



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ



*Memoria de la Facultad de Economía de la
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
1960–2010*

Jorge Borjas Benavente
Ricardo Hernández Medina

Memoria de la Facultad de Economía
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
1960–2010



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ**

aniversario

*Memoria de la Facultad de Economía
Universidad Autónoma de
San Luis Potosí
1960–2010*

Jorge Borjas Benavente
Ricardo Hernández Medina

Corrección ortográfica y de estilo

Jorge Borjas Benavente

Ricardo Hernández Medina

Diseño y Formación

Cynthia Gisela Castillo Vargas

Gabriela Tristán Alvarado

Derechos Reservados *by*

© Universidad Autónoma de San Luis Potosí

© Facultad de Economía



Contenido

Presentación	7
Introducción	9
CAPÍTULO I	
1.- Antecedentes de la educación superior	17
A) En el occidente Europeo	18
B) En México	20
C) En San Luis Potosí	23
D) La Universidad Autónoma de San Luis Potosí	29
CAPÍTULO II	
1.- Breves antecedentes de la economía como ciencia	35
2.- La enseñanza de la ciencia económica en San Luis Potosí	38
A.- Entorno	38
B.- Creación	41
C.- Escuela Peregrina	43
D.- Las Autoridades	46

E) Consejo Técnico Consultivo y sus Acuerdos	50	CAPÍTULO V	
CAPÍTULO III		1) Programa de Movilidad Estudiantil	119
Estructura	73	a) Potosinos hacia otros Destinos	120
1.- Dos Escuelas y una misma Facultad	73	b) De otros Destinos a San Luis Potosí	121
a) Planta Docente	75	Cuadro de Honor	123
b) Currícula Académica	88	Otros proyectos	128
c) Su emblema	92	IN MEMORIA	129
d.- Elementos de Apoyo	93	Fuentes Consultadas	130
Laboratorio de Cómputo	93	Anexos	131
Infraestructura computacional	93	a) Dictamen de Evaluación para Economía	132
Docencia	94	b) Dictamen de Evaluación para Comercio y Negocios Internacionales	133
Academia	94	c) Egresados titulados	136
Servicios	94	c 1) Economía	136
Biblioteca	96	c 2) Comercio y Negocios Internacionales	151
e) Infraestructura Básica	97		
CAPÍTULO IV			
1) Evaluación de su actuación	101		



Presentación

La Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, cumple este 7 de abril de 2010, cincuenta años de su fundación, coincidiendo con dos elementos importantes: primero, con el Bicentenario de la Independencia, y el Centenario de la Revolución, con los que cambiaron las condiciones políticas, económicas y sociales de nuestra nación y segundo, con los veinticinco años del fallecimiento del inmortal maestro don Jesús Silva Herzog, un gran potosino, docente e investigador, precursor y formador de muchos economistas, quien nos dejó excepcionales obras de literatura económica y social, y heredándonos el lema; “Lo Humano es el Problema Esencial”. Que es un valor supremo que compromete a todo ciudadano a la genuina solidaridad social.

Por ello, la relevancia de generar este documento denominado “Memoria de la Facultad de Economía UASLP 1960 – 2010”, que recoge y sistematiza en una labor ardua por los autores en un lapso de dos años, la cronología de acciones y hechos comprendidos desde la creación de la Escuela de Economía, hasta nuestros días, a través de referencias bibliográficas, de actas de los diferentes Consejos Técnicos Consultivos, de datos escolares, académicos y administrativos, de entrevistas a diferentes actores que han sido parte vital de esta historia, y sobre todo, demostrando los autores que quieren dejar un



1960 - 2010

Memoria de la Facultad de Economía

texto, lo más objetivo posible, que narre la evolución que ha tenido nuestra Facultad en su crecimiento.

Tanto en lo cuantitativo, como lo son sus nuevas construcciones y equipo, como en lo cualitativo, de sus programas educativos, de su planta docente, administrativa y sus evaluaciones externas. y lo más importante, los egresados que ha dado a la sociedad, muchos de ellos con perfil a nivel nacional y estatal, de los grandes proyectos que ha venido realizando con el sector productivo, de su producción académica.

Todo esto es parte de lo que han trabajado los autores para dejarnos un documento lo más fiel posible del quehacer y el papel que ha estado jugando y aportando esta gran Facultad en la

historia económica y social de nuestro estado y por lo tanto del país, por ello, el reconocimiento a Jorge Borjas Benavente y Ricardo Hernández Medina, por la iniciativa de este gran proyecto, del que fui testigo de su gran esfuerzo y tiempo que dedicaron, y ahora un gran trabajo de investigación de obligada consulta y análisis.

Gracias a nombre de todas las generaciones, de los estudiantes de esta Facultad de Economía, y a nombre de la UASLP, a través del señor Rector Lic. Mario García Valdez, orgullosos de esta aportación con la cual se evidencia a nuestra comunidad académica como parte de los altos estándares de calidad que goza nuestra Alma Mater.

David Vega Niño



Introducción

La Memoria, es un recurso biológico característico de todo ser vivo, perteneciente al reino animal, salvo que el hombre aún perteneciendo a este reino tiene una abrumadora ventaja creativa por sobre todas las otras especies. Esta ventaja la tenemos con la invención de herramientas, dentro de las cuales está, entre otras la escritura, mediante la cual podemos transmitir nuestros sentires, sucedidos y acontecidos a través del tiempo y esto no significa poca cosa, por el contrario, convierte al pensamiento en elemento que no le es propio, que es la de convertirlos no sólo en un bien colectivo, sino también en perenne. Aún muriendo el aportador de ideas o destruyéndose el material original, sabemos que contamos con el recurso de la transmisión y de la duplicación.

Siempre tenemos algo que contar y hacer constar, en esto habrá de ayudarnos la memoria, pero, los detalles a través del tiempo irremediamente se irán perdiendo cuando la transmisión de hechos se deja sólo a la memoria biológica o a la tradición oral. Por ello nuestra privilegiada especie tuvo la genial idea de inventar una serie de signos que equivalieran o representaran una serie de sonidos que de manera natural emitimos o pronunciamos. Supimos estructurar primero un lenguaje oral y posteriormente un lenguaje escrito y he aquí que con ello o mediante ello ha sido posible llegar a los niveles de acumulación que en la actualidad hemos logrado.

De esta manera, aprovechando estos recursos (memoria-lenguaje-signos) se pretende dejar constancia de 50 años de trabajo que la Facultad de Economía se enorgullece haber transcurrido y no sólo eso, sino además con una marcada tendencia ascendente la cual pretendemos dejar como referente para generaciones futuras. Debe quedar claro, que es materialmente imposible consignar en esta investigación todo cuanto ha pasado en nuestra Facultad de Economía. Cincuenta años ya cuentan, sin embargo los hechos relevantes no se han escapado, como tampoco los personajes que han intervenido y a través de su trabajo podemos hacer esta relación como un presente con futuro y no sólo un pasado inocuo.

Dentro de los personajes que justamente deben aparecer como constancia de su trabajo encontraremos a los propulsores del gran proyecto que estamos abordando, a las autoridades que condujeron el timón atinadamente así como sus colaboradores inmediatos; los integrantes de los diferentes cuerpos de apoyo, como lo es el claustro académico, los investigadores y por supuesto sus respectivas aportaciones y aunque parezca prolijo, estamos incluyendo la relación de alumnos que se han graduado o titulado en nuestra Facultad, ellos son nuestra razón de ser, nuestra concreción, nuestros ahora colegas. En síntesis son aquellos que saben terminar lo que comienzan. Pero como de ninguna manera nos podemos considerar autosuficientes, incluimos a los indispensables elementos de apoyo, es decir a quienes colaboran transcribiendo, digitalizando, incluso cumplen con hacer que todo esté bien al día siguiente, que son aquellos que limpian, barren y trapean nuestras instalaciones ¿Podríamos trabajar a satisfacción sin ellos?

Lo que el lector está viendo es fruto de una aportación de increíble valor, y ella proviene del Ing. Ricardo Hernández Medina, quién ya hace más de dos años me tuvo la confianza de compartirla. No fue sólo idea, sino que con mucha discreción fue haciéndome partícipe de todo aquello que pudiera tener valor para este trabajo, que en ese entonces avanzaba lento porque no dejaba de ser un bonito sueño y ahora toda una realidad. Compartimos cosas como lo ingrato que suelen ser casi todas

las instituciones, tanto que es común oír, “las Instituciones no tienen memoria”, de allí que nos propusiéramos dotar a la nuestra de ella. Su sencillez le contenía a proyectarla al nivel que era necesario. Puesto que su argumento era evidente bueno: “ya vienen los cincuenta años, hay que hacer algo”. Estos esfuerzos coincidieron con los de nuestras autoridades en cuanto ellos también habían considerado la posibilidad de hacer un trabajo al respecto y finalmente coincidimos en el proyecto y afortunadamente tenemos en el Lic. David Vega Niño un Director, que no sólo coincidió con nosotros y fue un importantísimo factor de apoyo, si no que de modo mas significativo, otorga la absoluta confianza para que se trabajase en completa libertad, disposición de medios y recursos. No hubo nada confidencial, todo disponible, confiando totalmente en nuestro mejor saber y entender para elaborar dignamente esta Memoria.

Se impone partir de un marco referencial que evidentemente es la cultura occidental, por ser la nuestra, ya que de ella parte todo el conocimiento científico universal del cual ahora disfrutamos con todas sus consecuencias. La pauta del quehacer investigador nos viene de muchos siglos, razón por la cual nos resulta obvio tomarle como modelo, para poder demostrar que el método, como señalara Descartes, es el puntal del trabajo con pretensión científica. Si de esta generalidad tan grande que es el mundo occidental, reducimos el mismo aspecto a nuestras fronteras nacionales estamos infiriendo que estamos dentro de ese contexto, como lo están por supuesto otras sociedades, y si reducimos aún más nuestro campo, ciñéndonos a nuestro reducido ámbito local, habremos llegado a la razón de ser de nuestra entrañable Universidad Autónoma de San Luis Potosí y con ello ya estamos centrados en nuestro objetivo específico que es una sus dependencias: la Facultad de Economía. Todo lo referente a las macro dimensiones relativas, por supuesto que es muy general, quizá vago, pero es a nuestro punto de vista el camino que había que andar.

En continuidad, enfrentamos la especificidad del conocimiento científico que estudia la Economía. Rama del conocimiento

que, pese a ser uno de los móviles conscientes e inconscientes de la humanidad, como nos lo pueden demostrar, por ejemplo, una de las actividades más antiguas, como tal, que es la guerra. Sería difícil separar los móviles de cualquier guerra, de un subyacente interés económico. Sin embargo, no será ese el leit motiv, que inspire el desarrollo de la ciencia, sino lo que origina la acumulación de la riqueza que con tanto rigor analizara el inglés Adam Smith y por supuesto su continuador Karl Marx, que a fin de cuentas buscaron la explicación al mismo problema, aunque para uno tenía justificación y para el otro no, al menos en su tratamiento.

Ese interés por el conocimiento económico, irremediablemente tenía que llegar a nuestro país y por supuesto no podía ser un coto monopólico de las grandes instituciones educativas de las grandes ciudades, permeó a personas inteligentes de nuestro medio, que entendiéndola se iniciaron en su conocimiento, como veremos, en primer lugar como asignatura y posteriormente como rama del conocimiento extensa y profunda y multirelacionada o vinculada con muchas otras ramas del conocimiento. Como veremos, la creación de ésta Facultad tuvo su origen de una manera muy poco ortodoxa y con esfuerzo y tenacidad se concretó y ahora después de cincuenta años es una realidad.

Su evolución y desarrollo, se alcanzó aprovechando cuanta posibilidad otorga nuestra ley suprema que es el Estatuto Orgánico de nuestra Alma Mater y ahora nos tiene aquí comentando a través de los testimonios de sus diferentes Directores, diferentes Consejos Técnicos Consultivos, sus acuerdos y demás órganos de apoyo en un decurso que ya es significativo. Hemos de estar reconocidos que la Facultad, desde antes de su creación siempre ha contado, pudiéramos decir de antemano, con el apoyo irrestricto de Rectoría, cuyos personeros, siempre han estado abiertos a nuestros proyectos.

Estamos en una etapa histórica que en la cual, no podemos limitar nuestra opinión y evaluación al análisis interno pues

carecería del poco valor, ahora tenemos que someternos al juicio de entidades externas que efectúan evaluaciones de instituciones homólogas, pero, de ninguna manera le tememos, estamos dispuestos a someternos a esos criterios por considerar que no sólo son válidos sino útiles para la institución desde su cabeza hacer su más mínima colaboración jerárquica. Con toda honestidad nos atrevemos a hacer pública toda la información que no sólo nos compete sino a toda nuestra sociedad. Como era de esperar, nos sometimos a esa evaluación, siendo nuestra calificación aprobatoria, significativamente por encima de la media del universo medido, por vamos por más y mejor.

Formamos una comunidad en la que todo mundo es importante, por la sencilla razón de que todos tenemos una encomienda y todos tratamos de aportar todas nuestras capacidades y potencialidades con la que habremos de llevar a feliz puerto nuestra barca.

Coincidentemente tenemos la dicha de que nuestro aureo evento coincida con los eventos más significativos de nuestra Historia Patria: el inicio de las importantes trascendentes revoluciones: la de Independencia de 1810 y la Social de 1910. El Bicentenario de una y el Centenario de la otra, son acciones coyunturales en nuestra historia con implicaciones muy bastas, dentro de las cuales se encuentran las económicas, aunque en la primera prevaleció a la vista de los gestores el ámbito político y en la segunda, tanto lo político, como lo social y por tanto lo económico.

A dos décadas de terminada la Revolución Social de 1910 se iniciará en nuestro país el estudio profesionalizado de la Economía y ha permanecido y lo seguirá haciendo como ciencia positiva formando parte de la currícula no sólo universitaria, sino también politécnica y tecnológica.

J B B





Al Lic. Don Jesus Silva Herzog ()*

Nace este ilustre personaje el 14 de noviembre de 1892, en la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre. Hijo de mestizo mexicano y de austríaca, en el seno de lo que ahora llamaríamos la clase socio económica media, lo cual como es sabido, equivale a ingresos relativamente inestables. Se sabe que la familia de su madre poseía una pequeña botica en la calle de Hidalgo de esta ciudad. Vivió en la casona ahora marcada con el número 700 de avenida Venustiano Carranza, en el anexo "a" (antes 3 ½), es decir no en el recinto con gran patio en donde han habido sucesivos restaurantes, sino en su lado poniente.

Sus estudios primarios los realiza en el Seminario de su ciudad natal, en la escuela anexa de 1902 a 1906, los profesionales en la ciudad de Nueva York de 1912 a 1913 y en la Escuela de Altos Estudios de la ciudad de México de 1921 a 1923. Su

(*) Datos tomados de:

- 1) Montejano y Aguiñaga, Rafael. Bibliografía de los escritores de San Luis Potosí. Ed. Universidad Nacional Autónoma de México. 1ª Edición, México 1979.
- 2) Silva Herzog, Jesús. Antología. Secretaría de Gobernación. México, 1988.

complexión era alta, corpulenta y fuerte, aunque señalada por esa debilidad visual que siempre le acompañó. Su fiel Esther Flores siempre fiel compañera y complemento de sus avatares le dio hijos que también tomarían un rumbo profesional exitoso. Doña Esther siempre le ayudó a cuidar de su otro hijo que se llamara “Cuadernos Americanos”, en el cual quiso dar un sentido lateral a su compromiso de progenitor expresando un sentido, libertario y latinoamericanista.

Su ingente labor de escritor no fue durante toda su vida lo que pudiéramos imaginar, es decir de contenido meramente científico económico, sino que inició el desborde de sus inquietudes dentro del sublime arte de la poesía, lo cual nos deja clara huella de su sensibilidad humanista. Lector asiduo de Juan de Dios Peza, de Manuel Acuña y de Manuel Flores, de donde podemos colegir su aptitud como escritor. Dejó huella de estas dotes en varios periódicos, de los que también fue reportero, dentro de los que se puede citar “El Demócrata”, en revistas como “Proteo”, en “Juventud”, llegando a dejarla en “El Nacional”, diario de circulación nacional editado en la ciudad de México. Esta ruta de poeta la continúa hasta la edad de veinticinco años. Después seguirá insertando, aunque con otros contenidos en muchos diarios y revistas locales, nacionales y extranjeros, pero sobre todo en la ya mencionada “Cuadernos de Americanos”

Un espíritu sensible como lo era el suyo, tenía que ser consecuente con los acontecimientos de gran relieve que estaban sucediendo en su periferia, por ello a raíz de la asistencia a un mitin de Francisco I. Madero en San Luis Potosí a los dieciocho años de edad, decidió comprometerse con la causa revolucionaria. Sin embargo, su activismo político se inicia como periodista y orador dentro de las fuerzas de Eulalio Gutiérrez, lo que le valió asistir a la Convención de Aguascalientes, situación que habría de costarle un consejo de guerra, salvándole de la muerte su autodefensa, aunque no de la prisión, en la cual dura algunos meses, cuando triunfó Carranza.

A los veinticinco años se enfila a la ciudad de México iniciando un radical cambio de ruta a través del magisterio. Su cambio

también se lleva a cabo en el camino intelectual, ya que ahora se inicia en la profundidad del estudio de la historia y de la economía, en el primero a la sombra de Alfonso Goldsmith y el segundo, como era de esperar en un espíritu joven y contestatario, en Karl Marx. Su primer curso de Economía Política lo imparte en 1924. También inicia su ruta laboral en el Servicio Público en esa época.

Su trabajo dentro de la disciplina económica es sumamente amplio, lo cual, incluso sólo como reseña nos llevaría a ocupar espacios mucho más amplios que los que nos permite este trabajo. Sin embargo nos es imposible evitar hacer algunos señalamientos sobre su trabajo, tales como “Aspectos Económicos de la URSS”, escrito durante los años 1928 y 1929, durante su estadía en ese país desempeñándose como Ministro en nuestra Embajada. Su Historia de las Doctrinas Económicas y muchas, muchas más de corte económico y también de corte histórico, como la Historia de la Revolución Mexicana. Además de su incursión en la diplomacia, posteriormente será Oficial Mayor y sub Secretario de Educación Pública en seguida se desempeñará como sub Secretario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Tuvo además una destacada intervención en el asunto de la expropiación petrolera, considerada posteriormente casi como una gesta nacional.

El tema es vastísimo, pero haremos especial mención sintética, por la importancia que tiene tanto para este recinto, como para cualquier otro en el cual se imparta la enseñanza de esta importante disciplina a su valiosísima “Homilía para futuros Economistas”, con la que finalizaremos esta forzada reseña:

Inicia su documento planteándonos una definición de la Economía, para lo cual se vale de tres teóricos de la ciencia, cuyo reconocimiento dentro de la Historia de las Doctrinas Económicas han podido permanecer en el tiempo. Contradice a uno de ellos, que al considerarla como simplemente descriptiva, simplemente no puede, ni debemos aceptarla, ya que de ese modo no podríamos hablar de Política económica, ni de De-

sarrollo económico, etc. Tampoco da por válida la reducción matemática de estos conocimientos, ya que no se puede reducir al hombre a guarismos y se trata de una ciencia del hombre, es decir lleva implícita la Condición Humana, lo que conlleva movilidad y cambios inesperados independientemente de la sensibilidad intrínseca.

Nos refiere la necesidad de considerar el ámbito temporal y el espacial de donde, deben considerarse ciencias auxiliares básicas la Historia y la Geografía. Con respecto a la primera de ellas nos dice: "Cambio significa historia e historia significa cambio" y en ello va una conclusión consecuente: "Los cambios se encuentran en el cerebro humano, estimulado en la mayoría de los casos por la presión de las necesidades insatisfechas", lo cual implica producción y esta a su vez necesidades futuras, lo que a su vez genera en conjunto cambios de estructuras y por supuesto esto desemboca en la necesidad de cambiar la legislación y la organización política, modificando en síntesis la conducta humana. Todo esto es un proceso lógico, producto del avance científico, que sin embargo no logra cambiar la condición humana, por acelerado que sea ese progreso y de que el cerebro del hombre no descansa.

Esa dinámica de cambio que incluye el avance científico, por supuesto no margina al conocimiento económico como podemos ver a través del análisis de los científicos del pasado, definitivamente superados, pero no por ello podemos juzgarlo como desacertados, todo lo contrario, fueron buenos observadores, explicaron bien su circunstancia, pero, ésta ha variado a través del tiempo, es decir la ciencia económica se hace y rehace de acuerdo a las circunstancias sociales y económicas de cada época.

Por otro lado, la geografía nos señala condiciones diferenciales muy importantes ya que a través de ella podemos ver los elementos condicionantes como son las estructuras orográficas, hidrológicas, climatológicas y otras que cada región del planeta tiene. Hay que considerarlas para valorar los centros de abastos de insumos y por supuesto los centros de destino, con el

objeto de que de ello deduzcamos conclusiones válidas y por tanto congruentes con las necesidades y sus satisfactores. En conclusión, tanto el tiempo y el espacio son herramientas imprescindibles para la formación del economista.

Adicionalmente, el maestro se detiene a considerar si es válido o no aplicar el conocimiento científico económico de manera indiscriminada, es decir, sabedores que todas las teorías han surgido en instituciones y de científicos de sociedades altamente desarrolladas, pero ¿es válido tomarlas y aplicarlas en economías que no tienen el mismo estadio de desarrollo?. Para darnos una respuesta se apoya en los conceptos de Paul Samuelson, el cual dice: "el problema fundamental de la teoría económica estriba en encontrar la solución adecuada para lograr de modo permanente el pleno desarrollo". Lo que en otras palabras significa que la solución adecuada debe ser eso: "adecuada", tanto al tiempo como al lugar en donde se necesita aplicar.

En otro espacio, nos hace ver que la teoría económica contemporánea se fundamenta en la realidad estructural del capitalismo y no en el feudalismo, ni en el socialismo, ni siquiera en el pre socialismo, ya que, ni esto, ni siquiera la teoría keynesiana tiene aplicación en inferiores niveles de desarrollo, es decir de ninguna manera podemos considerar esas teorías como ecuménicas. Por esta razón considera Dn. Jesús Silva H. que tanto el tiempo como el espacio son las dos mayores dificultades de la Economía y por ende del Economista.

Para finalizar, nuestro autor se reserva una consideración particular a la que titula: "Mi radiografía del economista", en la cual pretende transmitirnos los conocimientos que debemos adquirir los economistas y para ello en primer lugar nos señala que "la Economía es una ciencia social compleja, dinámica y difícil de abarcar en su enorme y variada totalidad".

Toma de J.A. Schumpeter la sugerencia de que el economista debe conocer las siguientes herramientas: la Teoría Económica,

la Historia Económica, la Sociología económica y Estadística. Al entender de nuestro autor hay que agregar y poner en primer lugar la Geografía Económica, en seguida una cierta dosis de matemáticas y como complemento el resto de las ciencias sociales, incluso añade que no sobrarían algunos conocimientos de biología. Pero advierte, no basta ser sabio, sino que hay que tener sensibilidad hacia el género humano, sus problemas y sus anhelos. Por tal razón afirma que “el economista sin preocupaciones sociales, sin un sentido social de la Economía es un mutilado...”, sin embargo está consciente de que no todos tenemos la misma capacidad, razón por la cual unos seremos artesanos de la Economía y otros pocos, muy pocos será verdaderos economistas científicos y por esta razón habrá de ser humanista todos.

Como hombre de ciencia el economista debe de ser un amante de la verdad y con profundo interés por el género humano, de ahí que “el maridaje de las humanidades con la ciencia es la fórmula suprema de la cultura”. Considera que la amplitud de la ciencia económica es tal que no puede evitar la especialización, la cual deberá ser posterior al dominio de las materias que sugirió con anticipación, pues, no puede haber especialización sin dominio pleno de un basamento poderoso. No obstante recomienda no seguir puntual y servilmente las teorías aplicadas en otras sociedades y menos aún si estas son pertenecientes al supercapitalismo, porque se fracasaría. Toda aplicación científica de esta índole debe estudiarse cuidadosamente de manera previa, con suficiente capacidad crítica

“El móvil del economista no debe ser su propio enriquecimiento, porque entonces se transformaría, descendiendo, en un simple y vulgar mercader. Debe ser investigador social, vasallo de la verdad y misionero de la gran cruzada por mejorar las condiciones materiales de vida de las grandes masas...” “nunca pueden fraternizar el hambre y la Cultura”, “lograr que no existan miserables ni pobres en la propia nación, es la meta a cuya conquista definitiva debe el economista su vida y sus más claros afanes”. Todas estas citas forman parte del cuerpo final

de su Homilía y termina diciendo que en quien piensa y dirige este exhorto es al economista latinoamericano, el cual “puede y debe sumarse a los que movidos por un ideal de justicia y libertad trabajan en la construcción del nuevo edificio en el que mañana se alojarán con decencia, dignidad y decoro los pueblos de nuestra estirpe”

Por el hecho de considerar este documento digno de inmortalizarse es por lo que nos hemos permitido hacer aunque fuera una síntesis de él. Es importante que se siga divulgando, tanto entre estudiantes, como entre economistas, y porqué no entre aquellos que no lo son para que se comprenda en qué consiste nuestro quehacer y el grado de responsabilidad que adquirimos con el estudio de la disciplina económica. Definitivamente el legado del Maestro Silva Herzog es amplísimo, pero la significación de su obra podemos sintetizarla en este diminuto pero enorme trabajo.

El 13 de Marzo de 1985 llega a su fin el ciclo vital terreno de este inmortal maestro, por lo que a 50 años de haber nacido esta institución, el Maestro cumple 25 años de habernos dejado después de haber forjado a tantas generaciones, con una impresionante trayectoria de docente, un enorme legado como escritor y de funcionario público que nos compromete en cuanto tituló uno de sus trabajos filosóficos que para nosotros se convirtió en el lema y hemos tomado para siempre:

“LO HUMANO ES EL PROBLEMA ESCENCIAL”



Capítulo I

Antecedentes de la Educación Superior

Es incuestionable que dentro de las facultades más destacadas del género humano, está su capacidad no sólo de investigar y generar conocimiento acumulativo, sino también de preservarlo y difundirlo, es decir, llevarlo a colectivos cada vez mayores, todo ello con magníficos resultados. Pero esto no ha parado ahí, sino que la base de conocimientos inicial, al menos de la que se tiene memoria, en la actualidad resulta sumamente reducida, en función de que éste se ha ido diversificando a través de líneas de especialización cada vez más amplias

A fines del siglo XVIII se inicia un proceso de cambio, que en la actualidad nos parecería lento, pero la revolución que preparó la implantación del vapor no fue cosa menuda, pudiendo decir que a partir de ese momento clave, por decirlo así, el paso se aceleró, como si se tratara de preparar el terreno para algo radicalmente más grande y diferente en términos de dinámica que habría de presentarse desde el desarrollo mismo de la Segunda Guerra Mundial hasta alcanzar a partir de la segunda mitad de la década de los años sesenta a un aceleramiento inaudito. Es en este ámbito general en el que debemos considerar no solo el

avance de las ciencias llamadas duras, sino también las biológicas y por supuesto las sociales, aunque su fortaleza nomotética no se sea tan poderosa como las precedentes.

Imposible comparar los experimentos políticos sociales y económico que se dieron en el siglo XX con cualquier otro del pasado. Los modelos radicales que se implantaron en varias sociedades nacionales, de los cuales uno permaneció bastante más tiempo que los otros dos, todos ellos habrían de surgir como crítica al sistema que finalmente fue el que con todas sus virtudes y perversidades quedó prevaleciendo. Procede por lo tanto hacer notar un hecho de suma relevancia, todo ello fue propuesta del llamado mundo occidental y específicamente el ámbito europeo.

Las ideologías habrán de entrar en el campo de la experimentación y por lo tanto se someterán al análisis y praxis políticos, que es el que finalmente detenta la fuerza. La aplicación de esta será la que elimine las ideologías radicales de derecha y la de izquierda, tan indispensable por su contrapeso, pero que no supo cómo aplicarse de manera útil a la sociedad a la que se sometió al experimento. Todo ello ahora es historia, pero no por ello carece de valor, por el contrario, el conocimiento aunque sea contaminado por radicalismos opuestos, puede resultar con el tiempo, retomable en sus partes válidas. En conclusión, lo que se pretende dejar claro, es que las ciencias sociales también tienen su juego y este campo experimental fue llevado a los extremos más bizarros por la civilización occidental, particularmente durante el siglo XX.

Hablamos de conocimiento y de su aplicación, por lo tanto, como estamos inmersos en ese mundo, como parte que somos de la academia, resulta de capital importancia ubicarnos en el ámbito correcto. En concreto, pretendemos hablar del desempeño que durante cincuenta años ha tenido la enseñanza de la Ciencia Económica, en la ciudad de San Luis Potosí. Ello a través de sus personeros, de sus instalaciones y principalmente los logros de los postulantes o alumnos con interés por esta

rama del conocimiento, por ello haremos un intento global de llevarlo a cabo mediante el método de análisis deductivo, en el que partiremos de nuestra civilización, como un todo, hasta llegar a nuestra comunidad, que es el objetivo final.

A) En el occidente europeo

El inicio de la sistematización del conocimiento, así como de su proceso divulgador tiene una importante distancia cronológica con respecto a nosotros. Sobre ello no disertaremos más allá de lo indispensable y con el exclusivo fin de dejar claro que las líneas de conocimiento, así como de especialización, lejos de reducirse, se han abierto y seguirán haciéndolo en el futuro.

Tanto la sistematización como la divulgación de los conocimientos occidentales, que es el mundo en el que estamos insertos, nos viene del pensamiento griego, sin estar restringido éste a la Hélade o al Peloponeso, sino a toda su área de influencia, que como sabemos se extendía al Asia denominada Menor, ahora llamada Turquía, incluyendo las islas intermedias del Egeo o Dodecaneso, que ahora denominamos Espóradas y aún más allá, como lo es Alejandría de Egipto o Agrigento en Sicilia, que formaba parte, ésta última, de la denominada Magna Grecia por los helenos.

Evidentemente, algunas cosas han cambiado y otras han dejado de considerarse, pero ahora todo ello forma parte de nuestro acervo clásico, de hecho es nuestra impronta cultural, junto con el acervo latino y posteriormente adecuado todo a un sistema sincrético basado en la educación cristiana, que será lo que finalmente nos definirá como Civilización Occidental. Conscientes de las limitaciones propias del fin que nos señala el presente trabajo, no abundaremos en todos los antecedentes que tiene la divulgación del conocimiento humano a través de las universidades y en específico la nuestra, que es la Autónoma Potosina, pero no pudiendo evitar del todo el considerarlos, hemos de dar cuenta de algunos referentes históricos que nos expliquen

nuestra presencia institucional, la cual es la que trataremos de plantear en este reducido espacio.

La presencia hispánica en nuestro continente será el elemento vinculante con la occidentalización de los países que conformamos el subcontinente latinoamericano. Como parte integrante de esa verdad y de este espacio, hemos de aceptar que el rigor académico que diera forma al ordenamiento del conocimiento universal y de ahí su nombre, proviene de la Universidad Española.

Esto no hubiera sido posible de no haberse dado con antelación la conquista, no de un México tal como ahora lo conocemos, sino de la serie de pequeños o grandes reinos nativos, aun entonces, de enormes proporciones y solo a través de ello se pudieron encontrar los tres elementos más importantes de la unicidad integradora del concepto nación: 1) un sistema de creencias basado, en este caso, en el catolicismo, 2) un solo idioma, que será el idioma castellano, difundido a través de la instrucción pública y 3) un espacio unificado políticamente, todo lo cual constituirá lo que por espacio de tres siglos se denominó Reino de la Nueva España, a la vez que México, pero Histórica y Políticamente nos quedamos con este último.

Por supuesto, el punto que nos ocupa es el segundo, que se refiere a la instrucción, quedando por tanto el primero y el tercero en situación marginal. Haciéndolo de esta manera y tomando sólo algunos datos históricos como elementos referenciales podemos decir que el sistema universitario español, si bien es cierto que no tenía una gran distancia en tiempo, con otras del mismo ámbito, definitivamente no era el de más antigüedad, ya que la universidad de Palencia fue fundada en 1212 y la de Salamanca en 1215 y en 1260 la de Valladolid, lo cual las hace posteriores, por ejemplo a la del Cairo (970 d.c.) y en casi un siglo a otras fundadas en el siglo XII, como lo fueron las de Salerno, Bolonia y Regio en Italia; Montpellier (1181) y contemporáneas de otras como lo fueron la de París (1231) en Francia y Oxford en la Gran Bretaña. ⁽¹⁾



Universidad de Palencia, España



Universidad de Salamanca, España

(1) Jiménez, Alberto; Historia de la Universidad Española; Alianza Editorial, S.A; Sección Humanidades; Libro de Bolsillo; Madrid, 1971, España

Si consideramos que en esos momentos España aún no cobraba forma definitiva como estado nacional unitario, dada la ocupación de importantes porciones de su territorio meridional por los sarracenos, esos logros podemos considerarlos importantes. No se quiere decir que la Hispania ocupada careciera de cultura, pero sí de la misma cultura que era naturalmente herencia visigoda. En la España ocupada florecían dos grandes centros culturales: 1) Córdoba y 2) Toledo, dentro de los cuales operaban con un despliegue óptimo las academias de Granada, Sevilla, Málaga, Jaén, Vélez, Almería, Játiva y Murcia, rivalizando en la obtención de logros importantes (2). Posiblemente de haber existido el Premio Nobel en esos tiempos, de estos centros hubieran surgido la mayoría de éstos, dada la riqueza humanística y científica que en ellos se alcanzó.

Destacaron en conocimientos de matemáticas, incluyendo la geometría y la astronomía; pero también en la medicina, filosofía, artes, como la literatura, la arquitectura, la música y en métrica, es decir, todo un universo de conocimientos, que por supuesto no se reducía a banalidades, todo lo contrario, todo lo que abarcaron significó avance para el conocimiento universal y es por ello que a España habrá de quedarle este acervo o gran parte de él, pese a la expulsión de este pueblo y otros más, a raíz de su derrota militar. De estos fundamentos además de un idioma incipientemente consolidado que es el castellano, habremos de tener acceso a una cultura por naturaleza inquieta y por tanto revolucionaria.

B) En México

La guerra de emancipación, así como la integración de aquella Iberia, que en seguida fuera España, en la que ni las luchas políticas y otros factores habrán de frenar el impulso educativo que ya había tomado forma en la península ibérica. Esa enorme inquietud intelectual, desafiante de una multitud de agentes adversos será la que motivo la empresa particular más grande de la historia, que es la aventura del Nuevo Mundo y, aunque

en textos vulgares mencionen que vinieron a este nuevo mundo pura gente de la más ruin calaña, la verdad histórica es otra, como se puede comprobar, con la gran cantidad de cronistas, de los cuales aún nos valemos como referentes testimoniales, así como arquitectos, cuya obra aún está en pie. Esto queda aún más claro al estudiar al primer virrey de Nueva España Dn. Antonio de Mendoza quien se empeñó en trasplantar ese rico esquema educativo a ultramar, es decir al continente después denominado América por Martín Waldseemüller en su *Cosmographiae Introductio* de 1507 (2).



Colegio de la Santa Cruz de Santiago Tlatelolco



Real y Pontificia Universidad de México

(2) Muñoz Mendoza, Joaquín, *Américo Vespucio 1497*; Minoica Editorial y Arte; San Luis Potosí, 2000, México.

Por supuesto el programa educativo del virrey se inició casi desde el momento mismo en que tomó posesión de su cargo, en cuyo lapso fundó una importante cantidad de escuelas, siendo posiblemente la más célebre, la de Santiago Tlatelolco. Poco después la petición de una Universidad la hizo Dn. Antonio de Mendoza apoyado por todos los representantes de las fuerzas vivas, aunque no le tocaría en suerte ser el quien recibiera la Cédula Real, suscrita en Toro el 21 de septiembre de 1551, firmada por el entonces príncipe Felipe, que posteriormente sería el segundo monarca de ese nombre. Por tanto le tocó recibir dicho documento al segundo virrey Dn. Luis de Velasco, en el se otorgaban a la nueva Universidad los mismos beneficios que a la de Salamanca. La estructura administrativa inicial establece un patrón a seguir en esas cuestiones ya que no fue muy diferente a la que veremos en el Reglamento de nuestro Instituto Científico y Literario siglos después, es decir en el siglo XIX. De la misma manera se hizo extensivo a toda la Nueva España, en cuanto status educativo y apoyo financiero. Por otro lado el virrey de Mendoza le había otorgado de su peculio unas estancias ganaderas para su sostenimiento, patrimonio, del cual la nueva Universidad supo hacer buen uso, según cuentan los cronistas. ⁽³⁾

Nunca debemos minimizar este esfuerzo, ya que a partir de él tenemos el primer elemento básico por sus características vinculantes en el idioma. Si consideramos que aun en el siglo XXI hay un 12% de la población que habla cualquiera de los múltiples idiomas indígenas, se debe fundamentalmente a la dispersión y confinamiento de estas comunidades en la vastísima amplitud de nuestro territorio. Sin embargo, el dato anterior puede llevar a engaño, ya que no pocos de éstos es bilingüe por lo que podemos considerar que la unicidad idiomática del país, significó la unicidad política y otras consecuencias no menos importantes.

(3) Larroyo, Francisco; Historia comparada de la Educación en México; Editorial Porrúa, S.A.; México, 1947.

El esfuerzo del señor de Mendoza, debe ser mejor reconocido, ya que implantó en simultánea la enseñanza básica y la superior y su preocupación abarcó tanto al mundo indígena a través de la enseñanza primaria y al español con la educación universitaria o superior, con lo cual se comprueba que los peninsulares que llegaron en esa época a nuestro actual México, no todos era de origen patán, sino que ya había estudios preparatorios como mínimo y de ellos habrán de salir múltiples educadores que habrán de dispersarse todo lo largo y ancho del país.

Otro aspecto cultural de innegable importancia que se introdujo fue el arte de los sistemas constructivos basados en técnicas completamente revolucionarias para unos naturales cuyas estructuras constructivas aún se basaban en el hacinamiento de piedras, que al fin y al cabo eso son las pirámides. Cambiaron los sistemas de vivienda, de oración y administración.

Incluso de dictó una ordenanza por Felipe II con respecto a la prohibición de chozas de cañas y tejamanil por el grado de peligrosidad incendiaria. Esto implicó conocimientos matemáticos no tan elementales. Adicionalmente se trajo a la imprenta y será precisamente la de México la primera del continente y con ello la formación de bibliotecas integradas con material tanto importado como producido en el país desde el principio del virreinato.

En simultánea con la educación en sus diferentes niveles, se dio un hecho de incalculable valor histórico, nos estamos refiriendo a la única utopía llevada cabo con éxito, quizá la única en la historia universal, que es la realizada por Fr. Vasco de Quiroga en el ahora Estado de Michoacán. A la fecha subsiste el modelo que diseñó y puso en operación, el cual consistió en motivar la división del trabajo por comunidades, creando niveles de especialidad de alta calidad. Como sabemos todavía se producen bajo el sistema artesanal las maravillosas guitarras de Paracho, los famosos casos de cobre de Santa Clara del Cobre, Las cajas aromáticas de Olinalá, etc. Esto en realidad fue y es un maravilloso modelo económico de producción, con probados

buenos resultados. Este método de enseñanza, que es difícil categorizar, fue una aportación más, acumulable al proceso de capacitación, para el trabajo y en el trabajo de los naturales de estas tierras. Lo anterior no excluye mencionar su creación de pueblos hospitales, con lo que se inició un nuevo tratamiento de las enfermedades.

Hasta la fecha, no ha sido materia de muchos trabajos de investigación el concepto incorporado en estas comunidades por Fr. Pedro de Gante, pero implicó todo un cambio revolucionario el manejo de la metalurgia en otra escala, el conocimiento e introducción de nuevos y complejos instrumentos, como la guitarra, el laúd, la vihuela, el manejo de las lacas y otras muchas riquezas de conocimientos que llegaron para quedarse. ⁽⁴⁾



Volviendo al asunto universitario traído por el Sr. De Mendoza, vemos que en cuanto a los privilegios y responsabilidades de autoridades y docentes, aunque dando por entendido que ésta nació bajo el más puro cuño medieval, lo cual entrañaba que tuviera un ánimo elitista, en el sentido de admitir sólo alumnos con capacidades intelectuales sobresalientes y además que pertenecieran a clases socio económicas acomodadas, o algunos elementos destacados por su talento, aunque no perteneciesen a esos estratos privilegiados, de manera excepcional eran absorbidos por el sistema. El resultado era que pudieran pagar los primeros y los segundos gozaban, por decirlo así, de becas. Porque habrá que recordar que en ese tiempo el estudiantado se ejercía de tiempo completo, lo que es más, la mayoría de los educandos permanecía internado durante todo el tiempo de su formación en locales ad hoc.

(4) Quiroga, Vasco de; La utopía en América; Edición de Pas Serrano Gassent; Crónicas de América, No.52 – Edición Especial para Ediciones y Distribuciones PROMOLIBRO, S.A. de C.V., España, sin fecha

El mencionado Colegio de Santiago Tlatelolco tenía como objetivo básico educar exclusivamente a la nobleza indígena, lo cual implicaba un objetivo de largo plazo que era la transculturación. La enseñanza era evidentemente enfocada a lo que ahora denominamos Primaria. Una vez inducidas, las capas de élite indígena y sus descendientes, el proceso continuó hasta hacerse bajo el concepto que ahora entendemos como democrático o popular.

Hubo que fundar en la segunda mitad del siglo XVI el Colegio Mayor de Santa María de Todos los Santos el cual estaba destinado al aprovechamiento de los jóvenes criollos, es decir una institución que incluyera a un nuevo estrato social que a largo plazo constituiría la mexicanidad, aunque este corriera con menos fortuna en cuanto duración. Se menciona que la calidad educativa de ambas instituciones académicamente tenía el mismo nivel. Es decir estaban bajo un mismo régimen y sistema:

“El método de enseñanza era acorde con el medievalismo, es decir era escolástico, por lo que las cátedras tenían como punto de partida la lectura de un texto clásico, de donde habrá de tomar el nombre de lecciones las cátedras y se trataba de demostrar la concordancia entre la Fe y la razón mediante el procedimiento silogístico. Para ello el catedrático fraccionaba la materia objeto del aprendizaje en varias tesis o proposiciones. A continuación explicaba el sentido de estas. Después presentaba argumentos en pro y en contra de dichas proposiciones, con la mira de obtener deductivamente una conclusión en concordancia con los principios de la religión” ⁽⁵⁾.

Por último y con el fin de no abusar de la buena intención del lector, hemos de decir que los grados académicos eran los mismos que en las universidades europeas, es decir, **Bachillerato, Licenciatura, Maestrazgo y Doctorado** y estos se otorgaban

(5) Larrollo, Francisco, Historia Comparada de la Educación en México; Ed. Porrúa, México, 1947.

mediante una importante ceremonia en la que los doctores discutían las ponencias de los examinados. Estas categorías básicas habrían de continuar durante toda la época del virreinato, y llegar a nuestro tiempo. Advirtamos que había otras instituciones educativas en Nueva España dedicadas a la enseñanza intermedia y superior en manos de educadores formidables, como lo eran los jesuitas, agustinos y franciscanos.

Nunca fue intención de las autoridades del Virreinato concentrar la educación en lo que fuera el corazón del desaparecido Imperio Azteca. Todo lo contrario, todo asentamiento de importancia desde el comienzo mismo tuvo sus centros educativos, aunque fueran sólo a nivel básico y en las concentraciones demográficas importantes como lo fue el caso de Puebla y Guadalajara, desde época muy temprana contaron con su Real y Pontificia Universidad. La instrucción obviamente se impartía acorde a la época y a la cultura hispánica

C) En San Luis Potosí

En el mismo campo pero en nuestra ciudad, desde el comienzo se inició el proceso instructivo, aunque limitado a los niveles inferiores de la misma y no sería hasta 1621 cuando los jesuitas, expandieron y dieron profundidad a esta elevada responsabilidad en su Colegio. Trabajaron con tal empeño que abordaron tanto las primeras letras como la enseñanza media y se les preparaba para la superior. Baste decir que su primer director fue Luis de Molina, sobrino del célebre Tirso del mismo apellido y fue sucedido en el mismo puesto por hombres probos, rectos y con plenas capacidades a tal punto que varios de ellos destacaron en el virreinato tanto en la filosofía, como en la teología y por supuesto las ciencias. Su labor (de los jesuitas) se llevó a cabo por espacio de casi cien-

to cincuenta años, ya que en 1767 sin más, se les expulsa de todos los dominios españoles dejando un hueco difícil de cubrir. Este año sería el famoso año de los tumultos que habrían de costar mucha sangre potosina ⁽⁶⁾.

Como consecuencia del destierro de los jesuitas, San Luis Potosí y muchas otras ciudades se quedaron sin educación media y superior. Esto provocó que los pocos que tenían posibilidades se vieran en la necesidad de emigrar a donde había otros centros educativos de nivel superior. Este fue el caso de **Manuel María de Gorriño y Arduengo** que hubo de emigrar a la ciudad de México en donde fue alumno de los mejores planteles de ese entonces, dentro de los cuales podemos citar el Colegio de San Francisco de Sales, de San Miguel el Grande, el Colegio Real de San Ildefonso y el Colegio Mayor de Santa María de Todos los Santos, del que fue rector en dos ocasiones. También estuvo en la Real y Pontificia Universidad de México y en la de Guadalajara. En ésta última habría de obtener el grado de Doctor en Teología, grado que tenía bastante similitud con lo que ahora es el Doctorado en Filosofía. Este sacerdote vio su primera luz el 23 de noviembre de 1767. ⁽⁷⁾

Nuestra ciudad como vimos no fue excepción, ya que en nuestra comunidad los jesuitas eran los que habían desplegado interés por la impartición de la enseñanza a nivel medio y superior, de allí que al ser expulsada esa comunidad de todo el mundo hispánico, como se dijo con anterioridad, se creó un vacío educativo muy importante. Sin embargo la mente preclara de Dn. Manuel María, no sufrió ni cambio de vocación ni de preferencias, razones por las cuales lejos de amedrentarse, como vimos, emigró de la ciudad con el único fin de continuar su instrucción en los mejores centros que en ese entonces ofrecía el país, siendo obvio que ante esos cambios de escenarios adquiriera una visión y una madurez muy completa y con una

(6) *Ibíd.* Montejano

(7) Algara Siller, Marcos. *Revista Universitarios Potosinos*. Nueva época, año 3, No 10

visión ampliada del problema educativo regresara a su tierra con muchas ambiciones.

Con experiencia y muchas vivencias el Dr. Gorriño y Arduengo, contando con una edad ya madura, porque de acuerdo a los documentos el 26 de septiembre de 1819 (42 años de edad) le presentó al Virrey conde del Venadito el proyecto de reapertura de una institución de estudios superiores, para lo cual se solicitaba al mismo tiempo la devolución de los bienes de los jesuitas, (los cuales a propósito ya habían sido restituidos en su condición), pero no aceptó lo de los jesuitas. El suponía que en caso positivo y bajo esa misma situación la orden eclesiástica debía encargarse de la enseñanza, tal como lo había sido en el pasado. Las implicaciones de esta petición comprendían, por lo demás, en el orden financiero la demanda de recursos ya que se requerían cien mil pesos y el consecuente apoyo de la misma cuantía y en el orden material (como ya se dijo) la devolución de sus antiguos bienes. Estas fueron razones suficientes para no ser atendida su petición.



Concluida la revolución de independencia, volvió a insistir en su solicitud. En esta ocasión redujo su pretensión al ámbito local y lo hizo ante el entonces jefe político Dn. Ildefonso Díaz de León, quien si le escuchó e hizo en 1823 un exhorto al Ayuntamiento para que atendiera la instrucción de la juventud masculina, ya que ese tiempo sólo esta se instruía. La devolución del edificio fue condicionada a dotar a la tropa, ya que fue convertido en cuartel el edificio, de un adecuado alojamiento. A esta situación le encontró el padre Gorriño como solución, donar la Huerta de la Alfalfa ubicada al sur de la actual alameda, en las proximidades del actual santuario de San José, de la que era condueño con su hermano Félix, para que en ella se construyera el nuevo cuartel, como sucedió ya que en ese lugar estuvo el llamado Cuartel de Artillería

Las cosas, por supuesto, no podían ir tan rápido, ya que no fue sino hasta el 2 de junio de 1826 cuando se inauguró solemnemente. Sin embargo, la denominada Constitución política económica del Colegio Guadalupano Josefino es publicada hasta 1828. La condición que este colegio tenía, vale la pena reproducirla directamente del documento citado por el padre Montejano y Aguiñaga:

“El nuevo colegio nacía como un verdadero colegio-universidad abierto a todas las cátedras, aunque por motivos económicos y humanos, no podía sostener mas que unas cuantas, En el régimen interno se basó en los planos del de San Ildefonso y en el externo en los de la Universidad por cuanto tenía capacidad para revalidar estudios, conceder exámenes y otorgar grados. Dependía directamente del gobierno quien daba los nombramientos”.⁽⁸⁾

(8) *Ibíd.* Montejano

DIRECTORES DEL COLEGIO GUADALUPANO JOSEFINO

(1767-1860)

En el Colegio Guadalupano Josefino se impartían las siguientes Materias: **Economía Política**, Derecho Natural y de Gentes; Derecho Público Constitucional; cátedra de Mínimo y Menores; cátedra de Medianos y Mayores; Filosofía y Teología

Desafortunadamente, la institución al comenzar a consolidarse, es decir cuando se eleva su categoría de simple Colegio a Seminario, es decir en 1854, comienzan las convulsiones intestinas en el país, mismas que ya tenían un tiempo gestándose. En ella veremos golpes de estado, revueltas y tres dictaduras continuas, pero, en la porción media de este aciago período (1859), cuando se reiniciaba la estabilidad del Seminario, se confiscan los bienes de los Carmelitas, de los Mercedarios y de los Franciscanos; y ese mismo año, el gobernador del estado, Vicente Chico Sein, mediante decreto funda el Instituto Científico y Literario, el cual se pensó instalar en el confiscado convento de San Francisco, sólo que este resultaba inadecuado, razón por la que fue arrojado del edificio y fue a dar a la calle el Seminario. Todo esto, como era de esperar, careció de planeación, ya que no será hasta 1861 el gobernador Escandón quien abra el plantel a la ciudadanía, en el espacio que fuera de los jesuitas y ahora es el edificio Central de la U.A.S.L.P.

Ahora bien, si la educación superior en San Luis Potosí se inicia con el Colegio Guadalupano Josefino, después convertido en seminario, y en él se impartían materias a nivel profesional e incluso se graduaron bastantes postulantes, lo cual no quiere decir que sea el antecedente en continuidad con nuestra actual Universidad, y sí en cambio lo es el Instituto Científico y Literario. Por ello se considera que el Instituto fue creado, como certeramente lo dice Montejano, en oposición y no en continuidad al antiguo Colegio. Sin embargo, podríamos decir que si fue un precedente educativo de nivel superior, aunque por supuesto carecía de mística.



Manuel María de Gorriño y Arduengo
(1767-1831)
Fundador y primer Rector de 1826-1826 y
de 1830-1831



José María Guillén
de 1831-1833 y de 1835-1840



José Guadalupe de los Reyes



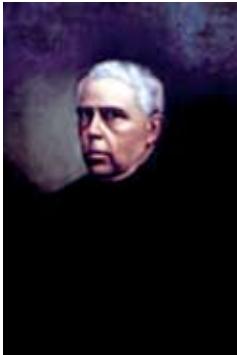
El establecimiento del Instituto Científico y Literario no fue cosa fácil, debido fundamentalmente a que en esos momentos nuestro país estaba invadido por fuerzas francesas y por tal motivo verá su aparición hasta el año de 1869 el: “Plan de estudios y Reglamento del Gobierno del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí” en el cual se dan todas las medidas de Gobierno y Administración, así como los requisitos para ser aceptados como docente y como alumnos, así como las profesiones que serán impartidas con el respectivo currículo académico.

Como dato interesante, podemos añadir que en misma junta en la cual se aprobó la esencia misma de la educación que se impartiría y como se haría, se planteó la necesidad de remodelar el vetusto edificio y transformarlo al nuevo estilo imperante, en el cual los conceptos de iluminación y ventilación eran completamente diferentes y al año siguiente se transformó su fachada y en su interior se hicieron los corredores de la planta

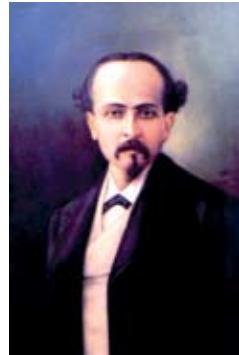
superior, siendo su Director el Dr. Ortiz de Parada y el Gobernador Pascual M. Hernández (1870)

Durante sus sesenta y tres años de existencia el instituto estuvo dirigido por veintidós personas de reconocida probidad y reconocimiento profesional. Siendo ellos los siguientes:

DIRECTORES DEL INSTITUTO CIENTIFICO Y LITERARIO (1859 – 1922)



Pbro. Mariano Saldaña
1861–1863



Luis G. Rojas
1862–1863



Sebastián Reyes
1867–1868 y de 1899–1900



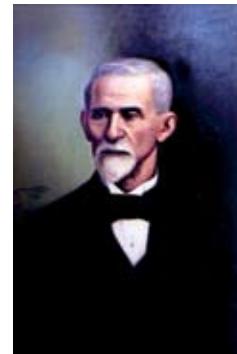
Tirso Vejo
1870



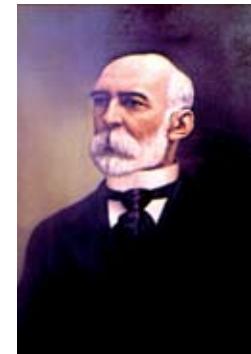
Tomás Ortiz de Parada
1871–1873



Joaquín Degollado
1873–1875



Ignacio Gama Saucedo
1876–1879



José María Aguirre y Fierro
1883–1884



Blas Escontría



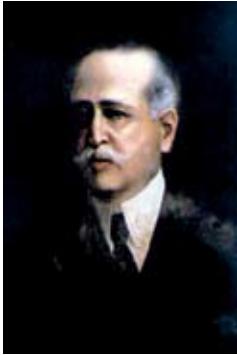
Eduardo Ramírez Adame
1898–1900



Ignacio Arriaga



Antonio F. López
1901–1910



Pedro López Monroy
1911



Horacio Uzeta
1912-1913



José María Quijano Ramos
1913-1914



Antonio F. Alonso
1915-1916



Juan H. Sánchez
1922-1923

De este modo tenemos que dirigieron la institución 9 doctores, los cuales debieron de haber sido médicos de acuerdo a la nomenclatura de la época, 7 Licenciados, que de acuerdo también a la nomenclatura de la época debieron ser en abogacía, 3 Ingenieros, posiblemente civiles, aunque también eran importantes los Ingenieros en Minería, pero no se cita, 1 Presbítero o sacerdote y un Profesor. Por otro lado aparecen dos personas que no exhiben título profesional. La duración media en el cargo de estos personajes fue de dos años y casi nueve meses.

Para los estudiantes fuereños, el entonces gobernador (1895), Gral. Carlos Diez Gutiérrez, mando construir el segundo patio, aun existente en el Edificio Central con el único objetivo que sirviera de internado, proporcionando a estos todos los servicios, incluyendo los médicos en caso de necesidad. Este habría de durar hasta el año de 1915, o sea veinte años, siendo la causa de su desaparición el desarrollo de los eventos militares revolucionarios. De hecho la crisis que planteo ese evento dio inicio para la institución desde 1914 y se prolongo hasta 1917, aunque, pese a ello, si bien no de manera optima, no dejo de instruir, pero será hasta el segundo año de los señalados cuando más o menos se normalicen sus actividades.

D) La Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Calculando que la institución había alcanzado un conveniente grado de madurez el diez de enero de 1923, el entonces Gobernador del Estado, Dn. Rafael Nieto Compean, sometió al Congreso del Estado el Decreto numero 106, por medio del cual se le otorgaba una categoría mas elevada al Instituto al pasarle a la de Universidad Autónoma. La constituyeron en ese momento siete escuelas que eran las siguientes Escuela Preparatoria, Escuela de Medicina, Jurisprudencia, Ingeniería, Comercial y Estudios Químicos. Hay que aclarar que se consideraban estudios preparatorios lo que ahora se denomina enseñanza secundaria y la propiamente Prepara-

toria y en conjunto, después de cinco años se otorgaba el título de Bachiller, que podía ser bajo dos modalidades a) Ciencias, que a su vez podían ser biológicas y matemáticas y b) Humanidades.

Hay que añadir que en 1914 las escuelas Normales se fusionaron al Instituto, por decreto del Congreso del Estado y publicado por el en ese entonces gobernador interino Gral. Francisco Romero. Esto duró solo un año, ya que en 1915 se volvieron a separar ambas orientaciones educativas, lo cual generó de nuevo la necesidad de readecuar los estatutos al nuevo orden. En esa misma época revolucionaria, nos dice Anita R. de Palacios que desapareció la carrera de ingeniería y la biblioteca fue confinada en el anexo del Teatro de la Paz

Sin embargo, eso no bastaba, es decir, no era suficiente que hubiera titulares con el rango de directores si no se acataba el citado decreto, en el cual se disponía la creación de un órgano de gobierno supremo, razón por la cual había que efectuar una sesión en la cual se validase como primer acto de ejercicio de la Autonomía nombrar en asamblea plenaria al primer Consejo Universitario y esto sucedió el 12 de enero de 1923 ya que así quedó estipulado en el artículo V del citado decreto expedido por el Ejecutivo del Estado. De esta forma el aspecto normativo básico quedó cubierto y por ende las bases para su buen funcionamiento y Gobierno. A partir de este hecho podrán votar bajo escrutinio secreto los consejeros, con lo que se legaliza la elección de dirigentes de la institución, y bajo el nombramiento de Rector habrán de conducir los destinos de nuestra Alma Mater, aquellos selectos que la Universidad Autónoma de San Luis Potosí que en número de 14 ha tenido desde entonces, siendo estos los siguientes:

RECTORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ (1923 A LA FECHA)



Dr. Juan H. Sánchez
1923, 1934–1938



Dr. Jesús García Lozano
1923–1925



Dr. León Moctezuma
1926–1927



Dr. José Méndez Macías
1927–1928



Ing. Santos Hernández Guevara
1928–1930



Ing. Felipe Gómez del Campo
1930–1931



Profr. Jesús R. Alderete
1931



Lic. Homero Acosta
1932–1933



Lic. Ignacio Ramírez Arriaga
1933



Dr. Antonio Urriza
1938–1939



Ing. Manuel de Alba
1939–1940



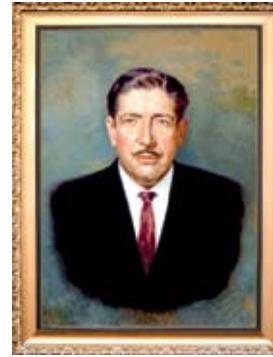
Lic. Vicente Gómez Salugueren
1939–1940



Dr. Ignacio Morones Prieto
1940-1944



Dr. Jesús N. Noyola
1944-1948, 1958-1964



Dr. Augusto Díaz Infante
1948-1950



Lic. Luis Noyola Barragán
1950-1952



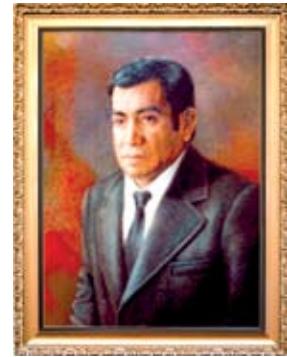
Dr. Manuel Nava Martínez
1952-1958



Dr. Antonio Rosillo Pacheco
1958



Lic. Guillermo Medina de los Santos
1964-1972



Lic. Roberto Leyva Torres
1972-1976



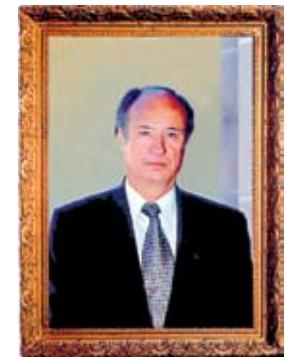
Lic. Guillermo Delgado Robles
1976-1984



Lic. José de Jesús Rodríguez
Martínez
1984-1986



Lic. Alfonso Lastras Ramírez
1986-1995



Ing. Jaime Valle Méndez
1994-2004



Lic. Mario García Valdez
2004 a la fecha

Esta institución, en muchas ocasiones no ha tenido tan fácil desempeño, por ejemplo, siendo todavía Instituto Científico y Literario hizo presencia en esta ciudad un ser primitivo que se hizo llamar Industrial ilustrado, cuyo nombre era Gabriel Gavira. Llevó su excelso grado de “ilustración” al extremo de arrojar a la hoguera que, para esos efectos preparó, en la alameda todos los libros escritos en latín, además de la destrucción de cerca de treinta mil ejemplares por una multitud tumultuosa de la Biblioteca Episcopal y destruyó su tropa libremente todo el equipo de los laboratorios que en ese entonces poseía la institución. Podremos imaginarnos lo que perdió la cultura potosina con la presencia de tal individuo merodeando por nuestro medio.

La participación de la UASLP en su ámbito propio y fuera de él ha sido de diversas maneras y en muchas de ellas muy exitosa, lo cual, detallarle está completamente fuera de nuestro ámbito. Pero, lo que no puede quedar fuera es la participación es el ámbito cultural artístico, particularmente en cuanto a la difusión de la música, de índole clásica a través de Radio Universidad XEXQ, la cual transmite desde hace 73 Años. El 23 de junio de 1937 quedó autorizado por la Secretaría de Comunicaciones y

Transportes, con 50 watts de potencia y una frecuencia de 1250 kc., siendo inaugurada el 28 de junio de ese mismo año, dando inicio a la transmisión desde el costado poniente, en la planta superior del Edificio Central.

La relevancia de este hecho se da por haber sido la segunda radiodifusora en su género, la cual inició sus operaciones con un solo año de diferencia de la Universidad Nacional Autónoma de México

La expansión posterior de la Institución Universitaria, que continúa hasta estas fechas y por supuesto continuará, ha sido mucho muy importante en el afán de cumplir con los nuevos imperativos que el avance científico, tecnológico, empresarial y social le va dictando. De este modo tenemos que para el año 2009 están en funcionamiento 12 Facultades con 44 carreras, 2 Escuelas con 3 Carreras y una Coordinación con cinco carreras profesionales. Todas ubicadas en el área metropolitana de San Luis Potosí, debiendo agregar la Coordinación Académica Región Altiplano donde se imparten tres carreras, la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca con cinco carreras, La Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media y por

último la Escuela Preparatoria de Matehuala, donde se imparte el Bachillerato General Universitario.

En el campo científico, ha desarrollado diversas actividades, dentro de las cuales podemos mencionar la creación de cuatro estaciones meteorológicas de la U.A.S.L.P., siendo la más antigua la dependiente de la Facultad de Ingeniería que opera desde 1945, con información que data de fines del siglo XIX. De esta estación depende la estación del Instituto de Investigación de Zonas Desérticas. La Facultad del Hábitat posee otra estación. La Facultad de Agronomía posee otra más y por último la estación de la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades. Con todos estos elementos nuestra Universidad está considerando la posibilidad de estructurar una red de monitoreo meteorológico con posibilidades de cubrir toda nuestra ciudad. ⁽⁹⁾

Lo dicho, no constituye otra cosa que brevísimos intentos de patentizar lo que se hace en nuestra Máxima Casa de Estudios tanto en materia de cultura como de investigación, y como no seremos prolijos, sino sintéticos con esa pequeña muestra se está exponiendo y sometiendo a consideración del lector el trabajo en áreas que dan ser y quehacer a una institución de estudios superiores, y para sostener tal categoría debe ser investigadora, complementaria y divulgadora. Basta decir que todas las Facultades cuentan con sus respectivos Institutos de Investigación y con diferentes niveles de avance todos a una estamos empeñados en el logro de las más altas metas, como lo es el Instituto de Investigación de Fibra Óptica en el cual se trabaja obviamente con tecnología de punta.

En resumen, si consideramos la Enseñanza Superior, llevada al ámbito científico, tal como en la actualidad la entendemos, es decir laica, sistematizada y especializada, en definitiva la encontraremos, en San Luis Potosí a partir de la creación del Ins-

tituto Científico y Literario, es decir, parte de ciento cincuenta años, ya que el paso a la categoría de Universidad, podemos considerarle como una etapa dentro del proceso evolutivo que ésta, como todas las instituciones educativas con pretensiones semejantes sufren en su proceso histórico. Por otro lado, la condición autonómica, también debemos considerarla como parte del mismo proceso, toda vez que su funcionamiento debe estar en absoluta libertad, no solo para expedir grados y posgrados académicos, sino continuar su expansión en cuanto conocimientos, en condiciones de absoluta libertad.

A lo anterior podemos agregar su condición de Universidad Pública, es decir, de acuerdo al proyecto nacional, cumple con la democratización de la enseñanza superior, lo cual se logra mediante dos instrumentos de orden material: a) el manejo de recursos propios derivados de las cuotas por servicios, autorizadas por su Consejo General y b) por aportaciones gubernamentales por la vía de las partidas oficiales etiquetadas para tal fin, sin existir mas límite que la capacidad física de las aulas, relacionada con las cuotas autorizadas también por el Consejo, supeditados estos espacios a una evaluación restrictiva en cuanto la calificación educativa de los demandantes de esos espacios.

En los últimos tiempos han proliferado las instituciones educativas de nivel superior, siendo éstas tanto públicas como privadas, las cuales nos señalan un marco competitivo que nos obliga a esforzarnos en todos sentidos. Cubrir las necesidades que la sociedad demanda, dentro de la que incluimos a sectores sociales y productivos, ha obligado a la institución a tratar siempre de responder al compromiso social que le es propio, tanto en apertura de nuevas carreras profesionales, como en nuevas áreas de investigación, campos deportivos y por supuesto el complemento indispensable que es la cultura en sus diferentes manifestaciones y a la vez ampliar su cobertura geográfica.

Lo que queremos decir, es que no estamos solos en la oferta educativa, como se acaba de decir, ya que por su evolución

(9) Algara Siller, Marcos. Revista Universitarios Potosinos. Nueva época, año 3 No. 10

demográfica, como por su evolución socio económica, en el Estado han surgido otras instituciones que nos exigen siempre esta ubicados dentro de los parámetros de excelencia. Para constatar estos elementos, tomamos información divulgada por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado (SEGE), de acuerdo a la cual, para el segundo semestre de 2009 están en funcionamiento 31 Instituciones con reconocimiento oficial impartiendo enseñanza de nivel superior, en la ciudad de San Luis Potosí, tanto bajo el esquema propiamente universitario, como artístico y por supuesto del área docente. En el interior del Estado, hay oferta de educación superior en 16 cabeceras municipales: Cd. Valles, Matehuala, Tamazunchale, Río Verde, Villa de Reyes, Tamuín, Charcas, Tampacán, Matlapa, Cárdenas, Cerritos, Tancanhuitz, Axtla de Terrazas, Santa María del Río, Xilitla y Cd. Fernández. Tiene presencia la UASLP en las cabeceras de Cd. Valles, Río Verde, y Matehuala, contando en ellas con infraestructura moderna, con tecnología de punta y funcional.

Lo anterior nos deja claro que nuestra institución, bajo las actuales condiciones, le es imposible e inconveniente el mo-

nopolio educativo de nivel superior, sin embargo, evita hasta donde le es posible, una concentración macrocefálica en materia educativa en el Estado, teniendo como única limitación la disponibilidad presupuestal. En todos los casos, fuera obedece a su natural ubicación geoestratégica y a las vocaciones predominantes de la demanda escolar o candidatos a estos niveles escolares.

Por último, sólo queremos recordar que párrafos atrás, al momento de hacer mención a la currícula de materias impartidas por el Instituto Científico y Literario está incluida la enseñanza de Economía Política, lo cual para nosotros es muy importante ya que crea un hito entre el pasado y cuarenta años después, en donde ya no es una asignatura del plan de una escuela sino una asignatura profesionalizada a través de la creación de una carrera profesional en toda forma.

Dentro este robusto entorno ha venido impartiendo conocimientos científicos desde hace cincuenta años la Facultad de Economía, sobre la cual hemos de hablar a continuación.



Capítulo II

Antecedentes Económicos

1) Breves Antecedentes de la Ciencia Económica

Desde los más remotos orígenes de la humanidad, los cuales mas o menos nos son posibles conocer a través de dos ciencias sociales: la arqueología y la antropología, como también lo es la economía y establecer, cualesquiera que sea la teoría que se adopte, sea creacionista o evolucionista, el punto terminal es que las necesidades y los satisfactores de ellas, han sido el eterno móvil de una serie de hechos para que la humanidad llegue al estado actual de civilización. También, cualquiera sea su manifestación, porque es incuestionable que aún en la actualidad existe una importante gama de estructuras sociales, las cuales, aún en nuestro tiempo, van desde las sociedades cazadoras recolectoras, hasta aquellas estructuras complejas que denominamos altamente civilizadas o desarrolladas, las cuales se caracterizan antropológicamente por un enorme acervo de conocimientos sistematizados que denominamos ciencias, y solo mediante una tautología podemos explicarnos el estadio de desarrollo que han alcanzado.

Nos es muy fácil entender el porqué de los movimientos migratorios que ha tenido a través del tiempo la humanidad y

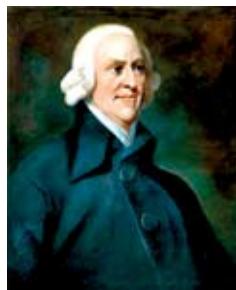
la explicación más sencilla es naturalmente de origen económico, es decir, la escases de medios de subsistencia, porque, naturalmente lo que le da valor a los espacios y a las cosas, incluso a las personas dentro del mercado laboral, es la escases, de donde surgen las leyes incontrovertibles de la Economía: la “Ley de la Oferta y la Demanda”, sobre la cual, de manera intuitiva el ser humano conoce de ella, como también sabe de la “Ley del Valor” e intuitivamente también conoce la “Ley de los Rendimientos Marginales Decrecientes”. De esto tenemos que el razonamiento económico está incluido dentro del paquete lógico que todos tenemos en el inconsciente.

Indiscutiblemente, el elemento básico del esquema científico, es la observación, mediante la cual podemos registrar la repetitividad o no repetitividad de los hechos y mediante éste esquema básico habrá de crearse el conocimiento metodológicamente estructurado, que denominamos científico, pasando obviamente por las etapas básicas de prueba, error y comprobación. De éste modo se crea el imprescindible esquema nomotético que habrá de ser el soporte de lo que llamamos científico.

Hicimos la anterior referencia porque en este caso estamos hablando de una “Ciencia Blanda” o Social, que difiere sustancialmente de las “Ciencias Duras”, siendo la gran diferencia, la establecida por la “Condición Humana”. Por ejemplo, la universalmente aceptada ley de la oferta y la de demanda en qué lugar queda cuando aplicamos la “caridad” o como ahora en términos seculares se dice: “Ayuda Humanitaria” o los “Apoyos para el Desarrollo” como políticamente se dice. Sin que pierda sustancia dicha ley es posible quebrantarla, pero, de ninguna manera podemos violar la ley de la Gravitación Universal sin afectar todo el esquema interplanetario. Es decir, ninguna ciencia social puede descansar en un esquema nomotético rígido, ¿Qué pensaríamos al enterarnos que ningún idioma o dialecto nativo incluya de manera original la palabra pobreza? Cuando la sociedades son colectivistas, definitivamente no tienen por qué establecer ese relativo que a los imbuidos en nuestra civi-

lización occidental nos encanta utilizar, siendo la única razón, establecer referentes diferenciativos.

Las Leyes de la Economía arriba citadas, tienen validez, tanto en lo personal como en lo colectivo, razón por la cual la definición de ellas cae en lo universal. Sin embargo, cuando observamos otros hechos, como puede ser la riqueza, entonces tenemos que diferenciar entre riqueza personal y riqueza nacional evidentemente. Todo tiene mucho sentido y claridad cuando tratamos de explicar la riqueza personal, sin embargo, no sucede lo mismo cuando tratamos de referirnos a un hecho acumulativo, o como decimos los economistas: agregado. En ese momento, las cosas cambian, ya que explicar cualitativa y cuantitativamente la situación implica un serio problema y es en este punto donde justificadamente nacen las Teorías Explicativas, las cuales habrán de someterse al rigor científico para poderse aceptar, en primer lugar por el gremio profesional mismo y posteriormente por el común de los mortales.



Adam Smith

Será el inglés Adam Smith, quien trató de explicar el fenómeno de la riqueza macroeconómica, con amplio sentido de la observación y su fina intuición daría por primera vez una explicación metodológica a lo que sabiamente sería el título de su obra maestra: “Causa y origen de la Riqueza de las Naciones”. Será este trabajo por el que se le reconocerá como Padre

Fundador de la Ciencia Económica.

Es obvio, que los hechos se explican a través de sus causas y de sus orígenes de ahí que su rigor metodológico justificadamente le hiciera merecedor de tal reconocimiento.

Si bien es cierto que la palabra Economía, literalmente traducida significa administración de la casa, es completamente válido llevarle por extensión a una casa más amplia, que es la nación o el Estado si así se prefiere, lo que es más, ahora

hablamos de una casa global. De esta manera establecemos la importante diferencia entre macro y microeconomía. Pero por supuesto no existe, dado que se trata de una ciencia social, una sola manera de explicar los hechos, es completamente natural que surjan una serie de criterios, incluso divergentes para explicar ese hecho o para plantear soluciones a problemas determinados, como lo sería en este caso, la formación de la riqueza nacional o su contrario, la pobreza. A esta divergencia de opiniones se le denomina Escuelas o Teorías, de donde tengamos una Escuela o Teoría Clásica, una Escuela o Teoría Liberal, otra Marxista, etc.

Habrá quien proponga que solo a través del desarrollo amplio y sostenido de las actividades primarias es posible hablar no solo de desarrollo y formación de riqueza sino también de soberanía nacional (fisiocracia), y por otro lado habrá quien proponga que solo a través de la industrialización y el intercambio serán posibles ambas cosas ya que solo el proceso industrial genera el suficiente valor agregado para generar riqueza y esta a su vez poder, mismo que a través del intercambio le reafirma su soberanía (Mercantilismo-Capitalismo).

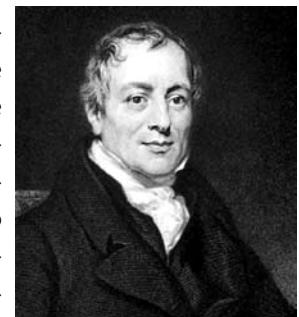
Se complica aún más la situación cuando hacemos intervenir a la moneda, la cual pasa de ser una simple unidad de cuenta y medida universal de valor a una fuente de enriquecimiento. Esta complicación genera otros problemas ya que de ser un agente completamente externo, partiendo de que por definición la economía estudia los procesos de producción, distribución y consumo de bienes escasos, cosas que bien pueden realizarse sin moneda, aunque es imposible negar a que grado facilita la moneda el intercambio, pero es un hecho que la mayor parte del tiempo histórico de la humanidad vivió sin la moneda, Sin embargo su ámbito es tan poderoso, que por sí misma, la moneda, es capaz de generar espantosas crisis, sin que tenga nada que ver la economía. Es el caso de las crisis del 29-33 y de la que actualmente padecemos (2008 - ?). De esto podemos concluir que el adecuado manejo de ambas esferas (la económica y la monetaria), será lo que permita generar la riqueza, no es po-

sible que ambas vayan por su lado de manera independiente, como la experiencia lo ha demostrado

En no pocas ocasiones es la falta de ética la que determine la disociación de elementos biunívocos, la que determina movimientos caprichosos, mismo que escapan por completo a la observación de la ciencia económica. En no pocas ocasiones los afanes políticos, la perversidad mediática y la avaricia, eliminan toda posibilidad de llevar las cosas como la ciencia manda y es aquí donde tenemos la presencia, como agente perturbador a la ya citada Condición Humana.

La ciencia económica no es la equivocada, aunque para su formulación teórica parta del *Coeteris Paribus* (todo siga sin cambio), que para el caso es posible reconocerle como una debilidad, ya que se nos presenta la dificultad de hacerle valer en el tiempo., pero, partimos de esa posibilidad, que valga decirlo no sólo es posible, sino deseable, a todos nos convendría. En muy pocos casos se puede decir que los economistas son responsables de las crisis, sin embargo si podemos afirmar que en todos los casos han advertido los riesgos de caer en ellas si no se hace lo correcto, es decir, lo que la ciencia, manda. Sin afán justificativo, son otros agentes los que las generan y siempre los economistas los que finalmente las solucionan.

Dentro del conocimiento de esta disciplina encontramos una serie de personajes que han contribuido de diferente manera, no solo con conocimiento, sino a probar otras alternativas, fuera de las tradicionales, incluso totalmente antagónicas. Dentro de estos ilustres científicos podemos mencionar, en primer lugar al ya mencionado Adam Smith, pilar del análisis económico, David Ricardo, León Walrás, Federico List, impulsor de las uniones aduaneras, James Stewart Mill, Marschall, Wilfrido Pareto, y Prhodom y Carlos Marx, dentro de los utópicos, entre otros.

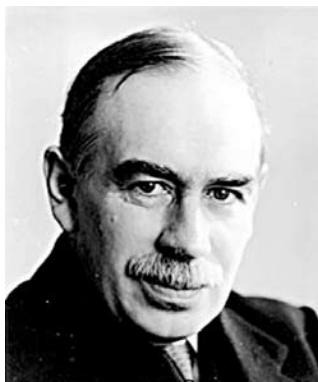


David Ricardo

Cabe hacer notar que estos dos últimos destacaron sobre todo por tratar que la economía se convirtiera en un instrumento directo e inmediato para el mejoramiento del bienestar social, es decir más sociólogos que economistas. Más próximos a nosotros están Ludwig von Mises, Keynes, Schumpeter, Rostow, Leontief, Freedman, Prebich, Cardoso, etc.



Karl Marx



J.M. Keynes

Raúl Prebich
Creador del Modelo de
Sustitución de Importaciones

En la actualidad la economía ya no significa un tabú para sociedad, es del dominio general el cúmulo de términos propios de la ciencia que el común de la gente entiende, aunque no lo haga con las causas. Pero, Términos como devaluación, Inflación, pérdida de valor, salario absoluto y salario relativo, poder de compra, tipo, de cambio, devaluación ya no guardan aquel manejo casi esotérico que tenían hace sólo una generación. La explicación la tenemos tanto en el decurso de la vida misma, como la cantidad de información que en la actualidad está disponible.

Por otro lado, ahora es imposible prescindir del dominio matemático, sea para formular modelos, sea para establecer parámetros o referentes de lo que debe hacerse, sin poder negar la posibilidad de sesgos, pero eso en todas las ciencias ocurren. La medicina, por ejemplo, tiene a su alcance los fármacos, pero estos actúan positivamente en determinadas condiciones, pues a quien escapa el conocimiento de que todo fármaco tiene no sólo sus contra indicaciones, sino también sus rechazos, incluso en algunos casos su total inutilidad.

2) La Enseñanza de la Ciencia Económica en San Luis Potosí

A – Entorno

Si bien es cierto que la enseñanza de la ciencia económica en nuestra entidad se puede considerar un poco tardía en relación al avance que en esta materia se realizaba en la ciudad de México, particularmente en la UNAM y en el Instituto Politécnico Nacional, como entidades públicas y en algunas instituciones privadas como lo era el Instituto Tecnológico Autónomo de México y en la Iberoamericana, no cabe duda que nos vemos obligados a considerar algunos factores que nos darán el referente con respecto a la validez o invalidez del anacronismo.

Para nosotros, no cabe duda con respecto a la validez, particularmente si consideramos en primerísimo lugar el nivel de

desarrollo tanto del Estado en general, como de nuestra idiosincrasia, por lo que asumimos, a priori, y comprobaremos a posteriori que su creación fue muy oportuna para nuestra circunstancia.

Lo anterior no obedece a un intento de descargo, sino a hechos contundentes, es decir, no tenía la entidad una estructura económica compleja. Sin lugar a dudas teníamos una incipiente planta industrial relativamente importante, principalmente en la ciudad capital con factorías relevantes, como es el caso de los talleres ferroviarios, en la industria textil operaban la Fabrica Atlas, en fibras duras; La España Industrial y la Operadora Textil o Fabrica de San Felipe, con fibras blandas, en las cuales encontraban trabajo más de quinientas personas en cada una de ellas, varias plantas embotelladoras de bebidas gaseosas y minerales, fábricas de cerillos y velas, varias impresoras, empresas ladrilleras que producían insumos para el incipiente desarrollo de la industria de la construcción. También contábamos con varias plantas siderúrgicas y metalúrgicas, aunque su tamaño fuera mediano o quizá relativamente pequeño. Sin duda la excepción era la de la actividad minera y sus derivados de procesamiento, como lo es el caso de la American Smeltig and Refining Company o ASARCO, como se le denominaba, que siempre ha sido verdaderamente importante, cuyas plantas ahora siguen funcionando bajo el nombre de Industrial Minera México, S.A. (IMMSA)

Por otro lado, nuestro Estado se adelantó una década a los movimientos políticos convulsivos que se presentaron en todo el planeta, exigiendo particularmente reivindicaciones políticas. De ahí que no podemos olvidar que en San Luis Potosí se da el importante movimiento de orden político que a partir de 1958, bajo la administración política del gobernador Manuel Álvarez, habrá de convertirse en un elemento contestatario de gran fuerza, aunque quedó fuera de su esquema las consecuencias que había que pagar. Esto tendrá relevancia, si consideramos que el deterioro de las condiciones de gobernabilidad de cualquier entidad pública, cualesquiera sea su nivel, tendrá re-

percusiones económicas negativas, las cuales surgen de inmediato. Indiscutiblemente esta situación se agudizó cuando se extremaron las posiciones y se llegó a la violencia, tanto verbal como física.

Sin embargo, pese a una latente inconformidad social mayoritaria adviene al poder gubernamental del Estado el Profesor Manuel López Dávila, quien habría de gobernar durante el periodo 1961 a 1967. Hacemos esta puntualización en razón de haber sido este gobernante quien por medio del Decreto 3 con fecha 15 de octubre de 1963, publicado en el Diario Oficial del Estado número 85 fechado en Octubre 24 de 1963, crea jurídicamente las bases del desarrollo industrial con que cuenta nuestra ciudad a través del establecimiento de la Zona Industrial en terrenos que le son adquiridos mediante el recurso expropiatorio a los ejidos La Libertad, Joya de San Elías o Arroyos, El Aguaje y Villa de Pozos. Inicialmente ocupaba una superficie de 10.86.67.57 hectáreas.

Con ello se fortalece la incipiente diversificación industrial, ya que, aunque, no podemos decir que es el origen mismo de nuestra industrialización, pues sabido es que en espacios próximos, en ese entonces ya se producían bicicletas, llantas y cámaras para bicicletas, detergentes y algunos productos químicos, y otros productos, se pretendió establecer un ordenamiento urbano en el cual se aprovecharan los mantos acuíferos del subsuelo del Valle de San Francisco o de Villa de Reyes, aunque desde siempre se criticó la mala ubicación de esta zona industrial, debido a que los vientos dominantes del valle circulan de oriente a poniente, razón por la cual las plantas que se ubicaran en ella están sujetas a un control de su efluvios para evitar la contaminación ambiental. Con lo anterior, queda claro que ya desde esos tiempos en nuestro medio se valoró debidamente ese aspecto.

A manera de paréntesis cabe señalar que en aquel entonces no se consideraba una amenaza a la planta de la entonces ASARCO, hoy IMMSA, ya que no solo era la más importante fuente

de trabajo de la ciudad, sino que además era la única bien ubicada en función del cuidado ambiental y no dejaría de serlo hasta el otorgamiento de permisos para fraccionar las lomas de Valentinos cuando esta situación se vea como un problema. De este modo no podía ser responsable una industria que se había instalado, considerando estrictamente ese factor desde hacia ochenta años en una ciudad que apenas llegaba al Jardín de Tequisquiapán. Es más, el desarrollo del poblado de Morales, ubicado en la falda de esas instalaciones, se lleva a cabo en el lado oriente de las mismas para protegerle de posibles factores dañinos, sin que a la fecha se hayan expresado serias inconformidades, ni haya suspendido su natural crecimiento, yendo a más, los funcionarios e ingenieros de la planta tenían su colonia habitacional dentro de la misma planta.

Volviendo a nuestro punto, desde un inicio se señaló por los potosinos, más o menos informados, como un lugar positivamente más favorable el norte de la ciudad, es decir aprovechar el espacio comprendido entre las líneas ferroviarias, tanto de la que va de México a Laredo como la que va de México a Ciudad Juárez, es decir, por el rumbo de la ex hacienda de Peñasco. Pese a la controversia señalada, se da inicio a la instalación de varias plantas industriales en la nueva zona industrial, al oriente de la ciudad. En un principio su desarrollo fue a un ritmo muy lento, por la razón antes mencionada, pero con el tiempo, como sabemos ha habido necesidad de ampliar dicha zona industrial en varias ocasiones mediante adiciones sucesivas.

Ahora bien, como debe quedar claro, no es que no hubiera industria en San Luis Potosí, sino que se daba inicio al desarrollo urbano acelerado de la ciudad, obviamente en detrimento de las actividades agropecuarias, aunque el valle contaba, en su parte nororiental, es decir en la vecina Soledad de Graciano Sánchez con su hortaliza y una considerable cuenca lechera y por el lado sur en el ejido de la Tenería, el de Simón Díaz y otras pequeñas propiedades había también sembradíos y establos. En lado norte, es decir en la margen derecha del Río de Santiago sucedía exactamente lo mismo, todo ello desapareció con

tanta celeridad que las nuevas generaciones ni siquiera tienen idea de que en el tiempo en que ellos se convirtieron en jóvenes todo había cambiado.

Con lo anterior se desea explicitar el proceso evolutivo de la ciudad en solo una década, la cual se inicia en los años sesenta y con ello la complejidad de su funcionamiento en cuanto a producción y abasto. Había que ser muy visionario para captar lo que en un periodo tan reducido habría de suceder y que además continuaría ininterrumpidamente hasta el presente, de tal modo que bajo las condiciones actuales no es difícil prever que este proceso continuara ininterrumpidamente a futuro.

Esos visionarios ya existían y estaban en activo, tanto que entendieron que el fenómeno socio/económico que se estaba viviendo era irreversible y por lo tanto requería de Planeación y que esta es una asignatura básica de la Economía. De este modo y casi en simultánea son creadas las instituciones adecuadas para enfrentar esa situación. Dentro de estas vimos que el Gobierno del Estado creó la Secretaría de Promoción Económica, cuyo primer Secretario fue Dn. Alfonso Torre López. Cabe mencionar que en la formulación de este gran proyecto intervino el Economista de proyección nacional Gustavo Romero Kolbeck.



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí se suma a esta tarea de fincar bases para el desarrollo creando la entonces Escuela de Economía, sobre lo cual estamos anunciando el objetivo mismo del cuerpo del trabajo. El Sector Privado hacía lo propio creando el Centro de Estudios Socio Económicos del Sector Privado, Asociación Civil (CESESPAC) el cual fue fundado y dirigido también por el ya mencionado economista Gustavo Romero Kolbeck, posteriormente Director General de Nacional Financiera. El primer gerente de este organismo fue el entonces pasante de

la primera generación de la entonces Escuela de Economía, Alfonso Téllez Gallardo.

Habría que mencionar que la primera de las instituciones mencionadas hasta la fecha no ha aceptado, salvando los cambios de nombre que ha tenido, la orientación que debería tener y la segunda institución antes mencionadas no tuvo una comprensión tan fácil y por lo tanto inmediata, para su creación, aunque si en su orientación profesional. Ambas situaciones habremos verlas en otro momento. En tanto que el tercero de los organismos señalados, desde su inicio realiza su desempeño sin contratiempo.

En síntesis, y volviendo al punto del anacronismo que señalado con anterioridad, con respecto a la creación de una entidad universitaria avocada al estudio profesional de la ciencia económica, solo se daba en relación a otros ámbitos, pero bajo nuestras circunstancias como pudimos ver fue perfectamente oportuna y con un adecuado nivel de aceptación, tanto por parte de la juventud como por parte del mercado laboral de nuestra ciudad, incluso en otras partes del país sus egresados han sido aceptados para ejercer plenamente la formación profesional que se pretende por parte de nuestra **Alma Mater** como oferta educativa.

La capacidad de respuesta que ha expresado la ahora **Facultad de Economía**, nos habla de un adecuado enfoque e involucramiento tanto con el avance tecnológico, como con nuestra sociedad. Es decir, con respecto a lo primero, el acceso al mundo cibernético con la introducción de computadoras, el proceso se inició, aunque aun eran de incipiente nivel desarrollo, ya que procesaban a través de tarjetas, desde el año de 1969, es decir desde hace cuarenta años, y sobre lo segundo con la nueva creación de una orientación especializada a través de la apertura de la relativamente nueva orientación profesional o carrera de **Comercio Exterior**, ahora enriquecida y actualizada bajo nueva denominación: **Comercio y Negocios Internacionales** con el consecuente cambio en su plan de estudios, el involucra-

miento con la sociedad productiva queda establecido, en vista de los cambios globales de la economía internacional.

B.- Creación

La idea de instituir el estudio de la Economía de una manera científica y por lo tanto sistematizada, tiene un origen particularmente interesante e importante, ya que nace de un reclamo social expresado a través de un reducido grupo de jóvenes que supieron transmitir su inquietud a algunos maestros, los cuales ni siquiera eran profesionales de la materia. El proceso en sí mismo no solo tiene elementos netamente derivados de sanas inquietudes vocacionales, sino además de algunos detalles anecdóticos que caen en lo chusco, los cuales y para ser comprendidos se pide al lector hacer una mirada retrospectiva y situarse en los tiempos en que estos se presentaron.

Tanto lo interesante, como lo importante proviene del hecho de provenir de la sociedad hacia el mundo académico, es decir de abajo hacia arriba y no a la inversa, que es lo que la tradición nos enseña, puesto que a través del tiempo han sido los profesionales, particularmente los que ya gozan de algún prestigio, los creadores y desarrolladores de este tipo de iniciativas, pero no hay muchos precedentes en los cuales las motivaciones e iniciativas provengan de alumnos de enseñanza media, como fue en este caso, aunque para ser justos, por supuesto hubo profesionales de prestigio, tanto en su ámbito profesional como académico que acogieron la idea y le otorgaron incondicional apoyo, por lo que a ellos debemos que la difusión profesional de la economía y después de cincuenta años se siga impartiendo con éxito como disciplina universitaria en San Luis Potosí.

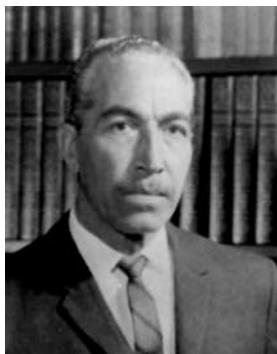
El grupo de entusiastas jóvenes estaba integrado por entre otros por Gerardo Ramos Romo, Manuel Martins, Abraham Sánchez Flores, Irma Gómez, Martín Ruiz Villaseñor, Manuel Martínez, Carlos Mier Macías, Antonio Almazan Cadena, Ricardo Báez Villaseñor y otros que desafortunadamente han escapado a la

memoria. Aunque, no es posible concebir un proyecto de esta naturaleza sin otros apoyos, en donde hemos de encontrar la decidida intervención ante las autoridades universitarias del posteriormente Rector de esta Máxima Casa de Estudios y ahora Notario Público Guillermo Delgado Robles, entonces Presidente de la Federación Universitaria Potosina.

Debemos traer a nuestra memoria un dato que mencionamos páginas anteriores, que es el referente a que en el Instituto Científico y Literario ya se impartía como materia la Economía Política, razón por la cual no se estaba manejando el asunto con un desconocimiento pleno, es decir, ya había algún antecedente académico aunque fuera éste en su nivel más bajo y seguramente desactualizado. Sin embargo, no procede subestimarlos, ya que la inquietud nace de una base, por endeble que esta fuera, como se demostró a través del apoyo de prestigiados profesionales de Derecho, los cuales debieron de haber cursado la asignatura y con ello quedó sembrada la simiente necesaria. Dentro de ese reducido pero prestigiado círculo estuvieron con actuación destacada el **Licenciado Octaviano Gómez Gutiérrez**, su hermano el **Dr. Vicente Gómez Gutiérrez** y el también **Licenciado Carlos Medina de los Santos**, entonces Director de la Escuela de Derecho, a quienes, hablando con estricta justicia, no hemos sabido conservar en la memoria histórica de la manera que les corresponde.



Lic. Carlos Medina de los Santos



Lic. Octaviano Gómez Gutiérrez

Podemos decir que no fue fácil la obtención de los logros de que ahora disfrutamos, porque la impartición de una materia no constituye un herramental suficiente para pensar en llevarle a un nivel académico profesional que con toda seguridad podríamos considerar desproporcionado. Sin embargo, debió de haber maestros sabios y con férrea voluntad, tanto que hicieron fructificar y materializar el concepto hasta el punto que ahora le conocemos. Solo fue cuestión de tiempo.

También hacíamos mención a las cuestiones idiosincráticas que privaban en el país, lo cual constituirá un foco de resistencia por algunos sectores, lo cual es comprensible si entendemos que en ese entonces nuestra sociedad, en términos generales, vivía no sólo en términos económicos, sino también sociológico en un marco de tradicionalismo en cuanto valores de centenario origen, y de ahí el referente de base que podía haber en cuanto a instrucción y educación pudiéramos tener y más aún en una comunidad relativamente reducida como lo era la potosina de ese entonces, lo cual concordaba con el famoso dicho que se atribuye a Felipe II de España: **“Los errores son del tiempo, no de España”**. De ninguna manera es una disculpa o una excusa, es un hecho.

Con lo anterior se pretende introducir el desarrollo inicial de las gestiones que aquellos jóvenes ponían en curso, pues hay memoria de que éstos jóvenes, posiblemente escuchando opiniones de sus mayores, como sucedía en aquel entonces, consultaron entre otros con el Obispo de la Diócesis Potosina, entonces el Dr. Dn. Luis Cabrera y Cruz, el cual en la entrevista, a decir de testigos aún vivientes, les dejó en su conciencia lo peligroso o al menos riesgoso que era la adquisición de conocimientos marxistas o cuando menos socialistas, dado el carácter subversivo que estas ideas entrañaban. Sin embargo esos jóvenes sólo tomaron el razonamiento como otra opinión, ya que insistieron ante las autoridades universitarias.

En ese momento fungía como Rector el Dr. Jesús Noyola, quién fue el que recibió el pliego petitorio de los mencionados jó-

venes. Dicha autoridad no consideró en su inicio precedente la posibilidad de abrir una nueva carrera, no por los mismos criterios que el Obispo, sino por razones pragmáticas, es decir financieras y éste será el argumento con el cual respondió a la demanda estudiantil. Sin embargo, éstos fueron porfiados, posiblemente hasta con alguna exageración, pues el Rector terminó proponiéndoles que formaran un grupo de quince aspirante y lo consideraría con más seriedad. El asunto se resolvió finalmente de esa manera. Vale insistir con respecto a que la presión que ejercieron los aspirantes fue mucha y constante, sin embargo, podemos decir en justicia, que fue un esfuerzo colectivo en el que intervinieron tres partes, como ya se señaló

Todo esto sucedió, de tal modo que, pasada la primera mitad del siglo XX, al inicio de la sexta década, concretamente el 7 de abril de 1960, el Consejo Directivo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en pleno uso de sus facultades legales otorgadas en el marco, tanto Constitucional como de sus propios Estatutos Orgánicos, autoriza la creación de una nueva disciplina en nuestro medio universitario que implica los estudios económicos,

C) Escuela Peregrina

Simultáneo a los problemas ideológicos, que tuvieron su juego, a los financiero-presupuestales, se aunaba el del espacio físico en el cual desarrollar el nuevo proyecto. En ese entonces, tanto las reservas territoriales, como los recursos financieros escaseaban, y no eran esos asuntos tan importantes lo que constituía el problema mismo. Lo era la integración de un claustro académico adecuado profesionalmente hablando. Tanta carencia condujo a tomar medidas provisionales, tales como darle estatuto inicialmente de manera subordinada administrativa y espacialmente o en todo caso adjunta a la entonces Escuela de Leyes, ya que su categoría era solo de Coordinación, por lo que se asignó como espacio físico, a falta de algo más adecuado, compartir el ámbito territorial de esa Escuela, que en ese en-

tonces estaba ubicada físicamente en la calle de Arista 245 y no será sino hasta 1964 cuando, por acuerdo del H. Consejo Directivo se independice de la Facultad de Leyes, tanto física como administrativamente y por lo tanto dejando de ser una Coordinación para convertirse en Escuela, con lo que en un paso evolutivo se dio el paso decisivo para que se organizara en plenitud bajo un programa con mejor orientación y calendario académico, adoptando el plan anual y una Currícula inicial de 41 materias.



1960



1962



1962



1966

El tiempo le fue otorgando la incipiente pero necesaria madurez, venciendo dificultades de todo orden, siendo en ese momento sumamente prioritaria la necesidad de espacio físico propio, ya que iniciaba una natural expansión en cuanto alumnos esta Escuela, también lo estaba haciendo la Escuela de Leyes, razón por la cual se convirtió en urgencia la resolución de este problema. Oportunamente se encontró disponible un espacio próximo al Edificio Central, que en ese entonces todavía daba albergue a varias Escuelas y en ese entonces aun se consideraba importante estar ubicados dentro del perímetro del primer cuadro, ahora denominado Centro Histórico. Ese espacio, sito en la esquina noreste del magnífico Edificio Ipiña, es decir en la calle de Álvaro Obregón Número 505, esquina con Damián Carmona, en la planta alta.

Estando en esta ubicación, repetimos, las cosas no estaban del todo resueltas, pues durante esa estadía se dio la primera huelga en la que participara el alumnado en su totalidad, pero, lo sobresaliente fue que la demanda era por razones estrictamente académicas, es decir se demandaba con urgencia la presencia de los maestros a la impartición de clases, ya que su grado de ausentismo, como es lógico, estaba afectando el nivel académico, tanto fue así que algunos se fueron a estudiar al Distrito Federal Con esa legítima presión se obtuvo el fin deseado, la asistencia a clase por parte de los maestros mejoró sustancialmente.

Cuentan testigos presenciales, que si bien el problema del espacio estaba parcialmente resuelto, el del equipamiento no lo estaba, pues la Escuela se convirtió en el resumidero del equipo inservible de otras dependencias, según esto, aunque posiblemente haya alguna exageración, raro era el mueble que tenía las cuatro patas en su sitio, lo cual, por otro lado nos confirma en el espíritu plenamente vocacionado de los alumnos de esa época. Predominaba el espíritu de aprendizaje sobre el de la comodidad. En todo sentido los medios de los cuales se podía disponer eran escasos y deficientes. La estadía en este sitio fue de 1962 a 1964.

El peregrinaje de la Escuela no terminó ahí, y posiblemente hubiera continuado si no se hubiera encontrado, como fue, un espacio definitivo, el cual fue posible debido a la importante participación que oportunamente se presentó en la persona de la entonces alumna Carmen Imelda Ortuño Herrera, la cual como nieta señora del destacado empresario Filiberto Herrera de la Rosa, logró su altruista participación mediante la adquisición y acondicionamiento del inmueble que hasta la fecha ocupa, lo cual importó la cantidad de \$223,000, claro está, ahora muy transformado, ajustándose a nuevas necesidades y con otro tipo de recursos. Habrá que recordar que todo el espacio que ocupa la actual colonia Burócrata Estatal, más el terreno que ocupa la Clínica Ángeles era propiedad del entonces Club de Tenis Potosino, producto de la compra que se hiciera a la extinta Empresa de Aguas, que era un organismo privado, al igual que el actual Parque Juan Herón Sánchez, mismo que le quedó al Ayuntamiento como producto de la donación del Gobierno del Estado al adquirir éste los derechos de dicha empresa.

En el espacio donde actualmente se ubica la Facultad de Economía, se pretendía construir una clínica por parte del Sindicato Minero, con apoyo de la empresa A.S.A.R.CO. Del grupo minero transnacional Guggenheim, suspendiéndose la construcción por la llegada del Instituto Mexicano del Seguro Social a esta ciudad en 1958, siendo por tanto adquirido el inmueble al Sindicato de Mineros, Sección 5. Nos comenta el Sr. Rafael Herrera, hijo del empresario filántropo que la superficie total del terreno de colonia, mas la el de la escuela más el de la clínica, es idéntica a la que actualmente ocupa el Club Deportivo Potosino, A.C., el cual nace como producto de una permuta efectuada con el Gobierno del Estado, con lo que desaparece el citado Club de Tenis y surge el Club Deportivo.

El Señor Filiberto Herrera de la Rosa hizo posible la adquisición del inmueble citado mediante don partidas, una por un importe de \$100,000.00 y el resto de los \$223,000.00 se cumplimentó posteriormente según consta en la copia de los documentos que se están incorporando.

Banco del Interior, S. A.

INSTITUCIÓN DE DEPÓSITO Y AHORRO

APARTADO POSTAL 373

CALLE ITURBIDE 51

CABLE "BANTERIOR"

San Luis Potosí, S. L. P.

CORRESPONDENCIA DEL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

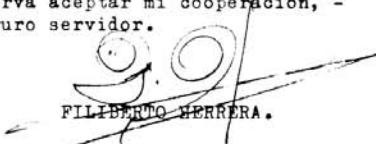
Mayo 25 de 1965.

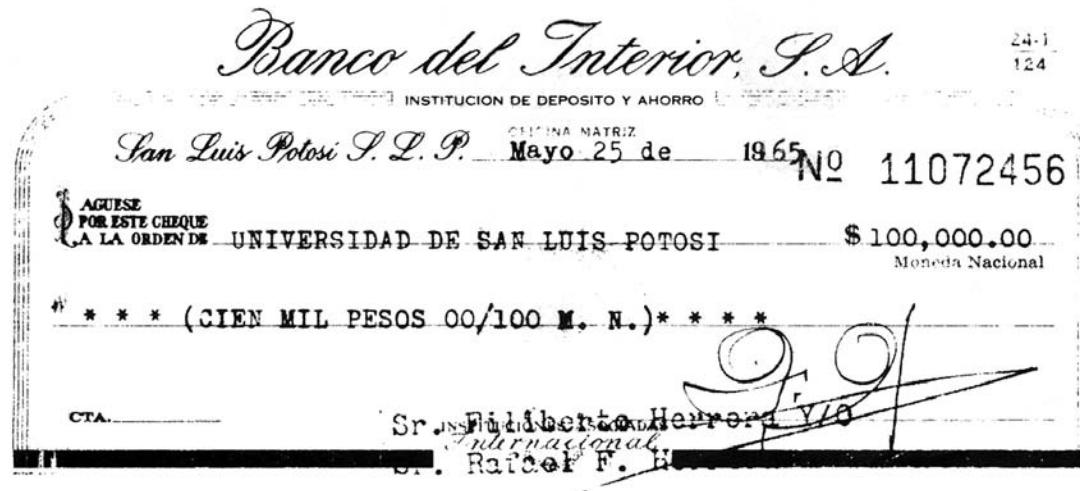
Sr. Lic. don Guillermo Medina de los Santos.
Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí,
C i u d a d.

Muy estimado señor Rector:

Por la Prensa me he enterado del esfuerzo que está usted desarrollando para conseguir la cantidad de - - - - - \$223,000.00 (DOSCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS 00/100 M.N.), que necesita para la terminación del Edificio que compró la Universidad, al Sindicato de Mineros y que entiendo dedicará a la Escuela de Economía, en atención a lo anterior y teniendo el deseo de hacer una demostración de gratitud, a ésta ciudad por lo mucho que ha hecho por mí durante los 50 años de residir aquí, que cumpliré precisamente en Febrero de 1966, he creído aprovechar ésta oportunidad, cooperando - para la terminación de ese Edificio y le adjunto, por lo mismo Cheque No. 11072456, a cargo del Banco del Interior, S. A., por la cantidad de - - - - - \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), y en cuanto se esté terminando esa cantidad, me hará el favor de avisarme para enviarle el - completo de los - - - - - \$223,000.00 (DOSCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS 00/100 M.N.).

En espera de que se sirva aceptar mi cooperación, - soy de usted su afectísimo, amigo y seguro servidor.


FILIBERTO HERRERA.



Primera aportación económica al compromiso de Don Filiberto Herrera para la adquisición del inmueble

Con la consecución de este espacio en propiedad patrimonial por parte de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, da fin el peregrinaje de la Escuela, ahora convertida en Facultad, la cual por sus transformaciones sucesivas resultaría irreconocible a todos aquellos personajes del ayer. Sobre este punto volveremos más adelante.

D) Las Autoridades

El inicio de un asunto tan novedoso como lo era la creación de una Escuela cuya línea académica era realmente desconocida en nuestro medio, aunque hubiese potosinos que ya ostentaban el título de Economistas otorgado por la U.N.A.M., entre los que podemos citar, uno de los más brillantes que ha tenido el país, que no es otro que Dn. Jesús Silva Herzog, el cual por altos desempeños en la ciudad de México, se situaba fuera de otra consideración que no fuera un apoyo moral importantísimo para nuestra Escuela, conferencista y referente

por antonomasia, en realidad era impensable ofrecerle nada que pudiera serle de interés, y tampoco nada que pudiéramos “pagar”, dado su perfil internacional. Dentro de esta galería también está otro potosino, el cual nos dejó prematuramente, Juan Francisco Noyola Vázquez, a quién sólo su deceso le frenó el ímpetu.

Hubimos de adaptarnos provisionalmente a lo teníamos a nuestra disposición y posibilidades, razón por la cual el primer coordinador de la carrera lo fue el Lic. Carlos Medina de los Santos, como titular de la Escuela de Leyes y por ende de la de Economía, en su calidad de subordinada. Al año siguiente lo fue el Lic. Octaviano Gómez Gutiérrez, ambos con licenciatura en Derecho, aunque no por ello faltó de entusiasmo y ánimo para sacar adelante tan importante proyecto. También fue partícipe en la impartición de la Teoría Económica, como ya hicimos mención, el hermano del último mencionado, Dr. Vicente Gómez Gutiérrez.

Dando continuidad en el tiempo, tenemos que nuestra Escuela empieza a encontrar su rumbo con la presencia en nuestra ciudad del Lic. Baltazar Navarro, economista egresado de la U.N.A.M., quien fue el primer Coordinador con título de Economista que se tuvo. Nos es imposible hacernos un juicio de su capacidad, dado que no duró ni seis meses en su desempeño. Completó el año lectivo el L.E. Abraham Ferrusquía y sólo eso, por lo que quedamos en la misma situación que nos dejó el precedente. Esto sucedió el año de 1962. Por esta situación quedó acéfala la Escuela hasta el mes de mayo de 1963, en el cual es contratado por la universidad el egresado del Instituto Politécnico Nacional L.E. Ramón García García.

En ese mismo año de 1963, una vez terminada su colaboración en el proyecto denominado "Plan Guanajuato", encargado por el Gobernador de ese estado Juan José Torres Landa y mediante el cual lanzó a su Estado a un desarrollo integral sin precedentes, es contratado por el entonces Rector Guillermo Medina de los Santos el L.E. Manuel Aguilera Gómez, ofreciéndole la plaza de maestro investigador de tiempo completo, con la mira de nombrarle Director de la Escuela, cosa que se llevó a cabo tras la venia del Consejo Directivo Universitario otorgada en sesión correspondiente al mes de mayo de 1964. Colaboró con él el Lic. Mario Delgado Cortez en calidad de Secretario de la Escuela. Una vez constituida como Escuela, se adoptó íntegramente el programa curricular de Materias de la Facultad de Economía de Universidad Nacional Autónoma de México que incluía cuarenta y un materias bajo un plan anual. La duración que otorgan los estatutos en ejercicio de la Dirección de cuatro años, modalidad que fue adoptada a partir de la conversión a Escuela.

Ayudó al cambio de condición, en ese entonces aún embrionaria para la ciencia económica, la aparición en nuestra ciudad de personas profesionales de la Economía de gran valía como lo fue el Lic. Gustavo Romero Kolbeck, quién fue requerido para asesorar el proyecto de la creación de la zona industrial por el Gobernador Prof. Manuel López Dávila en 1963. Este

profesional trajo un equipo valioso para su desempeño y le aprovechó el sector privado para la creación de un centro profesional dedicado íntegramente al análisis y evaluación económica, nos estamos refiriendo al Centro de Estudios Sociales y Económicos del Sector Privado, A.C. (CESESPAC), cuyo primer director fue el pasante de esta disciplina Alfonso Téllez Gallardo, ahora factor importante del mundo empresarial. Este Centro se ubicó en el edificio camaral entonces ubicado en la Av. Venustiano Carranza.

La sucesión de personeros encargados de la Dirección de la Facultad de Economía fue la siguiente:

Directores de la Facultad de Economía



Lic. Carlos Medina de los Santos
Primer Coordinador de la
Escuela de Economía
1960-1962



Lic. Octaviano Gómez Gutiérrez
Segundo Coordinador de la
Escuela de Economía
1963-1964



Dir. Manuel Aguilera Gómez
 Srio. Mario Delgado Cortez
 Primer Director de la
 Escuela de Economía
 1965-1967



Dir. Alejandro Medina M.
 Srio. Jorge Ramírez Cruz
 1967-1968



Dir. Mario Delgado Cortez
 Srio. Alejandro Medina M.
 1968-1971



Dir. Jorge Ramírez Cruz
 Srio. Miguel Delgado Robles
 Srio Héctor Gallegos
 1971-1973



Dir. Juan José Toro Vázquez
 Interino
 Srio Héctor Gallegos
 1973-1974



Dir. Jorge Ramírez Cruz
 Srio. Héctor Gallegos
 Srio. Ramón Alonso
 1974-1976



Dir. Salvador Flores Argániz
 Srio. Ramón Alonso
 Srio. Héctor Montoya
 Srio. Imelda Jiménez
 1976-1988



Dir. Héctor Montoya E.
 Srio. Imelda Jiménez
 Srio Valentín Martínez Castro
 1988-1996



Dir. Carlos González C.
Srío Fernando Velasco M.
1996–2004



Dir. David Vega Niño
Srío Fernando Velasco Malagón
Srío. Salvador Velázquez T.
2004 a la fecha

Como se dijo con anterioridad, la estructura organizacional de nuestra Máxima Casa de Estudios, es absolutamente democrática, de tal modo que el Consejo Directivo, tiene cuatro niveles, que son: en primer lugar, encabeza como autoridad ejecutiva el Sr. Rector, que preside a dicho Consejo, que es la Asamblea Máxima. Esta Asamblea tiene tres órdenes de representación a su vez: los Directores o titulares de cada una de las Coordinaciones, Escuelas y Facultades, los cuales duran cuatro años en el desempeño de su puesto; Los Consejeros Maestros, es decir un representante del grupo de Maestros que tenga cada entidad y por último un Consejero Alumno, el cual representa al alumnado, también, de cada entidad. La temporalidad del cargo para el Consejero Maestro es de dos años y la del Consejero Alumno es también de dos años.

Por esta razón el Director de cada Escuela, el cual es elegido por el Consejo Directivo, es Consejero del mismo de manera automática, dado su posicionamiento y su origen electoral. Sin embargo dentro de cada entidad existe la necesidad de “filtrar” las decisiones que ha de tomar el Consejo Directivo, siendo esta la

razón por la cual existe los llamados Consejos Técnicos Consultivos, los cuales están integrados por elementos de cada entidad que son elegidos en votación libre y secreta, con sufragio universal por sus respectivos representados. De acuerdo al Artículo 51 del Estatuto Orgánico “Las Facultades, Escuelas, Unidades Académicas Multidisciplinarias e Institutos de Investigación no adscritos, tendrán un Consejo Técnico Consultivo que será el órgano de consulta, asesoría y representativo en los académico de sus profesores, investigadores y alumnos. Están integrados por.....”. En el caso de esta Facultad son 10 los Consejeros.

Como se puede ver su fuerza está dada por la cobertura, ya que cubre tanto el aspecto docente como el pupilar, teniendo este último, en nuestro caso, un representante de la Asamblea de Representantes y otro el Consejero Alumno Haremos referencia en estricta justicia a todos aquellos que han aportado mucho a través de cincuenta años a favor de la Escuela como un todo, haciendo referencia a través de una selección de acuerdos del Consejo Técnico Consultivo también a los hechos más destacados en los cuales participaron.

Cabe advertir que la prolija relación que a continuación se presenta, son las decisiones que se han tomado en dicho Consejo Técnico Consultivo y por supuesto las personas que en ese momento le integraban, siendo ésta la manera con que esperamos hacer justicia a los actores “secretos” en esa toma de decisiones. También se pretende dejar un testimonio con respecto a que las Instituciones si tienen memoria y les es posible perpetuar los nombres de aquellos que con su tiempo y esfuerzo colaboran por el mejoramiento académico, que finalmente se proyecta en el bienestar económico y social, tanto de nuestra comunidad como de nuestra patria.

Es evidente que notará el lector que no es posible hacer una transcripción total de esos acuerdos, por lo que habrá que aclarar que, se procedió bajo un esquema categorizado, del cual resulta que se obtienen acuerdos de índole, llamémosles rutinaria, ya que involucran mayoritariamente problemas que plantean los alumnos debido fundamentalmente a irregularidades académicas o calendarios escolares para cada semestre y otros que generan pasos hacia la trascendencia de la Facultad, es decir que implican cambios en la Institución tanto en el orden físico como en el académico. Es por ello que nos avocamos sólo a estos últimos y esto será a partir de 1973, debido a que por alguna razón ha habido un extravío de los libros de actas precedentes, deficiencia que de alguna manera se salva dada la amplia serie de acuerdos que si es posible consignar. Por otro lado también hay un corte en debido a la no transcripción de actas, el cual está en el día 31 de Mayo de 2007, lo cual tampoco afecta de manera importante la crónica, puesto que el último hecho realmente trascendental es la entrada en operación de la Maestría en Economía, de la cual nos ocuparemos en su momento.

Una vez puntualizados los datos anteriores procederemos a citar aquellos acuerdos que de manera interna han permitido que nuestro esfuerzo educativo haya llegado a los cincuenta años y de una manera cada vez más sólida:

E) Consejo Técnico Consultivo y sus acuerdos

Consejeros Maestros

- Lic. Jorge Ramírez Cruz
- Lic. Héctor Gallegos Méndez
- Lic. Guillermo Delgado Robles
- C.P. Arsenio Lobo R.

Consejeros Alumnos

- Sr. Javier Fuentes H. (Soc. de Alumnos)
- Sr. José Luis Sandoval T. (Consejero)

En junta del 11 de Mayo de 1973, el Lic. Jesús Palacios Rangel es elegido Secretario de este Consejo en sustitución del Lic. Guillermo Delgado, quién pasa a ser Secretario General de la Universidad.

Consejeros Maestros

- Mtro. Jorge Ramírez Cruz
- Lic. Héctor Gallegos Méndez
- Lic. Jesús Palacios Rangel
- C. P. Arsenio Libo R.

Consejeros Alumnos

- Sr. Manuel Hernández (Soc. de Alumnos)
- Sr. Carlos Gómez Díaz (Consejero alumno)

En la reunión correspondiente a Junio de 1973, se acuerda solicitar que la Escuela de Administración de Empresas no quede fuera de la Escuela de Economía, supeditando su funcionamiento a las Escuelas de Comercio y de Economía.

Agosto de 1973

Consejeros Maestros

- Mtro. Jorge Ramírez Cruz
- Lic. Héctor Gallegos Méndez
- Lic. Jesús Palacios Rangel
- C.P. Arsenio Lobo R.

Consejeros Alumnos

- Sr. Mario López (Soc. de Alumnos)
- Sr. Enrique Chávez Lozano (Consejero alumno)

Abril de 1974

Pide permiso Jorge Ramírez Cruz por dos meses y entra el Lic. Juan José Toro Vázquez.

Abril de 1974

Consejeros Maestros

- Lic. Juan José Toro Vázquez*
- Lic. Héctor Gallegos Méndez
- Lic. Jesús Palacios R
- C.P. Arsenio Lobo R

Consejeros Alumnos

- Sr. Carlos Gómez Díaz (Consejero Alumno)
- Srita. Ma. De los Ángeles Espinoza E.

* Se hace constar el cambio

Agosto de 1974

Consejeros Maestros

- Lic. Jorge Ramírez Cruz
- Lic. Héctor Gallegos Méndez
- Lic. Jesús Palacios Rangel

Consejeros Alumnos

- Mario López López
- Enrique Chávez Lozano

Acuerdos:

El Lic. Juan José Toro Vázquez comunica al Consejo que el Licenciado Jorge Ramírez Cruz, resultó electo por el Consejo Di-

rectivo como Director de la Escuela para el período 1972 – 1976, por lo que se reincorpora en sus funciones como Director.

Se presenta anteproyecto de reestructuración de los semestres 5° y 6°, quedando de la siguiente manera:

Quinto Semestre

Marxismo II
Teoría Económica IV
Estadística Aplicada
Economía Industrial
Análisis e Interpretación
de Estados Financieros
Seminario de Investigación III
Derecho de Trabajo y
Seguridad Social

Sexto Semestre

Teoría Monetaria
Teoría Económica V
Programación Lineal
Evaluación de Proyectos
Economía del Sector
Agropecuario
Análisis Demográfico
Seminario de Investigación IV

9 de Septiembre de 1974

Consejeros Maestros

- Lic. Jorge Ramírez Cruz
- Lic. Ramón Alonso Mendoza
- Lic. Salvador Flores Argániz
- Lic. Héctor Gallegos M.
- Lic. Jesús Palacios Rangel

Consejeros Alumnos

- Mario López López (Soc. de Alumnos)
- Enrique Chávez Lozano (Consejero alumno)

Acuerdo:

Se cambia la denominación Instituto de investigaciones económicas a Centro de Estudios Económicos y Sociales de la Escuela de Economía, dirigido por un Consejo de Coordinación en conjunto con las autoridades de la Escuela, integrado por: Departamentos de Proyectos, de Estadística, de Demografía,

de Estudios Sociales y de Publicaciones. Cada tres meses tendrá que realizar un trabajo publicándose por el departamento correspondiente.

17 de Enero de 1975

Consejeros Maestros

- Lic. Jorge Ramírez Cruz
- Lic. Ramón Alonso Mendoza
- Lic. Salvador Flores Argániz
- Lic. Héctor Gallegos M.
- Lic. Jesús Palacios Rangel

Consejeros Alumnos

- Mario López López (Soc. de Alumnos)
- Enrique Chávez Lozano (Consejero alumno)

Acuerdo:

Se presentó la necesidad de equipamiento audiovisual como indispensable para la mejor exposición de clases. La solicitud fue aprobada.

17 de Febrero de 1975

El Director informa la adquisición de máquinas electrónicas necesarias para la docencia e investigación: logos 245, Logos 260, Logos 270 y una máquina Sharp de bolsillo, así como haber pedido un microlector para la biblioteca.

2 de Mayo de 1975

Consejeros Maestros

- Lic. Jorge Ramírez Cruz
- Lic. Salvador Flores Argániz
- Lic. Ramón Alonso Mendoza

Consejeros Alumnos

- Mario Muñoz Pimentel (Soc. de Alumnos)
- Jesús de León Paredes (Consejero alumno)

16 de Junio de 1975

Acuerdo:

El CAPFCE dictamina que no se pueden construir dos escuelas sobre el terreno del Antiguo Hospital Militar: Escuela de Economía y Escuela de Comercio, donado éste por el Presidente de la República, mas tres millones de pesos para su construcción. Economía está dispuesta a renunciar al derecho que le corresponde en terreno, pero no en lo financiero, ya que se puede aplicar en la construcción de una ampliación sobre los escampados posteriores.

9 de Diciembre de 1975

El Lic. Ramírez Cruz propone que, aprovechando la reestructura del plan de estudios de la Escuela de Economía, se contemple incluir una relativa especialización con dos orientaciones: 1) Evaluación Social de Proyectos y 2) Administración Pública. A ello el H. Consejo, estando de acuerdo con la propuesta solicita que se autoricen dos plazas de tiempo para contratar especialistas en las materias.

2 de Febrero de 1976

Se presenta al Consejo el programa de actividades a realizar con motivo de la inauguración del nuevo edificio anexo de la Escuela.

24 de Marzo de 1976

Se propone dentro del cambio al reglamento de exámenes profesionales se incluya de disminución de sinodales, de los cinco tradicionales y dos suplente a tres sinodales y dos suplentes.

21 de Abril de 1976

Se acuerda que la inauguración del anexo, así como el ciclo de conferencias propuesto se lleve a cabo el mes de Mayo del año en curso. Sucede de esta manera.

15 de Julio de 1976**Consejeros Maestros**

- Lic. Salvador Flores Argániz
- Lic. Ramón Alonso Mendoza
- Lic. Héctor Gallegos Méndez
- Lic. J. de Jesús Palacios Rangel
- Humberto Adrián Meza Preciado

Consejeros Alumnos

- Jesús de León Paredes
- Carlos González Camacho

7 de Diciembre de 1976

Se elige a los siguientes Consejeros Maestros para desempeñar la función durante el período 1976 – 1980:

Propietarios

- Lic. Juan José Toro Vázquez
- Lic. Esperanza Alvarado de Hernández
- Lic. Héctor Montoya Espinoza
- Lic. Gerardo Ramos Romo
- Lic. Elfego Ramírez Flores
- Lic. José Guadalupe Torres Gallegos
- Lic. Salvador Flores Argániz

12 de Enero de 1977**Consejeros Maestros**

- Lic. Salvador Flores Argániz

- Lic. Héctor Montoya Espinoza
- Lic. Juan José Toro Vázquez
- Lic. Ramón Alonso Mendoza
- Lic. Javier Valentín Martínez Castro

Consejeros Alumnos

- Sr. Carlos González Camacho

Se propone que el décimo semestre opere con una sola materia, que a nivel de seminario se denominará: "Seminario de Tesis". Dicha materia ocupará al alumno seis horas al día. Se autorizo la propuesta en la siguiente reunión (9-II-1977)

21 de Julio de 1977**Consejeros Maestros**

- Lic. Salvador Flores Argániz
- Lic. Héctor Montoya Espinoza
- Lic. Juan José Toro Vázquez
- Lic. Ramón Alonso Mendoza

Consejeros Alumnos*

- Sr. José Montes Ávila
- Sr. Gerardo Ordaz Sandoval

* Cambian los Consejeros alumnos

26 de Agosto de 1978**Consejeros Maestros**

- Lic. Salvador Flores Argániz
- Lic. Héctor Montoya
- Lic. Juan José Toro Vázquez
- Lic. Ramón Alonso Mendoza

Consejeros Alumnos*

- Sr. David Vega Niño
- Sr. Víctor Hugo Vargas

* Cambian los Consejeros Alumnos

12 de Mayo de 1980

Consejeros Maestros

- Lic. Salvador Flores Argániz
- Lic. Héctor Montoya Espinoza
- Lic. Juan José Toro Vázquez
- Lic. Ramón Alonso Mendoza

Consejeros Alumnos*

- Sr. Alfredo López Hernández

* Cambian Los Consejeros Alumnos

29 de Mayo de 1980

Consejeros Maestros

- Lic. Salvador Flores Argániz
- Lic. Héctor Montoya Espinoza
- Lic. Juan José Toro Vázquez
- Lic. Ramón Alonso Mendoza

Consejeros Alumnos

- Sr. Alfredo López Hernández

El consejero alumno propone participación directa de los alumnos de más alto promedio para formar parte de las Aéreas Académicas y llevar a cabo la revisión del Plan de Estudios. Fue Aprobada.

28 de Enero de 1981

Consejeros Maestros

- Lic. Salvador Flores Argániz
- Lic. Héctor Montoya
- Lic. Ángel Rodríguez Terán
- Lic. Miguel A. Carvajal Arriaga
- Lic. Imelda Jiménez de Guardiola

Consejeros Alumnos*

- Sr. Miguel Ángel Vázquez Carrizales

* Cambio de Consejeros Alumnos

30 de Enero de 1981

(Extraordinaria)

Lic. Guillermo Delgado Robles. Rector.

Consejeros Maestros

- Lic. Salvador Flores Argániz
- Lic. Héctor Montoya Espinoza
- Lic. Ángel Rodríguez Terán
- Lic. Miguel A. Carvajal Arriaga
- Lic. Imelda Jiménez de Guardiola

Consejeros Alumnos

- Sr. Alfredo López Hernández
- Sr. Miguel A. Vázquez Carrizales

- Se plantea la necesidad de reuniones periódicas de maestros para tratar problemas de enseñanza.
- Se solicita apoyo para tomar cursos de actualización en otras universidades.
- Se solicitan becas de intercambio académico con otras universidades.
- Se solicitan cursos para maestros de inglés y francés.
- Se presenta un anteproyecto para un programa de postgrado.
- Se inició la elaboración del reglamento Interno de la Escuela.
- Se informa del inicio del programa de radio de esta Escuela.
- Se solicita ampliación del edificio como nuevas aulas.
- Se solicita ampliación del local de la Secretaría.
- Se solicita ampliación del local de la biblioteca.
- Se solicita adecuación del Aula Magna con equipo de proyección.
- Se solicita cámara de video, cassettes, etc.

El Sr. Rector dictó que en un término razonable se buscará la solución de estos problemas y de un presupuesto para investigaciones.

11 de Noviembre de 1981 **Sesión Extraordinaria**

Con la presencia del Sr. Rector se tratan asuntos relacionados con peticiones hechas con anterioridad, por autoridades, maestros y alumnos, a lo que el Sr. Rector reiteró que la solución a los problemas debe encontrarse a través del Estatuto Orgánico y no por presiones y violencia o desordenes.

Usa la palabra el Ing. Carlos Santana López quien leyó un documento conteniendo los siguientes puntos a tratar:

- a) Insatisfacción de necesidades.
- b) Revisión curricular.
- c) A eventos de actualización académica.
- d) Estructuración del Instituto de Investigaciones Económicas.
- e) Establecimiento de la Maestría.
- f) Revisión y análisis de los Reglamentos Internos.
- g) Programa de radio por la difusora XEXQ.
- h) Ampliación de instalaciones.
- i) Mantenimiento preventivo
- j) Relación de necesidades.

El Lic. Salvador Flores Argániz manifestó no estar de acuerdo con lo siguiente:

- a) El no participar en los intercambios académicos.
- b) En el uso parcial de la capacidad de la escuela ya que está saturado el cupo.

Hace uso de la palabra el Dr. Aldo Torre Florenzano:

- Existe la posibilidad de aprobación presupuestal para el proyecto de Maestría en Economía, con la condición que el Instituto de Investigación funcione adecuadamente.

- El Lic. Federico Sierra menciona que ninguna investigación ha recibido el mínimo apoyo de las autoridades.
- La Lic. Martha Miranda menciona que a la fecha no se ha cumplido con lo ofrecido respecto a la ampliación de la biblioteca.
- El Sr. Rector dice que el Sr Ing. Padilla se encargará de inmediato a dale solución.
- Los alumnos también manifiestan inconformidad con la no resolución de la reforma del Plan de Estudios y el funcionamiento del Instituto.
- El Sr. Rector ofrece cumplir con lo establecido.
- Los alumnos expresan su inconformidad con actitud del C.P. Juan Manuel Martín Del Campo.

26 de Noviembre de 1981

Consejeros Maestros

- Lic. Salvado Flores Argániz
- Lic. Héctor Montoya Espinoza
- Lic. Angel Rodríguez Terán
- Lic. Miguel A. Carvajal Arriaga
- Lic. Imelda Jiménez de Guardiola

Consejeros Alumnos

- Sr. José Alfredo Jiménez Torres
- Sr. Eduardo Villasis Keever

Se aprueba el proyecto del Instituto de Investigaciones Económicas

9 de Febrero de 1983

Consejeros Maestros

- Lic. Salvador Flores Argániz
- Lic. Héctor Montoya Espinoza
- Lic. Ángel Rodríguez Terán
- Lic. Miguel A. Carvajal Arriaga
- Lic. Imelda Jiménez de Guardiola

Consejeros Alumnos*

- Sr. Alfredo Vázquez Hoyos
- Sr. Samuel Robles Aguilar

* Cambian los Consejeros Alumnos

8 de Agosto de 1983

Consejeros Maestros

- Lic. Salvador Flores Argániz
- Lic. Héctor Montoya Espinoza
- Lic. José Guadalupe Torres Gallegos
- Lic. Imelda Jiménez de Guardiola

Consejeros Alumnos

- Sr. Adolfo Torres Mendoza
- Sr Jorge Amando Villar Morales

Da lectura el Lic. Salvador Flores Argániz a participación del alumno Jorge Armando Villar Morelos, con respecto al nuevo sistema de exámenes, los que serán, tres parciales por semestre y el promedio será el que dé el derecho al tipo de examen que corresponda.

Ordinario	entre 6 y 10
Extraordinario	5
A Título de suficiencia	entre 0 y 4

Fue aprobada por unanimidad la propuesta.

El Lic. Salvador Flores Argániz da lectura a la petición del Consejero Alumno de que se imparta un curso de opción a Tesis. Se estudiará el caso.

14 de mayo de 1984

Consejeros Maestros

- Lic. Salvador Flores Argániz
- Lic. Héctor Montoya Espinoza

- Lic. José Guadalupe Torres Gallegos
- Lic. Ángel Rodríguez Terán

Consejeros Alumnos

- Sr Jorge Armando Villar Morales

El Lic. Salvador Flores A. presenta el proyecto de la Maestría en Economía, el cual es aprobado por unanimidad.

7 de Junio de 1984

Consejeros Maestros

- Lic. Salvador Flores Argániz
- Lic. Héctor Montoya Espinoza
- Lic. Imelda Jiménez de Guardiola
- Lic. José Guadalupe Torres Gallegos
- Lic. Ángel Rodríguez Terán

Consejeros Alumnos

- Sr. Armando Villar Morales

El Lic., Salvador Flores A. da lectura a la terna propuesta por el Sr. Rector para la elección de Director, para el período correspondiente 1984 – 1988, integrada por: Lic. Blanca Garza de Alba, Lic. Federico Sierra Blanco y el Lic. Salvador Flores Argániz. Se aprobó la terna por unanimidad.

25 de Marzo de 1985

Consejeros Maestros

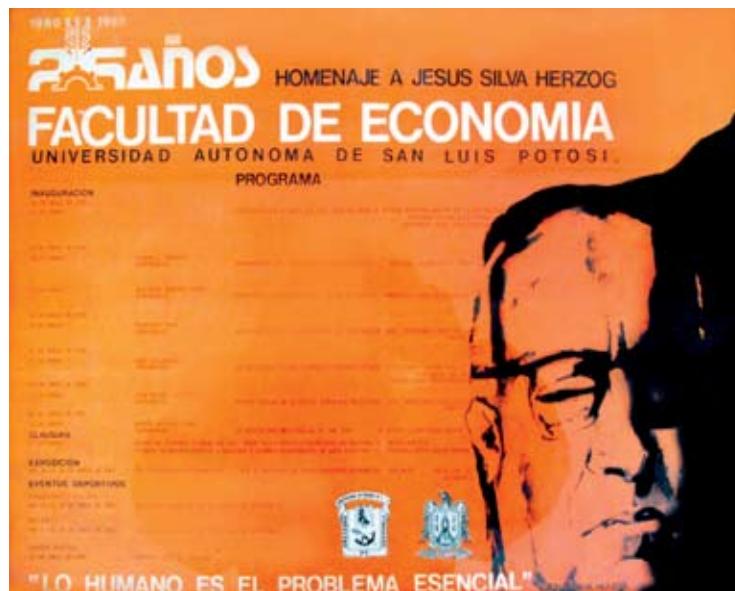
- Lic. Salvador Flores Argániz
- Lic. Héctor Montoya Espinoza
- Lic. Ángel Rodríguez Terán
- Lic. José Guadalupe Torres Gallegos
- Lic. Imelda Jiménez de Guardiola

Consejeros Alumnos

- Sr. Carlos H. Naranjo Iturralde

Al cumplir veinticinco años la Facultad, el próximo 7 de abril, se acuerda festejarlo, así como rendir un homenaje al Sr. Lic. Jesús Silva Herzog quién falleció el 13 de marzo pasado. Los festejos incluirán el siguiente programa:

- 16 de abril a las 19.00 horas conferencia del Lic. Víctor Urquidi.
- 18 de abril conferencia del Lic. Alejandro Morones Ochoa
- 19 de abril conferencia del Dr. Francisco Alba Hernández
- 22 de abril conferencia del Dr. René Villarreal
- 25 de Abril conferencia del Lic. Manuel Gil Padilla
- 26 de abril conferencia del Lic. Manuel Aguilera Gómez
- El mismo día Clausura por el Lic. Jesús Silva Flores, Secretario de Hacienda.
- Por otro lado, se hará entrega de reconocimientos a maestros distinguidos
- Exposición del 16 al 26 de abril sobre “La Investigación en Gráficas”
- Eventos deportivos
- El Consejero Alumno propone reconocer a alumnos distinguidos. Propuesta aceptada.
- Se propone que la Escuela lleve el nombre de: “Facultad Jesús Silva Herzog”. siendo ésta tanto de maestros como de alumnos. Fue aprobada, sujeta al acuerdo del Consejo Directivo.
- Integración de la Comisión de Recategorización por los siguientes elementos:
 - Lic. Saúl Dávalos Montoya, propietario
 - Lic. Mario Maldonado Zulaica, suplente



12 de Noviembre 1986

Consejeros Maestros

Lic. Salvador Flores Argániz
 Lic. Héctor Montoya Espinoza
 Lic. José Guadalupe Torres Gallegos
 Lic. Imelda Jiménez de Guardiola

Consejeros Alumnos

Sr. Carlos H. Naranjo Iturralde

Se revisa y autoriza el reglamento de Titulación por promedio (nueve de promedio general y otros requisitos académicos)

30 de Marzo de 1987

Consejeros Maestros

Lic. Salvador Flores Argániz
 Lic. Héctor Montoya Espinoza
 Lic. José Guadalupe Torres Gallegos
 C.P. Fernando Velasco Malagón

Consejeros Alumnos

Srita. Gabriela Eraña López
Sr. José de Jesús González R.

Integración definitiva de la Comisión de Recategorización:

- Lic. Saúl Dávalos Montoya, propietario
- Lic. José Guadalupe Torres Gallegos, propietario
- Lic. Héctor Gallegos Méndez, suplente
- Lic. Fernando Ramos Delgadillo, suplente

15 de Julio de 1987

Consejeros Maestros

Lic. Salvador Flores Argániz
Lic. Héctor Montoya Espinoza
Lic. Ángel Rodríguez Terán
Lic. Héctor Gallegos Méndez

Consejeros Alumnos

Sr. José de Jesús González Rodríguez

Se estipulan los requisitos para ser Maestro de Cargo Honorífico a Título Honorífico de Decanato. Se aprueba.

8 de Octubre de 1987

Contando con la presencia del Sr. Presidente de la República, Lic. Miguel de la Madrid Hurtado en la sede del Consejo Directivo, con el objeto de firmar un convenio con el Ejecutivo Federal, se plantea la solicitud al Director de la Escuela, de iniciar estudios para la implantación en ella de la carrera de Lic. En Comercio Exterior.

15 de Enero de 1988

Consejeros Maestros

- Lic. Salvador Flores Argániz

- Lic. Héctor Montoya Espinoza
- C.P. Fernando Velasco Malagón
- Lic. Angel Rodríguez Terán
- Lic. José Guadalupe Torres Gallegos

Consejeros Alumnos

- Sr. José de Jesús González Rodríguez
- Srita. Julia Gabriela Eraña

El Sr. Director informa del avance de creación de la nueva carrera de Comercio Exterior a través de la opción de relativa especialización en Comercio Exterior para alumnos de décimo semestre de Economía con las siguientes materias:

- 1.- Marco Jurídico del Comercio Exterior en México
- 2.- Mecanismos Operativos y Legislación Fiscal del Comercio Exterior
- 3.- Financiamiento del Comercio Exterior en México

I.- Diploma. Para ello, tendrá duración de seis meses: febrero – agosto de 1988. Lo anterior para alumnos del área de Evaluación de Proyectos y para el área de Economía:

- 1.- Teoría Política del Comercio Exterior y Finanzas Internacionales
- 2.- Marco Jurídico del Comercio Exterior y Negocios Internacionales
- 3.- Operatividad y Fomento del Comercio Exterior
- 4.- Comercialización Internacional
- 5.- Financiamiento, Pagos Internacionales y manejo de teorías
- 6.- Negocios Internacionales

II.- Especialidad en Comercio Exterior a nivel de posgrado

22 de Marzo de 1988

Consejeros Maestros

- Lic. Salvador Flores Argániz

- C.P. Fernando Velasco Malagón
- Lic. Ángel Rodríguez Terán
- Lic. Héctor Montoya
- Lic. J. Guadalupe Torres Gallegos

Consejeros Alumnos

- Sr. J. de Jesús González Rodríguez

Se presenta proyecto Académico sobre Comercio Exterior a nivel de maestría. Se aprobó, comprometiéndose a iniciar los estudios para la elaboración del Reglamento correspondiente.

12 de Julio de 1988

Se presenta por el nuevo Director, Lic. Héctor Montoya Espinoza a los nuevos miembros del Consejo Técnico Consultivo:

- Lic. Francisco Quiñones Sánchez
- Lic. Martha Miranda Castro
- Sr. Ricardo Castillo Torres

Se analizan las modificaciones a los Planes de Estudio desde su inicio: 1960-1965; 2ª etapa 1965-1972; 3ª etapa 1972-1976; 4ª etapa 1976-1978.

El Director da a conocer la necesidad de una revisión curricular para lo cual presenta un anteproyecto

16 de Agosto de 1988

Consejeros Maestros

- Lic. Héctor Montoya Espinoza
- Lic. Francisco Javier Quiñones Sánchez
- C.P. Fernando Velasco Malagón
- Lic. Héctor Gallegos Méndez
- Lic. José Guadalupe Torres Gallegos
- Lic. Ángel Rodríguez Terán
- Lic. Martha Miranda Castro

Consejeros Alumnos

- Sr. Ricardo Castillo Torres
- Srita. Gabriela Eraña

En reunión extraordinaria se presenta el proyecto para su estudio y aprobación en su caso, de la carrera de Comercio Exterior.

Se recuerda que sirve como antecedente, la previa aprobación del Consejo Técnico Consultivo (22-III-) de los estudios de Comercio Exterior a nivel de Maestría, por lo que el Director propone incluir esa currícula en la licenciatura de Comercio Exterior, por ello se dividirá en seis módulos, tomando como tronco común del primero al cuarto semestre de la licenciatura en Economía y posteriormente se analizará la propuesta que se hace para los restantes. Fue aprobada por unanimidad.

5 de Septiembre de 1989

Consejeros Maestros

- Lic. Héctor Montoya Espinoza
- Lic. Ángel Rodríguez Terán
- Lic. Héctor Gallegos Méndez
- Lic. José Guadalupe Torres Gallegos
- Lic. Martha Miranda
- C.P. Fernando Velasco Malagón

Consejeros Alumnos

- Sr. Antonio Ricardo Castro Torres
- Sr. Alfonso López Camacho

Se presenta al Consejo la nueva mesa directiva del Consejo de Representantes: Presidente, Alfonso López Camacho; Vicepresidente Luz del Carmen Arvezú Valencia; Secretario General Luro César Martínez de León; Tesorero Laura P. Jurado Cervantes.

Ante el cambio del Plan de Estudios se hace necesaria la Implementación de cursos de regularización, lo cual fue aprobado.

25 de Septiembre de 1990

Consejeros Maestros

- Lic. Héctor Montoya Espinoza
- Lic. Ángel Rodríguez Terán
- Lic. Salvador Flores Argániz
- C.P. Fernando Velasco Malagón
- Lic. Saúl Dávalos Montoya
- Lic. Martha Miranda Castro

Consejeros Alumnos

- Sr. Marco Antonio Rocha Reynosa
- Sr. Alfonso López Camacho

Para revisar las propuestas de becas es necesario integrar una comisión, lo cual se hace con: Lic. Martha Miranda Castro y el Lic. Héctor Gallegos Méndez.

El presidente del Consejo Estudiantil Alfonso López Camacho hace la petición de constituir dos Consejos Técnicos Consultivos, fundamentada en la creación de la carrera de Comercio Exterior, por lo que se hace necesaria la integración con cuatro miembros al Consejo Técnico

3 de Junio de 1991

Consejeros Maestros

- Lic. Héctor Montoya Espinoza
- Lic. Salvador Flores Argániz
- Lic. Saúl Dávalos Montoya
- Lic. Ángel Rodríguez Terán
- C.P. Fernando Velasco Malagón
- Lic. Martha Miranda Castro
- Lic. Héctor Gallegos Méndez

Consejeros Alumnos

- Sr. Alfonso López Camacho
- Srita. Patricia Santos Salas

La comisión de Categorización se integrará permanentemente con el Secretario Académico de la Universidad, como Presidente; el Director del Instituto de Ciencias Educativas y con el jefe de la División de Investigación y post grado. El Rector designará a los suplentes de la Facultad, Escuela o Instituto que corresponda, al cual designará cada Consejo Técnico Consultivo por un período de dos años, contando con personal auxiliar para el despacho, en función de presupuesto

En la elección de la Comisión quedaron: Lic. Salvador Flores Argániz y el Lic. Valentín Martínez Castro. Como suplentes la Lic. Yadira Lobo Ramírez y el Lic. Jaime Martínez Zamarrón

6 de Agosto de 1991

Consejeros Maestros

- Lic. Héctor Montoya Espinoza
- Lic. Salvador Flores Argániz
- Lic. Héctor Gallegos Méndez
- C.P. Fernando Velasco Malagón
- Lic. Ángel Rodríguez Terán
- Lic. Saúl Dávalos Montoya

Consejeros Alumnos

- Sr. Alfonso López Camacho

El Lic. Héctor Montoya Espinoza manifiesta la necesidad de un Reglamento Interno

La División de Planeación, dentro de su programa de coordinación con esta facultad está formulando un Manual de organización

Se da lectura al oficio del Lic. Salvador Penilla López, Director del Sistema de Bibliotecas en el que expresa el deseo y aprobación de la necesidad de que cada egresado done un libro para enriquecer el acervo bibliográfico de cada Escuela.

El Director comunica que un grupo de alumnos de esta facultad de los que sus respectivos maestros expresan su mal comportamiento. Se solicita se tomen medidas más drásticas. El Presidente del Consejo de Representantes se suma a la queja.

10 de Febrero de 1992

Consejeros Maestros

- Lic. Héctor Montoya Espinoza
- Lic. Salvador Flores Argániz
- C.P. Fernando Velasco Malagón
- Lic. Martha Miranda Castro
- Lic. Héctor Gallegos Méndez

Consejeros Alumnos

- Sr. Alfonso López Camacho
- Srita. Patricia Santos Salas

El Director propone un homenaje póstumo al Lic. Guillermo Medina de los Santos, en el que se imparta un ciclo de conferencias del cuatro al siete de Marzo, iniciándose el ciclo con una guardia de honor

**10 de Junio de 1992
(Reunión extraordinaria)**

Consejeros Maestros

- Lic. Héctor Montoya Espinoza
- Lic. Martha Miranda Castro
- Lic. Salvador Flores Argániz
- Lic. Héctor Gallegos Méndez
- Lic. Ángel Rodríguez Terán

Consejeros Alumnos

- Sr. Alfonso López Camacho

Se da lectura a la terna que propone el Sr. Rector para la próxima elección de Director:

- 1) Lic. Imelda Jiménez González
- 2) Lic. Javier Valentín Martínez Castro
- 3) Lic. Héctor Montoya

29 de Julio de 1992

- Lic. Héctor Montoya Espinoza
- Lic. Salvador Flores Argániz
- Lic. Héctor Gallegos Méndez
- Lic. Martha Miranda Castro
- Lic. Saúl Dávalos Montoya
- Lic. Ángel Rodríguez Terán

El Sr. Director informa que a partir del 31 de julio del año en curso presenta su renuncia a la Secretaría de esta Facultad la Licenciada Imelda Jiménez González y solicita se le haga un reconocimiento y se haga constar en actas.

10 de Noviembre de 1992

Consejeros Maestros

- Lic. Héctor Montoya Espinoza
- Lic. Antonio Silva Álvarez
- Lic. Martha Miranda Castro
- Lic. Ángel Rodríguez Terán
- C.P. Fernando Velasco Malagón
- Lic. Héctor Gallegos Méndez

Consejeros Alumnos

- Srita. Suzuki Espinoza Lee
- Sr. Alfonso López Camacho

Se propone unirse a los festejos nacionales que se realizarán con motivo del centenario del natalicio del Lic. Jesús Silva Herzog.

Se propone para en décimo semestre que el horario sea de 7.00 a 10.00 y de 19.00 a 21.00 horas, respectivamente para cada turno. Se aprueba.

10 de Junio de 1993

Consejeros Maestros

- Lic. Héctor Montoya Espinoza
- Lic. Héctor Gallegos Méndez
- C.P. Fernando Velasco Malagón
- Lic. Antonio Silva Álvarez
- Lic. Martha Miranda Castro
- Lic. Saúl Dávalos Montoya

Consejeros Alumnos

- Srita. Ma. del Socorro Vázquez R.

El Lic. Antonio Silva Álvarez propone que el Lic. Mario Augusto Maldonado Zulaica sea quien a título post-mortem, sea distinguido con su nombre a un aula de esta facultad.

Se aprueba la impartición del curso propedéutico de matemáticas para los aspirantes a ingresar en la Facultad.

8 de Septiembre de 1993

Consejeros Maestros

- Lic. Héctor Montoya Espinoza
- Lic. Héctor Gallegos Méndez
- C.P. Fernando Velasco Malagón
- Lic. Antonio Silva Álvarez
- Lic. Martha Miranda Castro
- Lic. Salvador Flores Argániz

Consejeros Alumnos

- Srita. Ma. del Socorro Vázquez R.

Se nombran nuevos elementos para la Comisión de Categorización, quedando aprobados los siguientes:

- Lic. David Vega Niño
- C.P. José Fernando Velasco Malagón
- Lic. Martha Miranda Castro

2 de Febrero de 1994

Consejeros Maestros

- Lic. Héctor Montoya Espinoza
- Lic. Héctor Gallegos Méndez
- Lic. Martha Miranda Castro
- Lic. Ángel Rodríguez Terán
- Lic. Salvador Flores Argániz
- Lic. Sergio Díaz Gómez

Consejeros Alumnos

- Srita. Ma. del Socorro Vázquez R.

El Lic. Montoya informa haber celebrado un acuerdo de colaboración con BANCOMEX reportando amplios beneficios mutuos.

25 de Mayo de 1994

Consejeros Maestros

- Lic. Héctor Montoya Espinoza
- Lic. Héctor Gallegos Méndez
- Lic. Ángel Rodríguez Terán
- Lic. Martha Miranda Castro
- Lic. Salvador Flores Argániz
- Lic. Sergio Díaz Gómez
- Lic. Rafael Tristán López

Consejeros Alumnos

- Srita. Ma. del Socorro Vázquez R.

Se trata asunto relacionado con la suspensión de actividades ocasionado por los disturbios del 18 de Mayo en las instalaciones de la Zona Universitaria. Se mostraron en video los hechos violentos por los que hubo necesidad de suspender actividades. Dado que los programas estaban avanzados, se propone la reanudación de actividades el próximo 30 de Mayo, iniciando con los exámenes de acuerdo a programa, pudiendo tomarse

los exámenes mensuales como ordinarios. Se aprueba y determina publicarlo en la Prensa.

31 de Agosto de 1994

Consejeros Maestros

- Lic. Héctor Montoya Espinoza
- Lic. Ángel Rodríguez Terán
- Lic. Martha Miranda Castro
- Lic. Salvador Flores Argániz
- Lic. Sergio Díaz Gómez
- Lic. Rafael Tristán López
- Lic. Imelda Jiménez González

Consejeros Alumnos

- Srita. Ma. del Socorro Velázquez R.

El Lic. Héctor Montoya señala la importancia para que la Facultad organice anualmente una Semana de Economía. Se aprueba, dejando pendiente la fecha.

1 de Junio de 1995

Consejeros Maestros

- Lic. Héctor Montoya Espinoza
- Lic. Carlos González Camacho
- Lic. Ángel Rodríguez Terán
- Lic. Martha Miranda Castro
- Lic. Salvador Flores Argániz
- Lic. Sergio Díaz Gómez
- Lic. Rafael Tristán López
- C.P. Fernando Velázquez Malagón

Consejeros Maestros

- Srita. Ma. Elena Salazar Díaz de Sollano

Con la presencia del Sr. Rector, Ing. Jaime Valle Méndez y sus funcionarios más cercanos se intercambian ideas con respecto a

la mejora del funcionamiento de la biblioteca, del Departamento de Inglés y del de Cómputo.

24 de Noviembre de 1995

Consejeros Maestros

- Lic. Héctor Montoya Espinoza
- Lic. Carlos González Camacho
- Lic. Ángel Rodríguez Terán
- Lic. Salvador Flores Argániz
- Lic. Sergio Díaz Gómez
- Lic. Rafael Tristán López
- C.P. Fernando Velazco Malagón

Consejeros Alumnos

- Srita. Ma. Elena Salazar Díaz de Sollano

El Lic. Montoya informa sobre los robos y daños perpetrados en contra de vehículos de maestros y alumnos, situación que se notificó a la Rectoría y a las autoridades civiles, con la respectiva solicitud de apoyo.

7 de Junio de 1996

Consejeros Maestros

- L.E. Héctor Montoya Espinoza
- L.E. Ángel Rodríguez Terán
- L.E. Salvador Flores Argániz
- L.E. Héctor Montoya Espinoza
- L.E. Sergio Díaz Gómez
- L.E. Martha Miranda Castro
- L.E. Jaime Hernández Zamarrón
- L.E. Carlos González Camacho
- C.P. Fernando Velasco Malagón

Consejeros Alumnos

- Srita. Ma. Elena Salazar Díaz de Sollano
- Sr. Adalberto Georg Lehmann Buesh

Se examina la terna propuesta por el Sr. Rector para la Dirección de la Facultad en cuanto al cumplimiento estatutario. Los propuestos son:

- L.E. Blanca Garza de Alba
- L.E. Carlos González Camacho
- L.E. Valentín Martínez Castro

Una vez revisados los respectivos expedientes se concluye que todos los candidatos reúnen los requisitos estatutarios.

13 de Julio de 1996

Nuevo Director: L. E. Carlos González Camacho

Nueva estructura del Consejo Técnico Consultivo:

Propietarios

- L.E. Carlos González Camacho
- L.E. Salvador Flores Argániz
- L.E. Ángel Rodríguez Terán
- L.E. Blanca Garza de Alba
- L.E. Imelda Jiménez de González
- L.E. Rafael Tristán López
- L.E. Sergio Días Gómez

Suplentes

- L.E. Ramón Alonso Mendoza
- L.E. Jaime Hernández Zamarrón
- L.E. Salvador Velázquez Turrubiarres

Consejeros Alumnos

- Sr. Luis Armando Mora Fanti
- Sr. Adalberth Georg Lehmann B

El L.E. Salvador Flores Argániz, Consejero Maestro Suplente, ahora Propietario; la suplente del anterior L.E. Blanca Garza de

Alba pasa a ser propietaria; la L.E. Imelda Jiménez González, suplente del C.P. Fernando Malagón, pasa a ser Propietaria; el Sr. Luis Armando Mora Fanti antes Suplente pasa ser Propietario en lugar de María Elena Salazar Díaz de Sollano; el L.E. Carlos González Camacho antes Consejero Maestro Propietario deja el cargo por ser ahora Director.

Se propone por el Director la creación de dos nuevas Coordinaciones: 1) de Programas de Posgrado y 2) de Programas de Vinculación. Sujeto esto a la opinión del Sr. Rector.

Se propone para la Coordinación de Posgrado al Ing. Jaime Martínez García. Aprobado. y el L.E. Juan José Toro Vázquez como Coordinador de Programas de Vinculación.

20 de Marzo de 1997

Consejeros Maestros

- L.E. Carlos González Camacho
- L.E. Ángel Rodríguez Terán
- L.E. Sergio Díaz Gómez
- L.E. David Vega Niño
- L.E. Imelda Jiménez González

Consejeros Alumnos

- Sr. Adalberth Lehmann B.
- Sr. Francisco González Muñiz

El L.E. Carlos González Camacho presenta al Consejero Maestro David Vega Niño, Propietario; Francisco González Muñiz, Consejero Alumno propietario. Suplentes L.E. Jaime Martínez Zamarrón y Raymundo Guzmán Salas respectivamente. A ellos les tomó protesta el Sr. Rector por la mañana.

Se establece el procedimiento de pasar lista de asistencia en clase a los maestros por medio de firma de entrada y de salida.

22 de Abril de 1997

Consejeros Maestros

- L.E. Carlos González Camacho
- L.E. Blanca Garza de Alba
- L.E. Imelda Jiménez González
- L.E. Sergio Díaz Gómez
- L.E. David Vega Niño
- L.E. Angel Rodríguez Terán

Consejeros Alumnos

- Sr. Adalberth Lehmann B
- Sr. Francisco González Muñiz

Se analiza y aprueba el proyecto de los Cursos de Opción a Titulación.

25 de Mayo de 1997

Consejeros Maestros

- L.E. Carlos González Camacho
- L.E. Blanca Garza Treviño
- L.E. David Vega Niño
- L.E. Angel Rodríguez Terán
- L.E. Imelda Jiménez González

Consejeros Alumnos

- Sr. Francisco González Muñiz
- Sr. Adalberth Lehmann B.

Se propone a los L.E. Juan José Toro Vázquez y Sergio Díaz Gómez, como miembros de la Comisión de Recategorización del personal académico. Fueron aprobados.

29 de Junio de 1998

Consejeros Maestros

- L.E. Carlos González Camacho

- L.E. Salvador Flores Argániz
- L.E. Antonio Silva Álvarez
- L.E. Rafael Tristán López
- L.E. Sergio Díaz Gómez

Consejeros Alumnos

- Sr. Francisco González Muñiz
- Sr. Milton González Melgarejo

Se le designa el nombre de “Rafael Nieto Compean” al Aula Magna y el de “Jesús Silva Herzog” al auditorio.

8 de Septiembre de 1998

Consejeros Maestros

- L.E. Carlos González Camacho
- L.E. David Vega Niño
- L.E. Antonio Silva Álvarez
- L.E. Pedro Ignacio Puente Ortiz
- L.E. Rafael Tristán López
- L.E. Sergio Díaz Gómez
- L.E. Salvador Flores Argániz

Consejeros Alumnos

- Sr. Francisco González Muñiz

A partir del mes de Agosto del presente y por disposición del Sr. Rector, el L.E. Sergio Díaz Gómez funge con coordinador del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales y el L.E. Jaime Hernández Zamarrón como coordinador del Programa de posgrado

Se obtuvo de la Unión Social de Empresarios Mexicanos, 75 lugares para alumnos y 5 para maestros de esta Facultad para una serie de conferencias en la sede de esta Institución durante doce viernes.

El Director informa la participación de un grupo de Maestros en el Canal 13 de televisión de esta ciudad con la finalidad de

comentar “Tópicos Económicos de Actualidad”. Esto será los viernes a las 20.00 horas.

19 de Enero de 1999

Consejeros Maestros

- L.E. Carlos Camacho González
- L.E. David Vega Niño
- L.E. Antonio Silva Álvarez
- L.E. Pedro Ignacio Puente Ortiz
- L.E. Rafael Tristán López
- L.E. Sergio Díaz Gómez
- L.E. Salvador Flores Argániz

Consejeros Alumnos

- Sr. Milton Martínez Melgarejo
- Sr. Raymundo Guzmán Salas

Se nombran como titulares del Comité Editorial de esta Facultad al L.E. Carlos González Camacho, L.E. Salvador Flores Argániz, L.E. David Vega Niño y L.E. Juan José Toro Vázquez y como suplentes al L.E. Pedro Ignacio Puente Ortiz, L.E. Silva Leticia Sánchez Aguilar, L.E. Antonio Silva Álvarez, L.E. Jaime Hernández Zamarrón y L.E. Jorge Borjas Benavente.

26 de Marzo de 1999

Consejeros Maestros

- L.E. Carlos González Camacho
- L.E. David Vega Niño
- L.E. Antonio Silva Álvarez
- L.E. Pedro Ignacio Puente Ortiz
- L.E. Sergio Díaz Gómez
- L.E. Salvador Flores Argániz

Consejeros Alumnos

- Sr. Milton Martínez Melgarejo
- Sr. Rodrigo Alcántara Fernández

El Director presenta al nuevo Consejero Alumno Sr, Rodrigo Alcántara Fernández para el período 1999-2001.

30 de Agosto de 1999

Consejeros Maestros

- L.E. Carlos González Camacho
- L.E. David Vega Niño
- L.E. Antonio Silva Álvarez
- L.E. Sergio Díaz Gómez
- L.E. Salvador Flores Argániz
- L.E. Pedro Ignacio Puente Ortiz

Consejeros Alumnos

- Sr. Milton Martínez Melgarejo
- Sr. Rodrigo Alcántara Fernández

El Director informa que en junta del Consejo Directivo Universitario autorizó la jubilación de la L.E. Martha Miranda Castro después de 32 años de servicios y por lo tanto se propone un homenaje. Aceptado.

31 de Enero del 2000

Consejeros Maestros

- L.E. David Vega Niño
- L.E. Sergio Díaz Gómez
- L.E. Rafael Tristán López
- L.E. Salvador Flores Argániz
- L.E. Antonio Silva Álvarez
- L.E. Pedro Ignacio Puente Ortiz

Consejeros Alumnos

- Sr. Milton Martínez Melgarejo
- Sr. Rodrigo Alcántara Fernández

El Sr. Milton Martínez Melgarejo presenta el reglamento del Consejo de Representantes, el cual una vez analizado es aprobado por unanimidad.

Es Presentado el L.E. Antonio Gutiérrez Gutiérrez como Secretario Académico de la Facultad.

El L.E. Antonio Silva Álvarez propone formar un comité para conmemorar el 40 aniversario de la Facultad.

28 de Febrero del 2000

Consejeros Maestros

- L.E. Carlos González Camacho
- L.E. David Vega Niño
- L.E. Sergio Díaz Gómez
- L.E. Salvador Flores Argániz
- L.E. Antonio Silva Álvarez
- L.E. Pedro Ignacio Puente Ortiz

Consejeros Alumnos

- Sr. Milton Martínez melgarejo
- Sr. Rodrigo Alcántara Fernández

Queda integrada la comisión para conmemorar el cuarenta aniversario de la Facultad por las siguientes personas: L.E. Carlos González Camacho, Julia Gabriela Eraña López, L.E. David Vega Niño, L.E. Antonio Silva Álvarez, Ing. Gerardo Castañón Nieto, Sr. Rodrigo Alcántara Fernández y el Sr. Juan Gerardo Miramontes Cossío.

Se hace mención de las becas para estudiar Maestrías en Educación otorgadas por la Facultad y la Asociación de Egresados de la Facultad de Economía, otorgadas al L.E. Antonio Silva Álvarez y L.E. Gregorio Galván Rodríguez, en la primera etapa y en segunda al L.E. Carlos Naranjo Iturralde y Patricia Montoya Espinoza.

**12 de Junio del 2000
(Extraordinaria)**

Consejeros Maestros

- L.E. Carlos González Camacho

- L.E. David Vega Niño
- L.E. Salvador Flores Argániz
- L.E. Sergio Díaz Gómez
- L.E. Pedro Ignacio Puente Ortiz
- L.E. Antonio Silva Álvarez
- L.E. Rafael Tristán López
- L.E. Antonio Gutiérrez Gutiérrez (invitado)
- L.E. Gabriela Eraña López

- Sr. Milton Martínez Melgarejo
- Sr. Rodrigo Alcántara Fernández

El L.E. Carlos González Camacho explica que conforme al Estatuto Orgánico de la Universidad en este mes corresponde elegir Directores, dando lectura a un oficio del Sr. Rector con la terna propuesta para elegir el Director de esta Facultad para el periodo 2000-2004, integrada por los siguientes catedráticos:

- L.E. Blanca Estela Garza Treviño
- L.E. Jorge Borjas Benavente
- L.E. Carlos González Camacho

Se aprueba por unanimidad dicha terna.

28 de Junio del 2000

Consejeros Maestros

- L. E. Sergio Díaz Gómez
- L.E. Jaime Hernández Zamarrón
- L.E. Salvador Flores Argániz
- L.E. Pedro Ignacio Puente Ortiz
- L.E. Antonio Silva Álvarez
- L.E. Antonio Gutiérrez Gutiérrez (invitado)

Consejeros Alumno

- Sr. Juan Gerardo Miramontes Cossío

A partir de esta fecha desaparece la Secretaría Académica y en su lugar se forman: las Secretarías de Investigaciones y Posgrado y la Secretaría de Asuntos Académicos, siendo los titulares el Dr. Hugo Navarro Conteras y el Dr. Luis del Castillo Mora.

El Director comunica el inicio de la obra de un nuevo módulo que contará con una sala para maestros, una nueva cafetería y su terminación se estima que estará concluida entre seis y ocho meses.

El Director sugiere que al ponerse en marcha un programa de tutoría habrá un seguimiento más próximo de las inquietudes de los alumnos.

11 de Noviembre del 2000

Consejeros Maestros

- L.E. Carlos González Camacho
- L.E. Antonio Silva Álvarez
- L.E. Salvador Flores Argániz
- L.E. David Vega Niño
- L.E. Sergio Díaz Gómez
- Ing. Gerardo Castañón Nieto

Consejeros Alumno

- Sr. Rodrigo Alcántara Fernández
- Srita. Lorena Mayrán Woo

Se autoriza el cambio curricular del décimo semestre de ambas carreras incorporando la materia: "Seminario de Economía del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales", pero continúa el "Seminario de Tesis".

30 de Marzo del 2001

Consejeros Maestros

- L.E. Carlos González Camacho
- L.E. Jaime Hernández Zamarrón
- L. E. Sergio Díaz Gómez

- L.E. Antonio Silva Álvarez
- L.E. Salvador Flores Argániz
- Ing. Gerardo Castañón Nieto

Consejeros Alumno

- Sr. Rodrigo Alcántara Fernández
- Srita. Lorena Mayrán Woo

Se recibe oficio de la Secretaría Académica en el cual se sugiere que se role más a los profesores de la Comisión de Recategorización, así como cubrir un período anual. Es aprobada.

El Director propone elaborar un reglamento de viajes de estudio. Se aprueba y pone en vigencia el mes de Mayo.

Por primera vez un Consejero Alumno, a nivel Universidad presenta un Informe Financiero, siendo el Sr. Rodrigo Alcántara quién lo presenta.

30 de Abril del 2001

Consejeros Maestros

- L.E. Carlos González Camacho
- L.E. David Vega Niño
- L.E. Sergio Díaz Gómez
- L.E. Antonio Silva Álvarez
- L.E. Salvador Flores Argániz
- L.E. Ángel Rodríguez Terán
- Ing. Gerardo Castañón Nieto

Consejeros Alumno

- Sr. Cuauhtémoc Modesto López
- Srita Lorena Mayrán Woo

El Sr. Rector comenta al Sr. Director el inicio de la certificación de un importante grupo de las Carreras que ofrece nuestra Universidad, por lo que se hace necesario generar parámetros. Posiblemente se adopten los del CIEES para ambas carrera.

27 de Junio del 2001**Consejeros Maestros**

- L.E. Carlos González Camacho
- L.E. Jaime Hernández Zamarrón
- L.E. Sergio Díaz Gómez
- L.E. Antonio Silva Álvarez
- L.E. Salvador Flores Argániz
- L.E. Antonio Gutiérrez Gutiérrez

Consejeros Alumno

- Srita. Karina Lozano

El Director solicita propuestas para integrar el Comité Editorial de la Facultad de Economía. Para lo cual a su vez propone ratificar al mismo Comité a excepción del L.E. Pedro Ignacio Puente Ortiz por haberse jubilado, mismo que podrá ser sustituido por el L.E. Saúl Dávalos Montoya, quedando los restantes:

Propietarios

- L.E. Carlos González Camacho
- L.E. Salvador Flores Argániz
- L.E. David vega Niño
- L.E. Sergio Díaz Gómez
- L.E. Juan José Toro Vázquez

Suplentes

- L.E. Saúl Dávalos Montoya
- L.E. Silvia Sánchez Aguilar
- L.E. Antonio Silva Alvarez
- L.E. Jaime Hernández Zamarrón
- L.E. Jorge Borjas Benavente

Propuesta aprobada y el nombramiento tendrá efecto a partir de esta fecha hasta Junio de 2003.

30 de Abril de 2002**Consejeros Maestros**

- L.E. Carlos González Camacho
- L. E. David Vega Niño
- L.E. Jaime Hernández Zamarrón
- L.E. Sergio Díaz Gómez
- L.E. Antonio Silva Álvarez
- L.E. Jorge Borjas Benavente
- L.E. Salvador Flores Argániz
- L.E. Ángel Rodríguez Terán
- L.E. Fernando Ramos Delgadillo
- L.E. Humberto Wong Rodríguez
- Ing. Juan Gallegos M.

Consejeros Alumno

- Srita. Flor de Azalia Gaspar Oliva

El Director propone cambio de recinto oficial de exámenes profesionales, de Aula Magna Rafael Nieto Compean a dos nuevos espacios a los cuales en lo sucesivo se les denominará Aulas 1 y 2 de Exámenes Profesionales. Siendo esto a partir del mes de Mayo del presente. Aprobado.

3 de Julio de 2002**Consejeros Maestros**

- L.E. Carlos González Camacho
- L.E. David Vega Niño
- L.E. Sergio Díaz Gómez
- L.E. Salvador Flores Argániz
- L.E. Antonio Silva Álvarez
- L.E. Antonio Gutiérrez Gutiérrez (invitado)

Consejeros Alumno

- Srita. Karina Lozano

Se informa la remodelación de la Biblioteca para hacerla más funcional y de la remodelación de los cubículos del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, así como de su ampliación.

27 de Septiembre de 2002

Consejeros Maestros

- L.E. Carlos González Camacho
- L. E. David Vega Niño
- L.E. Sergio Díaz Gómez
- L.E. Salvador Flores Argániz
- L.E. Antonio Silva Álvarez
- L.E. Jorge Borjas Benavente

Consejeros Alumno

- Srita. Flor de Azalea Gaspar Oliva

El Director comunica que los días 17 y 18 del próximo mes de Octubre se llevaran a cabo en esta Facultad un evento denominado "Primer encuentro Potosino de Teoría de Juegos, Racionalidad y Teoría Económica" donde expertos de varios países presentarán ponencias de investigación y conferencias sobre estos temas.

21 de Marzo de 2003

Consejeros Maestros

- L.E. Carlos González Camacho
- L.E. David Vega Niño
- L.E. Salvador Flores Argániz
- L.E. Antonio Silva Álvarez
- L.E. Jorge Borjas Benavente

Consejeros Alumno

- Sr. Carlos Cárdenas González
- Srita. Martha Angélica Teniente Motilla
- Srita. Flor Azucena Gaspar Oliva

El Director informa a los miembros del Consejo, que en sesión del Consejo Directivo Universitario celebrada el día de hoy, se acordó que el **L.E. Salvador Flores Argániz** forme parte de la **Junta Suprema de Gobierno de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.**

2 de Febrero de 2004

Consejeros Maestros

- L.E. Carlos González Camacho
- L.E. David Vega Niño
- L.E. Sergio Díaz Gómez
- L.E. Salvador Flores Argániz
- L.E. Antonio Silva Álvarez
- L.E. Jorge Borjas Benavente

Consejeros Alumno

- Sr. Carlos Cárdenas González
- Srita. Flor de Azalea Gaspar Oliva

El Director informa que se deben nombrar a los nuevos integrantes del Comité Editorial de la Facultad de Economía, por lo que se propone que quede integrado de la siguiente manera:

Propietarios

- L.E. Carlos González Camacho
- Dr. William Fernando Valdivia Altamirano
- L.E. David Vega Niño
- L.E. Sergio Díaz Gómez
- Dr. Leobardo Plata Pérez

Suplentes

- L.E. Saúl Dávalos Montoya
- L.E. Juan Carlos Méndez Ferrer
- L.E. Antonio Silva Alvarez
- L.E. Jaime Hernández Zamarrón
- L.E. Jorge Borjas Benavente

16 de Junio de 2004

Consejeros Maestros

- L.E. Carlos González Camacho
- L.E. Jaime Hernández Zamarrón
- L.E. Sergio Díaz Gómez
- L.E. Jorge Borjas Benavente
- Ing. Juan Gallegos Huerta
- L.E. Fernando Ramos Delgadillo
- L.E. Antonio Gutiérrez Gutiérrez (invitado)

Consejeros Alumno

- Sr. Carlos Cárdenas González
- Sr. Dante Ismael López Leyva

El nuevo Director, L.E. David Vega Niño Informa la metodología utilizada en la elaboración de los Planes de Estudio de ambas licenciaturas, exponiendo la currícula de los nuevos planes de estudio, mismos que reemplazarán a los vigentes hasta el semestre próximo pasado.

28 de Febrero de 2006

Consejeros Maestros

- L.E. David Vega Niño
- L.E. Jaime Hernández Zamarrón
- L.E. Sergio Díaz Gómez
- L.E. Antonio Silva Álvarez
- L.E. Jorge Borjas Benavente
- L.E. Antonio Gutiérrez Gutiérrez (invitado)

Consejeros Alumno

- Srita Brenda Noriega Velasco
- Sr. Leonardo Fuentes Álvarez

El Director informa que se debe integrar el Nuevo Comité Editorial de la Facultad puesto que su período está por vencerse. Se propone a:

Propietarios

- L.E. Saúl Dávalos Montoya
- L.E. Cuauhtémoc Modesto López
- L.E. Sergio Díaz Gómez
- Dr. Leobardo Plata Pérez

Suplentes

- L.E. Antonio Silva Álvarez
- L.E. Juan Carlos Méndez Ferrer
- Dr. Alfredo Macías Vázquez
- L.E. Jaime Hernández Zamarrón
- L.E. Jorge Borjas Benavente

El cargo será de esta fecha hasta Febrero de 2008. Propuesta aprobada.

El Director solicita una Comisión para formar una terna de candidatos para el reconocimiento "Profesor Emérito"

El L.E. Antonio Silva Álvarez informa haberse formado una subcomisión mixta de Seguridad e Higiene con el Ing. Gerardo Castañón Nieto, Sr. Francisco González Muñiz y el L.E. Antonio Silva Álvarez. Por parte del personal académico Lic. José Manuel Cabrera Ramírez (Secretario Titular), L.E. María Isabel Vélez Dávila (Secretaria Suplente) y L.E. José de Jesús Sifuentes Guerrero, con vigencia de Enero de 2006 a Enero de 2008.



Capítulo III

Estructura

1) Dos escuelas y una misma Facultad

Con la certeza de que el Comercio Exterior es inevitablemente una rama de la Ciencia Económica, ya que por principio la Economía es la ciencia que estudia los procesos de producción, distribución y consumo, además de lo que todo ello implica, tenemos que la distribución de bienes y de riqueza por supuesto le compete de manera directa. Entendido esto, a nuestra Facultad le fue asignada esta importante tarea manejada como materia profesional específica.

El desarrollo que ha tenido esta Escuela desde su creación es lo que, de manera sintética, veremos a continuación. Siendo importante dejar constancia de los acontecimientos que precedieron su apertura, ya que, como veremos, continuamente las cosas no nos resultan como en un principio pretendemos que resulten, siendo este tema uno de ellos.

Considerando que todo se inicia bajo un esquema totalmente diferente, pero al final resultó exitoso tenemos que todo proviene de la reunión ordinaria del Consejo Técnico Consultivo de

la Escuela de Economía, celebrado el 22 de Marzo de 1988, en la cual estuvieron presentes las siguientes personalidades:

L.E. Héctor Montoya Espinoza
L.E. Salvador Flores Argániz
C.P. Fernando Velasco Malagón
C.P. Ángel Rodríguez Terán
L.E. José Guadalupe Torres Gallegos
Sr. José de Jesús González Rodríguez (Alumno)

Siguiendo un orden del día que estaba constituido por los siguientes puntos:

1. Lectura del orden del día
2. Propuesta sobre el proyecto académico de apertura de un posgrado con orientación a Comercio Exterior a nivel de Maestría

Los señores Consejeros decidieron tomar un acuerdo aprobatorio y por lo tanto iniciar los estudios correspondientes a implantar una **Maestría en Comercio Exterior** y una vez logrado esto, hacer los estudios correspondientes para crear el indispensable Reglamento que le normase.

Meses después, es decir, el 16 de Agosto de 1988, siendo las 14.00 horas del día, en **sesión extraordinaria**, reunidos en la oficina de la Dirección de la Facultad, los señores. L.E. Francisco Javier Quiñones Sánchez; C.P. Fernando Velasco Malagón; L.E. Héctor Gallegos Méndez; L.E. José Guadalupe Torres Gallegos; L.E. Ángel Rodríguez Terán; L.E. Martha Miranda Castro; L.E. Héctor Montoya Espinoza; Sr. Ricardo Castillo Torres Consejero Alumno, así como la Srita Julia Gabriela Eraña López Representante Estudiantil, en su carácter de consejeros, atendieron como único punto del orden del día, el estudio y aprobación en su caso de la carrera de Comercio Exterior, con lo que variaba sustancialmente el objetivo inicial del posgrado, como se vio.

Para ello, el Director se refirió a la necesidad de concluir los trabajos que desde el semestre anterior se estaban realizando para la implementación de la licenciatura en Comercio Exterior. Como antecedente se menciona que en sesión ordinaria celebrada el 22 de Marzo de 1988, el H. Consejo Técnico Consultivo había acordado aprobar el Proyecto sobre Comercio Exterior a nivel de Maestría, razón por la cual y con base en ese antecedente, el Director de la Facultad propone al H. Consejo Técnico incluir en la currícula de la Licenciatura en Comercio Exterior el antecedente que se mencionó, es decir, lo que se propone es redistribuir y adecuar los seis módulos aprobados del sexto al décimo semestre tomando como tronco común del primero al cuarto semestre de la licenciatura en Economía.

Se analizaron los planes y programas con la intención de realizar un estudio comparativo al máximo nivel de profundidad de los planes de estudios de ambas licenciaturas, de donde se concluyó que del primero al cuarto semestre tendrían que considerarse tronco común y a partir del quinto cada una de las disciplinas sigue su orientación y especialización. Por tal motivo, el proyecto específico de orientación al Comercio Exterior sería el siguiente:

- V semestre: Macroeconomía I; Estadística aplicada; Geografía Económica de México; Economía Industrial; Administración de Empresas e idioma Extranjero (Inglés)
- VI semestre: Macroeconomía II; Estadística (muestreo); Teoría Monetaria; Evaluación de Proyectos I; Análisis de Mercados; Programación Lineal e Idioma Extranjero II (Inglés)
- VII semestre: Macroeconomía III; Finanzas Públicas I; Comercio Internacional I; Evaluación de Proyectos II; Ingeniería Económica e Idioma Extranjero III (Inglés)
- VIII semestre: Desarrollo Económico; Finanzas Públicas II; Políticas e instrumentos del Comercio Internacional;

Marco Jurídico; Comercio Exterior; Ingeniería Económica II; e Inglés Técnico I

- IX semestre: Estructura Económica de México; Análisis Financiero; Comercio y Finanzas Internacionales; Marco Jurídico II; Comercio Exterior II; Computación e Informática e Inglés Técnico II Taller Síntesis.
- X semestre: Economía Administrativa, Financiamiento y Pagos Internacionales; Mecanismos Operativos; Negociación Internacional y Taller Seminario Síntesis

Con estos elementos curriculares fue autorizada por el Consejo Técnico Consultivo la licenciatura en Comercio Exterior.

Como podemos ver, los elementos que habíamos encontrado al momento de ver las diferentes juntas de Consejo Técnico a través del tiempo, se sintetizan en la junta que acabamos de ver y de ésta manera entra en operación una nueva Carrera en conjunto con la de Economía, a partir del año lectivo 1988, después de ser aprobada por el Consejo Directivo compartiendo espacios, laboratorios de cómputo y maestros, lo cual no ha generado a través del tiempo ninguna dificultad.

De esta manera se fue ajustando la situación a un planteamiento de reestructuración, que implicara la coordinación, tanto administrativa como académica de ambas carreras. Esto implicó que la Facultad hubiera de ajustar su esquema organizativo para quedar, en su última y más actual versión, de la manera siguiente: (ver esquema 1)

A.- PLANTA DOCENTE

Sería difícil entender una institución educativa sin educadores, pero eso no sería suficiente, lo importante hoy, como lo fue ayer, se requiere profesorado de alta calidad. Evidentemente muchos docentes han pasado por la Facultad de Economía, to-

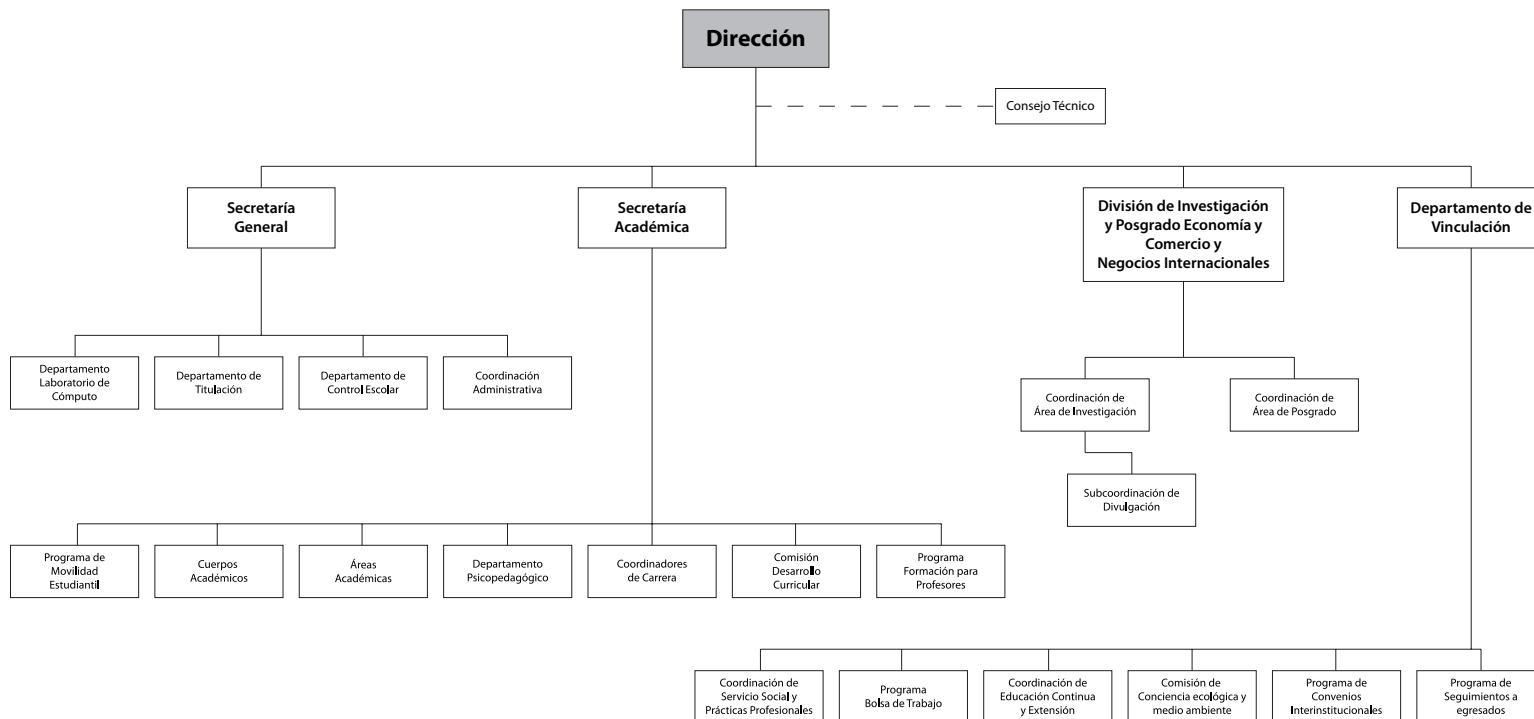
dos han tenido su aportación y esta siempre ha sido valiosa. Algunos nos han dejado por otros compromisos, otros más, han permanecido frente a los grupos desempeñándose lo mejor que pueden compartiendo sus conocimientos y por último, y por supuesto están aquellos que por haber cumplido su ciclo de vida o bien, en cuanto edad y tiempo de trabajo han obteniendo un merecido descanso de este difícil y cansado desempeño por la vía de la jubilación

La acreditación de la Facultad como institución de primer nivel, que veremos por separado más adelante, es producto de un esfuerzo permanente y la conjunción de una serie de elementos básicos, como son las instalaciones físicas, las disponibilidades tecnológicas (sobre las cuales también trataremos más adelante), la actualidad de los Programas de Estudio, pero fundamentalmente el cuerpo académico, constituido por elementos cada vez mejor calificados y sin duda alguna por la currícula académica, la cual deberá ser permanentemente vigilada y actualizada en su caso, con el fin de estar en la vanguardia de los avances científicos en un mundo cuya dinámica es cada vez más acelerada. Este cuerpo académico, tiene una composición dual, es decir tenemos los denominados Maestro de Tiempo Completo, los cuales tiene como tarea y ocupaciones fundamentales los compromisos docente, frente al grupo, en tutoría o en la investigación y se complementa con los Maestros de Asignatura u Hora Clase los cuales por lo general se desempeñan en otro u otros centros de trabajo externos, por lo cual la labor de éstos se reduce a trabajar exclusivamente frente al grupo, por supuesto, con sus excepciones, aunque con sus vivencias prácticas derivadas de sus quehaceres laborales.

En la actualidad las condiciones han cambiado en nuestro medio, bajo una dinámica que exige la elevación de la cualificación por las vías del posgrado y la alta especialización. Ya no basta con los grados, como lo fue hasta hace relativamente poco, las instituciones educativas también han accedido al proceso globalizante, de ahí la necesidad de hacer valer sus méritos ante un círculo calificador que posea la autoridad para otorgar cali-

Organigrama de la Facultad de Economía

Aprobado por el H. Consejo Directivo Universitario
el 25 de Octubre de 2007



Esquema 1

ficación y observaciones sobre su posicionamiento en relación a otras instituciones análogas. A esto es a lo que se denomina Certificación, en la cual por supuesto hay diferentes categorías y con base en ello nuestra Facultad se esforzó en una primera etapa en lograr esa Certificación, misma que se obtuvo el mes de Mayo de 2008, pero, con ello no consideramos que baste, ya que el objetivo es llegar a la cumbre, cosa en la que ya se está trabajando.

Cuando las exigencias no eran tan fuertes en esta materia, el número de posgraduados en realidad era tan reducido que se podían contar con los dedos de una mano. En el presente eso ya no es así, y podemos verlo en la composición del claustro académico, el cual señalamos a continuación, notando que la situación se está invirtiendo, como lo muestra la siguiente relación de Maestros en activo en la Facultad para los ciclos 2008-2009 y 2009-2010, bajo estricto orden alfabético:

Ciclo 08-09 en los semestres I y II Maestros Hora Clase

Arrollo Leos, Oliver René
Becerra Quintero, Hypatia P. G.
Blanco Ontiveros, Jorge
Borjas Benavente Jorge P.G.
Cabrera Ramírez, José Manuel P.G.
Calderón Sánchez, Juan Eduardo
Cuevas Zacarías, Rodrigo
Díaz García, Aurora Leticia
Fonseca Flores, Juan Ignacio P.G.
Galván Espinoza, Liliana
Galván Rodríguez Gregorio P.G.
González Rodríguez, Edwiges
Gutiérrez Gutiérrez, Antonio P.G.
León Calvo, Oscar Iván
Loredo González, Humberto Isabel
Martínez Bear, Benigno
Martínez Silva, Álvaro

Méndez Carrillo, Carlos
Méndez Castañón, Héctor
Méndez Leura, Juan José
Meza Salazar, Alfredo P. G.
Montoya Espinoza, Ma. Patricia P.G.
Mora Morales, Alejandro
Muñoz Castro, Juan José
Ochoa Hernández, Hugo Jesús P.G.
Ortiz Sánchez-Verástegui, Claudio
Pérez Vaca, Isauro
Ponce Carrillo, José Ramón P.G.
Ramos Ávila, Adriana Eugenia
Reyna Ortiz, José Antonio
Rivera Hernández, José Abraham
Rodríguez Moreno, Carlos
Salazar Román, Jorge Alejandro
Sánchez Aguilar, Silvia Leticia
Sifuentes Guerrero, José de Jesús
Silva Álvarez, Antonio P.G.
Torres Salazar, Ana Lilia
Valerdi Sánchez, José Roberto
Wong Rodríguez, Humberto
Yañez Islas, Jaime P.G.

Ciclo 08-09 en los semestres I y II Maestros de Tiempo Completo

Accinelli Gamba, Elvio P.G.
Castañón Nieto, Gerardo P.G.
Dávalos Montoya, Saúl P.G.
Díaz Gómez, Sergio P.G.
Eraña López, Julia Gabriela P.G.
Gallegos Huerta, Juan P.G.
García Martínez, Moisés Braulio P.G.
González Ayala, Flavio Rafael P.G.
González Camacho, Carlos P.G.
Hernández Medina Ricardo P.G.**
Hernández Zamarrón, Jaime P.G.

Martínez García, Jaime P.G.
 Méndez Ferrer, Juan Carlos P.G.
 Modesto López, Cuauhtémoc P.G.
 Plata Pérez, Leobardo Pedro P.G.
 Quiñones Sánchez, Francisco Javier
 Ramos Delgadillo, Fernando
 Rodríguez Castillo, Consuelo **
 Rodríguez Suárez, Pedro Manuel P.G.
 Rodríguez Terán, Ángel
 Vega Niño, David P.G.
 Velázquez Turrubiartes, Salvador P.G.
 Vélez Dávila, Ma. Isabel Graciela P.G.
 Vera González, Alejandra P.G.
 Yáñez Luna, Juan Carlos P. G. **
 Zulaica Mendoza, Manuel Gerardo P.G.

* Medio Tiempo

** Técnico Académico de Tiempo Completo

P.G. Con estudios de Posgrado sea Maestría o Doctorado

Nota: Posiblemente estemos excluyendo a algunos que lo posean, pero en todo caso es por no haberlos acreditado ante las autoridades competentes.

Ciclo Escolar 09 – 10

Maestros Hora Clase

Arrollo Leos, Oliver René P.G.
 Borjas Benavente, Jorge P.G.
 Cabrera Ramírez, José Manuel P.G.
 Calderón Sánchez, Juan Eduardo
 De La Fuente García, José Luis P.G.
 Díaz García, Aurora Leticia
 Fonseca Flores, José Ignacio P.G.
 Galván Espinoza, Liliana
 Galván Rodríguez Gregorio P.G.
 González Ramírez, Pedro Isidoro
 González Rodríguez, Edwiges P.G.
 Gutiérrez Gutiérrez, Antonio P.G.

León Calvo, Oscar Iván
 Loredó González, Humberto Isabel
 Martínez Bear, Benigno
 Martínez Silva, Álvaro
 Méndez Carrillo Carlos
 Méndez Castañón, Héctor
 Méndez Leura, Juan José
 Meza Salazar, Alfredo P.G.

Ciclo Escolar 09 - 10

Maestros de Tiempo Completo

Accinelli Gamba, Elvio P.G.
 Dávalos Montoya, Saúl P.G.
 Díaz Gómez, Sergio P.G.
 Eraña López, Gabriela P.G.
 García Martínez, Moisés Braulio P.G.
 González Ayala, Flavio Rafael P.G.
 González Camacho, Carlos P.G.
 Hernández Zamarrón, Jaime P.G.
 Martínez García, Jaime P. G.
 Plata Pérez, Leobardo Pedro P.G.
 Quiñones Sánchez, Francisco Javier P.G.
 Sánchez Pérez, Erik Joss P.G.
 Vega Niño, David P.G.
 Velázquez Turrubiartes, Salvador P.G.
 Vélez Dávila, Ma. Isabel P. G.
 Zulaica Mendoza, Manuel Gerardo P.G.

Medio Tiempo

Ramos Delgadillo, Fernando
 Montoya Espinoza, Ma. Patricia P. G.
 Mora Morales, Alejandro
 Ochoa Hernández, Hugo Jesús P.G.
 Ortiz Sánchez-Verástegui, Claudio
 Pérez Vaca, Isauro
 Ponce Carrillo, José Ramón P.G.

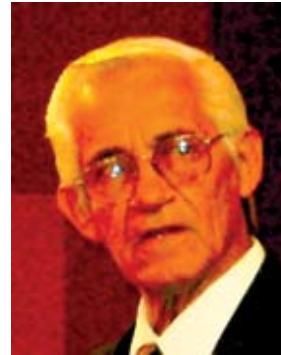
Ramos Ávila, Adriana Eugenia
 Reyna Ortiz, José Antonio
 Rodríguez Moreno, Carlos
 Salazar Román, Jorge Alejandro
 Sánchez Aguilar, Silvia Leticia
 Sifuentes Guerrero, José de Jesús
 Silva Álvarez, Antonio P.G.
 Torres Salazar, Ana Lilia
 Valerdi Sánchez, José Roberto
 Wong Rodríguez, Humberto
 Yáñez Islas, Jaime P.G.

Técnicos Académicos

Hernández Medina, Ricardo P.G.
 Rodríguez Castillo, Ma. Consuelo
 Yáñez Luna, Juan Carlos P.G.

P.G. Estudios de posgrado, sea Maestría o Doctorado

PLANTA DOCENTE ACTUAL



Borjas Benavente Jorge



Cabrera Ramírez Jose Manuel



Calderón Sánchez Juan Eduardo



Castañón Nieto Gerardo



Accinelli Gamba Elvio



Arroyo Leos Oliver René



Dávalos Montoya Saúl



Díaz Gómez Sergio

PLANTA DOCENTE ACTUAL



De la Fuente García José Luis



Díaz García Aurora Leticia



Eraña López Gabriela



Fonseca Flores José Ignacio



Galván Espinoza Liliana



Galván Rodríguez Gregorio



García Martínez Moises Braulio



González Ayala Flavio Rafael



González Camacho Carlos



González Ramírez Pedro
Isidoro



González Rodríguez Edwiges



Gutiérrez Gutiérrez Antonio

PLANTA DOCENTE ACTUAL



Hernández Zamarrón Jaime



Hernández Medina Ricardo



León Calvo Iván



Loredo González Humberto
Isabel



Martínez Bear Benigno



Martínez García Jaime



Martínez Silva Álvaro



Méndez Carrillo Carlos



Méndez Ferrer Juan Carlos



Méndez Leura Juan José



Meza Salazar Alfredo



Modesto López Cuauhtémoc

PLANTA DOCENTE ACTUAL



Montoya Espinoza Ma. Patricia



Mora Morales Alejandro



Ochoa Hernández Hugo Jesús



Ortiz Sánchez-Verástegui
Claudio



Pérez Vaca Isauro



Plata Pérez Leobardo Pedro



Ponce Carrillo José Ramón



Quiñones Sánchez Francisco
Javier



Ramos Ávila Adriana Eugenia



Ramos Delgadillo Fernando



Reyna Ortiz José Antonio



Rodríguez Castillo Consuelo

PLANTA DOCENTE ACTUAL



Rodríguez Moreno Carlos



Rivera Hernández
José Abraham



Salazar Román Jorge
Alejandro



Sánchez Aguilar Silvia Leticia



Sánchez Flores Abraham



Sánchez Pérez Erik Joss



Sifuentes Guerrero
José de Jesús



Silva Álvarez Antonio



Torres Salazar Ana Lilia



Velardi Sánchez José Roberto



Vega Niño David



Velázquez Turrubiartes
Salvador

PLANTA DOCENTE ACTUAL



Vara González Alejandra



Vélez Dávila Ma. Isabel



Wong Rodríguez Humberto



Yañez Islas Jaime



Yañez Luna Juan Carlos



Zulaica Mendoza Manuel
Gerardo

Como se dijo con anterioridad, prevalece el personal acreditado internamente con posgrado, de manera particular dentro de los maestros de Tiempo Completo. En el caso de los Maestros Hora Clase no vemos la misma frecuencia, debido particularmente a que son personas que ingresaron al proceso productivo desde tiempo muy reciente a su egreso y posteriormente la inercia laboral les dificultó continuar con estudios avanzados, aunque con la práctica profesional cubren otros muchos aspectos. Como se dijo en la nota al calce, simplemente no hayan hecho constar su respectivo estudio y acreditarlo.

Este es quizá el momento de hacer justicia a través de un sencillo reconocimiento a aquellos maestros que han dejado huella en varias generaciones, trascendiendo de manera significativa a través no sólo de su calidad docente sino de su bonhomía y vocacionada entrega para con sus alumnos y en algunos casos, para los que no lo fueron directamente, siendo los casos más representativos expresados por una amplia base de ex alumnos los siguientes:

Manuel Aguilera Gómez
Celina de Aguilera
Jorge C. Izquierdo
José E. Hernández Garza
Salvador Flores Argániz
Juan José Toro Vázquez
Héctor Gallegos Méndez
Adalberto Noyola Vázquez
Héctor Ruíz Elías
Guillermo Marx Reyes
Blanca Estela Garza de Alba
Martha Miranda Castro

La gran mayoría de los maestros enunciados, tuvieron una larga trayectoria docente en la Facultad, otros no tanta, quizá mínima, pero pudieron dejar una importante carga de afecto agradecimiento y respeto hacia ellos de parte del alumnado que les correspondió.

Como es justo expresar nuestro reconocimiento y respeto a los que afortunadamente aún nos acompañan en vida, también lo es, hacia aquellos cuyo natural decurso, los ha llevado, adelantándose solo un poco, al juicio eterno:

Alfonso Lastras Ramírez
Roberto Leyva Torres
Ernesto Báez Lozano
Julio Aguirre Franco
Martha Miranda Castro
Juan Manuel González Noyola
Francisco Hernández Hernández
Gabriel Aldret
Ángel Caraveo

De excepcionales conocimientos se tuvo la suerte de contar dentro de nuestro plantel al Lic. Daniel Saldaña Berrones, mismo que por varios años impartió, no sin dolor de cabeza para el alumnado, pero definitivamente daba todo lo que tenía, que en verdad era muchísimo.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Nuestra institución es una pequeña comunidad en la que todos participamos para obtener los mejores logros. Es decir, tenemos una estructura que incluye varios niveles, jerarquías o tramos de control, como se quiera decir, pero todos participamos, unos dirigiendo y formulando proyectos, otros investigando, otros más aplicándose en la academia y por supuesto los educandos que constituyen la primera y última razón de ser de nuestra institución.

Todo lo anterior es positivamente cierto, sin embargo, todo puede ser mejor realizado cuando hay quién nos apoye con transcripciones, con fotocopiado, con escaneado, con los teléfonos, etc. pero hay una labor hormiga, casi invisible que desarrollan compañeros nuestros que se encargan de que todo esté bien a primera hora y eso sucede cuando encontramos los corredores

limpios, los vidrios transparentes, los sanitarios limpios y dotados, el patio despejado y barrido, las jardineras dignas de tal nombre y lo que es más importante, los pizarrones limpios a las

7 de la mañana y todo el equipo en perfectas condiciones. Diariamente desempeñan estas funciones las siguientes personas:

PERSONAL ADMINISTRATIVO



Francisca Leticia López Salazar



Imelda Martínez del Ángel



Juana Consuelo Cantú Mendoza



Juana María Enríquez Martínez



Ma. de los Ángeles Guadalupe
Esparza Martínez



María de Jesús Rodríguez Peña



María Elena
Quilantán Alvarado



María Ofelia Guevara
Hernández

PERSONAL ADMINISTRATIVO



María Sara Moya Ramírez



Martha Blanco Blanco



Martha Leticia Cuevas Ramírez



Rosa María Ramírez Reyes



Carlos Gil González



Daniel Torres Limón†



Iván Escobedo Reyes



Jesús Calderón Almendárez



José Martín López Velázquez



Marcelino Martínez Camacho



Ramón Bernal



Raúl Sánchez Revilla

PERSONAL ADMINISTRATIVO



Jesús Rodríguez Guzmán



Juan Manuel Galindo Medina



Jaime Arriaga Hernández



Francisco González Muñiz

Todos ellos tienen una antigüedad considerable y su desempeño ha sido satisfactorio en opinión de quienes recibimos el apoyo de estas personas.

B.- Currícula Académica

En diferentes momentos la dinámica de ésta disciplina, se acelera impactando consecuentemente la situación social del país, y en no pocas ocasiones las causas provienen del exterior, con lo cual se van creando referentes y por supuesto dictando necesidades de adaptación mediante el cambio en los programas académicos, lo cual a través del tiempo, se ha tenido consciencia de ello y se ha venido realizando. En su primera etapa las decisiones se tomaban únicamente de manera interna, aunque existía, por supuesto el diálogo tanto con la Asociación correspondiente, como de manera directa con otras instituciones relacionadas. Aunque como se mencionó en otro momento, nuestro primer programa académico fue idéntico al de la U.N.A.M., pero esto fue así porque nuestra primera plantilla docente provenía de ese importante centro de estudios, aunque se estaba en libertad de adoptar cualquier otro.

En los momentos actuales, para la Facultad de Economía ya no es posible planear las cosas de manera unitaria, es decir, los acuerdos se toman a través del consenso que se logra en el seno de nuestra institución cúpula (ANIDE) de alta representatividad académica para posteriormente someterse al Consejo Técnico de la Facultad para final y definitivamente someterle al Acuerdo de nuestro Consejo Directivo. Dados los nuevos procedimientos que en la actualidad se exigen con el fin de otorgarle reconocimiento y posicionamiento (Certificación) dentro del mundo académico, la oportuna y debida actualización de este aspecto es indispensable, para que nuestros egresados tengan un reconocimiento generalizado, incluso en el ámbito internacional.

Dicha Asociación, recoge opiniones y forma consensos, con el fin de establecer unidad de criterios en la formulación de programas de estudio, sometido esto a criterios científicos aplicados universalmente y de este modo el alumnado se evita problemas de compatibilidad de estudios en diferentes ciudades del país, incluso países. De esos acuerdos se extraen conclusiones válidas y por lo tanto compatible en términos generales, teniendo cada Facultad o Escuela la necesidad de someterle, a manera de proyecto a su instancia técnica, que en nuestro caso es el Estatuto

el que prevé su creación y renovación periódica con facultades al Consejo Técnico Consultivo para darle el visto bueno a los proyectos que surjan. De esta instancia pasan a la consideración del Consejo Directivo Universitario, quien aprueba o declina las propuestas. Así las cosas, tenemos que lo autorizado por dicho Consejo a través de nuestra presencia en el mundo académico nacional, ha tenido una continua y positiva evolución.

Excluyendo la currícula con la que inició la carrera de Economía como Coordinación, la cual puede considerarse como meramente experimental, y por lo tanto transitoria, tenemos que como Escuela a partir de 1964, en que se le otorgó estatuto propio se ha desempeñado con varios programas, de donde el primero de ellos incluía las siguientes asignaturas:

- 1° Año: Geografía Económica; Historia Económica General; Teoría Económica General I; Sociología; Laboratorio de Investigación; Matemáticas I; Principios generales de Derecho y Contabilidad General.
- 2° Año: Segundo Curso de Contabilidad; Historia del Pensamiento Económico; Derecho del Trabajo; Teoría Económica II; Laboratorio de Investigación II; Historia Económica de México; Teoría Económica y Social del Marxismo y Método Estadístico.
- 3° Año: Método Estadístico II; Economía Industrial; Economía Agrícola; Laboratorio de Investigación; Contabilidad de Costos; Teoría Monetaria y Teoría Económica III.
- 4° Año: Finanzas Públicas de México; Análisis e Interpretación de Estados Financieros; Seminario de Organización; teoría del Comercio Internacional; Análisis de Mercados; matemáticas aplicadas a la Economía; Teoría de los Ciclos Económicos y teoría y Política del Desarrollo Económico.
- 5° Año: Seminario de Contabilidad Nacional; Seminario de Organización y Financiamiento de Empresas; Seminario

de Administración Pública; Problemas del Desarrollo Económico de México; Seminario de Análisis de Mercados; teoría y Técnicas de Planeación de la Economía; Finanzas Públicas e Investigación de Operaciones

Se mencionó de manera implícita que las coyunturas económicas y políticas del país exigen adaptaciones académicas con el fin de ofrecer al alumnado y a la sociedad, elementos correlativos con una situación dada, conservando la observación realista. Vemos con toda claridad que la fecha en la que hubo necesidad de estudiar un cambio coincide plenamente con el inicio del abandono del Modelo de Desarrollo Estabilizador.

Por esta y otras razones, el plan que acabamos de detallar pierde vigencia y se hace imperativo reestructurar por completo los programas educativos referentes a la Economía. Dichos cambios se dieron el año de 1972, en el cual se adopta el sistema semestral. Con lo anterior debe quedar claro que el primer plan de estudios tuvo una vigencia de 8 años, es decir de 1964 a 1971.

El nuevo plan, incluyó la programación y las siguientes materias por semestre:

1° Semestre

- Economía I
- Matemáticas I
- Metodología de la Investigación I
- Contabilidad I
- Administración I
- Psico Sociales I
- Derecho constitucional y Administrativo

2° Semestre

- Economía II
- Matemáticas II
- Metodología de la Investigación II

- Contabilidad II
- Administración II
- Psico Sociales II
- Derecho Mercantil

3° Semestre

- Economía III
- Matemáticas III
- Estadística I
- Seminario de Investigación I
- Costos I
- Historia de las Doctrinas Económicas
- Derecho del Trabajo y Seguridad Social

4° Semestre

- Economía IV
- Estadística II
- Seminario de Investigación II
- Costos II
- Economía Política I
- Historia Económica de México
- Economía del Sector Agrario

5° Semestre

- Economía V
- Estadística aplicada
- Seminario de Investigación III
- Análisis Financiero
- Economía Política II
- Economía Industrial
- Análisis Demográfico

6° Semestre

- Economía VI
- Programación Lineal
- Seminario de Investigación IV
- Análisis de Mercados
- Economía Política III

- Evaluación de Proyectos I
- Teoría Monetaria

7° Semestre

- Teoría del Desarrollo Económico
- Instrumentos Matemáticos para el Análisis Económico
- Teoría de las Finanzas Públicas
- Cuentas Nacionales e Insumo Producto
- Análisis de los Ciclos Económicos
- Evaluación de Proyectos II
- Teoría del Comercio Internacional

8° Semestre

- Políticas e Instrumentos del Desarrollo Económico
- Instrumentos Matemáticos para el análisis Económico
- Finanzas Públicas de México
- Teoría General de la Admón. Pública
- Políticas e Instrumentos del Comercio Internacional
- Computación I
- Evaluación Social de Proyectos
- Proceso Organizacional
- Contabilidad Gubernamental

9° Semestre

- Estructura Económica de México
- Economía del Sector Público de México
- Teoría y Técnicas de la Planificación Económica
- Geografía Económica de México
- La Estructura de la Empresa Pública
- La Administración pública Paraestatal
En México
- Evaluación Social de Proyectos II
- Computación II

10° Semestre

- Seminario de Tesis

Sobra decir que este programa contiene material académico con una fuerte acentuación hacia la Macroeconomía, con lo cual difiere del anterior, que contemplaba la preparación profesional incluyendo a las vertientes macro y microeconómicas con lo que los egresados encontraban posibilidades laborales tanto en la iniciativa privada como en el Sector Público y por supuesto en el mundo académico. Con el nuevo plan las posibilidades se restringieron a fungir como asesor de cuerpos del tipo Estado Mayor (Staff), cuyo campo es sumamente limitado en nuestro medio o bien a desempeñarse en funciones marginales a las capacidades adquiridas. Por el lado del Sector Público, sucede algo similar, como podemos ver, en el ámbito local la Secretaría de Estado de nuestra Entidad responsabilizada del desarrollo económico, sólo en dos ocasiones y no muy satisfactorias para nuestra institución, ha tenido titulares graduados en Economía, es decir no se graduaron en nuestra Escuela.

Tanto la sinergia política económica mundial, como la del país plantearon la necesidad de reconsiderar la validez del plan semestral que acabamos de citar. Por ello el año de 1989, es decir a solo tres años del ingreso de nuestro país al GATT, nuevamente cambiamos el diseño académico, quedando éste con la siguiente configuración:

1° Semestre

- Derecho I
- Introducción a la Economía
- Historia Económica General
- Sociología
- Matemáticas
- Taller I
- Inglés Básico I

2° Semestre

- Derecho II
- Microeconomía I
- Historia de las Doctrinas Económicas
- Historia Económica de México

- Matemáticas II
- Estadística Descriptiva
- Taller II
- Inglés Básico II

3° Semestre

- Microeconomía II
- Macroeconomía I
- Historia de las Doctrinas Económicas II
- Historia Económica de México II
- Matemáticas aplicadas a la Economía I
- Estadística II
- Taller III
- Inglés Intermedio I

4° Semestre

- Microeconomía III
- Macroeconomía II
- Geografía Económica
- Economía Política
- Matemáticas Aplicadas a la Econ. II
- Estadística III
- Taller IV
- Inglés Intermedio II

5° Semestre

- Microeconomía IV
- Macroeconomía III
- Teoría Monetaria
- Economía Política II
- Economía Matemática
- Estadística Aplicada a los Análisis Económicos
- Taller V
- Inglés Avanzado

6° Semestre

- Contabilidad General
- Formulación de Proyectos de Invers.

- Macroeconomía IV
- Cuentas Nacionales
- Economía Política III
- Econometría
- Taller VI

7° Semestre

- Contabilidad de Costos
- Formulación de Proyectos de Inversión II
- Desarrollo Económico I
- Teoría de las Finanzas Pública
- Teoría del Comercio Internacional
- Administración
- Taller VII

8° Semestre

- Análisis Financiero
- Evaluación de proyectos de Inversión.
- Desarrollo Económico II
- Finanzas Públicas de México I
- Comercio y Finanzas Internacionales
- Análisis de Mercados
- Taller VIII

9° Semestre

- Evaluación de Proyectos de Inversión
- Teoría y Técnicas de Planeación
- Seminario de Problemas de México
- Finanzas Públicas de México II
- Políticas e Instrumentos del Comercio Internacional
- Taller IX

10° Semestre

- Seminario de Economía del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Seminario de Tesis.

Viendo el cuadro anterior, percibimos rápidamente que la reacción académica de ésta Facultad realmente fue muy oportuna, en la medida en que los tiempos de análisis y evaluación que las nuevas necesidades plantearon. Es decir, los contenidos se cargaron a una academia más internacionalista y se hace presente la obligatoriedad de implantar un idioma extranjero, que en este caso le tocó el turno al idioma inglés, escalonado en tres módulos que pretenden superar los conocimientos básicos.

Los volúmenes de intercambio tanto de mercancías como de dinero aplicado en inversión extranjera directa, en nuestro país se ha fortalecido por la vía del incremento inusitado, por lo que al considerar este hecho, nos sitúa en la dirección correcta.

De la misma manera, en cuanto a los programas de la carrera de Comercio Exterior, también han sufrido adaptaciones, particularmente dentro de la esfera de la actualización, de manera paralela a la de Economía. Si consideramos la fecha de inicio de esta carrera, tenemos que los macro cambios que sufrió el país como consecuencia de errores, particularmente de índole política, ha facilitado los acondicionamientos de los programas y sus contenidos académicos de una manera importante.

C) Su Emblema

La consolidación de la individualidad de esta Facultad requirió con el tiempo de una divisa identificatoria que a través de su contenido dejara explícito el campo del conocimiento que se desarrolla en la Facultad de Economía. Para obtenerla hubo un concurso el año de 1966, en el cual la divisa que se consideró de mayor mérito fue la que hasta la actualidad incorporamos de manera oficial en nuestra documentación a partir de 1967.





La iconología de sus elementos constitutivos es muy importante, por lo que deben quedar grabados en nuestra memoria histórica: En un campo rectangular, orlado en su parte superior por un listón ondeante se inscribe la leyenda UNIVERSIDAD AUTONOMA DE S L P. La orla periférica de los tres lados inferiores contiene la divisa identificatoria:

FACULTAD DE ECONOMIA. Dentro del campo de este rectángulo hay una división en la parte superior, que aprovechando el perfil superior del Escudo de Armas de nuestro Estado y Ciudad capital deja el espacio suficiente para incorporar elementos distintivos de dos importantes sectores que estudia la economía como ámbito propio: la Industria y la Agricultura.

La espiga que representa a las actividades primarias está inclinada hacia la izquierda en ángulo de 45 grados, en tanto que el engrane representativo de la industria, toma sólo un 40 por ciento de su arco y de extremo a extremos de dicho segmento de arco corre un gráfico denotando progreso

D) elementos de Apoyo

Laboratorio de Cómputo

Esta área está diseñada para ofrecer servicios informáticos a la comunidad estudiantil, administrativa y académica de la Facultad. Por esta razón su interés es incorporar y administrar productos de tecnología tanto de hardware como de software, con bases teóricas, técnicas y metodológicas, además se interesa en difundir educación computacional dentro de la Facultad de Economía.

Como se había dicho con anterioridad, la introducción de esta herramienta se dio a partir de fines de los años sesenta y en la medida que los avances en esta materia se ha venido presentando, ha venido evolucionando también la necesidad de otorgarle

su espacio, no solo físico, sino también académico, de ahí que en la actualidad se le reserve la consideración que ha venido adquiriendo como herramienta imprescindible en la actualidad.

Fue en el año 2000, cuando, bajo un proyecto sumamente ambicioso se creó el nuevo Laboratorio de Cómputo, por lo que fue en esa época cuando se dio la primera más importante actualización de equipos, constituyendo de esta manera, el principal espacio de apoyo técnico que nuestros estudiantes e investigadores aprovechan para llevar a cabo sus tareas, consultas y proyectos académicos.

La estructura de este departamento académico es muy sencilla y práctica. Consta de dos coordinadores del laboratorio de cómputo (uno por cada turno) y una secretaria. Hasta ahora, con estos elementos ha sido posible dar servicio a la comunidad de la Facultad.

Por lo que respecta a su responsabilidad académica, en éste se imparte como materia el taller de computación que pertenece al área básica de los programas de estudio tanto de la Carrera de Economía, como de Comercio y Negocios Internacionales, por lo que requieren dentro de sus programas de estudio el uso de las TICs. Se cuenta por supuesto con el licenciamiento que proviene del convenio de Microsoft con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

a) Infraestructura computacional

La Facultad en la actualidad cuenta con una capacidad de 226 nodos para conectar equipos de cómputo a la red de la Facultad. El inventario de equipos nos indica que se cuenta con 138 equipos repartidos entre los departamentos académicos, administrativos y el laboratorio de cómputo. Este laboratorio tiene una capacidad total para 112 equipos personales y está dividido en tres salas de cómputo, una administrativa y un cuarto de telecomunicaciones, con lo cual, se está en capacidad de otorgar el servicio necesario en el presente.

La distribución de los equipos dentro del Laboratorio de cómputo es la siguiente:

Sala de uso General. Es para los estudiantes, cuenta con equipos personales de cómputo en red, con ventilación e iluminación adecuada y un proyector de video.

Una sala de clase. Cuenta con equipos personales de cómputo en red con ventilación e iluminación adecuada y un proyector de video.

Área de apoyo a la docencia. Este espacio está destinado a los profesores de asignatura con equipos de cómputo en red con ventilación e iluminación adecuada y servicio de impresión y escaneo.

Área para servidores con equipos de cómputo

Área administrativa. Tiene capacidad para equipos de cómputo en red con ventilación e iluminación adecuada y servicio de impresión y escaneo.

Área para equipo de telecomunicaciones.



Plano de distribución del Laboratorio de Cómputo

Está en proceso la actualización de infraestructura de cómputo en todas las áreas de la Facultad mediante el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional

b) Docencia

Dado que la Facultad maneja dos licenciaturas y cada una de ellas cuenta con dos salidas, las necesidades de los distintos departamentos varían considerablemente dependiendo del área a la cual pertenecen; sin embargo, se distingue el área Académica.

c) Academia

En la actualidad dentro del Plan de Estudios de ambas carreras se tienen por obligatorias las materias de computación por considerar que la computación es una valiosa herramienta y objeto de estudio. Por tal razón se cuenta con Laboratorio de Cómputo adecuado para las necesidades académicas de investigación y apoyo docente.

d) Servicios

Es conveniente señalar que el uso del Laboratorio de Cómputo esté regido por un reglamento, con el cual cuenta y por supuesto es de él de donde parte su facultad de proporcionar el servicio.

Los servicios que se ofrecen en el laboratorio de Cómputo son:

- * Uso de computadoras personales conectadas en red con sistema operativo Microsoft Windows
- * Cuenta con respaldo de información
- * Cuenta con un Sistema de cómputo con Multimedia.
- * Un área reservada para uso de Internet, advirtiendo que, dichos servicios se basarán en las "Políticas y lineamientos para el uso de la tecnología de información de la UASLP", con excepción del punto 4 en lo referente a los mensajeros instantáneos, lo cual aplica sólo a alumnos.

- * Impresiones, para lo cual se cuenta con el siguiente equipo:
 - . Impresoras de inyección de color
 - . Impresoras láser
- * Servicio de digitalización de imágenes
- * Se ofrece asesoría a los usuarios de acuerdo con la disponibilidad del personal; las asesorías sólo son de carácter técnico y no de carácter personal.
- * Apartados de aulas de cómputo para materias que así lo justifiquen con base en su contenido temático.
- * Préstamo de equipo para eventos académicos dentro de la Facultad (Exámenes Profesionales, Conferencias, etc.,). Solicitadas con anticipación ante la Dirección.



Laboratorio de Cómputo 2003



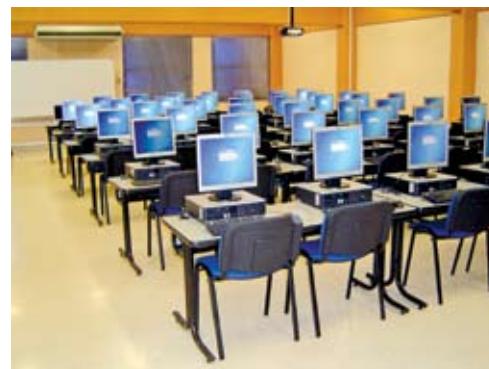
Primer Centro de Cómputo 1990



Laboratorio de Cómputo 2005



Centro de Cómputo 2001



Laboratorio de Cómputo 2010

B) Biblioteca

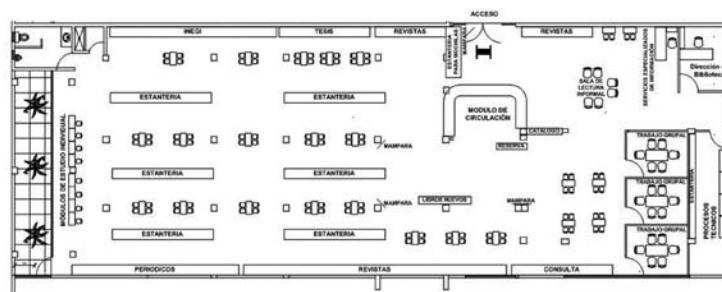
La biblioteca como tal inicia sus funciones en 1966, en ese entonces se le asigna un salón que fungiría como biblioteca, cumpliendo sus funciones de apoyo a la formación de sus alumnos y a la docencia, sin embargo ante el crecimiento constante y la evolución de la Facultad motivo a que en el año de 1975 se reacomodarán los espacios, destinándole a la biblioteca un área mayor en la cual le permitiría crecer en servicios y colecciones con una demanda cada vez mayor y constante de recursos de información en diferentes formatos.

El avance de la tecnología y la incorporación de la información a través de sus diferentes formatos magnéticos y electrónicos, el acceso a las bases de datos, la incorporación de equipos de cómputo y multimedia propicio el que la biblioteca se convirtiera en el **Centro de Información en Estudios Socioeconómicos (CIESE)** a partir del año de 1997.

El área que ocupa actualmente la biblioteca es de 530 metros cuadrados y tiene una capacidad de atención simultánea de 124 usuarios, en esta área se concentran los acervos que ascienden a la cantidad de: 14,378 libros, 1,308 tesis, 529 Audiotapes, 156 CD's, 118 DVD's, 115 CD's en bases de datos y suscripción a 10 títulos de Publicaciones Seriadas, todo ello debidamente organizado en un software especializado en bibliotecas lo cual nos permite recuperar la información de una manera ágil y expedita.

Atiende a una población potencial cercana a los 900 usuarios y se está en vías de proyectar una ampliación en cuanto a sus espacios y a un enriquecimiento en acervos y bases de datos especializados en el área de la economía.

El **Centro de Información en Estudios Socioeconómicos** tiende a crecer acorde a las exigencias que marca la Facultad de Economía.



Plano de Distribución de la Biblioteca

Personal



Ing. Alejandro Marfil



Lic. Angelina Ochoa Zárate



Lic. Lucia Sánchez Ponce



Lic. Esperanza Quiroz Gaspar



1985



Estado Actual



Estado Actual



Estado Actual

E) Infraestructura básica de la facultad

Edificios

El ámbito espacial en el cual funciona nuestra Facultad de Economía no está a la zaga de los otros espacios de nuestra Institución Universitaria. Sus cambios han obedecido a necesidades específicas de academia, de apoyo a la misma, de investigación, de consulta y espacios también específicos para el Claustro Académico de Tiempo Completo, así como de eventos institucionales.

En un principio (1966), la entonces Escuela contaba con sólo un edificio, el cual, aunque con modificaciones sigue siendo el que está de frente a la avenida de los Artistas, es decir frente al Parque Juan H. Sánchez y en su parte trasera había a manera de apéndice la construcción que daba albergue a la cafetería, unida sólo por un techo al edificio antes mencionado. En la parte posterior, es decir, en el resto del terreno había un espacio despejado en el que sólo estaba una cancha de básquetbol y el rincón sur poniente un cuarto para el mozo que a la vez fungía como velador.



Antigua Cafetería 1990



Cancha de Basquetball 1990

Dada la creciente demanda que estaba registrando la Escuela, las necesidades espaciales se fueron incrementando, pero la institución supo responder a tal desarrollo dotándole de elementos que satisficieran esas necesidades. Así las cosas, se fueron aprovechando los espacios solariegos de la parte posterior, dándoles trato de reservas territoriales de la siguiente manera:

1. En el ala sur del terreno, el año de de 1976, se inaugura un nuevo edificio que dará albergue a la ampliación de la biblioteca, cubículos para el Instituto de Investigaciones Económicas y para el auditorio, que recibió en nombre de “Jesús Silva Herzog”, con capacidad de personas cómodamente sentadas y todo el equipamiento necesario para las proyecciones que se requieran. Esto sucedió bajo la administración del Mtro. Jorge Ramírez Cruz y bajo el rectorado del Lic. Guillermo Medina de los Santos.
2. En el ala opuesta, es decir, en la del norte se construyó otro edificio, este de 3 niveles, conteniendo 8 aulas, cubículos para Maestros de tiempo completo y servicios sanitarios, tanto para damas como para varones. Este edificio se inaugurará el año de 1993, bajo la administración del Lic. Héctor Montoya Espinoza y el rectorado del Lic. Alfonso Lastras Ramírez.
3. Se vuelve al ala sur, en la cual se modifica radicalmente el acceso al auditorio, generando un amplio lobby, aprovechable para eventos especiales, tales como exposiciones, brindis, etc. Se construye en el espacio intermedio entre el auditorio y el edificio del oriente, es decir, la construcción inicial, ampliando la biblioteca, creando mas cubículos y las dos Salas para Exámenes Profesionales, ubicadas en el extremo sur del mismo edificio inicial y un servicio sanitario para el espacio reservado para el Instituto de Investigaciones Económicas. Esto sucederá el año de 2002, bajo la Dirección del Mtro. Carlos Camacho González y el rectorado del Ing. Jaime Valle Méndez.
4. Quedando despejado el espacio del ala poniente, que alojaba la cancha de básquetbol se decirle aprovecharle construyendo otro edificio de tres plantas, en la planta baja se daría alojo a una moderna cafetería, para lo cual se derrumbó la antigua, que hubiera quedado centrada y por lo tanto estorbando a la funcionalidad necesaria para el desarrollo que estaban precisando las nuevas construcciones. En la misma planta se instaló una amplia sala para profesores a manera de sala de tertulias con tres cubículos de apoyo para maestros hora clase En éste, además de creó un área específicamente realizada

para dar alojamiento al Centro de Cómputo en todo el espacio que ocupa el segundo nivel, teniendo una amplia terraza de acceso al mismo y como quedó separado del edificio vecino se le unió mediante un puente al cuerpo del ala norte. El tercer nivel se destinó a 8 cubículos de Maestros de Tiempo Completo totalmente equipados, más un espacio para secretaria y recepción. Esta obra se efectuó bajo la administración de los mismos personal mencionados para el punto 3, siendo inaugurada en Abril de 2004

5. Una vez terminado el edificio del ala poniente y derrumbado el edificio de la antigua cafetería, se procedió a dar forma una plaza la cual tiene en su parte central una rotonda con macizos de flores y un arbotante de iluminación. En los costados Oriente, Norte y sur se incluyeron jardineras, todo esto reviste a dicha plaza de una agradable vista y espacio para el esparcimiento de maestros y alumnos en los tiempos intermedios
6. En el mismo de 2004 se inició la ampliación del edificio inicial, es decir el del ala oriental. Se le adición un tercer nivel y otorgó una nueva fachada, ésta arquitectónicamente actualizada, enfatizada con un semicírculo en vidriera en su parte central, es decir, donde desemboca la escalera de este edificio. En su tercer nivel se construyeron aulas multimedia en número de tres, además de 6 cubículos adicionales. También se le dotó de un puente en el tercer nivel, de comunicación con el edificio norte, mejorando tanto la comunicación como otorgando otra alternativa de escape y seguridad a la población de la Facultad. Fue iniciada esta obra estando en la Dirección el Mtro. Carlos Camacho González y terminado en la Dirección del Mtro. David Vega Niño y bajo el rectorado del Lic. Mario García Valdez.

Con esta serie de obras, se ido cumpliendo con la solución de problemas que plantea el crecimiento poblacional de la Facul-

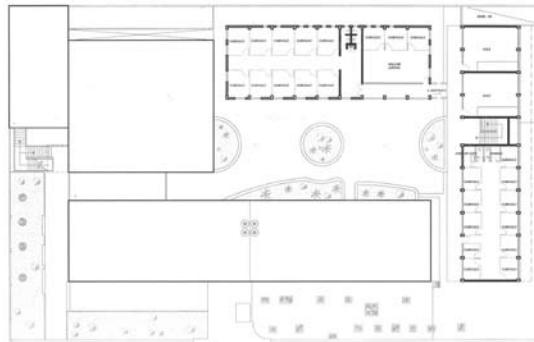
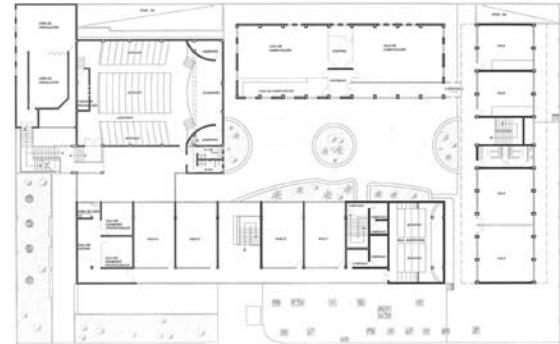
tad en cuanto espacios académico y los necesarios complementos, aunque agotando casi en su totalidad la reserva espacial del terreno, ya que como está circunscrita esta Facultad en una manzana completa, las posibilidades a futuro en esta materia serán un poco complicadas.



Nueva Cafetería 2004



Fachada 2010



Planos de Distribución de la Facultad de Economía



Capítulo IV

Evaluación de la Actuación

Dentro de los procesos de autoevaluación hacia el interior de la DES se vio en la necesidad de replantear el objetivo y la visión para ser congruentes con los objetivos institucionales de la Universidad.

El objetivo general de la DES es el contribuir al desarrollo regional y nacional a través de la formación de recursos humanos de alta calidad en las áreas de Economía y Comercio y Negocios Internacionales, siendo este congruente con su visión y misión:

Visión de la DES

“Posicionar a la Facultad de Economía de la UASLP como la institución líder en la docencia y generación de productos de investigación en las áreas de Economía y Comercio Exterior de la República Mexicana, respondiendo oportuna y eficazmente a las demandas planteadas por su contexto a través de:

1. Contribuir con los factores de la producción para que estos alcancen sus mayores niveles de productividad en la

actividad económica, formando profesionistas con el más alto grado de conocimientos.

2. Colaborar, mediante una participación más activa, en la formulación de políticas económicas y sociales más acorde a las realidades y necesidades del contexto de la DES, generando los productos de investigación que favorezcan estos procesos.
3. Favorecer el mejoramiento de la calidad de vida y la inclusión de la sustentabilidad como política de desarrollo en su contexto como consecuencia de la interacción favorable de sus egresados y sus procesos académicos....”

Misión de la DES

“Formar recursos humanos del más alto nivel en las áreas de la Economía y del Comercio Exterior, incluyendo en su preparación conocimientos, habilidades, destrezas y valores éticos que les permitan alcanzar a los niveles de prestigio, excelencia y competitividad demandados por la práctica internacional de estas profesiones, contribuyendo además al desarrollo económico y social con la protección del medio ambiente para las generaciones presentes y futuras...”

Como señalamos párrafos atrás, la Facultad siempre ha tenido clara consciencia de su quehacer, lo cual significa un compromiso ante sí misma, ante la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en su conjunto, ante la sociedad potosina, la nación, ahora ante el mundo, sin embargo una cosa sería decirlo y otra hacerlo.

Se ha aceptado el reto y esto no podría ser de otra manera que acelerando el proceso de evaluación, en primera instancia de modo interno y posteriormente, contando con la madurez del caso proceder a la externa, la cual tiene varios mecanismos, a los cuales lejos de temerles los enfrentamos, aceptando y re-

conociendo posibles limitaciones de origen, así como errores involuntarios. De este criterio parte el ingreso a un proceso continuo de evaluación al cual nos hemos sujetado, sobre el cual presentamos una síntesis de todo el proceso, presentando en primera instancia la primera autoevaluación, para la carrera de Comercio y Negocios Internacionales:

Los resultados que presentaremos a continuación siguen los lineamientos y conclusiones del Informe de Autoevaluación del programa de Licenciado en Comercio y Negocios Internacionales adscrita a la Facultad de Economía, a su vez recomendados por el CIEES, presentado por el responsable Mtro. David Vega Niño el 29 de Mayo de 2006, en la ciudad de San Luis Potosí.

Al ser sugerido por el CIEES, sigue con rigor la metodología propuesta por el organismo, siendo los resultados obtenidos los siguientes.

Contexto General

En cuanto al contexto regional e institucional, se precisa éste, valorando los elementos socioeconómicos pertinentes, así como la cobertura en cuanto demanda estudiantil de estudios superiores la cual se estima, para ese ejercicio en 19,500 estudiantes atendidos a nivel estatal, lo que es el 45% de la demanda total (43,900 alumnos).

Eje de Institucionalidad

1.- Normatividad y políticas generales

Se informa contar con la autorización del H. Consejo Directivo Universitario, fechada el 22 de Agosto de 1988. También se cuenta con el registro de la Dirección General de profesiones de la SEP fechado el 24 de Septiembre de 1992. De la misma

manera, de acuerdo a la recomendación del CIEES, se modifica el nombre del programa con aprobación del Consejo Directivo, fechado el 14 de Julio de 2005. Se menciona envío de CD que incluye la propuesta de modificación del nombre de la licenciatura de Comercio Exterior por el de Licenciatura en Comercio y Negocios internacionales.

Se hace mención a la congruencia tanto de misión como de la visión, las cuales plasmadas en el Plan de Desarrollo y en los Programas de Infraestructura de Fortalecimiento Institucional (PIFIs) de la Dependencia de Estudios Superiores (DES). Por otro lado, el desarrollo del programa educativo se encuentra garantizado por la normativa general estipulada por la Legislación Universitaria así como por los reglamentos y normas de la propia Facultad.

De manera general, los lineamientos que enmarcan el desarrollo del programa y define en la actuación de los elementos que en él participan, son efectivos y públicos. Para estos efectos, la Universidad ha abierto un sitio web institucional en donde se pueden hacer las consultas procedentes.

Las dimensiones utilizadas para el análisis fueron: Procesos de planificación, toma de decisiones y autonomía del personal, Trabajo en equipo, Procesos de comunicación, objetivos de rendimiento y perfeccionamiento y tolerancia al conflicto y apoyo, las cuales permiten observar el trabajo académico y su productividad. Por supuesto, para que esto quedara completo se hace un señalamiento sobre las Fortalezas y Debilidades

Como segundo punto se hace mención a la Planeación-Evaluación, dentro de lo que por supuesto se incluyen los Planes de Desarrollo los cuales son el resultado de un proceso de consulta. Por lo que respecta a Evaluación se realiza de forma anual. En este ejercicio de planeación permite identificar las debilidades y fortalezas de los cuerpos académicos y programas de estudio, revisando los programas previos (PIFI) así como las recomendaciones del CIEES y de la misma DES.

Unos de los objetivos de la DES en la solicitud de recursos a través de la solicitud en los PIFIs y PROMEP ha sido el obtener recursos económicos suficientes para mejorar la infraestructura con el fin de proveer elementos que permitan coadyuvar en la búsqueda de la calidad del programa educativo.

Eje Estructura

Dentro de este eje encontramos el tercer punto general que es el que se refiere a Modelo Educativo y Plan de Estudios. Se reporta en éste la reestructura curricular de 2005, la cual plantea un modelo de calidad, tomando en consideración el marco normativo y de evaluación del CENEVAL para el egreso, así como ANIDIE para el área básica de estudio a través del ISO900 1:2000. Con esto se está propiciando la capacidad de resolver problemas y estudios de caso, lo cual se complementa con estancias cortas (movilidad estudiantil) en otros países.

Las áreas de concentración de la Licenciatura de Comercio y Negocios Internacionales incorpora el uso de tecnologías de información y comunicaciones (TICs) como parte de la Innovación educativa, con el fin de otorgarle al egresado mejores oportunidades de inserción en el mercado laboral, incluso en el internacional.

Dado que lo que se estaba monitoreando era la implantación de un nuevo plan de estudios, se establecieron mecanismos de control a través la Coordinación de la Carrera, con Coordinadores académicos, así como reuniones con los jefes de grupo con el fin de conocer sus experiencias y éstos resultados se transmitan a los alumnos en general.

Como se hacen indispensables las definiciones, se plantea que el perfil del Licenciado en Comercio y Negocios internacionales tiene como áreas básicas de estudio: la Economía Internacional, La mercadotecnia Internacional, la Administración, la negociación, las Finanzas Internacionales, la logística de Comercio Exterior, el Derecho aplicado a los Negocios Internacionales,

Investigación Científica, Análisis de Regiones Económicas, Simulación y Predicción de Empresas. Por otro lado, la difusión del perfil del egresado es a través de trípticos informativos y por medio de pláticas y conferencias de difusión de la carrera, independientemente de contar con un portal electrónico la Facultad. Debe hacerse notar que también se reporta que el 100% de los alumnos conoce el perfil de egreso a través del curso de inducción al inicio del semestre de ingreso.

El mismo reporte nos informa que se tiene considerada en el Plan de Estudios de Licenciado en Comercio y Negocios Internacionales, la integración horizontal mediante el desarrollo de proyectos de investigación integradores de las líneas temáticas analizadas en el semestre correspondiente. Respecto a la integración vertical (seriación), los ejes curriculares de la Licenciatura indican la secuencia de estudio de las materias así como la profundidad de estudio de los temas. Es vigente y corresponde a las necesidades del contexto actual. La primera generación, con esta currícula, ingresó en 2005 y se está monitoreando mediante reuniones de revisión con la Coordinación de Carrera.

El plan de estudios de esta licenciatura cuenta con dos alternativas de área de concentración, a elegir: Competitividad Internacional o Finanzas Internacionales. Esto es a partir del quinto semestre. Al elegir el estudiante, en automático renuncia a la otra, especializándose en un área de concentración.

En el nuevo plan de estudios se busca fomentar el aprender a aprender a través de la participación más activa del estudiante, es decir, el día que se expone el tema, los alumnos participan explicando, con base en las diapositivas que el profesor tiene preparadas, se hacen dos equipos de trabajo en el salón y se van contando las participaciones positivas del equipo. De esta manera los están motivados para participar y los profesores van registrando el avance del aprendizaje a lo largo del temario del curso.

Los métodos de evaluación utilizados por los profesores de la facultad, se adecúan a los objetivos del Plan de Estudios y

consisten en trabajos de investigación, exposiciones individuales y en equipo, además de exámenes. Para evaluar el servicio social, los estudiantes responden un cuestionario en el que se pondera: atención y orientación, trámites, factores para elegir institución receptora y satisfacción del servicio social.

La producción de material didáctico para el nuevo plan de estudios requiere de la adquisición de licencias de software especializado, mismo que ya fue solicitado para las materias que lo requieren. Por ejemplo para la materia de investigación de Operaciones requiere del programa KINDO. La materia de Simulación y Predicción de empresas requiere el programa E-Views, etc.

En la Facultad de Economía de la UASLP, actualmente, la Coordinación del Departamento de Servicio Social y Prácticas profesionales se encuentra a cargo de la L.E. María Isabel Graciela Vélez Dávila. No hay reconocimiento académico del servicio social, es un requisito para titulación, pero no implica créditos, esto está referido en el Reglamento para la prestación del servicio social en la Facultad de economía. Tampoco se cuenta con incentivos y reconocimiento al desempeño exitoso.

Alumnos

El perfil que se le exige al alumno de nuevo ingreso, es el siguiente: capacidad analítica, habilidades en el manejo de métodos cuantitativos, capacidades computacionales, gusto y aptitud para el análisis de las relaciones comerciales, económicas, financieras de nuestro país con el resto del mundo. Además de aptitud para manejar técnicas contables y administrativas. Flexibilidad para adaptarse en trabajos de equipo y contar con conocimientos básicos del idioma inglés.

Respecto a los criterios y mecanismos de selección de estudiantes, este se sujeta a las normas y lineamientos establecidos por

el departamento de admisión y se encuentra certificado bajo la norma 9000-2001 de Qualitas. La base de selección son los siguientes elementos: Exámenes médico, Psicométrico, de conocimientos y EXANI II del CENEVAL.

El orden de admisión se determina mediante el sistema computarizado; de acuerdo con la calificación obtenida en las diferentes evaluaciones, se inscribe a quienes hayan sido admitidos en orden decreciente y respetando el número de espacios aprobados por el H. Consejo Directivo Universitario.

Los estudiantes que son admitidos, toman un curso, cuyo contenido es el siguiente: 1) Temario, 2) Introducción, 3) Presentación de autoridades, 4) Mensaje del Sr. Rector de la UASLP, 5) Descripción de los mapas curriculares y aspectos generales de las carreras, por sus Coordinadores, 6) Normas Académicas, 7) Servicios al estudiante, 8) operatividad del Departamento de vinculación, 9) Entrega del formato de seguro facultativo para darse de alta en los servicios del IMSS. Todo esto tiene una duración de dos días.

Se analizan los diferentes aspectos relacionados con el rendimiento escolar, contenidos programáticos, técnicas de enseñanza aprendizaje, etc., y los acuerdos quedan formalizados en minutas que se presentan a las instancias correspondientes. Para este programa se encuentran establecidas las siguientes opciones a titulación: por tesis, por promedio y por curso de opción a titulación, ésta última atendiendo la recomendación del CIEES, con el objeto de promover las titulaciones.

En el Informe, del cual estamos tomando estas notas sintéticas, en este momento se inscribe lo relacionado con la Movilidad Estudiantil, la cual preferimos mencionar por separado con el fin de ampliar detalles y actualizar la información, ya que ésta proviene del auto evaluación de Mayo de 2006.

Por otro lado, los convenios que se realizan, como es el caso del convenio con el Banco de Comercio Exterior (hoy PROMEXICO), en su tercera cláusula se establece la colaboración en la

formación técnica y en los programas de apoyo de especialidad y diplomados en el área, donde se propone crear una oferta continua en materia de Comercio Exterior. Por otro lado, en el Contrato Colectivo de las condiciones gremiales del Personal Académico en los artículos 107, 110, 112 y 113, se establece como derecho participar en cursos de actualización, de igual manera en reglamento de otorgamiento de Becas.

Personal Académico

Dado que esta carrera es relativamente nueva, la incorporación de profesores desde el inicio de la misma se dio con el perfil preponderante de economistas, situación que con el tiempo se ha venido modificando.

La eficacia del programa tutorial tiene como medio de evaluación la reducción en el número de deserciones, de cambios de carrera y en la reducción del índice de reprobación. Mediante el registro de las asistencias del estudiante a las sesiones de tutoría se comprueba el comportamiento por parte del estudiante y la realización de esa función sustantiva por parte del profesor.

Los principales logros del Programa de Superación Académica en los últimos años se relaciona con la formación de posgrado de tres profesores con maestría (Gerardo Castañón Nieto, Moisés Braulio García Martínez y Juan Gallegos Huerta) y tres candidatos a Doctor (Rodrigo Alcántara, Jaime Martínez García y Manuel Gerardo Zulaica Mendoza) lo cual contribuye a la consolidación de la planta académica.

Otros resultados que se mencionan son los registrados en actividades académicas de los profesores de Tiempo Completo durante el período 2000 a 2006:

1. Exposición de 25 conferencias,
2. Asistencia a 17 seminarios,
3. Asistencia a 14 talleres,

4. Asistencia a 8 asambleas,
5. Asistencia a 10 congresos,
6. Asistencia a 6 coloquios,
7. Asistencia a 7 encuentros,
8. Asistencia 9 foros,
9. Asistencia a 6 conferencias magistrales,
10. Asistencia a tres eventos denominados “Semana de Economía” (actividades académicas, culturales y deportivas).

En el marco de Movilidad de intercambio de profesores, se incorporaron a la facultad de Economía: Dr. William Valdivia Altamirano, Dra. Isabel Figueroa Sánchez y el Dr. Alfredo Macías Vázquez, procedentes de universidades de España. El Dr. Alfredo Macías Vázquez que colaboró en la facultad, gestionó su registro ante el Sistema Nacional de Investigadores mismo que le fue aprobado como candidato al SSNI en septiembre de 2005. Desafortunadamente por causas de salud hubo de dejar nuestro país.

La evaluación al personal académico por parte de los alumnos se realiza al término de cada período escolar, dichas evaluaciones son registradas en la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y posteriormente se regresan los resultados a la Facultad de procedencia para ser entregados cada inicio de semestre personalmente a cada docente en forma confidencial. Con base en los resultados se busca el mejoramiento del trabajo de los profesores.

Los criterios que se toman en cuenta para las evaluaciones son las siguientes:

- * Formas de evaluar
- * Dominio de la materia
- * Motivación al estudiante
- * Cumplimiento del programa
- * Preparación de los temas
- * Puntualidad y asistencia
- * Enfoque a la profesión

- *Comunicación con los alumnos
- *Dinamismo en clase

Se considera que había tres debilidades, en ese momento, a considerar por las autoridades con respecto a la categoría del personal académico:

- 1) La insuficiente productividad de los profesores que inside en la poca cantidad de perfiles PROMEP y SNI.
- 2) Los C A se encuentran en etapa de formación
- 3) Escasa participación de los PTC, en programas de movilidad.

Para combatir estas deficiencias, se pretende aplicar las siguientes acciones:

- 1) La elaboración y Promoción de una revista que sirva de espacio para promover los productos de investigación
- 2) Habilitación de los PTC con el grado mínimo preferente
- 3) Promover acuerdos entre Facultades de Economía para gestionar intercambios y generar redes de investigación

Servicios de apoyo a los estudiantes

En el reporte se menciona que los parámetros establecidos por el PROMEP no se han podido cumplir debido a las tutorías solo las ejercen los Profesores de tiempo Completo. Pero, por otro lado se fomenta la comunicación entre alumno y docente a través de la organización de actividades de complemento como lo son: Semana de Economía, Jornada Cultural, Verano de la Ciencia, Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, Seminarios, Talleres, Conferencias y Viajes de Estudio, aunque no se dispone de una sistematización en las asesorías.

El programa tutorial refleja buenos resultados incipientes al mejorar algunos índices, como el de deserción, ya que se han

canalizado varios casos al Departamento de Orientación Educativa de la UASLP.

Por otro lado, se cuenta con el Programa Institucional de Bolsa de Trabajo Universitaria que vincula al estudiante y al egresado con las oportunidades que ofrece el mercado laboral. Esto se complementa con el hecho de que algunos maestros programan visitas a empresas o dependencias, con el objeto de que el estudiante se familiarice con los problemas cotidianos de las unidades económicas.

Los eventos deportivos son organizados por un promotor deportivo y los deportes que mas practican los jóvenes son: Fútbol soccer, fútbol rápido, básquetbol, tanto en las ramas varonil como femenil. Con respecto a deportes individuales, se practica principalmente atletismo, tenis, tae kwon do, aunque se carece de espacio en las instalaciones de la Facultad.

Además se cuenta con un Programa Institucional de Salud y con una División de Difusión Cultural en la que se ofrecen diferentes alternativas para el desarrollo de actividades de los estudiantes. Es importante mencionar, dentro de los apoyos que se cuenta con varios tipos de becas, entre ellas la Beca Pronabes y las Becas que otorga la DES y las de la Asociación de Padres de Familia a petición de la DES. El Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (Pronabes) se instituyó en esta Facultad y en la Universidad el año de 2001, en coordinación de los gobiernos Federal y estatal, con el fin de apoyar a los alumnos de escasos recursos.

Adicionalmente, existe el programa de estímulos que reconoce a los estudiantes de alto rendimiento en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en el que cada año se lleva a cabo una "Ceremonia Institucional de Reconocimiento a los Mejores Alumnos". Para cumplir con ello existe la siguiente normativa, la cual funciona a partir del lanzamiento de una convocatoria:

- a) Al recibir la convocatoria se lleva a cabo un análisis de la información para determinar a los alumnos que son

acreedores de un promedio mínimo de 8.0 obtenido en el ciclo inmediato anterior.

- b) Que se hayan mantenido regulares en el ciclo inmediato anterior
- c) Haber llevado una carga académica completa el ciclo anterior.
- d) Los alumnos que se reconocerán son la población estudiantil de la entidad académica en su totalidad.
- e) Se reconoce un alumno por generación, buscando que no existan empates.
- f) Una vez hecha la selección se envían los datos generales de los alumnos electos a la División de Servicios Escolares para su conocimiento.
- g) Al mismo tiempo se cita al alumno electo a la Ceremonia de Reconocimiento, notificándole fecha y lugar.
- h) el citado evento se ha llevado a cabo desde el mes de Octubre del año 1996 a la fecha en el Patio del Edificio Central de la Universidad.

Eje: Infraestructura

Instalaciones, equipo y servicios

En su momento, el número de aulas se consideró adecuado (y sigue siéndolo), la población estudiantil de 828 alumnos repartidos en dos turnos, matutino y vespertino, de tal manera que se atienden a cuatrocientos catorce alumnos por turno. Existen 23 aulas, de las 10 de ellas se utilizan para la atención programada según horarios y grupos. El resto de las aulas por sus características se utilizan como aulas multimedia (4), laboratorios de cómputo y clases de inglés impartidas por el Departamento Universitario de inglés (DUI).

Se consideran suficientes los espacios destinados al desarrollo del personal académico, ya que además de cubrir el 100% de las necesidades de cubículos de los PTC, se cuenta con 20 cubículos mas, 13 de ellos en proceso de equipamiento, con se logrará otorgar a un número mayor de Profesores Hora

Clase. Estos espacios cuentan con las características necesarias de iluminación y ventilación, temperatura y acústica. Su ubicación favorece también la baja contaminación de ruidos.

La facultad cuenta con un Auditorio para 275 personas cómodamente sentadas. Una Aula Magna con capacidad para 70 personas. Cuatro aulas interactivas con capacidad de 40 personas equipadas con proyector fijo de alta resolución para sistemas de video a partir de DVD y videocasete VHS, con formatos VCD, MPG y demás formatos compatibles. Además se cuenta con cafetería, la cual tiene una capacidad de 70 personas y por último dos cubículos para los representantes estudiantiles.

En el reporte se informa que los servicios de salud que ofrece la Universidad a sus alumnos son El Seguro Facultativo, Centro de Salud Universitario, el Programa Institucional de Promoción de la Salud y el Clínicas Dentales, los más solicitados son los del Centro de Salud y los dentales. El servicio de atención psicológica lo ofrece el Departamento de Orientación Educativa, el cual tiene poca demanda.

Al contar con la subcomisión mixta de seguridad e higiene, integrada por personal docente y administrativo, ésta responde al procedimiento institucional que se marca en esta materia. Internamente se elabora anualmente el programa de capacitación en esta materia, en fechas recientes se brindó la capacitación en “Capacitación Médica de Primer Contacto# y el curso “Manejo de extintores en combate de Incendios”. Además se cuenta se cuenta con un sistema de manejo ambiental que se está poniendo en marcha gradualmente.

Al momento de esa evaluación, honestamente se reconocieron como debilidades los siguientes puntos:

1. El espacio físico de la Biblioteca será insuficiente considerando el crecimiento a futuro de la misma.

2. La carencia de los medios de traslado (rampas para pisos superiores) para las personas con capacidades diferentes.
3. Parte del equipo (computadoras), es obsoleto.

Eje: Resultados

El programa educativo si ha tenido impacto y trascendencia, esto, en función de los incrementos en cuanto solicitudes para cursar el programa. Las principales procedencias de los estudiantes de la Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales fueron:

- I. El 90% de San Luis Potosí
- II. El 10 de los siguientes municipios de San Luis Potosí
 - 1.- Pozos
 - 2.- Soledad de Graciano Sánchez
 - 3.- El Naranjo
 - 4.- Ciudad del Maíz
 - 5.- Matehuala
 - 6.- Cárdenas
 - 7.- Ciudad Fernández

En 1990 se creó el Programa Institucional de Vinculación; en 1996 mediante el acuerdo de creación de la división de vinculación universitaria de la UASLP se formalizan las actividades relacionadas con el seguimiento de egresados, estableciéndose para ello una Dirección de Programas, Proyectos y Seguimiento de egresados.

Con el objeto de medir los resultados de este esfuerzo, se han realizado encuestas para medir el índice de satisfacción obtenido, se obtuvo un índice de 7.5 (sobre 10) para la facultad de Economía, siendo el índice de satisfacción institucional de 7.84 y el de pertinencia institucional de 7.65. Para el caso de los empleadores se obtuvo un índice de satisfacción de 8.42.

Investigación

Para estos efectos se reportó en el Informe de autoevaluación, que la Dependencia de Estudios superiores, cuenta con cuatro Cursos Académicos con registro ante la SEP, éstos son:

Análisis Macroeconómico

- * Políticas Económicas
- * Políticas Públicas

Análisis Macroeconómico

- * Economía del Bienestar y Elección Pública Racional
- * Crecimiento y Bienestar
- * Economía Industrial
- * Empleo y Desempleo

Desarrollo Sustentable

- * Economía Ambiental
- * Desarrollo Urbano y Espacial
- * Análisis de coyuntura
- * Política Energética
- * Planeación Estratégica

Economía Internacional

- * Comercio Internacional
- * Estudios de Globalización
- * Mercadotecnia Internacional

Para esas fechas se reporta haber realizado los siguientes proyectos de Investigación:

1. Elaboración de un Plan Estatal de Desarrollo Urbano de San Luis Potosí 2001-2020 en coordinación con otras instancias pertenecientes a la UASLP (Facultad de Ingeniería, Facultad del Hábitat, Unidad académica Multidisciplinaria Zona Huasteca y Media y la Escuela Preparatoria de Matehuala) y externas (El Colegio de México, la secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas

y la Secretaría de Desarrollo Social, Delegación San Luis Potosí. El trabajo se llevó a cabo entre 1999 y 2000 por encargo del Gobierno del Estado de San Luis Potosí a través de SEDUCOP.

2. Un "Estudio Socioeconómico para el personal de la Procuraduría General de Justicia en el Estado de San Luis Potosí" durante el período el 15 de Marzo del año 2000 al 15 de Mayo del mismo año a solicitud de la PGJ.
3. El Programa de Atención a los Adultos Mayores en Zonas Rurales", del 13 de Junio al 15 de Agosto de 2005. El solicitante del servicio fue SEDESOL.

En ese momento estaban en proceso:

- 1.- El proyecto de investigación "Difusión de innovaciones, saber-hacer local y cooperación euro-latinoamericana. Las PIMES agroalimentarias de San Luis Potosí" a realizarse entre diciembre de 2004 y noviembre de 2006. El responsable de la ejecución fue el Dr. Alfredo Macías Vázquez ante el PROMEP.

Vinculación con los sectores de la sociedad

La sociedad al ser receptora de los profesionales formados, valida la eficiencia, calidad, competitividad, congruencia y pertinencia de los programas educativos, con la formación integral del profesionista egresado.

En nuestra Universidad la vinculación tiene los siguientes antecedentes:

- 1990 con el Programa Institucional de Vinculación
- 1992-1995 apoyos FOMES para Vinculación Institucional, para sector social y sector productivo.
- 1995 Creación del "Centro de Desarrollo Empresarial" (FCA)
- 1996 Creación de la División de Vinculación Universitaria

- 1997 Creación de la Red de Coordinadores de Vinculación en entidades Académicas.
- 1999 Creación del Centro de Apoyo Tecnológico y Empresarial (CUATE)

Se formó el Consejo Asesor Externo de la UASLP en 2002 y se aprobó su reglamento en la sesión ordinaria de Consejo Directivo del 29 de Agosto de 2002, para coadyuvar con las labores que desarrolla la UASLP, así como promover la vinculación entre dicha Casa de Estudios con los diversos sectores de la sociedad.

Se participó en el Premio de Vinculación Universidad-Empresa 2005 que convoca la ANUIES y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en el que se logró avanzar a la segunda etapa.

Las políticas provenientes de los niveles de gobierno federal y estatal específicas para la educación superior como PROMEP, CONACYT, FOMIX, así como convocatorias para participar con propuestas específicas de investigación básica y aplicada. En relación con el presupuesto ordinario, para el año 2006, los fondos extraordinarios que la DES recibió a través de estos programas representa el 30% del presupuesto.

Evaluación Externa: CIEES

Lo que hemos capitulado abreviadamente como CIEES, significa COMITES INTERINSTITUCIONALES DE EVALUACION DE LA EDUCACION SUPERIOR, que responden a la propuesta de evaluación de la COORDINACIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA EDUCACION SUPERIOR (CONAEVA), la cual promueve la evaluación del sistema de Enseñanza Superior y apoya la evaluación institucional que es responsabilidad de las propias instituciones.

Para dejar claro el propósito, hay que reconocer que dentro del proceso de planeación, la evaluación es la herramienta funda-

mental para conocer la relevancia social de los objetivos planeados, por lo que los resultados de esa evaluación deberán ser aplicados a la orientación de las políticas y estrategias que verdaderamente orienten la evaluación, en este caso de la educación superior. En estos Comités se evalúan tanto las Instituciones, como las diferentes áreas de conocimiento, de la administración, difusión y extensión.

Uno de estos comités es el de Ciencias Sociales y Administrativas, previsto para la evaluación Interinstitucional y desde 1993, uno de los nueve que forman parte de los CIEES. A continuación resumiremos la información resultante de la evaluación de la Licenciatura de Comercio y Negocios Internacionales, la cual obedece a la Metodología General aplicada para la Evaluación Diagnóstica de los CIEES y al informe de seguimiento de las recomendaciones.

La metodología utilizada por el Comité de Evaluación de Ciencias sociales y Administrativas, en su fase diagnóstica, considera de cada institución, su contexto regional e institucional, su ubicación dentro de la Institución y de la dependencia, las leyes, estatutos y reglamentos normativos y el programa mismo.

A continuación citaremos los resultados que arrojó la última evaluación (15 de Mayo de 2008) a través de los diez elementos de medición de un programa académico:

Contexto Regional:

Es conocida de todos nosotros su ubicación geográfica, así como la vecindad que tenemos con nueve entidades federativas. También sabemos que las actividades predominantes son la industria manufacturera, el comercio y los servicios. Por último, también sabemos que nuestra Universidad ofrece las carreras de Economía y de Comercio y Negocios Internacionales.

1.- Normatividad y políticas Generales

Se cita en el documento que la Institución tiene los documentos pertinentes de manera organizada, también el Registro Oficial del programa educativo y el registro ante Profesiones. Se cita también el cambio del nombre de la carrera, antes de Comercio Exterior, sobre lo cual existe la documentación comprobatoria.

Por otro lado, también deja constancia de que su marco jurídico es completo, como elementos reguladores del programa educativo, evaluando tanto a profesores, como alumnos y al personal administrativo. También deja constancia sobre que el clima organizacional es el adecuado, esto, como fruto de entrevistas personales a representantes de los tres actores mencionados.

2.- Planeación-Evaluación

El documento hace constar que si existe un plan de desarrollo institucional y esta dependencia tiene su plan de trabajo basado en el mismo. Mencionando el cambio de currícula de la carrera recomienda analizar de manera colegiada la posibilidad de una segunda evaluación de CIEES al egresar la primera generación que cumplió con el nuevo programa.

3.- Modelo Educativo y Plan de Estudios

Hace mención el documento que el modelo es institucional, teniendo el proceso de enseñanza una gran variedad de técnicas, dentro de las cuales están las exposiciones, trabajos de investigación y ejercicios prácticos, en aula y en laboratorio de cómputo.

Se hace el comentario con respecto a que la carga de trabajo del alumno está muy por encima del establecido en el Acuerdo 279

de la SEP, publicado el 10 de julio de 2000, en el que se establece un mínimo de 2400 horas por semestre, en tanto que esta escuela posee una carga de 5,000 horas. Por ello se recomienda analizar la carga horaria y en su caso disminuirla.

4.- Alumnos

Se considera por el CIEES que tanto el mecanismo de selección alumnos como su congruencia con el perfil de ingreso, así como la disponibilidad con que cuentan los alumnos de un programa de orientación sobre el funcionamiento y organización. También se pudo corroborar que el registro y análisis de la información de la trayectoria de los alumnos existe y está actualizada. También se detectó la existencia de un programa de estímulos a los alumnos.

5.- Personal académico

La observación nos dice que la planta de profesores de tiempo completo para esta carrera es de nueve maestros, obstando que ninguno tiene el reconocimiento del perfil PROMEP. También cita que no tiene diversificación de actividades por lo que recomienda hacerlo. Sin embargo, por otro lado, menciona que éstos cuentan con un programa de formación docente tanto pedagógica como disciplinar. También se menciona el hecho de contar con la oportunidad de realizar estancias académicas dentro y fuera del país, para lo cual existen convenios. Por último, también se menciona que los profesores cuentan con un programa de estímulos institucional, el cual se difunde adecuadamente.

6.- Servicios de apoyo a estudiantes

Menciona la existencia de un programa de tutorías para alumnos en el primer año de forma obligatoria y de manera vo-

luntaria con posterioridad. Asimismo se hace constar que los alumnos cuentan con el apoyo de PRONABES y de una beca económica institucional para alumnos de escasos recursos.

7.- Instalaciones, equipo y servicios

Se hace constar la existencia de aulas suficientes y adecuadas, además, que los profesores cuentan con una sala para uso de los mismos, por horas, y por último la existencia de cubículos para los profesores de tiempo completo. Además de la existencia de un auditorio, un aula magna, cuatro aulas interactivas equipadas, cafetería, áreas deportivas y sanitarios.

Adicionalmente se menciona lo referente al servicio de biblioteca, sobre cuya evaluación encontramos algunas imprecisiones, sin poder explicarnos el porqué, razón por la cual preferimos manejarle por separado.

Hace referencia, dicho documento, a la existencia del laboratorio de cómputo, el cual cuenta con 112 computadoras conectadas a internet, el cual está dividido en tres salas. Por último, se hace mención a la existencia de la comisión mixta de seguridad e higiene integrada por personal docente y administrativo, así como señalética de protección civil ubicada de manera correcta.

8.- Trascendencia del programa

Se considera que su programa tiene impacto en los tres órdenes geográficos posibles debido fundamentalmente a los convenios signados con otras instituciones. También menciona el hecho de contar con un sistema de control escolar, completo y funcional.

Sin embargo considera, por otro lado que la eficiencia terminal puede ser mejorada ya que de las cinco generaciones reportadas existen 124 titulados de 500 alumnos ingresados, lo que representa el 24.8% de titulación total.

9.- Productividad académica

9.1 Docencia

Los maestros si participan en el programa de actualización docente y actualización disciplinar. También se observó el avance en la operación de academias por área del conocimiento, incrementando de esta manera el trabajo colegiado logrando de esta manera un mejor control del proceso de enseñanza y aprendizaje.

9.2 Investigación

El programa evaluado, se menciona, cuenta con cuatro cuerpos académicos registrados ante PROMEP como cuerpo académico en formación. Sin embargo se recomienda fortalecerle con el objeto de consolidar el área de investigación.

10.- Vinculación con los sectores de la sociedad

Hace constar el documento los vínculos existentes con empresas mediante las cuales los alumnos pueden realizar su servicio social y sus prácticas profesionales y como corolario la colocación de egresados en el mercado laboral. También se hace constar la existencia de convenios de movilidad educativa de los estudiantes con otras universidades.

Existen en estas evaluaciones dos tipos de conclusiones, las primeras son reconocimientos, por supuesto, enfatizan lo favorable y las segundas son recomendaciones, mediante las cuales hay propuestas de vías de refuerzo y mejoramiento a lo que se esté realizando:

En cuanto a los primeros, es decir los reconocimientos, nos hace sentir satisfechos cumplir con los objetivos que cualquier Universidad pública debe cumplir, esto es, nuestros egresados y alumnado en general se encontraron comprometidos con la institución, por otro lado se trabaja, a través

de reuniones informativas con los padres de familia. Resulta también valioso el hecho de que se reconozca que los profesores de tiempo completo en su totalidad impartan tutorías y asesorías, con lo que el clima organizacional y sentido de pertenencia a la institución está dado, finalizando con que el desarrollo y fomento de la formación integral de los estudiantes es un trabajo bien realizado.

Con respecto a las Recomendaciones, como se habrá notado ya hemos ido adelantando en la presentación de algunos puntos como veremos en la siguiente síntesis: analizar la segunda evaluación del CIEES al egresar la primera generación con el nuevo plan de estudios. Analizar colegiadamente la carga horaria del plan de estudios. Fortalecer el trabajo de los profesores de acuerdo a los lineamientos del perfil PROMEP.. Diversificar la carga de los profesores de tiempo completo. Continuar con las acciones para incrementar la eficiencia de titulación. Por último, fortalecer los cuerpos académicos.

Como se puede ver, las recomendaciones tocan cinco de los diez puntos de evaluación y ninguna de estas recomendaciones nos fue sorpresiva, se ha estado haciendo lo conducente para minimizarla, en una primera fase y posterior a esta evaluación erradicar las brechas entre lo normal y lo perfecto

Informe final de la Evaluación

Hemos visto, como ya se señaló, una autoevaluación, para el caso de la Carrera de Comercio y Negocios Internacionales así como la Evaluación de la misma Carrera que efectúa el órgano responsable de practicar ese mismo ejercicio pero bajo otro marco analítico, es decir, como autoridad titular para estos efectos. El tomar los elementos de evaluación de esta Carrera, se adoptó en función de la gran semejanza que hay entre ambas y lo que es más, comparten toda la infraestructura, maestros y cuatro semestres escolares, razón por la cual, hablar de una, es hablar de las dos. Sin embargo a continuación consi-

deraremos la opinión que el mismo CONACE tiene de cada una de ellas por separado. Daremos inicio con la Carrera de:

Economía

En primer señalaremos que el “Comité Técnico del Consejo para la Acreditación de la Ciencia Económica” (CONACE), efectúa su trabajo de acuerdo a lineamientos precisos comprendidos en la “Guía del Evaluador”, considerando la información del programa y de los reportes de los Comités Interinstitucionales para la evaluación de la Educación Superior (CIEES) así como la información recabada en su visita a la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí los días 20, 21 y 22 de noviembre de 2007.

Observaciones generales

Este programa de valuación parte, en primer lugar, de tres grandes agregados o subtotales. Los resultados se presentan en orden decreciente, de acuerdo al número de recomendaciones que en su momento se hizo a cada una, de donde se encontró que las mayores fortaleza de la licenciatura estaban en los procesos, con un rezago relativo de 10.6% y los recursos, con un rezago de 13.0%, en tanto que las mayores debilidades se encontraron en los resultados, con un rezago relativo del 27.4%. Por tal razón se recomienda avanzar en materia de resultados.

En segundo lugar, se calificó a los rubros más desagregados, encontrando que los de mayor fortaleza son: Plan de estudios, planeación y evaluación, la conducción académico administrativa (sin rezago sobre la calificación ideal), así como el equipamiento y la infraestructura Con un rezago de apenas el 4.2%). Pero, en contraste, los más débiles son: el impacto en el entorno social (con rezago o diferencia del 33.3%); los egresados (30%); la vinculación con el 27.1%; los alumnos con 26.4% y la investigación con el 22.7%



Evaluación por rubro

1.- Recursos del Programa

Subtotal de puntaje asignado: 34.8 de un máximo de 40 puntos

1.1.- Normatividad institucional

Puntaje asignado: 3.4 de un máximo de 4 puntos

1.2.- Personal académico del programa

Puntaje asignado: de un máximo de 10

1.3.- Alumnos

Puntaje asignado: 5.6 de un máximo de 8 puntos

1.4.- Plan de estudios

Puntaje asignado: 8.0 de 8 puntos

1.5.- Servicios institucionales de apoyo al aprendizaje

Puntaje asignado: 3.3 de un máximo de 4 puntos

1.6.- Equipamiento e infraestructura

Puntaje asignado: 5.8 de un máximo de 6 puntos

2.- Procesos

2.1.- Formación y actualización de profesores

Puntaje asignado 4.7 de un máximo de 5 puntos

2.2.- Enseñanza-aprendizaje

Puntaje asignado: 5.7 de un máximo de 7 puntos

2.3 Métodos e instrumentos para la evaluación de los alumnos, profesores y del proceso de enseñanza-aprendizaje

Puntaje asignado: 3.6 de un máximo de 4 puntos

2.4.- Planeación y evaluación

Puntaje asignado: 3.0 de un máximo de 3 puntos

2.5.- Conducción académica-administrativa

Puntaje asignado: 3.0 de un máximo de 3 puntos

2.6.- Gestión administrativa y financiamiento

Puntaje asignado: 2.4 de un máximo de 3 puntos

3.- Resultados

Subtotal de total asignado: 25.4 de un máximo de 35 puntos, el gran agregado con peor evaluación de los tres considerados.

3.1.- Egresados

Puntaje asignado: 5.6 de un máximo de 8 puntos

3.2.- Investigación

Puntaje asignado: 10.1 de un máximo de 13 puntos

3.3.- Vinculación

Puntaje asignado: 5.1 de un máximo de 7 puntos

3.4.- Impacto en el entorno social

Puntaje asignado: 4.7 de un máximo de 7 puntos

Es obvio que de esta primera evaluación profesional externa resultara algunos, o si se quiere muchas deficiencias, sin embargo, en descargo de los resultados podemos decir que este intento muestra el interés que se tiene por avanzar en la línea correcta, que seamos competitivos con otras instituciones a mercado abierto. Ahora ya sabemos nuestras fallas e intentaremos darles solución de la manera más sistemática y eficiente posible.

En este sistema de evaluación, queda una memoria del trabajo realizado, en ella quedan plasmados los considerandos que se hacen punto por punto, es decir, no sólo se presentan los resultados de manera cuantitativa y asunto arreglado, pues no es así, el reporte incluye la justificación e la evaluación y una serie de recomendaciones encaminadas a cumplir con estándares de calidad, como son los asignados por esta institución.

El hecho de contar con parámetros de medición de índole tanto cuantitativa como cualitativa anima a la institución subsanar nuestras humanas imperfecciones y avanzar en un sentido correcto, que es el que consideramos que tiene esta institución evaluadora. Proseguiremos estudiando detenidamente nuestras debilidades y reforzaremos nuestras fortalezas.

Confiamos en nosotros mismos, como académicos, confiamos en los alumnos y por supuesto que confiamos en las autoridades superiores de nuestra alma mater y consideramos que al aceptar estos hechos nos estamos comprometiendo a empeñarnos en dar solución a los señalamientos que se nos hacen si estos son conducentes, como lo son en este caso. No todo es malo o deficiente, tenemos una buena y adecuada plataforma, la cual aprovecharemos a fondo para mantener la ACREDITACIÓN.

A manera de síntesis presentaremos el cuadro sinóptico que se anexa en la evaluación:

Tabla de puntuación de la Licenciatura en Economía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Categoría	CONACE	Comité Evaluador	Diferencia %
Normatividad institucional que regula la operación del programa	4.0	3.40	15.0
Personal académico del programa	10.0	8.50	15.0
Alumnos	8.0	5.89	26.4
Plan de estudios	8.0	8.00	0.0
Servicios institucionales de apoyo al aprendizaje de los alumnos	4.0	3.25	18.8
Equipamiento e infraestructura	6.0	5.75	4.2
2. SUBTOTAL PROCESOS	25.0	22.34	10.6
Formación y actualización de Profesores	5.0	4.69	6.2
Enseñanza-aprendizaje	7.0	5.69	18.7

Métodos e instrumentos para evaluar el aprendizaje	4.0	3.56	11.0
Planeación y evaluación	3.0	3.00	0.0
Conducción académica-administrativa	3.0	3.00	0.0
Gestión administrativa y financiamiento	3.0	2.40	20.0
3. SUBTOTAL RESULTADOS			
Egresados	8.0	5.60	30.0
Investigación	13.0	10.05	22.7
Vinculación	7.0	5.10	27.1
Impacto en el entorno social	7.0	4.67	33.3
SUBTOTAL DE RECURSOS	40.0	34.79	13.0
TOTAL	100.0	82.55	17.5

Menos de 60 puntos, NO ACREDITA
De 61 a 100 puntos ACREDITA

Informe final de Evaluación del Programa de Comercio y Negocios Internacionales de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

CONACE

Esta evaluación, como la anterior consta de tres módulos básicos e irrenunciables, por lo que también se atiene a la "Guía Básica del Evaluador" de donde se obtuvieron los datos o resultados de las tres grandes ramas y son los siguientes: Recursos, Procesos y Resultados bajo el principio básico de que los estudiantes mexicanos se formen en los mejores programas de Economía del país, de ahí que finalmente lo que se pretenda sea generar ambientes académicos más competitivos y revalorar la Carrera evaluada.

Observaciones generales de la evaluación

Se estima, con base en los tres grandes subtotales de la evaluación, que las mayores fortalezas del programa están en los

Procesos, que presentan un rezago relativo del 10.6 % u en los recursos, con un rezago de 11.2% y las mayores debilidades están en los resultados, las cuales tienen un rezago de 25.7 %.

Entre los rubros desagregados sobresalen el Plan de Estudios, la Planeación y Evaluación y la Conducción Académico-Administrativa, sin rezago alguno y por lo tanto con calificación ideal, así como Equipamiento e Infraestructura con un rezago de solo el 4.2 %.

1. RECURSOS DEL PROGRAMA

Subtotal del puntaje asignado: 35.52 de un máximo de 40 puntos

1.1. Normatividad Institucional

Puntaje asignado: 3.4 de un máximo de 4 puntos

1.2. Personal Académico del Programa

Porcentaje asignado: 8.50 de un máximo de 10 puntos

1.3. Alumnos
 Porcentaje asignado: 6.62 de un máximo de 8 puntos

1.4. Plan de Estudios
 Puntaje asignado: 8 de un máximo de 8 puntos

1.5. Servicios Institucionales de Apoyo al Aprendizaje
 Porcentaje asignado: 3.5 de un máximo de 4 puntos

1.6. Equipamiento e infraestructura
 Puntaje asignado: 5.75 de un máximo de 6 puntos

2 PROCESOS

2.1. Formación y actualización de profesores
 Puntaje asignado: 4.60 de un máximo de 5 puntos

2.2. Enseñanza-Aprendizaje
 Puntaje asignado: 5.69 de un máximo de 7 puntos

2.3. Métodos e Instrumentos para la Evaluación de los Alumnos, Profesores y del proceso Enseñanza-Aprendizaje.
 Puntaje asignado: 3.56 de un máximo de 4 puntos

2.4. Planeación y Evaluación
 Puntaje asignado: 3 de un máximo de 3 puntos

2.5. Conducción académica-Administrativa
 Puntaje asignado: 3 de un máximo de 3 puntos

2.6. Gestión administrativa y Financiamiento
 Puntaje asignado: 2.40 de un máximo de 3 puntos

3. RESULTADOS

Subtotal de puntaje asignado: 26.02 de un máximo de 35 puntos

3.1. Egresados
 Puntaje asignado: 6.20 de un máximo de 8 puntos

3.2. Investigación
 Puntaje asignado: 10.05 de un máximo de 13 puntos

3.3. Vinculación
 Puntaje asignado: 5.10 de un máximo de 7 puntos

3.4 Impacto en el Entorno Social
 Puntaje asignado: 4.67 de un máximo de 7 puntos

De la misma manera que en el caso de la evaluación de la Carrera de Economía, transcribiremos la tabla resumen de la evaluación con respectivos puntajes:

Tabla de Puntuación

Categoría	CONACE	Comité Evaluador	Diferencia %
Normatividad institucional que regula la operación del programa	4.0	3.40	15.0
Personal académico del programa	10.0	8.50	15.0
Alumnos	8.0	6.62	17.3
Plan de estudios	8.0	8.00	0.0

Servicios institucionales de apoyo al aprendizaje de los alumnos	4.0	3.25	18.8
Equipamiento e infraestructura	6.0	5.75	4.2
SUBTOTAL RECURSOS	40.0	35.52	11.2
Formación y actualización de Profesores	5.0	4.69	6.2
Enseñanza-aprendizaje	7.0	5.69	18.7
Métodos e instrumentos para evaluar el aprendizaje	4.0	3.56	11.0
Planeación y evaluación	3.0	3.00	0.0
Conducción académica-administrativa	3.0	3.00	0.0
Gestión administrativa y financiamiento	3.0	2.40	20.0
SUBTOTAL PROCESOS	25.0	22.34	10.6
Egresados	8.0	6.20	22.5
Investigación	13.0	10.05	22.7
Vinculación	7.0	5.10	27.1
Impacto en el entorno social	7.0	4.67	33.3
SUBTOTAL DE RESULTADOS	35.0	26.02	25.7
TOTAL	100.0	83.88	16.1

Menos de 60 puntos, NO ACREDITA

De 61 a 100 puntos ACREDITA

Como hemos podido ver, en estas evaluaciones se hizo un diagnóstico exhaustivo de la facultad en su totalidad y en lo particular de ambas carreras. De esta autoevaluación y evaluación externa, sacamos en conclusión que el trabajo desempeñando con toda la responsabilidad del caso, los rezagos y

deficiencias se están enfrentando oportuna y correctamente, de tal modo que hecho lo anterior, ambas facultades recibieron su acreditación el 13 de Mayo de 2008, como vernos a continuación, por parte del órgano certificador: CONACE.



Capítulo V

Programa de Movilidad Estudiantil

En otro espacio mencionábamos el estatus que trata de consolidar nuestra Facultad por la vía de los intercambios de estudiantes potosinos en universidades tanto nacionales como extranjeras, incluyendo las latinoamericanas, norteamericanas y europeas. Esto bajo el Programa de Movilidad Estudiantil. Hasta ahora, desde su inicio, la evolución ha sido satisfactoria como lo demuestra la matrícula de extranjeros que han venido a nosotros con el fin de estudiar un promedio de dos semestres o un ciclo escolar completo, en el cual estudian materias homologables con las que se imparten en sus respectivos centros de estudio y de manera enfática, en el caso de los extranjeros, en nuestro idioma, ya que todas las materias que cursan se imparten totalmente en castellano

Los convenios que existen en nuestra Institución con otras entidades homólogas bajo el programa de Movilidad Estudiantil son los siguientes:



A) Potosinos hacia otros destinos

Como es obvio, las oportunidades para aprovechar el programa de Movilidad Estudiantil está abierto para todos los alumnos, sin embargo existen restricciones en cuanto recursos, resultados y deseos para poder valernos de este recurso y con ello ofrecer alternativas de superación para el alumnado.

Las limitaciones han sido superadas por algunos jóvenes de los cual nos sentimos muy honrados, por ello incluimos su lista completa, por ciclo de estadía y grado en cual cursaron materias:

Podemos considerar que un número adecuado de alumnos han venido aprovechando esta oportunidad, ya que si consideramos que se han ido con el objeto no sólo de aprovechar el avance de sus carreras sino además, la grandísima oportunidad de experimentar vivencias de otras culturas, en el territorio mismo, de este modo, para 2010 la aprovecharon 42 alumnos. De ellos, 20 optaron por Francia es decir, el 47.62% del total y preferentemente a la universidad de Toulouse, (13) y de ellos 6 permanecieron por espacio de dos años. A Nantes la eligieron 7.

A los Estados Unidos fueron 12 alumnos (28,57% del Total), todos ellos a Texas. Eligieron como destino España 6 alumnos y de ellos mayoritariamente prefirieron La Universidad de Burgos (5) y solo uno a Sevilla. El resto, es decir cuatro, dos fueron al Canadá y dos a Dusseldorf, Alemania. Como se puede ver, la mayoría prefirió fortalecerse en un idioma extranjero. La relación de alumnos de la Facultad de Economía que aprovecharon los beneficios del programa es la siguiente:

Alumno	Carrera	Grado	Destino	Ciclo
Garay Moreno, Luz María	Comercio Exterior	9°	Texas A&M	2001
Monsiváis Mtz. Aldo Mauricio	Comercio Exterior	10°	Texas A&M	2003
González Pérez, Elizabeth	Comercio Exterior	7°	Sevilla, España	2005
Jiménez Torres, Nadia Hutzilín	Comercio Exterior	10°	Burgos, España	2004
Aguilar Armendáriz, Liliana	Comercio Exterior	8°	Burgos, España	2005
Pulido Castañón Jesús	Economía	7°	Concordia, Canadá	2005
Ochoa Romero, Claudia S.	Comercio Exterior	9°	Texas A&M	2006
Torres López, Gilda Judith	Economía	Dos años	Toulouse, Francia	2006
Ramírez Medrano, Alberto	Economía	Dos años	Toulouse, Francia	2006

Ramírez Flores, Jorge	Economía	Dos años	Toulouse, Francia	2006
González Rodz. Ileana del C.	Economía	Dos años	Toulouse, Francia	2006
Quiñones Rodríguez, Lidia	Economía	Dos años	Toulouse, Francia	2006
Corpus Martínez, Alma L.	Economía	Dos años	Toulouse, Francia	2006
Alonso Salinas, Rodrigo	Comercio Exterior	5°	Nantes, Francia	2006
Acevedo Sánchez, J. Manuel	Comercio Exterior	10°	Canadá	2006
Espinoza R. Carlos Alberto	Economía	7°	Toulouse, Francia	2007
Haro García, Beatriz	Economía	7°	Toulouse, Francia	2007
Lara R. Adrián Alejandro	Economía	7°	Toulouse, Francia	2007
Andrade Gallegos, Nydret Y.	Economía	10°	Texas A&M	2007
González Lozano, Melissa	Economía	10°	Texas A&M	2007
Chávez Govea, Xochitl	Comercio Exterior	10°	Texas A&M	2007
Rivera Marbán, Betsy Amira	Economía	6°	Burgos, España	2007
Holguín Huerta, Nidia Karina	Economía	6°	Nantes, Francia	2007
Sánchez Maldonado, Daniela	Economía	7°	Toulouse, Francia	2008
Saucedo Zambrano, Ricardo	Economía	7°	Toulouse, Francia	2008
Meléndez Campillo, Janet	Economía	7°	Toulouse, Francia	2008
Nájera Vidales, Irais	Comercio y Negocios	8°	Dusseldorf, Alemania	2009
Meraz Serrano Victoria	Comercio y Negocios	8°	Dusseldorf, Alemania	2009
Castro Valdespino, Angélica	Economía	7°	Toulouse, Francia	2009
Mejía Albarrán, Luis Alberto	Economía	7°	Nantes, Francia	2009
Arista Avilés, Geraldine Elisa	Economía	7°	Nantes, Francia	2009
Blanco Arellano, Clara G.	Comercio y Negocios	9°	Nantes, Francia	2009

B) De otros destinos a San Luis Potosí

Provenientes de otras universidades (35), nos han acompañado estudiantes del extranjero y de una manera casi simbólica de dos universidades mexicanas. En cuanto a estudiantes del extranjero (33, es decir el 94.29%) que nos han visitado con objetivos académicos, el país de origen predominante a la fecha ha sido Francia y particularmente de la Universidad de Nantes,

ubicada en la proximidad de la costa occidental de Francia, es decir, casi sobre el océano Atlántico. Sólo tres no son franceses, uno de Brasil, otro de Argentina y otro más de Alemania. Los provenientes de Francia en este caso son 30, o sea el 85.71%)

Con el fin de acreditar a los estudiantes que nos han acompañado en la academia, de lo cual nos sentimos muy orgullosos, son los siguientes

Alumno	Carrera elegida	Grado	Origen	Ciclo
Fernández R. Guedes Rodrigo	Comercio Exterior	9°	Alemania	2003
Rattif Florian Philip	Comercio Exterior	5°	Nantes, Francia	2006
Vaillancourt Marie Sophie	Comercio Exterior	5°	Nantes, Francia	2006
Fayolle, Jean Felix	Comercio Exterior	5°	Nantes, Francia	2006
Billiote, Stephanie	Comercio Exterior	5°	Nantes, Francia	2006
Rabille, Aurelien	Comercio Exterior	5°	Nantes, Francia	2006
Pierre, Jimmy	Comercio Exterior	5°	Nantes, Francia	2006
Santoyo Macías, Laura E.	Economía	9°	Aguascalientes, México	2007
Luis Baltazar, Arnulfo	Comercio Exterior	9°	Puebla, México	2007
Beautru, Fabien	Comercio Exterior	7°	Nantes, Francia	2007
Gougeonvarch, Sophie	Comercio Exterior	7°	Nantes, Francia	2007
Hamelin, Justine	Comercio Exterior	7°	Nantes, Francia	2007
Saulton, Stelle	Comercio Exterior	7°	Nantes, Francia	2007
Souchereau, Clara	Comercio Exterior	7°	Nantes, Francia	2007
Guedira, Anice	Comercio Exterior	7°	Nantes, Francia	2007
Fremont, Elodie	Comercio Exterior	7°	Nantes, Francia	2007
Beuscart, Anne-Julie	Comercio Exterior	7°	Nantes, Francia	2007
* Lista elaborada en Abril de 2008				
De Oliveira Gontijo, Ivan	Economía y Comercio		Brasil	2008
Remigerau, Marie	Economía y Comercio		Nantes, Francia	2008
Hayon, Aury Kim	Economía y Comercio		Nantes, Francia	2008
Habouch, Norddine	Economía y Comercio		Nantes, Francia	2008
Cea Canaveras, Alexandre	Economía y Comercio		Nantes, Francia	2008
Rainboul, Julie	Economía y Comercio		Nantes, Francia	2008
Evano, Stephanie	Economía y Comercio		Nantes, Francia	2008
Fermocelli, Ma. Mercedes	Comercio Exterior		Argentina	2009
Phillippe, Charlotte	Economía y Comercio		Nantes, Francia	2009
Eveno, Romain	Economía y Comercio		Nantes, Francia	2009
Chek, Morany	Economía y Comercio		Nantes, Francia	2009
Hellequin, Deborah	Economía y Comercio		Nantes, Francia	2009
Simon, Karolyn	Economía y Comercio		Nantes, Francia	2009

Tesson, Laurane	Economía y Comercio		Nantes, Francia	2009
Jego, Nicolas	Economía y Comercio		Nantes, Francia	2009
Sánchez, Jean-Baptiste	Economía y Comercio		Nantes, Francia	2009
Le Boudic-Jamin, Oriane	Economía y Comercio		Nantes, Francia	2009
Douteau, Romain	Economía y Comercio		Nantes, Francia	2009
* Lista elaborada el 21 de Septiembre de 2009				

Cuadro de honor

La antigüedad de cincuenta años, de la cual nos enorgullece, es en realidad poco tiempo como para esperar resultados espectaculares en sus egresados. Consideramos que en los últimos hemos hecho un esfuerzo acelerado por alcanzar el espacio que nos corresponde, el cual se hace tangible a través de sus egresados, puesto que la Facultad aplica cuanto recurso está a su disposición, pero será el alumno el dínamo que con capacidad, conocimientos y voluntad logrará descollar por sobre las medianías. Las metas personales están fuera del alcance institucional y además no le corresponde accionarla, sólo estimularla.

La institución puede enorgullecerse de aquellos, porque los hay, que han destacado de una u otra manera en el desempeño y aplicación de los conocimientos profesionales adquiridos, al menos en su base en nuestra Facultad, tanto en el campo de la Investigación, como es el caso de el Dr. Francisco Alba Hernández, cuyo desempeño en el Colegio de México, y en Organismos tanto nacionales como internacionales, le han dado como fruto una amplia proyección a nivel internacional. Dentro del campo empresarial tenemos al L. E. Manuel Martins y al L. E. Alfonso Téllez Guajardo

Como funcionarios públicos, han obtenido destacada posición el Dr. Luis Ernesto Derbez Bautista, primer egresado en llegar a una cartera Federal, además de otros puestos en organismos

internacionales, L.E. Alejandro Morones Ochoa, como subsecretario de Turismo, el Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior, el L.E. José Luis Barrón Lechuga como Secretario en funciones (es decir sin nombramiento) de Desarrollo Económico. L.E. Manuel Algara Cossío como Secretario de Fomento Económico del Estado de San Luis Potosí, Mto. Francisco Antonio Rubín de Celis Chávez como Secretario de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, L.E. Esteban López como Secretario de Transportes del Estado de San Luis Potosí.

Otro aspecto importante que han cubierto nuestros egresados, que es el reconocimiento social, este caso lo tenemos con el Lic. Luis López Palau que se ha destacado en este ámbito al haber sido distinguido como Presidente de la Cruz Roja Mexicana, Delegación San Luis Potosí, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Presidente del Consejo Asesor Externo de la Rectoría de nuestra Universidad. En esta categoría figura también el Lic. Ernesto Madrigal quién también fuera Presidente de la Cruz Roja Mexicana Delegación San Luis Potosí y Presidente de la FENAPO.

Lugar y reconocimiento especial merece el L.E. Manuel Aguilera Gómez, quién a pesar de no ser egresado de nuestra Facultad, en su extenso currículum consta su gestión directiva de la misma, además de diversos cargos de elección Popular como Jefe del Departamento del Distrito Federal, Senador de la Re-

pública, Diputado Federal, Director General de IMECAFE, Miembro de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, además de Secretario General del Partido Político en el cual milita.

Proyectos que se han llevado a cabo

1.- Las Artesanías en el Estado de San Luis Potosí



Por los años 1964 y 1965, siendo Coordinador de la incipiente Escuela de Economía el Licenciado Octaviano Gómez Gutiérrez, según nos comenta el mismo en la introducción del trabajo que se está presentando, era el deseo de los maestros desde ese entonces involucrar a los alumnos en trabajos de investigación de diversas actividades económicas, razón por la cual se realizó un trabajo de campo en todos los municipios del Estado, aunque dividiéndolo geográficamente de acuerdo los Distritos Judiciales. Para ello se delimitó el campo de investigación a lo que para

esos fines se consideró como artesanías, siendo obvio que no en todos los lugares se desarrollaban actividades artesanales.

De este modo quedó clara la delimitación del proyecto de investigación, con el objeto de ejemplificar lo más ampliamente posible los resultados de ese trabajo, que como se verá teniendo un enfoque localizacional a manera de matriz, con lo que obviamente se logró un inventario de estas actividades lo más amplio posible, como se verá. Los criterios Producto-Municipio-Distrito Judicial fueron de este orden:

Producto	Municipio	Distrito Judicial
Acuarela	San Luis Potosí	1º Distrito
Alfajores	Cd. Santos San Martín Ch.	7º Distrito 8º Distrito
Almartigones	Santa María del Río	13º Distrito
Alfarería (ver cerámica)		
Ayates	Santa María del Río San Luis Potosí	13º Distrito 1º Distrito
Arpilleras	Cerritos Justino San Luis Potosí y Zaragoza	9º Distrito 1º Distrito 1º Distrito
Aventadores (sopladores)	Capulines Ebano Aquismón Mexquitic Santa María del Río	1º Distrito 6º Distrito 7º Distrito 1º Distrito 13º Distrito
Arcos para ventanas (cantera)	San Luis Potosí	1º Distrito
Arados e instrumentos agrícolas	San Luis Potosí	1º Distrito
Abanicos	San Luis Potosí	1º Distrito
Artículos de Alambre	San Luis Potosí	1º Distrito
Aretes y Anillos	San Luis Potosí	1º Distrito

Producto	Municipio	Distrito Judicial
Adobes	San Luis Potosí	1° Distrito
	Villa de Arriaga	1° Distrito
Arbolitos de adorno	San Luis Potosí	1° Distrito
Ates de frutas	San Luis Potosí	1° Distrito
Artesas de madera	Villa AM. Terrazas	8° Distrito
Armas de fuego	San Luis Potosí	1° Distrito
Azulejos	Charcas	11° Distrito
Bastidores	San Luis Potosí	1° Distrito
Bolillo (tejidos de hilo)	San Luis Potosí	1° Distrito
Bocoles (arte culinario)	San Martín Ch.	8° Distrito
	Cd. Santos	7° Distrito
	Tamazunchale	8° Distrito
Bordado	San Luis Potosí	1° Distrito
	Matehuala	2° Distrito
Bolsas de mano (fibras duras)	Ahualuco	1° Distrito
	Venado	8° Distrito
	Charcas	10° Distrito
	San Luis Potosí	1° Distrito
	Matehuala	2° Distrito
	Ebano	6° Distrito
Bozales	Cd. Valles	6° Distrito
Bateas (de madera)	Cd. Valles	6° Distrito
	Xilitla	7° Distrito
Barricas, Barriles	San Luis Potosí	1° Distrito
Boinas, Guantes	San Luis Potosí	1° Distrito
Bandejas de hojalata	San Luis Potosí	1° Distrito
Barrotes para ventana	Río Verde	3° Distrito
Brochas de Ixtle	Cedral	2° Distrito
Candilería Artística	San Luis Potosí	1° Distrito
Cepillos (de ixtle)	San Luis Potosí	1° Distrito
Cerrajería	San Luis Potosí	1° Distrito

Producto	Municipio	Distrito Judicial
Cera	San Luis Potosí	1° Distrito
	Matehuala	2° Distrito
	Santa María del Río	13° Distrito
	Cd. Santos	7° Distrito
	San Martín Ch.	8° Distrito
	Tamazunchale	8° Distrito
	Moctezuma	11° Distrito
Cuerdas (de fibras duras)	Zaragoza	1° Distrito
	Matehuala	2° Distrito
	Charcas	11° distrito
	Ebano	6° Distrito
	San Luis Potosí	1° Distrito
	Ahualulco	1° Distrito
	Justino	1° Distrito
Condoches (empanadas rellenas)	Matehuala	2° Distrito
	Cárdenas	4° Distrito
Campechanas	Santa María del Río	13° Distrito
Canastas	Cd. Valles	6° Distrito
	San Luis Potosí	1° Distrito
	Ojo Caliente	13° Distrito
	Santa María del Río	13° Distrito
	Matehuala	2° Distrito
	Ebano	6° Distrito
	Cd. del Maíz	5° Distrito
	San José de Gallinas,	3° Distrito
	Cd. Fernández	

Como se puede observar, los productos se incorporan al estudio por orden alfabético, por lo que consideramos que lo presentado basta para ilustrar el esfuerzo que se hizo en esa investigación por los ahora Licenciados en Economía José Luis Barrón Lechuga y Gilberto Vázquez Chávez. Inicialmente los

resultados del estudio fueron hechos por medio de copias al esténcil, pero su éxito llevó al Lic. Gómez Gutiérrez a publicarlo de manera más acorde a la imagen que le correspondía, sólo que esto fue hasta el año de 1976.

2.- Otros Proyectos

El año de 1970 un grupo de alumnos del entonces quinto año, como trabajo de Servicio Social, bajo la coordinación del Lic. Jorge Ramírez Cruz presentó el proyecto de apertura de una LIBRERÍA UNIVERSITARIA que habría de funcionar a la manera de la librería de la UNAM. Lo anterior motivado por la necesidad de crear una oferta que posibilitara el acceso a la compra del material didáctico que se requería para satisfacer el material necesario, en ese entonces escaso y además único e indispensable para estudiar adecuadamente la currícula de materias.

El material didáctico que llegaba a la ciudad era muy escaso casi siempre sobre pedido, razón por la cual el surtimiento era muy lento. En no pocas ocasiones hubo necesidad de trasladarse a la ciudad de México para realizar las compras prioritarias, por lo que el material se encarecía enormemente y si consideramos que en el programa escolar entonces vigente se incluía un número de materias muy extenso, el problema era de considerables proporciones. Los alumnos incorporados en el proyecto fueron los siguientes:

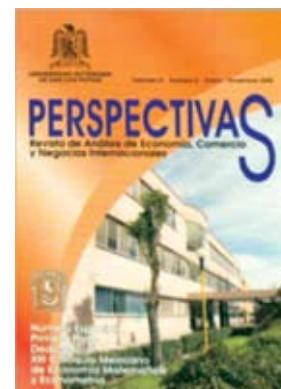
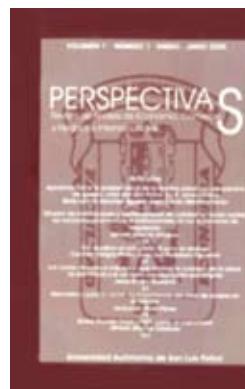
Guillermo González de Alba (creador y líder del proyecto)
Antonio Silva Nieto
Eduardo Villarreal Rendón
Gerardo Estrada Flores, y
Jorge Borjas Benavente.

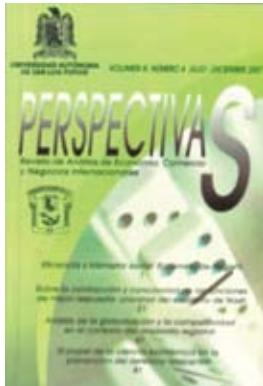
El trabajo estuvo coordinado por el Lic. Jorge Ramírez Cruz, a la sazón Secretario de la entonces escuela. Para ello se efectuaron los respectivos análisis de oferta, demanda y por supuesto sus respectivas corridas financieras, las cuales por cierto se realizaron con la primera computadora que llegó a la entonces Escuela, la cual fue producto de una donación. El proyecto, mereció la consideración de las autoridades de la entonces Escuela y por lo que ahora podemos testimoniar, también de las autoridades superiores ya que un año después entró en funciones la primera etapa de la misma. (25 de agosto de 1971).

Para ello se construyó un local en el extremo derecho de la plazuela de la ahora Biblioteca Central, en la avenida Damián Carmona esquina con Arista, justo donde con anterioridad hubo una gasolinera. Este local inicialmente tuvo una planta y posteriormente se le añadió otra, la cual lejos de lo esperado, que debería de ser para expansión de la misma, se hizo para ser utilizada como salón de danza dependiente del departamento de Difusión Cultural. Sin embargo en 1974 se le adjudica ese espacio a la Librería.

El adecuado espacio del cual ahora disfruta ese importante centro de Difusión Cultural (adjunto al Edificio Central de nuestra Universidad, en los bajos del Paraninfo) fue destinado a tal fin e inaugurado hasta septiembre de 1982 (día de la Universidad), pero su cambio e inicio de operaciones se dio hasta fines de octubre de ese mismo año. La concreción de este proyecto enorgullece a la ahora Facultad de Economía por su elevado impacto social y cultural, ya que es la librería con mayor acervo de la ciudad y a través de política de descuentos y consecución de material librero, para los docentes y alumnos cumple también con una función social y económica importante.

Otros proyectos llevados a cabo, en este caso de tipo editorial han sido publicaciones, podemos mencionar los siguientes:





In Memoria

Indudablemente, de manera natural en el decurso de medio siglo, como hemos visto han sucedido una importante cantidad de acontecimientos que han permitido consolidar nuestra Unidad Académica, en ello tenemos implícita la manifestación vital, sin embargo, al haber vida también tendremos dialécticamente la manifestación contraria que está señalada por los decesos. En este doloroso tránsito ya nos han precedido varios maestros y alumnos, compañeros todos a fin de cuentas. Se comprenderá que a nosotros, como a cualquier colectivo, la dispersión es un fenómeno propio de su dinámica y es por ello que nuestra mejor intensión radica en acordarnos de todos, tanto a los que aún estamos aquí como aquellos que ya nos han dejado. Estamos seguros que los compañeros que recordamos en la lista que a continuación se presenta, no es la relación completa de ellos, pero definitivamente estuvo fuera de nuestro alcance hacer justicia a través de este pequeño recordatorio-homenaje a algunos de los cuales no nos hemos enterado:

Maestros

Aguirre Franco, Julio
Aldet, Carlos
Arredondo Vilet, Gerardo
Baez Lozano, Ernesto
Caraveo, Ángel
Chávez, Enrique
Gómez Gutiérrez, Octaviano
Hernández, Francisco
Lastras Ramírez, Alfonso
Martínez, Ignacio
Medina de los Santos, Carlos
Miranda Castro, Martha
Saldaña Berrones, Daniel
Sosa Rangel, Antonio
Torres Gallegos, José Guadalupe
González, Norma Delia

Alumnos

Ávalos Martínez, Francisco
Díaz Dibildox, Jorge
Castellón Mairena, Joaquín
Díaz Castrejón, Alejandro
Flores, Javier
Gutiérrez Gallegos, Javier
Galván, José Guadalupe
Herrera Luna, Roberto
Kurdena Mosser, Andrés
Loredo de la Peña, Edith
Macías Alferez, Ubaldo
Maldonado Zulaica, Mario
Martínez Mtz. Armando
Martínez Zavala, Jesús
Pérez García, Ramón
Ramos Díaz de L., Roberto
Rangel, Miguel Ángel
Torres Llera, Teresa

Fuentes consultadas

En su casi totalidad, para obtener la información aquí plasmada se recurrió a las fuentes primarias: Archivos tanto de la UASLP como de la Facultad como son:

- 1) Actas del Consejo Directivo de la UASLP
- 2) Libros de Actas del Consejo Técnico Consultivo
- 3) Libros de Actas de Exámenes profesionales de la carrera de Economía y de Comercio y Negocios Internacionales
- 4) Documentación interna de los diferentes Departamentos de la DES

Entrevistas:

- 1) L.E. Manuel Aguilera Gómez (ex Director)
- 2) Mtro. Jorge Ramírez Cruz (ex Director)
- 3) L.E. Salvador Flores Argániz (ex Director)
- 4) L.E. Héctor Montoya Espinoza (ex Director)

Consultas:

- 1) Mtra. Imelda Jiménez González
- 2) L.E. Antonio Gutiérrez Gutiérrez
- 4) L.E. Manuel Martins
- 5) L.E. Ramón Ponce
- 6) L.E. José de Jesús Sifuentes
- 7) L.E. Alfonso Téllez Gallardo
- 8) C.P. Fernando Velazco Malagón
- 9) L.E. Salvador Velázquez Turrubiarres
- 10) Ing. Ricardo Hernández Medina

Documentación personal y fotografías

- 1) Mtro. Carlos González Camacho
- 2) Ing. Ricardo Hernández Medina
- 3) L.E. Juan José Toro Vázquez
- 4) Archivo de la Facultad de Economía

Fuentes secundarias:

Obras Generales

Velázquez, Primo Feliciano; Historia de San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado/Academia de Historia Potosina; tomo III y IV, San Luis Potosí, 1982.

Muro, Manuel, Historia de San Luis Potosí; Sociedad Potosina de Estudios Históricos, Tomo III; San Luis Potosí, 1973.

Jiménez, Alberto. Historia de la Universidad Española. Alianza Editorial, S.A. Serie Humanidades. Libros de Bolsillo. s/f.

Obras Particulares

Montejano y Aguiñaga, Rafael; Semblanza Histórica del Colegio Guadalupano Josefino; Biblioteca de Historia Potosina, Serie Cuadernos, No. 47; San Luis Potosí, 1977.

Sin Autor; La universidad Autónoma de San Luis Potosí – algo de su Historia-; San Luis Potosí 1996.

Periódicos y Revistas:

El Sol de San Luis y El Heraldo de la época

Pereda Duarte, Brenda; Facultad de Economía, su productiva Relación con el Entorno. Revista Universitarios Potosinos; Vol. X, Mayo-Junio de 2002

Rodríguez de Palacios, Ana María; Revista Universitarios Potosinos, Nueva Época, Año 4, No. 5 de Septiembre de 2008.

Ortiz Aguirre, Ramón; Radio Universidad y sus 70 años; Revista Universitarios Potosinos; Nueva Época, Año 4, No. 4, Agosto de 2008

Aguilar Robledo, Miguel; La UASLP a 150 años de su creación; Revista Universitarios Potosinos; Nueva Época, Año 5, No. 5, Septiembre de 2009.



Anexos



DICTAMEN DE EVALUACIÓN QUE INTEGRA LA CALIFICACIÓN FINAL, SU JUSTIFICACIÓN Y LAS RECOMENDACIONES PARA EL PROGRAMA ACADÉMICO DE LICENCIATURA EN ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ.

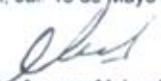
El Consejo Nacional de la Acreditación de la Ciencia Económica, A.C. es un organismo de la sociedad integrado por instituciones dedicadas a la información de profesionistas, egresados de los programas de economía y áreas afines y aquellas que por su función emplean de manera sistemática estos egresados.

De acuerdo con sus estatutos del CONACE, a través de su Comité Técnico de Acreditación, selecciona una terna de evaluadores, dos académicos y uno con experiencia profesional en el campo. Una vez que ellos han realizado un análisis previo de información que los directivos del programa a evaluar envían en el formato solicitado por CONACE, se programa una visita in situ para la profundización de dichos análisis.

La terna de evaluadores estuvo integrada por el, Dr. Alfonso Mercado García, Mtro. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez y el Lic. Arturo Muñoz Villalobos, quienes después de un análisis exhaustivo, considerando que el programa Académico cumple con todos los requerimientos mínimos indispensables para ser acreditado con una calificación de 82.55 (Ochenta y dos punto cincuenta y cinco) por un periodo de 5 (cinco) años a partir del mes de Mayo de 2008.

En anexo se encuentra el documento final de evaluación con las recomendaciones que deberán ser consideradas en su plan de mejora.

Atentamente
"Hacia la Excelencia de la Educación Superior"
Zapopan, Jal. 13 de Mayo de 2008.



Dr. Jesús Arroyo Alejandro
Presidente



DICTAMEN DE EVALUACIÓN QUE INTEGRA LA CALIFICACIÓN FINAL, SU JUSTIFICACIÓN Y LAS RECOMENDACIONES PARA EL PROGRAMA ACADÉMICO DE LICENCIATURA EN COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ.

El Consejo Nacional de la Acreditación de la Ciencia Económica, A.C. es un organismo de la sociedad integrado por instituciones dedicadas a la información de profesionistas, egresados de los programas de economía y áreas afines y aquellas que por su función emplean de manera sistemática estos egresados.

De acuerdo con sus estatutos del CONACE, a través de su Comité Técnico de Acreditación, selecciona una terna de evaluadores, dos académicos y uno con experiencia profesional en el campo. Una vez que ellos han realizado un análisis previo de información que los directivos del programa a evaluar envían en el formato solicitado por CONACE, se programa una visita in situ para la profundización de dichos análisis.

La terna de evaluadores estuvo integrada por el Dr. Alfonso Mercado García, Mtro. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez y el Lic. Arturo Muñoz Villalobos, quienes después de un análisis exhaustivo, considerando que el programa Académico cumple con todos los requerimientos mínimos indispensables para ser acreditado con una calificación de 83.88 (Ochenta y tres punto ochenta y ocho) por un periodo de 5 (cinco) años a partir del mes de Mayo de 2008.

En anexo se encuentra el documento final de evaluación con las recomendaciones que deberán ser consideradas en su plan de mejora.

Atentamente
"Hacia la Excelencia de la Educación Superior"
Zapopan, Jal. 13 de Mayo de 2008.



Dr. Jesús Arroyo Alejandre
Presidente



**EL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA CIENCIA
ECONÓMICA, A.C.**

Reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.

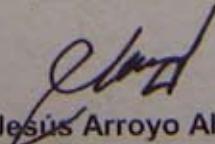
ACREDITA

al programa de

LICENCIATURA EN ECONOMÍA

**Del Programa de Economía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí,
del 13 de mayo de 2008 al 22 de Mayo de 2013, por cumplir con los
requisitos mínimos de calidad educativa establecidos por el CONACE.**

Guadalajara, Jal. 13 de Mayo de 2008.



**Dr. J. Jesús Arroyo Alejandro
Presidente**



**EL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA CIENCIA
ECONÓMICA, A.C.**

Reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.

ACREDITA

al programa de

**LICENCIATURA EN COMERCIO
Y
NEGOCIOS INTERNACIONALES**

**Del Programa de Comercio y Negocios Internacionales de la Universidad
Autónoma de San Luis Potosí, del 13 de mayo de 2008 al 22 de Mayo de
2013, por cumplir con los requisitos mínimos de calidad educativa
establecidos por el CONACE.**

Guadalajara, Jal. 13 de Mayo de 2008.

**Dr. J. Jesús Arroyo Alejandre
Presidente**

Alumnos Titulados de la Licenciatura en Economía

*Alumnos con mención honorífica

Nombre	Fecha de titulación
Manuel Martins Zapata	29 de abril de 1966
Alfonso Téllez Gallardo	4 de marzo de 1967
Ricardo Baez Villaseñor	11 de marzo de 1967
Rafael Tristán López	29 de julio de 1967
Manuel Martínez Ramírez	18 de noviembre de 1967
José Abraham Rivera Hernández	21 de diciembre de 1967
José Guadalupe Sánchez Toscano	2 de marzo de 1968
Guillermo Ramos Yálván	5 de julio de 1968
María Elena Fernández Castilla	6 de julio de 1968
Pedro Ignacio Puente Ortíz	17 de agosto de 1968
Carlos Antonio de la Maza Jiménez	23 de agosto de 1968
J. Alvaro Martínez Silva	5 de diciembre de 1968
Gilberto Ignacio de la Maza Jiménez	18 de enero de 1969
Raúl Martínez Franco	28 de febrero de 1969
Mario Nuñez Ortega	26 de mayo de 1969
Alejandro Morones Ochoa	16 de junio de 1969
Luz María Suárez Ramírez	15 de agosto de 1969
Francisco Javier Madrigal Pérez	25 de octubre de 1969
Jesús Alfredo Torres Cruz	5 de diciembre de 1969
José Najera González	6 de marzo de 1970
Carlos René Martínez Vázquez	8 de mayo de 1970
Luis Ernesto Derbez Bautista	30 de mayo de 1970
Francisco Alba Hernández	1 de agosto de 1970
Miguel H. Delgado Robles	8 de septiembre de 1970
Héctor Gallegos Méndez	21 de septiembre de 1970
Juan José Toro Vázquez	3 de octubre de 1970
Jaime Antonio Torres Echastea	10 de octubre de 1970
José de Jesús Rodríguez Gómez	7 de noviembre de 1970
Norberto Reyes Martínez	14 de noviembre de 1970
Roberto Hernández Ríos	19 de diciembre de 1970
Javier Valentín Martínez Castro	29 de diciembre de 1970
Víctor Manuel Liceaga Saldaña	31 de diciembre de 1970
Javier Orlando González Villareal	16 de enero de 1971
Arnoldo Lozano Altamirano	30 de enero de 1971
Esteban Federico López Garza	13 de febrero de 1971
Rosalino Ávila Resendiz	22 de abril de 1971
Guillermo Aldrett León	29 de abril de 1971
José Carmen Torres Jiménez	7 de mayo de 1971
Enrique Tafich de León	29 de mayo de 1971
Raymundo Mascorro Del Ángel	4 de junio de 1971

Nombre	Fecha de titulación
Ferdinando Tristán López	12 de junio de 1970
Adolfo Aldama Flores	2 de julio de 1971
Lazaro Méndez García	26 de julio de 1971
Pedro Flores Valdez	30 de julio de 1971
Olivia Yolanda Villalba Moreno	30 de julio de 1971
Alfonso Alejandro Díaz Castrejón	25 de septiembre de 1971
Jorge Borjas Benavente	28 de Septiembre de 1971
Guillermo González y de Alba	9 de octubre de 1971
Carlos Morín Ramos	6 de noviembre de 1971
José Medellín Quiñones	13 de noviembre de 1971
Ernesto Castellanos Velarde	19 de noviembre de 1971
Federico Sierra Blanco	26 de noviembre de 1971
Joaquín Castellón Mairena	9 de diciembre de 1971
Marta Miranda Castro	10 de diciembre de 1971
Gregorio Galván Rodríguez	17 de diciembre de 1971
Fernando Castillo Castro	18 de diciembre de 1971
Francisco Javier Moya Cuevas	21 de enero de 1972
José de Jesús Pamplona Rangel	28 de enero de 1972
Juan Perez Piñones	29 de enero de 1972
José de Jesús Rosales Corpus	6 de marzo de 1972
Blas Morán García	19 de abril de 1972
Felipe Villanueva Guevara	17 de mayo de 1972
María de la Asunción Vilet Espinosa	25 de mayo de 1972
José Jesús Ramírez Anzaldúa	5 de junio de 1972
Emilio Cano Barragán	21 de junio de 1972
Francisco Gerardo Ambríz García	28 de junio de 1972
Víctor Manuel Pérez González	7 de julio de 1972
Enrique Silva Romero	15 de julio de 1972
María Guadalupe López Martínez	7 de agosto de 1972
Miguel Ángel Otero Vázquez	22 de septiembre de 1972
Amalia Oliva Martínez	5 de octubre de 1972
María de Lourdes Reyes García	14 de octubre de 1972
J. Jesús Paulino Montaña Chávez	17 de octubre de 1972
Esteban Serrano González	25 de octubre de 1972
Gabriel Aguirre Ramoz	21 de noviembre de 1972
Laura Alicia Garza Galindo	27 de noviembre de 1972
Humberto Adrián Meza Preciado	1 de diciembre de 1972
Guillermo Vicente Fernández de la Maza	2 de diciembre de 1972
Humberto García Godinéz	7 de diciembre de 1972
Ysidoro Cerino Berrones	21 de diciembre de 1972

Nombre	Fecha de titulacion
María del Carmen Altamirando Arredondo	11 de enero de 1973
Gabriel Humberto Maldonado Lee	18 de enero de 1973
Ismael Salguero Moreno	23 de enero de 1973
María Elena Teresita Jiménez Román	2 de febrero de 1973
Rogelio Ramos Oranday	2 de febrero de 1973
Rodolfo Torres Rivera	7 de marzo de 1973
Alberto Miguel Martínez Mireles	29 de marzo de 1973
Juan Felipe Higinio Zermeño Esparza	31 de marzo de 1973
Juan Gerardo López Torres	7 de abril de 1973
Eduardo Edmundo Escobar Villa	12 de mayo de 1973
José Tomas Pérez Urbina	21 de mayo de 1973
Francisco Javier Eduardo Rueda Moreno	28 de mayo de 1973
Pedro Gómez Cardona	29 de mayo de 1973
Francisco del Camino y Ramos	30 de mayo de 1973
Paulín Escobar Hernández	1 de junio de 1973
Ubaldo Macías Alferes	5 de junio de 1973
Sergio Vicente Medina Palacios	9 de junio de 1973
José de Jesús Cabrero Calderón	15 de junio de 1973
Arturo Cano Delgado	19 de junio de 1973
María del Carmen Enríquez Márquez	22 de junio de 1973
Martín Rafael Ruíz Villaseñor	23 de junio de 1973
Sixto Palau Castillo	28 de junio de 1973
Fernando Mercado N.	7 de julio de 1973
Fausto Alejandro González Fernández	13 de julio de 1973
Emilio Cerda Bravo	16 de julio de 1973
José Alfredo De la Maza González	20 de julio de 1973
Javier Rico Ramírez	2 de agosto de 1973
Abraham Escobedo Rangel	3 de agosto de 1973
Angel Guillermo Moreno Medina	6 de agosto de 1973
Juan García Castillo	10 de agosto de 1973
Francisco Castillo Montemayor	13 de agosto de 1973
César Augusto Sandino Ordoñez Navarro	13 de agosto de 1973
Agustín Ramírez García	20 de agosto de 1973
Gerardo Estrada Flores	17 de septiembre de 1973
Rodolfo José Navarro Henada	3 de octubre de 1973
Rodolfo Daniel Villalpando Hernández	6 de octubre de 1973
María del Carmen Dosal Cervantes	10 de octubre de 1973
María Guadalupe Imelda Jiménez González	10 de octubre de 1973
María del Socorro Rodríguez Wong	13 de octubre de 1973
José Alberto González Karam	18 de octubre de 1973
María Anabela Vázquez Marín	19 de octubre de 1973
Ángel Rodríguez Terán	3 de noviembre de 1973
Jorge Blanco Ontiveros	7 de noviembre de 1973

Nombre	Fecha de titulacion
Santiago Alfredo Salin de León	20 de noviembre de 1973
Jaime García Treviño	29 de noviembre de 1973
Flavio Arturo Stringel Gómez	7 de diciembre de 1973
María Guadalupe Gómez García	3 de diciembre de 1973
Rafael Limón Loredo	17 de diciembre de 1973
María del Socorro Moya Balderas	21 de diciembre de 1973
María del Rosario Loredo López	22 de diciembre de 1973
Luis Roberto Frausto Villamontes	2 de enero de 1974
Carlos Gerardo Díaz Gutiérrez	10 de enero de 1974
Rafael Gómez Salas	18 de enero de 1974
Humberto Jiménez González	26 de enero de 1974
Antonio Toranzo Noriega	31 de enero de 1974
Miguel Ángel Estrada Villareal	4 de febrero de 1974
Eduardo Navarro Mayorga	8 de febrero de 1974
Armando Baylon García	5 de abril de 1974
Alfredo Meza Salazar	29 de abril de 1974
Alejandra Ortíz Azuara	4 de mayo de 1974
Abel Reynaldo Cardona Díaz de León	14 de junio de 1974
Luis Octavio Medellín Ochoa	19 de junio de 1974
Arturo Arenas León	5 de julio de 1974
Daniel Herrera Martínez	11 de julio de 1974
Saúl René Velazco Rangel	22 de julio de 1974
Arnoldo Hernández Torres	23 de julio de 1974
Antonio Ernesto Olvera Rosas	26 de julio de 1974
José Mauricio Ortíz Alegría	9 de agosto de 1974
Eleuterio Aguiñaga Morán	14 de agosto de 1972
Ramón Alonso Mendoza	20 de agosto de 1974
Salvador Flores Arganis	27 de agosto de 1974
Víctor Raúl Martínez Flores	29 de agosto de 1974
Francisco Antonio R. de Celis Chávez	30 de agosto de 1974
Emelia Torres Castillo	5 de septiembre de 1974
Raymundo Vera Márquez	6 de septiembre de 1974
José de Jesús Villanueva Avila	7 de septiembre de 1974
Salvador Flores Guillen	7 de septiembre de 1974
José Antonio González Ochoa	4 de octubre de 1974
Manuel Hernández Hernández	5 de octubre de 1974
Hilda Noyola Martínez	26 de noviembre de 1974
Ramón Campillo Ramírez	14 de diciembre de 1974
José Mario Salazar Padilla	20 de diciembre de 1974
Dora Rosalía Calderón Silva	10 de enero de 1975
Héctor Tapia Arellano	10 de enero de 1975
Dolores Cecilia Somohano Martin	11 de enero de 1975
Raúl Camacho Mendoza	11 de enero de 1975

Nombre	Fecha de titulación
José Arturo Olvera García	31 de enero de 1975
Agustín Rosalío Gasca González	7 de febrero de 1975
René Gómez Alvarez	14 de febrero de 1975
Nicolás Mercado Figueroa	28 de Febrero de 1975
José Othón Guerrero Varela	3 de marzo de 1975
Moises Castro Esquivel	4 de marzo de 1975
Miguel Ángel Carbajal Arriaga	4 de marzo de 1975
José Ricardo Leyva Gutiérrez	20 de marzo de 1975
Salvador Enrique Moreno Tenorio	11 de abril de 1975
María del Pilar Verastegui de la Tejera	11 de abril de 1975
Segio Francisco Aldrete Hernández	25 de abril de 1975
Heliodoro Froylan Alvarez Castro	25 de abril de 1975
Ramón Alberto Arredondo Anguiano	2 de mayo de 1975
María Raquel Rodríguez Wong	9 de mayo de 1975
Adolfo Gria Salinas	9 de mayo de 1975
Juan Manuel Macias Sanchez	23 de mayo de 1975
Silvia Aide Luna Eng	29 de mayo de 1975
María Guadalupe López Chávez	6 de junio de 1975
María Francisca Espinosa Izquierdo	6 de junio de 1975
Agustín Beltran Velázquez	20 de junio de 1975
Manuel Algara Cossío	1 de julio de 1975
J. Guadalupe Torres Gallegos	7 de julio de 1975
Teresa Torres Vera	18 de julio de 1975
José Landero Miranda	25 de julio de 1975
Benito Luis Jiménez González	8 de octubre de 1975
Berta Isabel Gutiérrez Amador	17 de octubre de 1975
José Alanis Boj	21 de octubre de 1975
Lilia Susana Contreras Guerrero	7 de noviembre de 1975
Francisco Javier López Navarro	10 de noviembre de 1975
Edmundo Resendis Tapia	13 de noviembre de 1975
Carlos Gómez Díaz	1 de diciembre de 1975
José Carlos González Torres	2 de diciembre de 1975
Humberto Melo Soto	4 de diciembre de 1975
José Refugio Gómez Castillo	5 de diciembre de 1975
Jose Luis Galarza Medina	5 de diciembre de 1975
Carlos Eduardo González Orozco	11 de diciembre de 1975
Alberto Domínguez Escamilla	30 de enero de 1976
Blanca Estela Martínez Narváez	4 de febrero de 1976
José Jesús Moreno Regalado	27 de abril de 1976
Saúl Dávalos Montoya	7 de mayo de 1976
Salvador Velásquez Turrubiarres	7 de mayo de 1976
Francisca Dávila Esquivel	14 de mayo de 1976
Ausencio Arenas Gutiérrez	15 de junio de 1976

Nombre	Fecha de titulación
Antonio Silva Álvarez	9 de julio de 1976
Ana del Socorro Medina Jiménez	23 de julio de 1976
Araias Barrientos Menchaca	6 de agosto de 1976
Ernesto Hinojosa Daniel	13 de agosto de 1976
J. Jorge Díaz Dibildox	14 de octubre de 1976
Jesús Martínez Zavala	15 de octubre de 1976
Luisa Alejandra Valle Aguilera	22 de noviembre de 1976
Beatriz Vázquez Villalpando	17 de diciembre de 1976
Gustavo Franco López	17 de diciembre de 1976
Fernando Ramos Delgadillo	17 de diciembre de 1976
Félix Salinas de León	20 de diciembre de 1976
Ramón Pérez García	21 de diciembre de 1976
Abraham Camarillo Orta	22 de diciembre de 1976
Juan Antonio Martínez Martínez	10 de enero de 1977
Mario Muñoz Pimentel	28 e febrero de 1977
Francisco Javier Cervantes Maldonado	22 de marzo de 1977
Arturo Salinas Ortíz	23 de marzo de 1977
José Ernesto Martínez Contreras	31 de marzo de 1977
Jaime Álvarez Hernández	1 de abril de 1977
Enrique Alejandro Díaz Quintanilla	14 de abril de 1977
Flavio Aquileo Zamarripa Camarillo	15 de abril de 1977
Evelio García González	20 de abril de 1977
Gerardo Hernández Hernández	22 de abril de 1976
César Rodríguez Inurigarro	17 de mayo de 1977
Eduardo Enrique Guevara Hernández	20 de mayo de 1977
Gerardo Rafael Aranda Castillo	25 de mayo de 1977
Javier Argüelles Sánchez	26 de mayo de 1977
Josefina Mariana Silos de la Vega	27 de mayo de 1977
Enrique Chávez Lozano	30 de mayo de 1977
José Luis Barron Lechuga	30 de mayo de 1977
Lucía Chenhalls Delgado	3 de junio de 1977
Leonor Marina Cardoza Martínez	3 de junio de 1977
Sergio Díaz Gómez	8 de junio de 1977
Juan Francisco Lomeli Bustamante	10 de junio de 1977
Oswaldo Gaitan Rivera	17 de junio de 1977
Luis Varona Rodríguez	24 de junio de 1977
Héctor Montoya Espinoza	8 de julio de 1977
Ernesto Madrigal Salazar	8 de julio de 1977
Leonardo Hernández Covarrubias	13 de julio de 1977
Jorge A. Ruvalcaba Manrique de Lara	15 de julio de 1977
José Benjamín Hugo Gazca González	9 de septiembre de 1977
Carlos Eduardo Chávez Longoria	12 de septiembre de 1977
María Eugenia del Carmen Meade Alonso	14 de septiembre de 1977

Nombre	Fecha de titulación
Julia Chávez Lozano	23 de septiembre de 1977
María Elizabeth Iga Sabag	13 de octubre de 1977
Carlos Antonio Pérez Torres	11 de noviembre de 1977
Silvia Leticia Sánchez Aguilar	18 de noviembre de 1977
Justino Pérez Blanco	5 de diciembre de 1977
Eduardo Zarate Salinas	22 de diciembre de 1977
Francisco del C. Cisneros Parra	18 de enero de 1978
Juan Manuel Luna Bernal	27 de enero de 1978
Carlos Morín Martínez	23 de febrero de 1978
Pedro de Torre Natera	27 de febrero de 1978
José Ramón Ponce Carrillo	3 de marzo de 1978
Ricardo Alfonso Lucio González	10 de marzo de 1978
José Antonio de la Paz Domínguez	7 de abril de 1978
J. Miguel Antonio Reyna Avila	13 de abril de 1978
Alicia Ruíz Fierro	14 de abril de 1978
José Luis Niño Espiricueta	21 de abril de 1978
Norberto González Zamora	28 de abril de 1978
Martha Elva Torres Hinojosa	4 de mayo de 1978
Elfego Ramirez Flores	16 de mayo de 1978
Maria Teresa de Jesus Moreno Castro	18 de mayo de 1978
Antonio Reyna Reyes	23 de mayo de 1978
Pedro Ortíz Cobos	26 de mayo de 1978
Genaro Reyes Noyola	29 de mayo de 1978
Raymundo Gallart Zamora	16 de junio de 1978
M. Guadalupe Jiménez González	22 de junio de 1978
Celia Genoveva Leyva González	23 de junio de 1978
Ramón Franco Lincoln	23 de junio de 1978
Jesús de León Paredes	29 de junio de 1978
Reynaldo Rodríguez Rodríguez	30 de junio de 1978
José de Jesús Loredó Rodríguez	30 de junio de 1978
Felipe Aldaña Chávez	3 de julio de 1978
Raúl Castañeda Flores	3 de julio de 1978
Egipcia Eng Estrada	5 de julio de 1978
Miguel Ángel Medellín Herbert	5 de julio de 1978
Marta Garibay Bandin	7 de julio de 1978
Buenaventura Jongitud Azuara	7 de julio de 1978
Juan Martínez Rangel	8 de julio de 1978
Gustavo César Eustacio Puente Estrada	10 de julio de 1978
Gonzalo Eduardo Davila Palafox	10 de julio de 1978
Eunice López Martínez	10 de julio de 1978
Ignacio Martínez Pérez	10 de julio de 1978
Miguel Ángel Rodríguez Anguiano	11 de julio de 1978
José Antonio Montes Ávila	11 de julio de 1978

Nombre	Fecha de titulación
José Luis Alba Lara	12 de julio de 1978
Leticia Candelas Aleman	14 de julio de 1978
José Luis Sandoval Torres	17 de julio de 1978
Sergio Cañedo González	6 de septiembre de 1978
Rubén Cobarrubias Castro	7 de septiembre de 1978
Luis Gerardo López Palau	8 de septiembre de 1978
Sergio Ernesto Espinosa Lechon	22 de septiembre de 1978
Cristina Cecilia Mendoza Muñoz	29 de septiembre de 1978
Yolanda Gertrudis Fernández Durán	29 de septiembre de 1978
Sergio Vega Dávalos	20 de octubre de 1978
Dipna Medina Rivera	6 de noviembre de 1978
Raúl Azua Ibarra	29 de noviembre de 1978
Hilda Calles del Ángel	1 de diciembre de 1978
H. Javier Cabello García	6 de diciembre de 1978
María de los Ángeles Delgado Oviedo	14 de diciembre de 1978
Alma Rosa Téllez García	15 de diciembre de 1978
José Arturo Rodríguez Gallart	18 de diciembre de 1978
Mateo Tinajero Martínez	18 de diciembre de 1978
María Sandra González Florenzano	19 de enero de 1979
Araceli Lucero Posadas Baez	19 de enero de 1979
Elia Gonzalez de Leon	19 de enero de 1979
José Javier Fuentes Hernández	22 de enero de 1979
María de Lourdes Loyola Robledo	26 de enero de 1979
Hermenegildo Robledo Ojeda	26 de enero de 1979
Beatriz Olivo Cardenas	31 de enero de 1979
José de Jesús Garay Morales	2 de febrero de 1979
David Ramiro Rosales Lara	6 de febrero de 1979
Ernesto Gutierrez Montes	19 de febrero de 1979
Carlos Grimaldo Vázquez	23 de febrero de 1979
Alfonso Orozco Castillo	1 de marzo de 1979
María de la Luz Hernández Cardenas	9 de marzo de 1979
José Luis de Lira Marquéz	16 de marzo de 1979
Virginia Rodríguez Lozano	20 de abril de 1979
Fulgencio Martínez Pérez	20 de abril de 1979
Silverio Epifanio Gutiérrez García	9 de mayo de 1979
Raúl Ramos de la Rosa	8 de junio de 1979
Armando Custorena Chávez	16 de junio de 1979
Martha Beatriz Garza Castrejón	22 de junio de 1979
María de los Ángeles Espinosa Espinosa	6 de julio de 1979
Gloria García García	6 de julio de 1979
Nicolás Rodríguez García	7 de diciembre de 1979
Sergio Guel Méndez	7 de diciembre de 1979
Clara Patricia Esparza Martínez	11 de diciembre de 1979

Nombre	Fecha de titulación
Javier Leal Piña	11 de diciembre de 1979
María del Carmen Moreno Flores	11 de diciembre de 1979
José Jiménez Rodríguez	13 de diciembre de 1979
Luis Manuel Meza Juárez	13 de diciembre de 1979
Víctor Manuel Larraga Gallardo	13 de diciembre de 1979
Luz María Alanis Limas	11 de enero de 1980
América López Garza	11 de enero de 1980
Augusto César Sánchez García	11 de febrero de 1980
María de la Luz Vaquero González	29 de febrero de 1980
Silverio Prado Hernández	29 de febrero de 1980
Ricardo Melchor Contreras Paez	11 de marzo de 1980
Agustín García Isais	28 de abril de 1980
Juan Fernando Martínez Salazar	28 de mayo de 1980
Ana Lilia Ahumada Meraz	30 de mayo de 1980
José Luis Duarte Quiñones	30 de mayo de 1980
Juan José Hernández Pérez	30 de mayo de 1980
Juan Gabriel Zamora Ramírez	26 de junio de 1980
José Luis Alonso Navarro	27 de junio de 1980
Francisco Javier Quiñones Sánchez	3 de octubre de 1980
Mario López López	3 de octubre de 1980
Cuauhtémoc Hernando Moreno Sánchez	24 de octubre de 1980
Francisco Ávalos Martínez	25 de noviembre de 1980
Juan Manuel Bustos Navarro	11 de diciembre de 1980
Jorge Javier Hernández Gallardo	17 de Marzo de 1981
José Alejandro de la Torre Borja	3 de abril de 1981
José de Jesús Capetillo Gómez	24 de abril de 1981
María Guadalupe Badillo Ruiz	24 de abril de 1981
Mariano Olgún Domínguez	24 de abril de 1981
María Aurora Gómez Mercado	22 de mayo de 1981
Fernando Padrón Guzmán	10 de junio de 1981
Yadira María del Socorro Lobo Ramírez	18 de junio de 1981
Juan Moncada Martínez	26 de junio de 1981
José Roberto Reyes Martínez	29 de junio de 1981
Juan Manuel Mena Pereira	30 de junio de 1981
Martha Alicia Villalpando Raga	23 de septiembre de 1981
María Margarita Zamarron Tello	28 de Septiembre de 1981
Nora Irma Cortés Domínguez	28 de septiembre de 1981
María del Carmen Robledo Blanco	24 de noviembre de 1981
Gerardo Arturo Orellana González	26 de noviembre de 1981
Esperanza Lino Castillo	4 de diciembre de 1981
Esperanza Aguillon Mendieta	4 de diciembre de 1981
Luis Gerardo Tello Juárez	9 de diciembre de 1981
David Vega Niño	12 de diciembre de 1981

Nombre	Fecha de titulación
María Amparo Torres Padrón	8 de enero de 1982
Manuel Arturo Hurtado Ramírez	8 de enero de 1982
María Aurora Medellín Orta	15 de febrero de 1982
María Elena Sanchez Alvarado	15 de febrero de 1982
María del Socorro Guillermina Cerda Medina	27 de febrero de 1982
Francisco Álvarez Rodríguez	11 de marzo de 1982
Francisco Javier Alvarado Puente	29 de marzo de 1982
Mario Augusto Maldonado Zulaica*	31 de marzo de 1982
Herlinda Rodríguez Miranda	15 de abril de 1982
Flavio Martínez Kemp	15 de junio de 1982
Mario Alejandro Galván Barrios	16 de junio de 1982
Juan Antonio Hernández Varela	17 de junio de 1982
Heladio Tristán Tristán	22 de junio de 1982
Celeste de Constanzo Zaragoza	25 de junio de 1982
Concepción Segura Ávila	30 de junio de 1982
Marco Antonio Ascanio Ruiz	2 de julio de 1982
J. Refugio Chavarría Montes	2 de julio de 1982
Javier Saucedo Saucedo	2 de julio de 1982
Kelvia del Socorro Cervantes Niño	28 de septiembre de 1982
José Luis Juárez Díaz	29 de septiembre de 1982
Sylvia Espinosa Garza	18 de octubre de 1982
José Alfredo Jiménez Torres	18 de octubre de 1982
Miguel Ángel Vázquez González	18 de octubre de 1982
Gorgonio Flores Morales	29 de octubre de 1982
María del Rosario Arizmendi Tovar	22 de noviembre de 1982
María Patricia Montoya Espinosa	30 de noviembre de 1982
Carlos Alfredo Rivera Mendoza	30 de noviembre de 1982
Gabriela Saavedra Alanis	30 de noviembre de 1982
Jesus Javier Flores Perez	4 de febrero de 1983
Heladio López Flores	28 de febrero de 1983
Francisco Javier Salazar Guerrero	10 de marzo de 1983
José López Díaz de León	5 de abril de 1983
Juan Gerardo Mora López	11 de abril de 1983
Maria Tereza Baregas García	28 de abril de 1983
Olivia Zarate de la Portilla	28 de abril de 1983
Alberto Rios Constante	16 de mayo de 1983
Martha Ramos Luna	27 de mayo de 1983
Antonio González Flores	30 de mayo de 1983
Juan de Dios González Hernández	30 de mayo de 1983
José Javier Heraclio Mora Olvera	28 de junio de 1983
Antonio Modesto de los Santos García	18 de julio de 1983
Josefina Ponce Vázquez	30 de agosto de 1983
Raúl Moreno Acevedo	31 de agosto de 1983

Nombre	Fecha de titulacion
Benigno G. de la Luz Castillo	13 de octubre de 1983
Carlos Felipe Leija Vázquez	17 de noviembre de 1983
Francisco Javier Rodríguez Sánchez	23 de noviembre de 1983
María de Lourdes Hernández Noyola	28 de noviembre de 1983
Juan Hernando Serna Maldivia	28 de noviembre de 1983
Francisco Rogelio Martínez Gómez	29 de noviembre de 1983
Salvador Galarza Acosta	29 de noviembre de 1983
Carlos Rodríguez Moreno	7 de marzo de 1984
Rodolfo Navarro Montelongo	7 de marzo de 1984
Arturo González C.	22 de marzo de 1984
Martha Elena Moreno Ortíz	28 de marzo de 1984
Pedro Contreras Gaytan	28 de marzo de 1984
Rafael Jeronimo Méndez Hernández	29 de marzo de 1984
Manuel Gerardo Zulaica Mendoza	2 de mayo de 1984
Carlos Arturo Morales Dávila	2 de mayo de 1984
Mario García Rojas	29 de mayo de 1984
Jesús Gerardo Romero M.	29 de mayo de 1984
Andres Gustavo Kuderma y Mozer	1 de junio de 1984
José Eduardo Ortiz Rodríguez	6 de junio de 1984
Luis Roman Herrera Rodríguez	8 de junio de 184
Pedro Ruiz Carrillo	8 de junio de 18984
José Arturo Ávila Rodríguez	8 de junio de 1984
Juan Antonio Loredó Gallardo	8 de junio de 1984
Antonio Navarro Montelongo	11 de junio de 1984
Héctor Campos Romero	11 de junio de 1984
Ernesto Mezquian Ponce	11 de junio de 1984
José Julio Torres Mora	12 de junio de 1984
Fernando González Rodríguez	12 de junio de 1984
Carlos Reyes Guizar	16 de julio de 1984
Graciela Adriana Medina García	23 de agosto de 1984
Ignacio Vázquez González	23 de agosto de 1984
Francisco Javier González Medina	31 de agosto de 1984
Rodolfo Alfredo Tuiran Gutiérrez*	31 de agosto de 1984
Roberto Martínez Ortigoza	6 de septiembre de 1984
Francisco Abud Mendoza	1 de octubre de 1984
Sergio Alejandro Correa Santos Alonso	1 de octubre de 1984
José Antonio García Peralta	11 de octubre de 1984
Yolanda López Negrete	26 de octubre de 1984
Ignacio Campos Reyes	29 de octubre de 1984
Graciela Quevedo Torres	29 de octubre de 1984
Guillermo Zapata Muñoz	8 de noviembre de 1984
Jorge Rodríguez Aguilar	15 de noviembre de 1984
José Pedro Ramírez Cruz	16 de noviembre de 1984

Nombre	Fecha de titulacion
Martha Irma Grimaldo Teniente	16 de noviembre de 1984
José Ignacio Ramírez Palomo	27 de noviembre de 1984
Víctor Manuel Tovar González	28 de noviembre de 1984
José Adolfo Salas Araiza	30 de noviembre de 1984
María Guadalupe Vidales Treviño	8 de febrero de 1985
Yolanda Salinas Salazar	27 de febrero de 1985
Gloria María Tapia Amezcuca	27 de febrero de 1985
María de los Ángeles Arzola Ruesga	15 de marzo de 1985
María de Lourdes Josefina Pérez Lucio	15 de marzo de 1985
Rodolfo Yon López	11 de abril de 1985
Roberto Guillermo González Abraham	29 de abril de 1985
Moises Almendáres Rodríguez	18 de mayo de 1985
Jorge Luis Saenz Monterrubio	18 de mayo de 1985
Eduardo Andres Villasis Veeder	22 de mayo de 1985
Laura Morones Rodríguez	13 de junio de 1985
Guadalupe Mosqueda Vázquez	14 de junio de 1985
Juana Leticia Ontiveros Ovalle	14 de junio de 1985
Fernando Francisco Díaz González	13 de septiembre de 1985
Francisco Germán Tovar Robles	13 de septiembre de 1985
Ramón Gerardo Medellín Aguirre	19 de septiembre de 1985
Martha Alicia García Quijano	26 de septiembre de 1985
Martha Laura Soriano Pérez	26 de septiembre de 1985
José de Jesús Rodríguez Galván	11 de octubre de 1985
Juan Miguel Rodríguez Zermeño	11 de octubre de 1985
Francisca Resendiz Lara	25 de octubre de 1985
Zoila Leticia Villegas Robledo	29 de octubre de 1985
Antonio Gutierrez Gutierrez	26 de noviembre de 1985
Isauro Perez Vaca	26 de noviembre de 1985
Jose Beningno Martínez Bear	27 de noviembre de 1985
Francisco Javier González Martínez	27 de noviembre de 1985
Rafael de la Cruz Nieto	27 de noviembre de 1985
Arturo Arredondo Anguiano	28 de noviembre de 1985
José Benjamín Ceballos Flores	28 de noviembre de 1985
Zenón Campos Bocanegra	25 de febrero de 1986
María de la Luz Cifuentes Guerrero	19 de marzo de 1986
Ana Mérida Enejo Ocaña	12 de junio de 1986
Mario Antonio Bustos Valadez	12 de junio de 1986
Armando Rivera Rivera	25 de junio de 1986
Laura Cerino Berrones	26 de junio de 1986
Nora del Carmen Salinas López	26 de junio de 1986
Rosa Durán Martínez	27 de junio de 1986
Armando Rodríguez Blanco	8 de julio de 1986
Arturo López Villalpando	9 de julio de 1986

Nombre	Fecha de titulación
Rita María Antonia Ferrari Marchioni	10 de julio de 1986
Sonia de Jesús Ibarra Ruiz	11 de julio de 1986
Jorge Armando Villar Morales	25 de julio de 1986
José Luis Castro Rodríguez	25 de julio de 1986
Leopoldo Martínez Aranda	22 de agosto de 1986
Adán Puente Espino	9 de septiembre de 1986
Salvador Ortíz González	9 de septiembre de 1986
Miguel Ángel Martínez Gutiérrez	11 de septiembre de 1986
José de Jesús Flores Padrón	11 de septiembre de 1986
Patricia Ofelia Torres Sánchez	3 de octubre de 1986
Juan Roberto Castillo Rangel	31 de octubre de 1986
José Francisco García Rodríguez	27 de noviembre de 1986
Luis Antonio Mora López	26 de febrero de 1987
Virginia Palacios Espinoza	27 de febrero de 1987
Rafael Garfías García	31 de marzo de 1987
Diana Guzmán Zuñiga	22 de abril de 1987
Carlos Héctor Naranjo Iturralde	14 de mayo de 1987
Saúl Zamudio García	28 de mayo de 1987
Jaime Hernández Zamarrón	26 de junio de 1987
Norma Delia Gutiérrez Rosales	7 de agosto de 1987
Rubén Aguilar Sánchez	4 de septiembre de 1987
Enrique Ocegüera Becerra	4 de septiembre de 1987
Ernesto Sánchez Luisa	16 de octubre de 1987
Imelda García Martínez	30 de octubre de 1987
María Victoria Puente Romero	17 de noviembre de 1987
Alfonso Evaristo Esparza Hernández	17 de noviembre de 1987
Adolfo Torres Mendoza	27 de noviembre de 1987
Rafael Torres Mendoza	27 de noviembre de 1987
Carlos Rivera Rivera	30 de noviembre de 1987
María Guadalupe Velázquez Sosa	4 de marzo de 1988
Roberto Latigo Padilla	12 de mayo de 1988
Jorge Prieto Medina	12 de mayo de 1988
Ana Teresa Verastegui Camacho	27 de mayo de 1988
Martina Mireya Martínez Ortega	27 de mayo de 1988
José Leyva Urdiña	3 de junio de 1988
Joel Alejandro Beltrán Mata	3 de junio de 1988
Jose Ignacio Fonseca Flores	10 de junio de 1988
Mario Alberto Rodríguez Cano	15 de junio de 1988
Jaime Trejo Barrón	15 de junio de 1988
María Coinda Castillo Arriaga	16 de junio de 1988
Gustavo M. Velázquez	17 de junio de 1988
José Jesús Castro López	17 de junio de 1988
Silvia Elena Martínez Vázquez	20 de junio de 1988

Nombre	Fecha de titulación
Lorena Josefina Carrillo Vázquez	23 de septiembre de 1988
María Teresa Galicia Saldaña	28 de septiembre de 1988
Marcelina Ramírez Bautista	7 de octubre de 1988
Jesús Castillo Maldonado	7 de octubre de 1988
María Teresa Reyes Samilpa	27 de octubre de 1988
Alba Solano Tovar	31 de octubre de 1988
Yolanda Ruiz Ortega	17 de noviembre de 1988
Alda Liliana Martell Loman	17 de noviembre de 1988
Trinidad Uribe y Uribe	7 de diciembre de 1988
José Ángel Gutiérrez Martínez	9 de diciembre de 1988
Ema Patricia Zumaya Argüelles	17 de febrero de 1989
Francisco Hugo López González	17 de febrero de 1989
José Nicolás Jasso Villalpando	3 de marzo de 1989
Margarita Ortiz Coria	3 de marzo de 1989
Belen Rodríguez Salinas	10 de abril de 1989
Patricia Flores Segura	21 de abril de 1989
Sandra Luz Ríos Rodríguez	21 de abril de 1989
Nazario Martínez Magaña	21 de abril de 1989
José Víctor Chávez Colunga	28 de abril de 1989
Silvia Isabel Castellanos Ocejo	16 de junio de 1989
Magdalena Estrada Martínez	19 de junio de 1989
Sandra Elba Elias Mújica	29 de junio de 1989
Gloria González Ortíz	29 de junio de 1989
José de Jesús Sifuentes Guerrero	30 de junio de 1989
Julia Gabriela Eraña López	30 de junio de 1989
Jesús Hernández Limón	30 de junio de 1989
Enrique Santos Vega García	30 de junio de 1989
Jaime Galvez Morales	28 de noviembre de 1989
Adrián Salvador Galarza Gles	5 de diciembre de 1989
Juan Armando Gómez Alonso	5 de diciembre de 1989
Alejandro Turian Gutiérrez	3 de febrero de 1990
Luis Antonio Escobedo Leija	3 de mayo de 1990
Jose de Jesus Gonzalez Rodríguez	31 de mayo de 1990
Yolanda Alvarez Arreola	22 de junio de 1990
Segio Duran Hernández	22 de junio de 1990
José Juan Fajardo Téllez	26 de julio de 1990
José Manuel Sánchez Montaña	26 de julio de 1990
Benigno Vargas Flores	1 de agosto de 1990
Ricardo Castillo Torres	10 de agosto de 1990
Juana Elizabeth Martínez Charre	23 de agosto de 1990
Raúl de León Paredes	16 de octubre de 1990
Héctor Manuel Moreno Dosal	30 de octubre de 1990
Ricardo Moreno Barajas	18 de abril de 1991

Nombre	Fecha de titulación
Carlos Padrón Gutiérrez	24 de junio de 1991
Rosaura Leyva Santos	11 de octubre de 1991
Gustavo Palomares Flores	15 de noviembre de 1991
Mauricio Martín Lira García	25 de noviembre de 1991
Ramón Aguilar Dávila	1 de junio de 1992
Juan Manuel Escareño Nuñez	1 de julio de 1992
Miguel Ángel Alvarez Cardona	1 de julio de 1992
José Rodríguez Hernández	27 de agosto de 1992
Laura Guadalupe Díaz Pérez	2 de octubre de 1992
Guadalupe Cereceres Porras	9 de octubre de 1992
Humberto Wong Rodríguez	9 de octubre de 1992
María Isabel Graciela Velez Dávila	27 de noviembre de 1992
Sergio Montoya Villegas	18 de enero de 1993
Moises Braulio García Ramírez	18 de enero de 1993
Samuel Martínez Sánchez	18 de marzo de 1993
Miguel Alvarado Rodríguez	18 de marzo de 1993
Oliver Rene Arroyo Leos	30 de agosto de 1993
Rosa María Franco Rodríguez	8 de septiembre de 1993
Edith Patricia Santos Salas	22 de noviembre de 1993
Estela de la Cruz Rodríguez	22 de noviembre de 1993
María del Rocío Marín Rodríguez	8 de diciembre de 1993
María del Socorro Ramos Duarte	12 de diciembre de 1993
Antonio Torres Juárez	18 de marzo de 1994
José Casimiro Cerda Alanis	25 de marzo de 1994
Francisco Segovia Garces	25 de marzo de 1994
Oscar Sergio Rivera Mendoza	6 de mayo de 1994
Juan Enrique Agraz Cortés	6 de mayo de 1994
Jaime Heliodoro Escobedo Escobedo	30 de junio de 1994
María del Consuelo Rodríguez Silva	8 de julio de 1994
Javier Galván Castillo	14 de septiembre de 1994
María Guadalupe Aguilar Frias	19 de octubre de 1994
Altagracia Arcelia Ordaz Hermosillo	20 de octubre de 1994
Bertha Angelina Librada Ordaz Hermosillo	20 de octubre de 1994
Jaime Delgado Zuñiga	11 de noviembre de 1994
Mario Antonio Rodríguez Muñoz	9 de diciembre de 1994
María Mercedes López Mitre	15 de diciembre de 1994
Carlos González Camacho	15 de diciembre de 1994
María Esther Sánchez Medina	23 de enero de 1995
Cruz Morelos Oviedo	23 de enero de 1995
María de Jesús Peredo Rodríguez	3 de febrero de 1995
Jorge Ernesto González	3 de febrero de 1995
Alfonso López Camacho	17 de febrero de 1995
Pedro Mauricio Guzmán Posadas	17 de febrero de 1995

Nombre	Fecha de titulación
María Rita Quilantan Alvarado	3 de marzo de 1995
Selene Nieto Aguirre	10 de marzo de 1995
María Cecilia Silva Ruiz	31 de marzo de 1995
Eduardo García Rodríguez	31 de marzo de 1995
Azucena del Carmen Martínez Rodríguez	6 de abril de 1995
Mauricio Ramírez Barrones	7 de abril de 1995
Lina de la Torre Enciso	24 de abril de 1995
José Luis Acosta Correa	24 de abril de 1995
Samuel Robles Aguilar	28 de abril de 1995
Dagoberto Peña Rocha	26 de mayo de 1995
Marcelino Ruiz Carrillo	26 de mayo de 1995
María Enriqueta Cardona Reyna	30 de mayo de 1995
Luz del Carmen Galván Hernández	30 de mayo de 1995
Nora Adelina Arriaga Santos	18 de julio de 1995
Georgina Mariscal Moreno	11 de agosto de 1995
Irma Gómez Álvarez	22 de agosto de 1995
María de los Ángeles Sánchez Martínez	22 de septiembre de 1995
Verónica Pérez Tovar	22 de septiembre de 1995
Reynaldo Ramírez Torres	20 de octubre de 1995
Carlos Méndez Carrillo	7 de diciembre de 1995
Imelda Rubio Villegas	8 de febrero de 1996
Hilarion Enríquez Blanco	8 de febrero de 1996
Andrés Muñoz Saldua	1 de marzo de 1996
Marco Antonio Rocha Reynaga	5 de marzo de 1996
Luisa Briones Escobedo	19 de marzo de 1996
Lizbeth González Bravo	19 de marzo de 1996
Norma Patricia Rodríguez Barcenaz	24 de mayo de 1996
Lucía Castillo Rodríguez	4 de julio de 1996
Claudia Yazmín López Guerrero	4 de Julio de 1996
Mario García Arias	11 de octubre de 1996
Ricardo Velázquez Méndez	11 de octubre de 1996
Liliana Raquel Wrabtny Chacón	21 de octubre de 1996
María Estela Mosqueda Gutiérrez	22 de noviembre de 1996
Rodolfo Mora Ramos	22 de noviembre de 1996
Elizabeth Martínez Apolinar	29 de noviembre de 1996
Norma Escalante Palomo	29 de noviembre de 1996
Edwiges González Rodríguez	8 de enero de 1997
Olga Pérez Agulera	24 de enero de 1997
José Emiliano Azcona Pérez	24 de enero de 1997
Misael del Ángel Camargo	28 de enero de 1997
Martha Raquel Martínez Salazar	31 de enero de 1997
Rogelio Alba Hernandez	21 de febrero de 1997
Luis Armando Sánchez García	28 de febrero de 1997

Nombre	Fecha de titulación
Araceli Flores Rangel	6 de junio de 1997
Griselda Sánchez Moctezuma	6 de junio de 1997
Raúl Rivera Sierra	19 de junio de 1997
Amelia Rocha Medina	3 de julio de 1997
María Dolores Ramírez Soriano	3 de julio de 1997
Bigyor Hernández Mauricio	18 de julio de 1997
Bertha Ortiz Carrillo	12 de septiembre de 1997
Ignacio Juan Antonio López Guerrero	19 de septiembre de 1997
Pedro Esteban García Ramírez	29 de octubre de 1997
Lilia del Refugio Uribe Ledezma	30 de octubre de 1997
Eduardo Gómez Salas	12 de noviembre de 1997
María del Socorro Ibarra Morquecho	21 de noviembre de 1997
Esperanza Gaspar Retes	24 de noviembre de 1997
Paula Arguelles Ahumada	27 de noviembre de 1997
Elvia Márquez Ledezma	2de diciembre de 1997
Irma Aleman Neri	2 de diciembre de 1997
Alfonso Badillo Dimas	3 de diciembre de 1997
María Leticia Rodríguez Reyna	4 de diciembre de 1997
María del Carmen Salazar Diez de Sollano	5 de diciembre de 1997
Juan Carlos Méndez Ferrer	9 de diciembre de 1997
Erika Gloria Gómez	18 de diciembre de 1997
Alejandra Torres Martínez	18 de diciembre de 1997
J. Jesús Gasca Gutiérrez	18 de diciembre de 1997
Silvia Moreno Monsivais	15 de enero de 1998
Margarita de la Cruz Guerra Torres	16 de enero de 1998
María del Consuelo Serna Rodríguez	19 de enero de 1998
Minerva Castillo López	24 de enero de 1998
Susana Medina Palos	9 de febrero de 1998
María del Socorro Vázquez Rodríguez	11 de febrero de 1998
Pavel Trejo Martínez	16 de febrero de 1998
Juana María Ramírez Flores	20 de febrero de 1998
Ramón Huerta Sifuentes	3 de marzo de 1998
Andrés Guadalupe Velázquez Ibarra	13 de marzo de 1998
Edgar Apolinar Muntafar Mendoza	16 de marzo de 1998
María Andrea Torres Mata	20 de Marzo de 1998
Claudia Gutiérrez Villalobos	23 de marzo de 1998
Pedro Pablo Martínez Marmolejo	25 de marzo de 1998
Aurora Leticia Díaz García	27 de marzo de 1998
Rosa María González Cayetano	28 de marzo de 1998
Israel Hernández León	30 de abril de 1998
Ernrique Saucedo Castanedo	12 de mayo de 1998
Claudia Nayeli Durán Valero	13 de mayo de 1998
Jaime Mireles Santana	22 de mayo de 1998

Nombre	Fecha de titulación
Celia Pescina Melendez	22 de mayo de 1998
Enrique Hernández Vázquez	25 de mayo de 1998
María Teresa Castillo González	22 de junio de 1998
David Méndez Salazar	23 de junio de 1998
Martha Yolanda Crispin González	30 de junio de 1998
Enrique Cardenas Vázquez	2 de julio de 1998
Rosa María Juárez Flores	2 de julio de 1998
Héctor Manuel Moran Gutiérrez*	3 de julio de 1998
José Ventura Escalante Torres	7 de julio de 1998
Gonzalo Ibarra Amaya	8 de julio de 1998
María Guadalupe Quirano Muñiz	10 de julio de 1998
Elda Hernández del Castillo	16 de julio de 1998
Everardo Peña Vázquez	16 de julio de 1998
J. Cruz Anguiano Moya.	17 de julio de 1998
Gerardo Ordaz Sandoval	17 de julio de 1998
María Graciela Pérez Sánchez	20 de julio de 1998
Martín Rafael Ruiz Morones	20 de julio de 1998
Susana Hermosillo Ruiz	21 de julio de 1998
Mirna Montalvo del Toro	21 de julio de 1998
Valentín Gilberto Robledo Rodríguez	21 de julio de 1998
Agustín Pio Barba Dávalos	22 de julio de 1998
Ricardo Mexicano Solares	22 de julio de 1998
Mónica del Carmen Meza Preciado y Díaz	24 de julio de 1998
Jesús Primitivo Galván Medina	24 de julio de 1994
Francisco González Muñiz	24 de julio de 1998
Luz Elena Acevedo Orozco	14 de agosto de 1998
Faridha Paola Puente Jarquin	14 de agosto de 1998
Adalbert Georg Lehmann Buesch	14 de agosto de 1998
María del Carmen Padrón Rodríguez	21 de agosto de 1998
Pedro García Najera	26 de agosto de 1998
Cynthia Erendira Valero Frausto	4 de septiembre de 1998
Eduardo Villareal Rendón	2 de octubre de 1998
María del Rosario López Medrano	2 de octubre de 1998
Cecilia Alejandra Martínez Barba	6 de octubre de 1998
Sergio Ponce Ojeda	15 de octubre de 1998
Esperanza Martínez Martínez	21 de octubre de 1998
Manuel Enrique Martínez Fierro	22 de octubre de 1998
Sergio Ibarra Zarate*	27 de octubre de 1998
José Ricardo Lara Noyola*	27 de octubre de 1998
Elias Rodríguez Calacuayo	23 de noviembre de 1998
Nora Isabel Ortega Torres	26 de noviembre de 1998
María Teresa Alvarado Vázquez	3 de diciembre de 1998
Carlos Felipe Tobías Praga	7 de diciembre de 1998

Nombre	Fecha de titulación
Juan Ortiz Vázquez	7 de enero de 1999
Alejandro Robledo Martínez	8 de enero de 1998
Blanca Begonia Reyes Rivera	8 de enero de 1998
Guillermo Ochoa Humara	11 de enero de 1999
Diana Lanusa Carrasco	12 de enero de 1999
Flor María García Zárate	12 de febrero de 1999
María del Socorro Candelaria Zárate	19 de febrero de 1999
Sonia Guadalupe Najera Hernández	19 de febrero de 1999
Cornelio Soria Vázquez	26 de febrero de 1999
Víctor Manuel Hernández Bordallo	3 de marzo de 1999
Edgar Virgilio Torres Gómez	10 de marzo de 1999
Aida del Toro Woo	15 de marzo de 1999
Patricia Arreguín Dávila	18 de marzo de 1999
Salvador Márquez Ochoa	24 de marzo de 1999
Roberto Alfonso Herrera Luna	25 de marzo de 1999
Raúl Villanueva Ávila	26 de marzo de 1999
Ignacio Costilla Rodríguez	15 de abril de 1999
Mary Cruz Colunga Viera	16 de abril de 1999
Graciela Clemencia Ayala Medina	19 de abril de 1999
Francisco Iram Mendoza Tello	7 de mayo de 1999
Anastacio Cavazos Moreno	8 de mayo de 1999
David Castro Lara	17 de mayo de 1999
Luz Elizabeth Zebadua Zermeño	27 de mayo de 1999
Karla Adriana Guerrero Bustamante	31 de mayo de 1999
Francisco Javier Palomo Ibarra	1 de junio de 1999
María Noelia Bear Ortiz	11 de junio de 1999
Abel Larraga Elizondo	11 de junio de 1999
María Beatriz Meave Vega	25 de junio de 1999
María Claudia Hurtado Hernández	28 de junio de 1999
César Hernández Espinosa	30 de junio de 1999
Pedro Castro Velez	5 de julio de 1999
Jorge Luis Ramírez Martínez	7 de julio de 1999
Laura Zulema Rubalcaba Martín del Campo*	9 de julio de 1999
Ramon Sánchez Hernández	12 de julio de 1999
Alejandra Violeta Herrera Coronado	12 de julio de 1999
Ana María Sandoval Rivera	15 de julio de 1999
Xavier Díaz Rodríguez	19 de julio de 1999
Maricela Mendieta Govea	20 de julio de 1999
Carmen Robledo López	20 de agosto de 1999
Verónica Estela Figueroa Beltrán	20 de agosto de 1999
José Ramón Calderón Hernández	1 de septiembre de 1999
Ulices Hernández Ibarra	2 de septiembre de 1999
Jackeline Minna D'Argence Molgado	7 de septiembre de 1999

Nombre	Fecha de titulación
Juan Isaias Flores Camacho	25 de septiembre de 1999
Paloma Luna Torres	27 de septiembre de 1999
Cecilia Janet Lara Adame	29 de septiembre de 1999
Roxana Pamplona Hernández	7 de octubre de 1999
María de la Luz Gómez Rodríguez	8 de octubre de 1999
Olga Nelly Rojas Reynaga	12 de octubre de 1999
María del Rosario López Martínez	22 de octubre de 1999
Yazmín Dalila Mayo Hernández	29 de octubre de 1999
Ricardo Alberto Torres Miranda	3 de noviembre de 1999
Verónica Vázquez Valero	5 de noviembre de 1999
Marcela del Carmen Ramos Ramírez	5 de noviembre de 1999
Ingrid Quintana González	23 de noviembre de 1999
Luz María Izquierdo Rojas	25 de noviembre de 1999
Rosa Isis Escobedo Chávez	17 de enero del 2000
Tiburcio de la Rosa Berumen	19 de enero del 2000
Sergio Tapia Reyes	20 de enero del 2000
Jorge Siller Azuara	21 de enero del 2000
Cuítlahuac Iracheta Torres	24 de enero del 2000
Martha Alicia Estrada Ruelas	28 de enero del 2000
Griselda Ortiz Rangel	31 de enero del 2000
Jorge Luis Pérez Ávila	8 de febrero del 2000
José Francisco Gómez Mendoza	11 de febrero del 2000
Alicia Ruth Torres Alvarado	11 de febrero del 2000
Karina Judith Flores Rivera	15 de febrero del 2000
Elisa Silos Nieto	15 de febrero del 2000
María del Pilar Delgadillo Silva	18 de febrero del 2000
Raymundo Guzmán Salas	29 de febrero del 2000
José Luis Salazar Fraga	29 de febrero del 2000
Omar Lopez Villalobos	29 de febrero del 2000
José Luis Alfaro Tovar	10 de marzo del 2000
José Israel Castillo Pérez	17 de marzo del 2000
Fermín González Cabriales	22 de marzo del 2000
María de la Luz Ortiz Gámez	11 de abril del 2000
Rogelio Infante González	12 de abril del 2000
Norma Sofía García Ruiz	8 de mayo del 2000
Emma Lopez Tello	8 de mayo del 2000
Adhara Elizabeth Garay González	16 de mayo del 2000
Fabiola Vicente Ávila	24 de mayo del 2000
Elva Marisol Reyes Hernández	26 de mayo del 2000
Carlos Alberto Altamirano Sánchez	29 de mayo del 2000
Gabriela Ayala Ruiz	31 de mayo de 2000
Ana Margarita Ayala Herrera	1 de junio del 2000
Justo Suárez Gómez	2 de junio del 2000

Nombre	Fecha de titulación
Edith Salazar Espino	12 de junio del 2000
Luis Bersain Morales Montero	30 de junio del 2000
Juan Gabriel Martínez Navarro	4 de julio del 2000
Luis Francisco Mendoza Barraza	4de julio del 2000
Martha Paola López Puente	5 de julio del 2000
Nora María Gallegos Valero	6 de julio del 2000
José David Torres Calderón	10 de julio del 2000
Gustavo Florentino Rangel Marroquín	10 de julio del 2000
Verónica del Rocío González Hernández	11 de julio del 2000
Juan Manuel Martín del Campo Fierro	12 de julio del 2000
María Mercedes Reyes Garza	12 de julio del 2000
Víctor Hugo Infante Escobedo	12 de julio del 2000
María Cristina Hernández Martínez	13 de julio del 2000
Abril Imelda Almanza Ríos	14 de julio del 2000
Berenice Hernández López	14 de julio del 2000
Claudia Ochoa Aleios	17 de julio del 2000
Luz María Navarro Ortega	17 de julio del 2000
Raúl Silva Soto	18 de julio del 2000
María de Lourdes Alonso Blanco	19 de julio del 2000
Eduardo Alejandro Vega Cabral	19 de julio del 2000
Martha Catalina Álvares Becerra	11 de agosto del 2000
Luis Miguel Suárez Díaz	28 de agosto del 2000
Milton Jesús Martínez Melgarejo	1 de septiembre del 2000
Rosalba Medina Rivera	15 de septiembre del 2000
Víctor Manuel Rodríguez Olvera	18 de septiembre del 2000
Mónica del Rocío Huerta Pedroza	21 de septiembre del 2000
Elsa Guadalupe Pazuengo Mayorga	25 de septiembre del 2000
Israel Solis Puebla	17 de octubre del 2000
María Cecilia Irazema Rodríguez Morales	20 de octubre del 2000
Hugo César Muñoz Ramírez	26 de octubre del 2000
Domingo Rodolfo Medina Rivera	8 de noviembre del 2000
Gabriel Torres Rodríguez	9 de noviembre del 2000
María Luisa Blanco Loredó	16 de noviembre del 2000
Indalecio Francisco Cerda Mendoza	23 de noviembre del 2000
Rubén Faz Martínez	24 de noviembre del 2000
Erika Díaz Alonso	27 de noviembre del 2000
Martha Patricia Agundis Moreno	30de noviembre del 2000
María de Guadalupe Rodríguez Olvera	5 de diciembre del 2000
Julio Álvarez Aguilar	6 de diciembre del 2000
César Torres Castillo	6 de diciembre del 2000
Víctor Hugo Vargas Rodríguez	7 de diciembre del 2000
Betzabe del Carmen Corona Rivera	11 de enero del 2001
Owen Ivor Buell Gutiérrez	12 de enero del 2001

Nombre	Fecha de titulación
Julio César Pérez Ayala	16 de enero del 2001
Nancy Hernández Puente	17 de enero del 2001
Zoe Leticia González Peña	18 de enero del 2001
Juan Carlos Hernández Martínez	19 de enero del 2001
Manuel Vega Bravo	19 de enero del 2001
Oralia Moctezuma Hurtado	2 de marzo del 2001
Luis Gómez Torres	15 de marzo del 2001
Claudia Yessely González Rivera	2 de abril del 2001
Gustavo Villegas Llamas	4 de mayo del 2001
Romel Oswaldo Monsivais Medina	14 de mayo del 2001
Alicia Macías Martínez	25 de mayo del 2001
Karla María Reguera Frausto	8 de junio del 2001
Rodrigo Alcántara Fernández	15 de junio del 2001
Ángel Adrián Martínez Revilla	15 de junio del 2001
Gan Arriaga León*	22 de junio del 2001
Nery Diana Torres Meraz	6 de julio del 2001
Gloria Teresa Rodríguez Calderón	13 de julio del 2001
Angela Virginia Salazar Mejía	13 de julio del 2001
Edgar García Figueroa Tello	16 de julio del 2001
Sergio David Amaro Berzunza	29 de agosto del 2001
Liliana Terrazas Calzada*	7 de septiembre del 2001
Mónica Miranda Lozano*	8 de septiembre del 2001
Diana Karina Castillo Castillo	25 de septiembre del 2001
Fernando Tayabas Santoyo	28 de septiembre del 2001
Mario Eduardo Ibarra Cortés	26 de octubre del 2001
María Irma López Gómez	31 de octubre del 2001
Ramón José Antonio Guerrero González	31 de octubre del 2001
Francisco Xavier Beltrán Santoyo	22 de noviembre del 2001
Vicente Moreno Silva	7 de diciembre del 2001
Lucina Pérez Rodríguez	11 de diciembre del 2001
Brenda Jiménez Betancourt	11 de enero del 2002
María del Rosario Ramos Briones	21 de enero del 2002
Karla Aurora Castañeda Cerrillos	23 de enero del 2002
Cynthia Esmeralda Cervantes Ortega	23 de enero del 2002
Armando Reyna Ríos	25 de enero del 2002
David Antonio Rivera Salazar	25 de enero del 2002
Héctor José Moreno Monsivais	1 de marzo del 2002
José Roberto Leija Rodríguez	8 de marzo del 2002
Manuela Maldonado Gutiérrez	13 de marzo del 2002
Israel Rangel Gómez	15 de marzo del 2002
Fernando López Aldrete	15 de marzo del 2002
Juan Pablo Cázares Santillán	19 de marzo del 2002
Alfredo García García	19 de marzo del 2002

Nombre	Fecha de titulación
Bulmaro Ledezma Fuentes	20 de marzo del 2002
Martha Olivia Govea Camacho	16 de Abril del 2002
Oscar Adolfo Ruiz Stevens	18 de abril del 2002
José Benito Herrera Coglan	22 de abril del 2002
Imelda Álvarez Alcantara	3 de mayo del 2002
Pedro Martínez Galarza	17 de mayo del 2002
Joaquín Enrique Silva Zarzoza	17 de mayo del 2002
Berenice Vázquez Amaro	28 de mayo del 2002
Flor Xochitl Ornelas Pino	29 de mayo del 2002
Elizabeth García Luna Villardaga	31 de mayo del 2002
Celeste Lilian Vélez Garza	4 de junio del 2002
Georgina Blanco Mancilla	6 de junio del 2002
Sofía García García	7 de junio del 2002
María Isabel López Salazar	10 de junio del 2002
María de Jesús Navarro Rodríguez	10 de junio del 2002
Laura Olvera Star	28 de junio del 2002
Oswaldo Rodríguez García	9 de julio del 2002
Javie Adolfo Díaz de León Hernández	10 de julio del 2002
Patricia Quintana Cortés	11 de julio del 2002
María del Carmen Ramos González	23 de agosto del 2002
Mauricio Silva Robles	27 de agosto del 2002
Rafael Rangel Tovar	10 de septiembre del 2002
Marta Araceli Díaz Sánchez	18 de septiembre del 2002
Martha Elena Galaviz Alfaro	18 de septiembre del 2002
María Marcela Ortiz Delgado	7 de octubre del 2002
Alejandro Medrano Puga	11 de octubre del 2002
Luz Aurora Argüello Gutiérrez	31 de octubre del 2002
Daniel Vázquez Arambula	25 de noviembre del 2002
Juan Jesús Guadalupe Arroyo Ramírez	4 de diciembre del 2002
Luis Reynaldo López Balderas	5 de diciembre del 2002
Raymundo Gaspar Retes	9 de diciembre del 2002
Hayde Leticia García Rodríguez	14 de febrero del 2003
Salvador Castillo Ríos	19 de febrero del 2003
Adrián Hernández Quiroz	24 de febrero del 2003
José Alejandro Salazar Román	26 de febrero del 2003
Juan José Martínez Becerra	4 de marzo del 2003
Jesús Israel Coronado García	7 de marzo del 2003
Dulce María Arteaga Martínez	14 de marzo del 2003
José Manuel Santiuste Ramírez	19 de marzo del 2003
Alfredo Zapata Gomez	20 de marzo del 2003
Azael Rene Farfán Guerrero	27 de marzo del 2003
Carlos Daniel Arias Martínez	31 de marzo del 2003
Eduardo Moreno Morelos	1 de abril del 2003

Nombre	Fecha de titulación
Erick Alejandro Pérez Huelga	2 de abril del 2003
Christian Alfonso Rubi Ortiz	4 de abril del 2003
María Guadalupe Álvarez Martínez	11 de abril del 2003
César Orellana González	30 de abril del 2003
Graciél Martínez Tobias	7 de mayo del 2003
Sonia Pérez Herrera	23 de mayo del 2003
Martha Valdez Galván	27 de Mayo del 2003
Ana María Guerreño Macías	30 de mayo del 2003
Iván Jonathan Hernández Rodríguez	13 de junio del 2003
Eduardo Hernández Martínez	19 de junio del 2003
Alejandra de la Torre Almazán	25 de junio del 2003
Luis Alfonso Torres Méndez	26 de junio del 2003
María Elizabeth Haro García	30 de junio del 2003
Ruperto Salunas Candelario	3 de julio del 2003
José de Jesús Rodríguez Ramírez	4 de julio del 2003
María del Pilar Velez Dávila	7 de julio del 2003
Rosa Margarita Hernández Cano	8 de julio del 2003
José René Ruelas Pedroza	11 de julio del 2003
Diego Eduardo García Moreno Solana	27 de agosto del 2003
Norman García Espinosa	8 de septiembre del 2003
María Guadalupe Jasso Ortiz	18 de septiembre del 2003
Deniss Margarita Velázquez González	19 de septiembre del 2003
Olga Deyanira Lara Castañón	1 de octubre del 2003
Omar Espino Palomo	2 de octubre del 2003
Elissa Gorety Cárdenas Sánchez	9 de octubre del 2003
Marisa Vázquez Briones	27 de octubre del 2003
Lucero Asiris Coro Serrano	28 de octubre del 2003
Elizabeth Mendoza Castro	6 de noviembre del 2003
Juan José Carrera Jiménez	10 de noviembre del 2003
Alma Elia Robledo Herrera	18 de noviembre del 2003
María José Uresti Álvarez	25 de noviembre del 2003
Adriana de Monserrat Vizuet Martínez	26 de noviembre del 2003
María de Jesús Olivo Rodríguez	27 de noviembre del 2003
José Panfilo García Ramírez	28 de noviembre del 2003
Jaime Lara Lara*	1 de diciembre del 2003
Augusto Alejandro Monreal López	20 de enero del 2004
Miguel Felipe de los Santos García	23 de enero del 2004
Gabriela Liliana Martínez Gallegos	23 de enero del 2004
Edgar Peña Hernández	10 de febrero del 2004
Humberto García Calderón	13 de febrero del 2004
Eliseo García Villalón	18 de febrero del 2004
Jesús Israel Sánchez Ruiz	28 de febrero del 2004
Silvia Patricia Cabrieles Garza	1 de marzo del 2004

Nombre	Fecha de titulación
José Alfredo Luna Resendiz	2 de marzo del 2004
Oscar Romero Martínez	11 de marzo del 2004
Rita Salinas Ferrari	18 de marzo del 2004
Mónica Elizabeth Picazzo Alarcón	19 de marzo del 2004
Carla Verónica Ávalos Varela	22 de marzo del 2004
Adriana Guadalupe Torre García	23 de marzo del 2004
César Domingo Villegas Cabrian	25 de marzo del 2004
Maricruz Martínez Zuñiga	29 de marzo del 2004
Rebeca Armendariz Martínez	27 de abril del 2004
Diana Edith Flores Zamarrón	27 de abril del 2004
Shaula Irais López Arellano	3 de mayo del 2004
María Isbel Cerda Ortíz	24 de mayo del 2004
María del Carmen Ríos Martínez	27 de mayo del 2004
David Perez Hernández	3 de junio del 2004
Oscar Rafael Arochi Aguayo	4 de junio del 2004
Adriana Sánchez Martínez	11 de junio del 2004
Karla Lozano Jiménez	11 de junio del 2004
Cynthia Tere Hernández Navarro	24 de junio del 2004
Valeria Marín Martínez	25 de junio del 2004
María Guadalupe Almendárez Saavedra	8 de julio del 2004
Juan Alfonso Ramírez López	12 de julio del 2004
Berenice González Hernández*	13 de julio del 2004
Iliana Carolina Cuevas Velázquez	15 de septiembre del 2004
Arleth Vázquez Montemayor	24 de septiembre del 2004
Enrique Casas Gutiérrez	29 de septiembre del 2004
Juan Carlos Pérez Mendoza	4 de octubre del 2004
Martha Izett López Ramos	5 de octubre del 2004
Araceli de León Medina*	18 de octubre del 2004
Gabriela Mendoza Hernández	20 de octubre del 2004
Martha Angelica Teniente Motilla	25 de octubre del 2004
María Edith Valero Pedroza	25 de octubre del 2004
Marisol Infante Cuevas	27 de octubre del 2004
Jesús Armando Álvarez González*	29 de octubre del 2004
Raquel Guerrero Patiño	4 de noviembre del 2004
Jesús Alfonso López Maraño	8 de noviembre del 2004
María de Lourdes González Martí	16 de noviembre del 2004
Ana Laura Niño González	16 de noviembre del 2004
Raúl Guevara Muñoz	23 de noviembre del 2004
Edgar Araíza Rodríguez	23 de noviembre del 2004
Vanessa Elizabeth Mares Barrientos	24 de noviembre del 2004
Flor de Azalia Gaspar Oliva	25 de noviembre del 2004
Claudia Elena García Monreal	25 de noviembre del 2004
Héctor Miguel Segura Guillén	29 de noviembre del 2004

Nombre	Fecha de titulación
René Tenopala Fat	20 de Enero del 2005
Juan Carlos Méndez Izaguirre	21 de enero del 2005
Ruth María Salazar Morquecho	21 de enero del 2005
Ludmila Rodríguez Blanco	26 de enero del 2005
Armanda Rodríguez Sánchez	31 de enero del 2005
Saúl Joel Santos Hernández	4 de febrero del 2005
José Pablo Márquez Ortíz	10 de febrero del 2005
Beatriz Rodríguez Pérez	18 de febrero del 2005
José Gabriel Castillo Vargas	22 de febrero del 2005
Dora Luz Vázquez Ortiz	23 de febrero del 2005
Orlando Gómez López	11 de marzo del 2005
Mayra Angelica Ortega Rodríguez	22 de abril del 2005
Alma Nidia Pérez García	28 de abril del 2005
Mayra Yumei Cordero Ontiveros	13 de mayo del 2005
Felipe Neri Ramírez Rodríguez	20 de mayo del 2005
Israel González Martínez	26 de mayo del 2005
Celia Orozco Campos	27 de mayo del 2005
Erika Selene Vázquez Coronado	30 de mayo del 2005
Georgina Zarate Castillo	3 de junio del 2005
Erika Judith Parras Perez	15 de junio del 2005
María Guadalupe Gaytán Saldaña	20 de junio del 2005
Héctor Macías Andrade	29 de junio del 2005
Hugo Martínez Lastra	11 de julio del 2005
Alejo Ledezma Contreras	14 de julio del 2005
Juan Villanueva López	15 de julio del 2005
José Antonio Garrido Altamirano	15 de julio del 2005
Marcela Candelaria Zárate	21 de julio del 2005
Luis Carlos Cárdenas González	10 de agosto del 2005
Vania Gabriela Carlos Fuentes	17 de agosto del 2005
Lizeth Martínez Romero	19 de agosto del 2005
Luis Ernesto Alzamora Nuñez	29 de agosto del 2005
Víctor Gerardo Guerrero Beltrán	2 de septiembre del 2005
Helder González González	5 de septiembre del 2005
José Ochoa Rojas	9 de septiembre del 2005
Hildeberto Ríos González	14 de septiembre del 2005
Yanet Zavala González	22 de septiembre del 2005
Juan Antonio Camino Ávila	23 de septiembre del 2005
Laura Araceli Florez Vázquez	28 de septiembre del 2005
Ana Alicia Gaytán Saldaña	7 de octubre del 2005
José Juan Lugo Castillo*	7 de octubre del 2005
Claudia Santos Alonso	14 de octubre del 2005
Azucena Sánchez Ramírez	31 de octubre del 2005
Arminda Iliana Gámez Ramos	4 de noviembre del 2005

Nombre	Fecha de titulación
César Alfredo Vázquez Rico	10 de noviembre del 2005
Rolando Francisco Torres Hernández	21 de noviembre del 2005
Neyra Gisela Ortiz Carrales	25 de noviembre del 2005
Elizette García Cortés	28 de noviembre del 2005
Socorro Vallardo Hernández	1 de diciembre del 2005
Pascual Eduardo Lara Lara	6de diciembre del 2005
Edgar Oswaldo Alonso Torres	9 de diciembre del 2005
Juan Pablo Lara Rubio	31 de Marzo del 2006
Rocío Gabriela Martínez Bacio	6 de abril del 2006
Sahara Ivett Mata Robledo	6 de abril del 2006
Víctor Manuel Pérez Puente	6 de abril del 2006
René Antonio Ruelas Saldaña	7 de abril del 2006
Gisela Flores Vázquez	28 de abril de31 2006
Claudia del Socorro Montalvo Badillo	2 de mayo del 2006
Fabiana Santos Avendaño	19 de mayo del 2006
Leticia Geraldine Ramírez García	2 de junio del 2006
José Víctor Rodríguez Mazón	5 de junio del 2006
Florencio Moreno Monsivais	12 de junio del 2006
Adriana Elizabeth Medel Zavala	14 de junio del 2006
José Rodrigo Ortiz Velázquez	14 de junio del 2006
Angela Aracelí de Angela Lozano	15 de junio del 2006
Jesús Carlos Rosas Sánchez	20 de junio del 2006
Alba María Teresa Mengola Zermeño	21 de junio del 2006
Luis Antonio García Medina	23 de junio del 2006
Carolina Ahumada Pedroza	10 de julio del 2006
Eulogio David Zavala Melendez	11 de julio del 2006
Patricia García Suárez	20 de julio del 2006
Juan Manuel Martínez Arocha Canto	20 de julio del 2006
Manuel Cerda Rodríguez	21 de julio del 2006
José Ángel Barrios Suárez	21 de julio del 2006
Oscar Arcos Moreno	11 de agosto del 2006
Dante Ismael López Leyva	15 de agosto del 2006
María Isabel Mata Méndez	24 de agosto del 2006
Juana Leticia López Vera	28 de agosto del 2006
Omar González Chávez	29 de agosto del 2006
Adriana Janette Estrada Velez*	31 de agosto del 2006
Esteban Gerardo Palaviani Piña	31 de agosto del 2006
Gabriela Méndez Gama	8 de septiembre del 2006
Juan Alfredo Hernández Lara	22 de septiembre del 2006
Miguel Ángel Hurtado García	22 de septiembre del 2006
Ana Patricia Hernández Santana	3 de noviembre del 2006
Ana Clara Rocha Campos	9 de noviembre del 2006
Ana María Moreno Espinoza	4 de diciembre del 2006

Nombre	Fecha de titulación
Patricia Guadalupe Torres Cuello	5 de diciembre del 2006
Ricardo Candelaria Zárate	7 de diciembre del 2006
Sergio Jacobo Mendoza López	12 de enero del 2007
Ana Rosa Tristán Lara	22 de enero del 2007
Juan Antonio Godínez Martínez	26 de enero del 2007
Lorena Patricia Jurado Cervantes	26 de enero del 2007
Juan Eduardo Calderón Sánchez	16 de febrero del 2007
Salvador Salazar Rodríguez	16 de febrero del 2007
Marco Antonio Méndez Moreno	28 de febrero del 2007
Noe Elrmeleth Barajas Martínez*	26 de marzo del 2007
Héctor Gerardo Ramírez García	29 de marzo del 2007
Orscar Miguel Jiménez Montes	20 de abril del 2007
Beatriz Ordaz Hermosillo	23 de abril del 2007
Ricardo Nava Dávalos	27 de abril del 2007
Jorge Villanueva Luna*	6 de junio del 2007
Emmanuel Muñoz Delgadillo	7 de junio del 2007
Flor del Rocío Gámez Enriquez	15 de junio del 2007
Angelica Almaras Guerrero	29 de junio del 2007
Rodolfo Martínez Cruz	29 de junio del 2007
Carlos Francisco Alvarado Gaytan	20 de julio del 2007
Pedro Isidoro González Ramírez*	10 de agosto del 2007
Alejandra Flores Ríos	14 de septiembre del 2007
Héctor del Castillo Chagoya Moreno	1 de octubre del 2007
Raquel Aydhe Compeán Gómez	12 de octubre del 2007
Nyldret Yajaira Andrade Gallegos	12 de octubre del 2007
Orfa Ruth Govea González	25 de octubre del 2007
Luis Armando Flores Estrada	31 de octubre del 2007
Juan Zeferino González Chavarría	31 de octubre del 2007
Dunia Araceli Martínez Velarde	5 de noviembre del 2007
Iram Ambriz Alba	8 de noviembre del 2007
Rosaura Rodríguez Ruiz	15 de noviembre del 2007
Rosalba de la Cruz Villanueva	23 de noviembre del 2007
Armando Moreno Espinoza*	30 de noviembre del 2007
José Omar Martínez Ventura	6 de diciembre del 2007
Jorge Heriberto Flores Díaz	7 de diciembre del 2007
Héctor Martínez Ortiz*	14 de diciembre del 2007
Mónica Ortega Alvarado	18 de enero del 2008
Geraldino Torres Palacios	18 de enero del 2008
Melissa González Lozano	15 de febrero del 2008
Luz Elena Méndez Mancilla	21 de febrero del 2008
Juan Ramón Vega Chávez	7 de marzo del 2008
Yolia Segura Gaspar	10 de marzo del 2008
María Luisa de Lira Muñoz	11 de marzo del 2008

Nombre	Fecha de titulación
Antonio Cavazos Sepulveda	11 de marzo del 2008
Claudia Isela Pamplona Martínez	9 de mayo del 2008
Leonardo Rivelino Valadez Hernández	9 de mayo del 2008
Begoña Castillo de la Tejera	12 de mayo del 2008
Jesús Pulido Castañón*	23 de mayo del 2008
José Eduardo de la Maza Baji*	23 de mayo del 2008
José Héctor MontoyaRodríguez	26 de mayo del 2008
Alfonso Dávalos Ramos	20 de junio del 2008
Alejandra Hernández Leyva	27 de junio del 2008
Yazmín Azucena Olgún Fonseca*	7 de julio del 2008
María Eustolia Martínez Martínez	18 de julio del 2008
Nestor Daniel Puente Salazar	15 de agosto del 2008
Ángel Guillermo Borjas Sandoval	26 de septiembre del 2008
Juan Carlos Sosa Bezares	23 de octubre del 2008
Antonio de Jesús Medrano Saucedo	31 de octubre del 2008
Erick Villalpando Terán*	31 de octubre del 2008
Lidia del Carmen Quiñones Rodríguez*	31 de octubre del 2008
Dieter Carreón Ploennig	10 de noviembre del 2008
César Alejandro Ruíz Mata	13 de noviembre del 2008
Dulce María González Reyes	21 de noviembre del 2008
Alma Leticia Corpus Martínez	28 de noviembre del 2008
Gilda Judith Torres López	11 de diciembre del 2008
Diana Ibeth Beltran Moreno	16 de enero del 2009
María Esperanza Torres Cano	29 de enero del 2009
Irma Álvarez Silva	3 de febrero del 2009
María de Lourdes Preciado Oviedo	5 de febrero del 2009
María Irasema Esmeralda Lozano Mdoza.	6 de febrero del 2009
Areli Sebastián Castañón	6 de febrero del 2009
María Guadalupe Galván Rangel	7 de febrero del 2009
Gonzalo Carrasco Levet	20 de febrero del 2009
Ubaldo Chávez Gutiérrez	25 de febrero del 2009
José Rodrigo Medina Jonguitud	26 de febrero del 2009
Olga María Ruíz Roque	27 de febrero del 2009
Yusbi Gabriela Santos Méndez	2 de marzo del 2009
Joel Gallegos Hernández	6 de marzo del 2009
Marbella Torres Gómez	12 de marzo del 2009
Carlos Eduardo Mendoza Navarro	13 de Marzo del 2009
Ana Isabel Hernández Rangel	20 de marzo del 2009
Oscar Iván Almendárez Carreón	2 de abril del 2009
Juan José Maldonado Miranda	23 de abril del 2009
José Leonardo García Dávila	24 de abril del 2009
Jorge Alberto Hernández Martínez	30 de abril del 2009
Deyanira Pecina Meléndez	18 de mayo del 2009

Nombre	Fecha de titulación
José Raúl Villaseñor Torres*	28 de mayo del 2009
Jesús Trejo Carranza	4 de junio del 2009
Alberto Ramírez Medrano*	10 de junio del 2009
Carlos Enríque Robledo García	10 de Junio del 2009
Antonio de Jesús Monsiváis López	12 de Junio del 2009
Héctor Omar Esquivel Ontiveros	12 de Junio del 2009
Jorge Ramírez López	26 de Junio del 2009
José Requesens Berrueta	3 de Junio del 2009
Lorena López Montes	17 de julio del 2009
Everardo Ramírez López	17 de Julio del 2009
Yolanda Deyanira Gutiérrez López	22 de Julio del 2009
Diana Elizabeth Ramírez Sánchez	23 de Julio del 2009
Josué González Hernández	23 de Julio del 2009
Melania Alejandra Vargas Zanella	24 de Julio del 2009
Roberto Adán Roque Bravo	13 de Agosto del 2009
Nancy Enríquez Otero	13 de Agosto del 2009
Eva Milán Solís	14 de Agosto del 2009
Guillermo Blanco Domínguez	14 de Agosto del 2009
Inés Angelica Osorio Román*	21 de Agosto del 2009
David Briones Méndez*	26 de Agosto del 2009
Melisa Josefina Pérez López	31 de agosto del 2009
Daniel Ignacio Costilla Medina	15 de septiembre del 2009
Fernando Vivanco Gómez	17 de septiembre del 2009
Alejandro López Martínez	17 de septiembre del 2009
Luis Guillermo Torres Leaman	18 de septiembre del 2009
Leticia Meza Domínguez Leticia	25 de septiembre del 2009
José Jorge Leija Alvarado	25 de septiembre del 2009
Betzy Amira Marban Rivera	15 de octubre del 2009
Carlos Matias Figueroa	16 de octubre del 2009
Nahum Amhed Zamudio González	23 de octubre del 2009
Rosario de Alba Olivarez López	27 de octubre del 2009
Aldo Alexander Parra Gascon	30 de octubre del 2009
Yolanda del Socorro Hernandez Martinez	6 de noviembre del 2009
Nidia Karina Olguin Huerta	13 de noviembre del 2009
Cristian Emmanuel Osorio Ávila	4 de diciembre del 2009
Mayra Isabel Juárez Flores	29 de enero del 2010
Emmanuel Vicente Galvez Gerling	29 de enero del 2010
Vicenta Zapata Salas	5 de febrero del 2010
Lilia Angélica González Macías	12 de febrero del 2010
Fernando Alvarado Rosas	25 de febrero del 2010
Karla Emilia Medellín Matamoros	25 de febrero del 2010
Adrián Alejandro Lara Ramírez	25 de febrero del 2010
Beatriz Balderas García	12 de marzo del 2010
Alejandro Albas Bravo	19 de marzo del 2010

Alumnos Titulados de la Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales

*Alumnos con mención honorífica

Nombre	Fecha de titulación
Verónica Araiza López	31 de agosto de 1993
Mónica Guadalupe Quinta San Vicente	31 de agosto de 1993
Marcelina Munguía Mireles	11 de febrero de 1994
Enrique García Blanco	9 de marzo de 1994
Carlos Francisco López Robledo	21 de abril de 1994
Sonia Beatriz Cano Vargas	29 de abril de 1994
Sofía Ochoa Humara	29 de abril de 1994
Flor Elizabeth Téllez Guerrero	9 de mayo de 1994
Jorge Humberto Pedroza Ornelas	9 de mayo de 1994
Gloria González Ruiz	13 de julio de 1994
María Antonieta Izquierdo Alvarado	10 de octubre de 1994
Mónica María Candia Gómez	10 de octubre de 1994
Sonia Guadalupe Graciela Ortiz Uribe	19 de octubre de 1994
Isela Esquivel Huerta	24 de febrero de 1995
Pablo César García Chávez	24 de febrero de 1995
José Luis Zuviri González	17 de marzo de 1995
José Ramón Álvarez González	14 de julio de 1995
Magalli Elizabeth Gallegos Reyna*	29 de agosto de 1995
Erika Karla Calvillo Gámez	1 de noviembre de 1995
José Luis González Rodríguez	10 de noviembre de 1995
Carlos Eduardo Segovia Picazzo	29 de noviembre de 1995
Jorge Alejandro Zuviri González	1 de diciembre de 1995
Flavio Rafael González Ayala	7 de diciembre de 1995
María de los Ángeles Pérez Ríos	28 de marzo de 1996
Liliana de Jesús Torres Zaragoza	9 de mayo de 1996
Víctor Hugo Gloria Zavala	9 de mayo de 1996
Edurne Villanueva Mendoza	6 de junio de 1996
Ruby Selene Salazar Salazar	21 de junio de 1996
Víctor Octavio Martínez Cardenas	17 de julio de 1996
Edgard Gustavo Rodríguez	18 de octubre de 1996
Laura Patricia Espinoza Hernández	24 de octubre de 1996
María Cristina Chavarría Ponce	8 de noviembre de 1996
Aurora Ramirez González	27 de noviembre de 1996
Olivia López López	7 de enero de 1997
Patricia del Carmen Garua Mejía	27 de enero de 1997
Julio César Sesma Moreno	27 de enero de 1997
Rubén Ortega Amparan	20 de marzo de 1997
Verónica Salcido Remolina	19 de mayo de 1997
Jorge Enrique Solis Roa	19 de mayo de 1997
Ana Belen Uria y Naves	13 de junio de 1997

Nombre	Fecha de titulación
Rosa María Guadalupe Galván Pérez	1 de julio de 1997
Claudia Lucia Rocha Flores	14 de julio de 1997
Fabiola Carolina Gómez Oviedo	29 de agosto de 1997
Saúl Haro Vázquez	22 de septiembre de 1997
Rosa María Chávez Valadez	2 de octubre de 1997
Jorge Felipe Nungaray Hernández	3 de octubre de 1997
Aurora Juárez Córdova	20 de octubre de 1997
Alma Irene Betancourt Castro	27 de octubre de 1997
Rosalba Medrano González	27 de octubre de 1997
Esmeralda Zavala Portales	10 de noviembre de 1997
Bertha Alicia Rueda Zavala	11 de noviembre de 1997
Efrain Valadez Aguilar	17 de noviembre de 1997
José Luis Saucedo de Santiago	19 de noviembre de 1997
María del Consuelo Torres Sánchez	25 de noviembre de 1997
Aydee Palau de Luna	26 de noviembre de 1997
Columba Araceli García	27 de noviembre de 1997
Susuki Espinoza Lee	5 de diciembre de 1997
José Tomas Espinoza Lee	5 de diciembre de 1997
Evangelina Soto Esqueda	12 de enero de 1998
Jesús García Torres	21 de enero de 1998
Joel Zavala de la Rosa	21 de enero de 1998
Martín Efrain Larda Cuelas	30 de enero de 1998
Elizabeth Esquivel Sandoval	3 de febrero de 1998
Lucia Gabriela Macias Pelayo	4 de febrero de 1998
Jessica Noemí Montoya Rodríguez	6 de febrero de 1998
Claudia Serna Torres	13 de febrero de 1998
Augusto Carlos Gutiérrez Torres	20 de febrero de 1998
Beatriz Adriana Noyola Salazar	23 de febrero de 1998
Victoria Durán Martínez	24 de febrero de 1998
Ronhda Estela Rodríguez de León	27 de febrero de 1998
Berenice del Rocío Escalante Chávez	9 de marzo de 1998
María Esther Pérez Tristán	9 de marzo de 1998
Graciela Elizabeth Medina Vázquez	18 de marzo de 1998
Enrique Rafael Alvarado Villegas	19 de marzo de 1998
Sandra Loredo Flores	24 de marzo de 1998
Juan Lauro Aleman Betancourt	26 de marzo de 1998
Roman Ramos Castillo	3 de abril de 1998
Gustavo Martínez Peña	23 de abril de 1998
José Armando de la Rosa Vertiz*	28 de abril de 1998
María Bárbara Sánchez Jiménez	4 de mayo de 1998

Nombre	Fecha de titulación
Bertha Griselda Godínez González	6 de mayo de 1998
Catalina Díaz Ortiz	26 de mayo de 1998
Jesús Israel Gallegos Reyna	27 de mayo de 1998
Gustavo César Pedroza González	29 de mayo de 1998
Irma Leticia Valero González	11 de junio de 1998
Edgardo Castillo de la Torre	16 de junio de 1998
Liliana Delgadillo Ampacún	26 de junio de 1998
Julian Moreno Rodríguez	9 de julio de 1998
Víctor Manuel Flores Cruz	13 de julio de 1998
Edith Lara Torres	13 de julio de 1998
Alejandra Sánchez Pérez	17 de julio de 1998
Carlota Anel García López	22 de julio de 1998
Fabiola Socorro Sotomayor Reyes	22 de julio de 1998
Diego Juárez Bolaños	23 de julio de 1998
María Eugenia Garzón Vázquez	23 de julio de 1998
Liliana Robledo Olvera	23 de julio de 1998
Gabriela Flores Carvajal	24 de julio de 1998
Martha Herrera Luevano	20 de agosto de 1998
Juan Salvador Macías Cerda	21 de septiembre de 1998
Olga Leticia Álvarez Cooper	25 de septiembre de 1998
Luis Armando Mora Fanti	25 de septiembre de 1998
Antonio Aldrete Rodríguez	29 de septiembre de 1998
Fernando Carlos Castellano Ardiles*	1 de octubre de 1998
Rigoberto Ramiro Ceballos	23 de octubre de 1998
Yadira Elena Rivera Leal	26 de octubre de 1998
Ana Lucía Herrera Ortiz	6 de noviembre de 1998
Renee Ortiz Ramos	10 de noviembre de 1998
H. Hernández Durán	13 de noviembre de 1998
Toyi Elena Rodríguez Lelo de Larrea	18 de noviembre de 1998
Arturo Rodríguez Torres	30 de noviembre de 1998
Jaime Omar Gómez Faz	1 de noviembre de 1998
Aroldo Aguilar Acosta	2 de diciembre de 1998
Margarita Cazares Armenta	9 de diciembre de 1998
Marcela Ibarra Lina*	22 de enero de 1999
Fabiola Cabrera Salinas*	26 de enero de 1999
Gina Berenice Silva Alejo	28 de enero de 1999
Claudia Gisela Morán Flores	10 de febrero de 1999
Xihomara Yadira Amores Alarcón	11 de febrero de 1999
Ramón Efraín Flores Trejo	17 de marzo de 1999
Eva Dyna Gámez García	19 de marzo de 1999
María Angelina Cordova Loredó	23 de marzo de 1999
Rodolfo Antonio Moreno Sánchez	23 de marzo de 1999
Asbel Gerardo Romero Torres	21 de mayo de 1999

Nombre	Fecha de titulación
Emma del Carmen Moreno Grageda	4 de junio de 1999
Arturo Torres Segovia	17 de junio de 1999
Larissa Espinosa Morán	18 de junio de 1999
Carmen Leticia Pérez Huelga	2 de julio de 1999
Marina Esqueda Hernández	2 de julio de 1999
Rodrigo Uriel Arellano Paramo	13 de julio de 1999
Jorge Govea Chávez	13 de julio de 1999
Lizzeth Alejandra López Quijano	15 de julio de 1999
Oliver Nuñez Salazar	16 de julio de 1999
Fatima Yazmín Torres Limas	16 de julio de 1999
Sara Campuzano Orduña	23 de agosto de 1999
Wolfgang Alonso Vázquez	26 de agosto de 1999
Fabiola Isabel Cortes Jiménez	6 de septiembre de 1999
Hugo Lugo Lugo	10 de septiembre de 1999
Ana Laura González Azcarraga	13 de septiembre de 1999
Olga Lilia Mena López	24 de septiembre de 1999
Luis Alberto González Olvera	5 de octubre de 1999
Fatima Isabel Agundis Martínez	6 de octubre de 1999
Juan Gabriel Anaya Martínez	8 de octubre de 1999
Erendira Beatriz Ramírez Sánchez	18 de octubre de 1999
Jessica Lizzeth Azuara Portilla	21 de octubre de 1999
Mauricio Galindo Balderas	4 de noviembre de 1999
Brenda Lizeth Palomo Colunga	8 de noviembre de 1999
Erika González Hernández	10 de noviembre de 1999
Teresa Mojarro Torres	10 de noviembre de 1999
José Alejandro Alfaro Tovar	18 de noviembre de 1999
Mayela del Carmen González Martínez	19 de noviembre de 1999
Berenice Nohemí Cardenas Bueno	26 de noviembre de 1999
Susana Esteves Castillo	1 de diciembre de 1999
Marcelo Márquez Martínez	6 de diciembre de 1999
Erika González Lara	7 de diciembre de 1999
Rocío del Carmen Rojas Gómez	11 de enero del 2000
Edith Rodríguez Pérez	24 de enero del 2000
Luis Miguel Sánchez Montoya	4 de febrero del 2000
Elda Massiel Calzada Delgado	28 de febrero del 2000
María del Socorro López Reyes	28 de febrero del 2000
Alma Edith Rojas Sierra	2 de marzo del 2000
Juan Antonio Orozco Martínez	3 de marzo del 2000
Ruth González Piña	22 de marzo del 2000
Sabrina Judith Pulido Zarate	31 de marzo del 2000
María Magdalena Gómez Rueda	5 de abril del 2000
Sara Olivia Rodarte Medrano	14 de abril del 2000
Pablo Molinar García Pelayo	9 de mayo del 2000

Nombre	Fecha de titulación
Cuahuétemoc José Castillo Rangel	16 de mayo del 2000
Juan Manuel Rodríguez Gutiérrez	18 de mayo del 2000
Jesús Adrián Acosta Flores	19 de mayo del 2000
Jaziel Navarrete Perez	5 de junio del 2000
Juan Salvador Ocaña Castellanos	7 de junio del 2000
Lucia Escalante C.	8 de junio del 2000
Marysol Sánchez González	9 de junio del 2000
Gustavo Micalco Méndez	16 de junio del 2000
Napoleón González Díaz de León	23 de junio del 2000
Grisell Martínez de Alba	26 de junio del 2000
Felipe Alejandro Turrubiarres Humara	7 de julio del 2000
Claudia Bravo Pérez	11 de julio del 2000
Rubi del Rocío Rodríguez Rodríguez	18 de julio del 2000
Ruth Elizabeth Castillo Rodríguez	20 de julio del 2000
Lucia Cruz Méndez Bravo	18 de agosto del 2000
Marisol Alonso Vázquez	24 de agosto del 2000
Laura Victoria Arevalo de la Rosa	8 de septiembre del 2000
Lilia Raquel Arellano Castillo	12 de septiembre del 2000
Claudia Dávalos Romero	13 de septiembre del 2000
Nadia Edith Martínez Escobedo	15 de septiembre del 2000
Lisette Oswelia Cortés Jiménez	18 de septiembre del 2000
Rosa Isela Hernández Barbosa	19 de septiembre del 2000
Laura Esther Pedroza Morales	21 de septiembre del 2000
Liliana Jeanelle Robledo Rodríguez	26 de septiembre del 2000
Luis Oscar García Mendoza	27 de septiembre del 2000
Myriam Tapia Gómez	2 de octubre del 2000
Olivia Caren Martínez Tiscareño	9 de octubre del 2000
Xiao Valentín Martínez Bandin	10 de octubre del 2000
Juan Antonio Méndez Meraz	16 de octubre del 2000
Omar Jesús González Barberena	16 de octubre del 2000
Lidia Cham Domínguez	19 de octubre del 2000
Axel Ovidio Bosco Lobo	30 de octubre del 2000
María Guadalupe Saucedo Ramos	6 de noviembre del 2000
Ricardo González Figeroa	7 de noviembre del 2000
Oscar Emmanuel Guevara	8 de noviembre del 2000
Luis Calzada Derbez	10 de noviembre del 2000
María del Rosario Cabriaes Zuñiga	13 de noviembre del 2000
Héctor Ulises López Puga Morín	21 de noviembre del 2000
Rocío de los Ángeles Martínez Reyes	4 de diciembre del 2000
María Daniela Rodríguez Espinoza*	15 de diciembre del 2000
Miguel Santillan Jiménez*	15 de diciembre del 2000
Erik Fabian Ayala Rodríguez	15 de enero del 2001
Lourdes Denisse Trejo Herberth	22 de enero del 2001

Nombre	Fecha de titulación
Eloisa Sánchez Serment	26 de enero del 2001
Carmen Claudia Pulido Zarate	12 de marzo del 2001
Marcelo Federico Rodríguez Jasso	16 de marzo del 2001
Roberto Zemeño Tapia	22 de marzo del 2001
María Antonia Padilla Zavala	23 de marzo del 2001
Miriam Jiménez Romero	27 de marzo del 2001
Araceli Ibarra Morales	28 de marzo del 2001
Israel Salas González	3 de abril del 2001
Claudia Isela Perez Díaz	5 de abril del 2001
Blanca Laura López Sandoval Quezada Burgos	26 de abril del 2001
Fernando Francisco Díaz Díaz de León	2 de mayo del 2001
Luis Enrique Guerra Vega	3 de mayo del 2001
Rosa Carmina Ibarra Zavala	4 de mayo del 2001
Gabriela Gloria Guzmán	7 de mayo del 2001
Eugenio Estrada Torres	9 de mayo del 2001
Lizeth Korime Rodríguez Maldonado	11 de mayo del 2001
Laura María Ruvalcaba Martín del Campo	18 de mayo del 2001
Erika Alejandra Morales Chávez	22 de mayo del 2001
Federico López Martín	24 de mayo del 2001
Elizabeth Vara Rodríguez	25 de mayo del 2001
Miguel Antonio Arellano Ochoa	31 de mayo del 2001
Edgar Amado Rivero Sánchez	1 de junio del 2001
Juvenal Martínez García	25 de junio del 2001
Adriana Gómez Jannuzzi	29 de junio del 2001
Ignacio Javier Loza Mota	9 de julio del 2001
María Patricia Torres Rivera	9 de julio del 2001
Erik Reynoso Reynoso	12 de julio del 2001
Mario Arevalo Nieto	12 de julio del 2001
Martha Patricia Chávez Nolasco	13 de julio del 2001
María Guadalupe Trujillo Gutiérrez	16 de julio del 2001
José Javier Palomo Carreón	17 de julio del 2001
Ricardo Hernández Madrigal	18 de julio del 2001
Gerardo Escobedo Limón	19 de julio del 2001
Jorge Alberto Rodríguez Padron	20 de julio del 2001
Erika Schonherr Fleischhacker	20 de julio del 2001
Karla Elizabeth Tapia Pérez	24 de agosto del 2001
Verónica Acosta Cardenas	28 de agosto del 2001
Marcela Flores Rodríguez	27 de agosto del 2001
Pedro Carlos Mendoza Guerrero	31 de agosto del 2001
Germán Bueno Castillo	6 de septiembre del 2001
Heliud Azael Flores Palomo	19 de septiembre del 2001
Fernando Francisco Jiménez Rubín de Celis	21 de septiembre del 2001
Alfonso Ramírez Pereda	26 de septiembre del 2001

Nombre	Fecha de titulación
Themis Gómez Cordero	11 de octubre del 2001
José Clemente Díaz Martínez	15 de octubre del 2001
José Salvador Gloria Mendoza	26 de octubre del 2001
Nelson Alvarado Gallegos	5 de noviembre del 2001
Myrna Griselda Rodríguez Torres	15 de noviembre del 2001
Luz Evelia Magaña Flores	16 de noviembre del 2001
Javier Eduardo Rocha Medrano	19 de noviembre del 2001
Celina Pamplona Hernández	23 de noviembre del 2001
Hilda Lilia Mendoza Zapata	27 de noviembre del 2001
Verónica Ramírez Herrera	30 de noviembre del 2001
Roberto de Jesús Gutiérrez Cruz	3 de diciembre del 2001
Cruz de Santana Monreal Ojeda	4 de diciembre del 2001
María del Rocío Borjas González	5 de diciembre del 2001
José Antonio Albarrán Vargas	11 de diciembre del 2001
Claudia Verónica Acosta Cuellar	24 de enero del 2002
Edgar Ricardo Sánchez Pérez	8 de febrero del 2002
Lilian Alejandra Sustaita Martínez	15 de febrero del 2002
Miguel Ángel Hurtado Ruelas	25 de febrero del 2002
Miguel Rivas Torres	28 de febrero del 2002
Gricelda Eunice López Villanueva*	12 de marzo del 2002
Rosanna Solis Flores*	12 de marzo del 2002
Salomón Mejía Martínez	12 de marzo del 2002
Lucero Tello Santillano	17 de abril del 2002
Roy Zapata Rodríguez	19 de abril del 2002
Emilia Glass Vázquez	26 de abril del 2002
Marie Alessandra Trombertt Fuentes	24 de mayo del 2002
Rosa Estela Rodríguez Barrientos	31 de mayo del 2002
Juan Antonio Orozco Uribe	7 de junio del 2002
María Esther Bautista Vázquez	24 de junio del 2002
Araceli Robledo Tow	25 de junio del 2002
Bertha Eugenia Martínez Nava	5 de julio del 2002
Virginia Jhoana Mata Sánchez	8 de julio del 2002
Katya Mercedes Michel de la Torre	10 de julio del 2002
Lorena Meydan Woo	16 de julio del 2002
Vianney Melendez Díaz	16 de julio del 2002
Alfonso Vázquez Guzmán	17 de julio del 2002
Roberto Chávez Govea	19 de julio del 2002
María José Robledo Blanco	26 de agosto del 2002
Cauhtémoc Modesto López	2 de septiembre del 2002
Oscar Manuel Azuara Jongitud	5 de septiembre del 2002
Olivia Alfaro Castañeda	6 de septiembre del 2002
Gabriela Torres Cordero	13 de septiembre del 2002
Francisco Jesús Insa Sánchez	20 de septiembre del 2002

Nombre	Fecha de titulación
Zoila Rosa Chávez Isais	27 de septiembre del 2002
Karla Alesandra Chávez Rivera	27 de septiembre del 2002
Luz María Garay Moreno	4 de octubre del 2002
Rudyard Díaz González	11 de octubre del 2002
Rosa Isela Flores Silva	17 de octubre del 2002
San Juana González Escobedo	21 de octubre del 2002
Felipe González Moreno	21 de octubre del 2002
Jesús Saúl Torres Rojas	21 de octubre del 2002
Josette Stella Ortega Reyes	23 de octubre del 2002
Rolando Jesús Medina Climent	24 de octubre del 2002
Denisse Mariela Azuara Portilla	25 de octubre del 2002
Roberto Carlos Echeverría Carrera	1 de noviembre del 2002
María del Socorro Ramírez Castillo	8 de noviembre del 2002
Rosa Isela Barrón Escobar	11 de noviembre del 2002
Mónica Ramírez López*	18 de noviembre del 2002
Alexis Romero Chaverri*	27 de noviembre del 2002
Dalia Fernández Wong*	27 de noviembre del 2002
José Gilberto Oñate Cardenas	29 de noviembre del 2002
Claudia Francia Ordenes García	29 de noviembre del 2002
Leticia Esqueda Delgadillo	2 de diciembre del 2002
Blanca Luz Alanis Reta	6 de diciembre del 2002
Gloria Luisa Cuba Sasco	9 de diciembre del 2002
Ana Luisa Villarreal González*	16 de diciembre del 2002
Antonio Carlos Durán Ramos	7 de febrero del 2003
Verónica Cortés Torres	21 de febrero del 2003
Carlos González Díaz	24 de febrero del 2003
Gerardo Zorrilla Coronado	28 de febrero del 2003
Edgard Mauricio García Morales	5 de marzo del 2003
Ricardo Cerón Barajas	6 de marzo del 2003
María de Jesús Huerta Méndez	12 de marzo del 2003
Fernando Rodrigo Palavicini Piña	20 de marzo del 2003
Gustavo Omar García Hernández	26 de marzo del 2003
Ángel Ricardo Coronado Martínez	2 de mayo del 2003
Héctor Hugo Flores Flores	2 de mayo del 2003
Esther María Saenz Teyssier	9 de mayo del 2003
Mayra Esmeralda Ruiz Galaviz	19 de mayo del 2003
Laura Segura Cerda	30 de mayo del 2003
Ricardo Palacios García	30 de mayo del 2003
Norma Elena Hernández Montoya	2 de junio del 2003
Gerardo Francisco Macías Collazo	3 de junio del 2003
Enrique Martínez Ortega	13 de junio del 2003
Susana García Guerrero	18 de junio del 2003
Karla Reyes Salinas	20 de junio del 2003

Nombre	Fecha de titulacion
Julieta del Carmen Coca Manzanares	27 de junio del 2003
Mónica Patricia Ortiz Monsivais	3 de julio del 2003
Omar Guerra Guerrero	8 de julio del 2003
René Efraín Vázquez Monsivais	9 de julio del 2003
Francisco Javier Martínez Cortés	16 de julio del 2003
Carlos Alejandro Rivera Villalba	17 de julio del 2003
Antonio del Ángel Cervantes Gómez	8 de agosto del 2003
José Octavio Ramírez López	22 de agosto del 2003
Mónica Lizeth Carrizales Gutiérrez	1 de septiembre del 2003
Ricardo Gutiérrez Barrera	1 de septiembre del 2003
Ana Carolina Alvarado de la Rosa	19 de septiembre del 2003
Jessica Nohemí Alonso Delgadillo	3 de octubre del 2003
Félix Alejandra Alvarado Zaragoza	3 de octubre del 2003
Judith Ivón Álvarez de la Tejera	6 de octubre del 2003
Adriana Cristina López Ibarra	10 de octubre del 2003
Adriana Priego Rodríguez	16 de octubre del 2003
Paola Rodríguez Murillo	17 de octubre del 2003
Deyanira Azua García	20 de octubre del 2003
Israel Herrera Tayabas	20 de octubre del 2003
Marina Esparza Delgadillo	24 de octubre del 2003
Laura Alejandra Ahumada Morales	3 de noviembre del 2003
Saúl Gerardo González Sánchez	4 de noviembre del 2003
Mario Ángel Vázquez Rangel	5 de noviembre del 2003
Patricia Ivette Martínez Medina	6 de noviembre del 2003
Rosa María Mendoza Fraga	12 de noviembre del 2003
Ibis Ulises Hernández Chávez	12 de noviembre del 2003
Othon Ricavar Canz	14 de noviembre del 2003
Juan Antonio Martínez Ponce	19 de noviembre del 2003
Maricela María de la Luz Ortiz Jiménez	19 de noviembre del 2003
Beatriz Carolina Contreras Audiffred	24 de noviembre del 2003
Arturo Israel Rodríguez Martínez	24 de noviembre del 2003
Carlos Novoa Fernández	25 de noviembre del 2003
Carlos Daniel Hernández Villegas	26 de noviembre del 2003
Lucía González Hernández	27 de noviembre del 2003
Juan Antonio Rodríguez Álvarez	2 de diciembre del 2003
Sergio Galván Guevara	3 de diciembre del 2003
Carlos Ignacio Morones García	13 de enero del 2004
Sergio Enrique Rivera Castro	16 de Enero del 2004
Ivón del Carmen Balderas Hernández	21 de enero del 2004
Brenda Eunice Gómez Torres	2 de febrero del 2004
Mónica Cecilia Palomo Rodríguez	3 de febrero del 2004
Francisco Javier Almendáriz Gallegos	11 de febrero del 2004
Fabián Said López Cervantes	19 de ebrero del 2004

Nombre	Fecha de titulacion
María de Jesús Govea Quintero	20 de febrero del 2004
Mayra Elizabeth Rivera Moreno	1 de marzo del 2004
Karla Ivet Rodríguez Leyva	4 de marzo del 2004
Yolanda Araceli Hernández Maldonado	5 de marzo del 2003
Paola Angelica Arriaga Terán	26 de marzo del 2004
Miriam Leticia Castillo Coronado	2 de abril del 2004
José Abel Azua Perez	30 de abril del 2004
Gerardo Cancino Cano	4 de mayo del 2004
Salvador Gerardo Barba Salas	6 de mayo del 2004
José Claudio Ortiz Sánchez Verastegui	6 de mayo del 2004
Juan Gabriel Torres Torres	25 de junio del 2004
Laura Calderón Álvarez del Castillo	30 de junio del 2004
Víctor Hugo Luna González	7 de julio del 2004
Zuleica Cerino Buendía	7 de julio del 2004
Dora Luz Zavala Ovalle	9 de julio del 2004
Yadira Elizabeth Patiño Jaime	12 de julio del 2004
Cristina Contreras Palomo	13 de julio del 2004
Oscar Rangel García	15 de julio del 2004
José Luis Hernández Salazar	16 de julio del 2004
Elvira Guzmán Martínez	23 de julio del 2004
Leticia Segura Cerda	20 de agosto del 2004
Luis Ernesto Aldama Álvarez	1 de septiembre del 2004
Jaqueline Cruz Ortega	8 de septiembre del 2004
Patricia Cano Saucedo	10 de septiembre del 2004
Edenia Isabel Ibarra Flores	10 de septiembre del 2004
Mariana Buendía Oliva	10 de septiembre del 2004
Margarita Aguilar Reyes	17 de septiembre del 2004
Angelica Bibiana Peña Aguilar	20 de septiembre del 2004
Martha Isela Salazar Silva	27 de septiembre del 2004
Rina Blumh Oliveros	1 de octubre del 2004
Armando Javier Flores Gutiérrez	13 de octubre del 2004
Mario Alberto Trejo Robles	15 de octubre del 2004
Juan Ángel Gloria Guevara	19 de octubre del 2004
José María Sánchez Álvarez	21 de octubre del 2004
Yessica Liliana Zarate Arista	22 de octubre del 2004
Cristina Navarro Ramos	26 de octubre del 2004
Verónica Galarza Galarza	29 de octubre del 2004
Jimena Jonguitud Esquivel	3 de noviembre del 2004
Paola Patricia Jiménez Montes	10 de noviembre del 2004
Francisco Salvador Díaz Torres	11 de noviembre del 2004
José Alfredo Gámez Leija	12 de noviembre del 2004
Alejandra Hernández Vera	15 de noviembre del 2004
Luis Alejandro Pérez Montelongo	17 de noviembre del 2004

Nombre	Fecha de titulación
José Armando Hinojosa García	17 de noviembre del 2004
José Ramón Tapia Morales	18 de noviembre del 2004
Nadia Huitzilín Jiménez Torres	19 de noviembre del 2003
Juan Barrera Cerda	19 de noviembre del 2003
Anabel Reyes Guevara	19 de noviembre del 2003
Miguel Ángel Rivera Zamora*	22 de noviembre del 2004
Flor Araceli Coss Loredo	22 de noviembre del 2004
Viviana Hernández Breton	22 de noviembre del 2004
Carlos Augusto Torres Luna	24 de noviembre del 2004
Priscila Mireya Hernandez Luna	26 de noviembre del 2004
Karla Navarro Leños	30 de noviembre del 2004
Ricardo González Pérez	20 de enero del 2005
Edgardo González Quiroga	27 de enero del 2005
Cynthia Ursula Hernández Becerra	3 de febrero del 2005
Guadalupe Adriana Pulido Acevedo	9 de febrero del 2005
Claudia Yanet Mercado Salazar	17 de febrero del 2005
Ramón Barragon Rangel	25 de febrero del 2005
César Martínez González	2 de marzo del 2005
Gloria Abigail Pescina Roldan	3 de marzo del 2005
Aldo Mauricio Monsivais Martínez	7 de marzo del 2005
Yoali Hernández Hegewisch	11 de marzo del 2005
Elizabeth Chávez Estrada	11 de marzo del 2005
Miguel Ángel Cázares Pérez	15 de abril del 2005
Mélida García Castillo	6 de mayo del 2005
Adriana Margarita Torres Jaramillo	25 de mayo del 2005
Karla Sofia Hernández Aguirre	31 de mayo del 2005
Diana Patricia Andrade Macías	3 de junio del 2005
Rocío Ramírez Martínez	6 de junio del 2005
Patricia Escobar Briones	16 de junio del 2005
Maricela Moreno Alonso	17 de junio del 2005
Mayra Melina del Castillo Rojas	27 de junio del 2005
Gabriela Limón de los Santos	30 de junio del 2005
Alin Breceda Leija	14 de julio del 2005
Laura Teresa del Socorro López Hernández	19 de julio del 2005
Alejandro Díaz Barragán	22 de julio del 2005
María Luisa Mendoza Herrera	19 de agosto del 2005
Reynaldo Salazar Cortés	23 de agosto del 2005
Carlos Francisco Álvarez Álvarez del Castillo	9 de septiembre del 2005
Edgar Raúl Navarro Medrano	14 de septiembre del 2005
Santiago Díaz Conde	15 de septiembre del 2005
Rigoberto Martínez Rivera	19 de septiembre del 2005
Beatriz Camacho Sánchez	19 de septiembre del 2005
Silvia Socorro Sánchez Medina	20 de septiembre del 2005

Nombre	Fecha de titulación
Juan Carlos Hurtado Jiménez	20 de septiembre del 2005
Aida Janet Ramírez Gámez	20 de septiembre del 2005
Liliana Valero Carranco	23 de septiembre del 2005
Yessica Esmeralda Álvarez Castillo	26 de septiembre del 2005
Irma Adriana Esparza Barajas	3 de octubre del 2005
María Elisa Magdaleno Escalante	3 de octubre del 2005
Alejandra Isabel Bernal Silva	12 de octubre del 2005
Hugo Alejandro López López	14 de octubre del 2005
Martha Patricia Ávalos Cedillo	20 de octubre del 2005
Olga Lucia Martínez Chávez	21 de octubre del 2005
Jesús Carlos Terán Sotelo	3 de noviembre del 2005
Fabián Maldonado Ahumada	7 de noviembre del 2005
Griselda Ilusión Torres Villanueva	7 de noviembre del 2005
Angelica Alheli Valenciana Rodríguez	11 de noviembre del 2005
Marisa Loredo Tristán	6 de diciembre del 2005
Juan Francisco Hernández Gutiérrez	9 de diciembre del 2005
Fatima del Rocío Rocha Najera	9 de enero del 2006
Brenda Berenice Martínez Vigil	10 de enero del 2006
Javier Pamplona Martínez	20 de enero del 2006
Areli Deyanira Gutiérrez Córdova	30 de enero del 2006
José Carlos González Sánchez	24 de febrero del 2006
Hugo Rafael Rocha Araujo	27 de febrero del 2006
Sergio Martín Segovia Rodríguez	17 de marzo del 2006
Martha Lydia Medina Galindo	23 de marzo del 2006
María de Lourdes Martínez Iañes	29 de marzo del 2006
Jesús Guillermo Rubio Rubio	31 de marzo del 2006
Cecilia Martínez Mendoza	4 de abril del 2006
Minerva Susette Mazón Pérez*	6 de abril del 2006
Romina Reyes Rivera	26 de abril del 2006
María Estela Hernández Franco	2 de mayo del 2006
Miriam Jesús Contreras Ángeles	4 de mayo del 2006
María Luisa López Castañeda	5 de mayo del 2006
Diana Mireya Ruiz Ramírez	18 de mayo del 2006
Juana Magdalena Monreal Tristán	19 de mayo del 2006
Jorge Benjamín Tello Medina*	22 de mayo del 2006
Julissa Ibette Martínez Velarde	23 de mayo del 2006
Tonatiuh Soria Rosas	23 de mayo del 2006
Gladys Priscila Gallegos Reyna	29 de mayo del 2006
Karla Alejandra Garrido Arguelles	2 de junio del 2006
Octavio Moreno González	5 de junio del 2006
Héctor Arce Vela*	6 de junio del 2006
Daniel Montelongo Ortiz	9 de junio del 2006
Adriana Cedillo Rodríguez	9 de junio del 2006

Nombre	Fecha de titulacion
Erika Castañeda Cerrillos	14 de junio del 2006
Rosalinda Martínez Martínez	16 de junio del 2006
Ana Paula Benites González	21 de junio del 2006
Mayra Lorena Méndez Aguirre	26 de junio del 2006
Yadira Sarahí Castillo Martínez	28 de junio del 2006
Nalleli González Espinoza	20 de julio del 2006
Jorge Alejandro Enríquez Mirelez	20 de julio del 2006
Lidia Guadalupe Reyes Guzmán	21 de julio del 2006
Tamara Ruiseñor Quintero	15 de agosto del 2006
Elenice Martínez Reyes	30 de agosto del 2006
Berenice Elizabeth Rodríguez Ávila	31 de agosto del 2006
Norma Alicia Rodríguez Mendoza	31 de agosto del 2006
Betsabee Venecia Echeagavay Chávez	1 de septiembre del 2006
Alma Luisa Wenses Sánchez	1 de septiembre del 2006
Candy Beatriz Orozco Ortiz	5 de septiembre del 2006
Liliana Aguilar Armendáriz	8 de septiembre del 2006
Juan Miguel Torres Lucio	8 de septiembre del 2006
Roberto Carlos Sule Torres	2 de octubre del 2006
Juan Antonio Salas Flores	5 de octubre del 2006
Blanca Guadalupe Martínez Martínez	9 de octubre del 2006
Samanta Fabiola Andrade Alonso	9 de octubre del 2006
Rafael Alejandro Rodríguez Torres	12 de octubre del 2006
Emanuel Rodríguez Herrera	16 de octubre del 2006
José de Jesús Hermoso Arreguín	30 de octubre del 2006
Mayra Navarro Arnaud	30 de octubre del 2006
Jessica Zamora Ramírez	31 de octubre del 2006
Yolanda Hiram Martell Torres	31 de octubre del 2006
Daniel Canela Rodríguez	3 de noviembre del 2006
María Elena Juárez Flores	3 de noviembre del 2006
Karla Lesandra Alejandre López	3 de noviembre del 2006
Gloria Adriana Salazar Salinas	8 de noviembre del 2006
Araceli Macías García	14 de noviembre del 2006
Lilia Rebeca Sandoval Ayala	22 de noviembre del 2006
Karla Monserrat Ramírez Soler	27 de noviembre del 2006
Raul Martínez Rodríguez	5 de diciembre del 2006
Itzigueri Socorro López Acosta	7 de diciembre del 2006
Andrés Contreras Almendárez	7 de diciembre del 2006
Andrés Silverio Zarate Terán	10 de enero del 2007
Claudia Selene Ochoa Romero	19 de enero del 2007
Carlos Díaz Rivera	19 de enero del 2007
Hugo Hernández Guido	26 de enero del 2007
Jorge Sánchez Martínez	9 de febrero del 2007
Berenice Vite Echeverría	16 de febrero del 2007

Nombre	Fecha de titulacion
César Antonio Rivera Bravo	16 de febrero del 2007
Ana Lilia Torres Salazar	19 de febrero del 2007
Cynthia Rico Gallegos	23 de febrero del 2007
Arturo Flores Carbajal	23 de febrero del 2007
Edgar Milton Atrenas Rivera	9 de marzo del 2007
Luis Antonio Cobarrubias Bravo	16 de marzo del 2007
Felipe Ernesto Posadas Suárez	23 de marzo del 2007
Jesús Alfredo López Facio	23 de marzo del 2007
Eder Sánchez Ramírez	23 de marzo del 2007
Emanuel Barajas Martínez	26 de marzo del 2007
Jeffer Dayer Ruiz López	27 de marzo del 2007
Laura Rosales Rivera	29 de marzo del 2007
Alejandra Celorio Mora	30 de marzo del 2007
Diego Eduardo García Alonso	30 de marzo del 2007
Lorena Elizabeth Torres Cabrera	30 de marzo del 2007
Gerardo Vera González	30 de marzo del 2007
Rebeca Fabiola Castro Maldonado	18 de abril del 2007
Hugo Gabriel Delgadillo Martínez	18 de abril del 2007
Edwards Giovanni Ortega Barcena	19 de abril del 2007
Beatriz Adriana Mata Rodríguez	19 de abril del 2007
Claudia Gabriela Rosas Mayoral	20 de abril del 2007
David Jordan Ontiveros Espinosa	3 de mayo del 2007
María Elizabeth Medina Meza	4 de mayo del 2007
Karla Valencia Porter	4 de mayo del 2007
Héctor Saúl Campos Juache	11 de mayo del 2007
Adriana Janet Rojas Rabago	11 de mayo del 2007
Evelyn Hernández Martínez	11 de mayo del 2007
Raúl Bueno Ortiz	18 de mayo del 2007
Martha Ivette Palazuelos Hernández	21 de mayo del 2007
Paulina Padilla Navarro	15 de junio del 2007
Aura Zamora Vázquez	22 de junio del 2007
José Alberto Lecuona Esquivel	28 de junio del 2007
Jorge Eduardo Stevens Puente	19 de julio del 2007
Davinia Consuelo Encinas Alderete	10 de agosto del 2007
Ángeles Viramontes Saldaña	17 de agosto del 2007
Brenda del Rosario Noriega Velasco	23 de agosto del 2007
Oscar Jesús Betróm Olmedo	30 de agosto del 2007
José Manuel Salazar Blanco	31 de agosto del 2007
Yazmín del Rocío Noyola Aguilar	31 de agosto del 2007
Silvia Maritza Huerta Sandoval	14 de septiembre del 2007
Miriam del Rocío Baños González	14 de septiembre del 2007
Oscar Ulises Torres Ornelas	20 de septiembre del 2007
Elizabeth González Pérez*	15 de octubre del 2007

Nombre	Fecha de titulación
Andrés Sánchez Velasco	17 de octubre del 2007
Ricardo Chenbells Müller	24 de octubre del 2007
Erika Adriana Cobarrubias Ruiz	26 de octubre del 2007
Tania María Conde Morelos Zaragoza	26 de octubre del 2007
Isidro González Osornio	29 de octubre del 2007
José Arturo Nava Díaz	1 de noviembre del 2007
Issadora Marbell Macías Rojas	9 de noviembre del 2007
José de Jesús Sánchez Ramírez	9 de noviembre del 2007
Maribel Almanza Rivera	16 de noviembre del 2007
Juan Francisco Torres Coronado	16 de noviembre del 2007
Diana Karina Dávila Zamarripa	23 de noviembre del 2007
Sinuhe Baez Osuna	26 de noviembre del 2007
Laura Verónica Fernández Mirabal	30 de noviembre del 2007
María Rosario Longoria Nicolas	30 de noviembre del 2007
Ana Elisa Flores Hernández	5 de diciembre del 2007
Olga Lydia Hernández Salazar	6 de diciembre del 2007
Lilia Estela Romero Castillo	7 de diciembre del 2007
María Jaqueline Zamarripa Pardo	7 de diciembre del 2007
Fabiola de Santiago Alvarado	7 de diciembre del 2007
Jair Andrés Briano Macías	18 de enero del 2008
Marisol Mier Castillo	18 de enero del 2008
Myriam de Jesús Flores Álvarez	5 de febrero del 2008
Carolina Mendoza Cuellar	8 de febrero del 2008
Adriana Cervantes Díaz	15 de febrero del 2008
Ana Paola de León Cruz	20 de febrero del 2008
Nancy del Carmen Peñuñury Alemán	25 de febrero del 2008
Sara María Castillo Vargas	6 de marzo del 2008
Minerva Deyanira Herrera Arriaga	3 de abril del 2008
Yuridia Lariza Morales Loredo	4 de abril del 2008
Rosa Evelyn Gutiérrez Hernández	4 de abril del 2008
Juan Manuel Acevedo Sánchez*	9 de abril del 2008
Diana María Palacios Quiroga	12 de mayo del 2008
Cindy Saucedo Valle	20 de mayo del 2008
Xóchitl Chávez Govea	22 de mayo del 2008
Lucero Rivero Sánchez	6 de junio del 2008
Cynthia Marcela Vázquez Medina	27 de junio del 2008
Jorge Armando Bautista Mejía	7 de julio del 2008
Merab Sánchez Paredes	16 de julio del 2008
Eduardo Rafael Salas Valencia	15 de agosto del 2008
Demetrio Casas García	15 de agosto del 2008
Armando Zuñiga Garcia Calderon	15 de agosto del 2008
Martin Antonio Arriaga Guerrero	19 de agosto del 2008
Emmanuel Paz Piña	29 de agosto del 2008

Nombre	Fecha de titulación
Karla Lily Velazco Barrios	1 de septiembre del 2008
María Magdalena Hernández Alonso	5 de septiembre del 2008
Jimena Camberos Ruiz	9 de septiembre del 2008
Cindy Lilita García Rodríguez	10 de septiembre del 2008
María Elena Mendoza Moreno	12 de septiembre del 2008
Sinhue Lepe Guzmán	15 de septiembre del 2008
Paulina Tapia Delgadillo	22 de septiembre del 2008
Consuelo Edith Méndez Gazca	22 de septiembre del 2008
Rubén Osvaldo Gómez Badillo	23 de septiembre del 2008
María Abigail Noyola Botello	24 de septiembre del 2008
Cynthia Elena Marín Hernández	29 de septiembre del 2008
María Elizabeth Rangel Rodríguez	29 de septiembre del 2008
Claudia Mónica Arriaga Olguín	3 de octubre del 2008
Lilia Elizabeth Espinoza Contreras	3 de octubre del 2008
Pedro Esqueda Miller	9 de octubre del 2008
Ariadna María Rincon Ortiz	16 octubre del 2008
Luis Arturo Beltrán Acosta	17 octubre del 2008
Vicente Ernesto Pérez Nuñez	17 octubre del 2008
Rosa Maria Veloz Huerta	31 octubre del 2008
Claudia Ayala Cuevas	7 noviembre del 2008
Ruth Miramontes Gallegos	13 noviembre del 2008
Víctor Manuel Alonso Martínez	21 noviembre del 2008
Eduardo Escobar Rangel	21 noviembre del 2008
María del Jesús Medina Cruz	26 noviembre del 2008
Javier Martín del Campo Flores	27 noviembre del 2008
José Guadalupe Torres Ferretiz	27 noviembre del 2008
Marlene Juárez Ceron	28 noviembre del 2008
Karla Eugenia Ontiveros Pereyra	4 diciembre del 2008
Arnulfo Alfonso Liceaga Casillas	5 diciembre del 2008
Jesús Palacios Chávez	5 diciembre del 2008
Georgina Guerra García	15 diciembre del 2008
Georgina Parga Medina	15 diciembre del 2008
Luis Humberto Campos Bazán	16 diciembre del 2008
Susana Garay Moreno	23 enero del 2009
Hugo Segura Ibarra	29 enero del 2009
Claudia Tristán Montoya	30 enero del 2009
Wendy Berenice Lozano Altamirano	30 enero del 2009
Cliseria Acevedo Medina	30 enero del 2009
Norah Elvira Hernández Avendaño	6 febrero del 2009
Diego Hernández Vega	6 febrero del 2009
Mayra Fabiola Sánchez Hernández	9 febrero del 2009
Edith Flores Molinero Montoya	16 febrero del 2009
Leonor de las Mercedes Meade de León	25 febrero del 2009

Nombre	Fecha de titulacion
Selene González Lozano	26 febrero del 2009
Edith González Sánchez	26 febrero del 2009
Cyntia Orozco Hernández	26 febrero del 2009
Carlos Mauricio Ramos Villela	27 febrero del 2009
Beatriz Monserrat Gómez Martínez	12 marzo del 2009
Arely Denise Dávalos Mendoza	13 marzo del 2009
Lizabeth Aguayo Muñoz	17 marzo del 2009
Javier Reboloso Torres	20 marzo del 2009
Daniel David Colorado Milán	26 marzo del 2009
Diana Berenice Costilla Sánchez	27 marzo del 2009
Alma Isabel Silva Godines	27 marzo del 2009
Edith Anabel Montes Mares	27 marzo del 2009
Karla Graciela Yescas Esparza	27 marzo del 2009
Iván Endre Tello Medina	30 marzo del 2009
Oscar Raúl Altamira Rodríguez	30 marzo del 2009
Laura Silva Ledezma	2 de abril del 2009
Katia Virginia de la Rosa Morales	2 de abril del 2009
Rosa Emy Vargas Valles	2 de abril del 2009
Mónica del Pilar Rangel Ramírez	23 de abril del 2009
Claudia Marcela Padrón Enhorabuena	24 de abril del 2009
Ramón Velázquez Velázquez	29 de mayo del 2009
María Luisa Solís Rodríguez	12 junio del 2009
Laura Leticia Almendárez López	18 junio del 2009
Daniel Hernández Hernández	19 junio del 2009
Selene del Rocío Torres López	3 de julio del 2009
Mariana Méndez Romo*	15 de julio del 2009
Cyntia Darivey Castillo Reyes *	15 de julio del 2009
Diego Bustamante Pérez *	17 de julio del 2009
Emmanuel Gallegos Santillán *	17 de julio del 2009
María Elena Méndez Quintero	23 de julio del 2009
Carolina Aguilar López *	23 de julio del 2009
José Roberto Hernández Chávez	14 de agosto del 2009
Jaime Francisco Cordero Navarro	24 de agosto del 2009
José Roberto Hernández Chávez	28 de agosto del 2009
Viridiana Urbina Ortiz *	28 de agosto del 2009
Berenice Castillo Fraga	11 septiembre del 2009
Javier Enrique Moreno Santillán	15 septiembre del 2009
Héctor Abdiel Pecina Leyva	15 septiembre del 2009
Susana Becerra Escobedo	22 septiembre del 2009
Martha Hernández Ramírez	22 septiembre del 2009
Carla Beatriz Govea Marín	23 septiembre del 2009
Gabriel Fernando Vázquez Mejía	23 septiembre del 2009
Brenda Judith López Jiménez	23 septiembre del 2009

Nombre	Fecha de titulacion
Saúl Rios López	23 septiembre del 2009
Anahi Aguilera Barragán	25 septiembre del 2009
Ollin Citlalli Segovia Sánchez *	29 septiembre del 2009
Rodrigo Alonso Salinas *	29 septiembre del 2009
Roman Romero Morales	5 de octubre del 2009
Esmeralda del Rocío González Castillo	9 de octubre del 2009
Mariana Meza García	16 de octubre del 2009
Oscar Saúl Moreno Alvarado	30 de octubre del 2009
Seydi Griselda Valencia Soto	12 de noviembre del 2009
Martín Don Juan González	19 de noviembre del 2009
Jorge Alberto Macías Rivera	19 de noviembre del 2009
Daniel Dávalos Machuca	23 de noviembre del 2009
Cristina Berenice Reyna Tovar	26 de noviembre del 2009
José Israel Gallegos Regalado	30 de noviembre del 2009
José Fernando González Tovar	30 de noviembre del 2009
Jaqueline Rodríguez Castañeda	3 de diciembre del 2009
Fauso Misaed Chávez Becerra	4 de diciembre del 2009
Rosendo García Ibarra	4 de diciembre del 2009
José Antonio Rivera González *	14 de diciembre del 2009
Víctor Emmanuel Castillo Rodríguez *	15 de diciembre del 2009
César Augusto Solano Saldaña	18 de enero del 2010
Eduardo Mojica Gómez	20 de enero del 2010
María Gabriela García Rangel	22 de enero del 2010
Luis Miguel Márquez del Castillo	29 de enero del 2010
Alejandra Domínguez Gabilondo	25 de febrero del 2010
Karina Guadalupe Martínez Gutiérrez	26 de febrero del 2010
Luis Felipe Martínez Castillo	26 de febrero del 2010
Julián Gómez Soldevilla	26 de febrero del 2010
Martha Alejandra Tiscareño Martínez	5 de marzo del 2010
Armando Gómez Guerrero	10 de marzo del 2010
Eunice Aradillas Enríquez	12 de marzo del 2010

Por acuerdo del señor Rector de la
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Lic. Mario García Valdez
se ordenó la impresión del libro *“Memoria de la
Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí”*
cuya edición se terminó de imprimir el 16 de abril de 2010
en los Talleres Gráficos Universitarios
el tiraje fue de 1000 ejemplares

